

Resultados del Primer Trimestre

Indicadores Financieros Acumulados y Trimestrales:

(cifras expresadas en millones de pesos)

EL TOTAL DE INGRESOS DESPUÉS DE LA ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS FUE DE

\$5,820 MILLONES

UTILIDAD NETA

\$1,582 MILLONES EN EL TRIMESTRE

EL TOTAL DE LA CARTERA DE CRÉDITO MOSTRÓ UN INCREMENTO

ANUAL DE **25%**

LOS DEPÓSITOS VISTA MOSTRARON UN INCREMENTO ANUAL DE

20%

Grupo Financiero Scotiabank reporta una utilidad neta de \$1,582 millones en el primer trimestre de 2017

México D.F., a 28 de abril de 2017 – Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V. (Grupo Financiero Scotiabank), anuncia los resultados del primer trimestre de 2017. La utilidad neta consolidada fue de \$1,582 millones en el trimestre, una disminución de \$234 millones respecto al mismo periodo del año pasado, debido principalmente al ingreso no recurrente proveniente de la enajenación de las acciones del Grupo Bolsa Mexicana de Valores por \$199 millones neto y al beneficio por la constitución de un activo tributario diferido por \$369 millones realizados el año pasado. Sin incluir estos impactos la utilidad neta respecto al año pasado incrementó 27%. Este aumento fue resultado principalmente de un incremento de 20% en el margen financiero, disminuido por un crecimiento en los gastos de administración y operación de 8%, así como a un incremento del 14% en la estimación preventiva para riesgos crediticios. La utilidad neta respecto al trimestre anterior mostró un crecimiento del 18%, principalmente por un crecimiento en el margen financiero, menores gastos de administración y promoción, menores impuestos a la utilidad, disminuidos parcialmente por un crecimiento en la estimación preventiva para riesgos crediticios.

En el trimestre, los ingresos totales después de la estimación preventiva para riesgos crediticios, aumentaron 5% comparado con el mismo periodo del año pasado o 12% sin incluir el impacto del ingreso no recurrente mencionado anteriormente. La cartera comercial vigente (incluyendo entidades financieras y de gobierno) creció 35% respecto al mismo trimestre del año pasado. La cartera de menudeo vigente, mostró un crecimiento del 17% en hipotecas y 15% en tarjeta de crédito y otros préstamos personales. Los depósitos a la vista aumentaron 20% respecto al mismo periodo del año anterior.

En marzo de 2017 el índice de capitalización de Scotiabank Inverlat S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (Scotiabank) fue de 13.29%, respecto al 12.45%¹ registrado en marzo 2016. El retorno sobre capital (ROE) fue de 14% en el trimestre, comparado con el 18% del mismo periodo del año anterior.

Enrique Zorrilla Fullaondo, Director General de Grupo Financiero Scotiabank, comentó que “Scotiabank inicia el 2017 con otro trimestre dinámico. El Grupo continúa expandiendo de manera significativa el volumen y la clientela de sus diferentes líneas de negocio crediticio, realizando un esfuerzo constante en centrar al cliente como base de nuestra estrategia y manteniendo así nuestros niveles de ingresos y utilidades. En resumen, al cierre de marzo de 2017, el crédito total y la

¹ Índice de capitalización calificado por Banxico.

captación total del grupo presentan incrementos anuales del 25% y 24% respectivamente, mientras que nuestra Utilidad Neta trimestral asciende a \$1,582 millones, un incremento de 18% respecto al trimestre anterior.

Nuestra visión es transformarnos de manera completa y constante para seguir presentando soluciones concretas a los problemas de los clientes; es por eso que, durante este trimestre pusimos en marcha nuestra Fábrica Digital como parte de la transformación del Grupo, la cual es una de nuestras prioridades estratégicas más importantes. A través de las iniciativas y productos que emanen de nuestra fábrica digital tendremos la oportunidad de presentar a nuestros clientes una oferta digital sólida y novedosa para anticiparnos a sus necesidades, lo que nos permitirá incrementar nuestras ventas digitales de manera significativa.

Como parte del compromiso de Scotiabank con México, ampliamos nuestra red de cajeros para reiterar nuestros esfuerzos para mejorar la experiencia de nuestros clientes con un servicio de calidad, ofrecer mayor conveniencia para que éstos puedan realizar sus operaciones sin costo y afianzar nuestra posición como uno de los principales grupos financieros en México.

Creemos firmemente que iniciativas como éstas nos permitirán incrementar los crecimientos que hemos logrado. Entre marzo 2016 y marzo 2017 nuestra cartera de crédito comercial vigente creció 35% para colocarse en \$141,769 millones, mientras que nuestra cartera de menudeo creció 16% para llegar a \$124,834 millones de pesos. Esto significó un incremento de 55 puntos base en nuestra participación de mercado en crédito vigente total. Cabe aclarar que dicho crecimiento no ha afectado la morosidad del Grupo, derivado de una adecuada gestión de riesgos.

Por último, en Scotiabank sabemos que tener un lugar que muestra apertura a la diversidad e inclusión nos convierte en una mejor institución y que crear un ambiente de trabajo inclusivo nos permite dar un mejor servicio a nuestros clientes. Durante este año hemos recibido diversos reconocimientos que demuestran un sólido compromiso por construir día a día una organización incluyente que valora el trabajo y esfuerzo de todos nuestros empleados y colaboradores”.

Eventos Relevantes:**Emisión de Certificados Bursátiles**

Scotiabank México, colocó en el mercado \$6,325 millones en bonos de largo plazo (Certificados Bursátiles Bancarios) al amparo de un Programa de Certificados Bursátiles autorizado hasta por \$25,000 millones de pesos.

La primera colocación se llevó a cabo el día 9 de Marzo 2017 por un monto de \$3,450 millones a tres años aproximadamente con una tasa TIEE 28 + 0.39%. Esta colocación es la tercera emisión de dicho programa. Asimismo, el 4 de Abril de 2017 se emitió una segunda colocación por un monto de \$2,875 millones a 5 años aproximadamente, con una tasa TIEE 28 + 0.50%, representando la cuarta emisión de este mismo programa.

Ambas colocaciones fueron autorizadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y calificadas por Standard & Poor's y Fitch Ratings otorgándoles las calificaciones: mxAAA y AAA(mex) en escala nacional.

Fábrica Digital

Durante este trimestre anunciamos la puesta en marcha de nuestra Fábrica Digital como parte de la transformación del Banco. En este nuevo centro, expertos en banca y talentos tecnológicos se enfocarán en crear experiencias digitales que satisfagan a los clientes para continuar brindando un servicio cada vez mejor. La Fábrica Digital en México se une a iniciativas homólogas en Canadá, Chile, Perú y Colombia, esta red cuenta con una estrategia interrelacionada que brinda acceso a un magnífico talento digital global, la habilidad para compartir aprendizajes entre equipos locales y regionales, y la capacidad de crear con nuestros clientes alrededor del mundo. Esta iniciativa representa una inversión de \$3,500 millones de pesos que se estarán desplegando en México.

La Fábrica Digital tiene como objetivo transformar la estrategia orientada en productos aislados, de la banca tradicional, para construir una estrategia de productos integrados que brinden una nueva experiencia en servicios financieros. Este concepto representa una manera disruptiva de pensar, definir y operar la banca a partir de la oportunidad de desarrollar productos, canales y servicios en donde lo más importante será la facilidad de uso para nuestros clientes.

Aspectos Relevantes:**Expansión en Alianzas de Cajeros**

Durante este trimestre Intercam y Scotiabank anunciaron la firma de una alianza estratégica para compartir redes de cajeros automáticos en México, ampliando los puntos de acceso para los usuarios de ambas instituciones en donde podrán realizar retiros de efectivo y consultas de saldo sin cobro de comisión. Tras la firma de esta alianza, los usuarios de Scotiabank tendrán acceso a más de 5,100 unidades a nivel nacional, gracias a los convenios de colaboración realizados anteriormente.

Ranking Súper Empresas edición mujeres

En su 1ª Edición "Súper Empresas para mujeres 2017" por parte de Top Companies y la revista Expansión, Scotiabank México obtuvo el tercer lugar al ser considerada dentro de las empresas que cuentan con un clima y una cultura organizacional sobresaliente y equitativa. Dentro de los criterios de evaluación considerados estuvieron las prestaciones relacionadas con mujeres, el índice de satisfacción en la encuesta a trabajadores y la presencia de mujeres en posiciones de dirección, entre otros.

Participación en la 5.ª edición del Día del Ahorro Infantil

Scotiabank formó parte de la 5.ª edición del Día del Ahorro Infantil organizada por la Asociación de Bancos de México (ABM), en donde participaron 16 instituciones financieras en 15 estados del país, beneficiando a 65,000 estudiantes de 882 escuelas primarias en una jornada de voluntariado simultáneo con la impartición de talleres. En Scotiabank nos sumamos a esta iniciativa gremial con la participación de 133 empleados a través de los cuales aplicamos la estrategia de trabajar para tener comunidades fortalecidas y una generación de jóvenes agentes de cambio que con su éxito contribuyan al desarrollo sustentable del país.

Grupo Financiero Scotiabank Información Financiera Condensada <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	3 meses		
	31 mar 2017	31 dic 2016	31 mar 2016
<i>Utilidad después de Impuestos</i>			
Scotiabank	1,378	1,270	1,431
Compañía Controladora y otras Subsidiarias	204	75	385
Total Grupo	1,582	1,345	1,816
ROE	14%	12%	18%

Grupo Financiero Scotiabank Información Financiera Condensada <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	3 meses		
	31 mar 2017	31 dic 2016	31 mar 2016
Margen Financiero	5,032	4,768	4,209
Ingresos no Financieros	1,986	2,001	2,366
Ingresos	7,018	6,769	6,575
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(1,198)	(988)	(1,049)
Total Ingresos	5,820	5,781	5,526
Gastos de Administración y Promoción	(3,894)	(4,058)	(3,628)
Resultado de la Operación	1,926	1,723	1,898
Participación en el Resultado de Subsidiarias no Consolidadas y Asociadas	-	1	-
Utilidad antes de Impuestos a la Utilidad	1,926	1,724	1,898
Impuestos a la Utilidad	(344)	(379)	(82)
Utilidad después de Impuestos a la Utilidad	1,582	1,345	1,816

Grupo Financiero Scotiabank es miembro de la familia Scotiabank (The Bank of Nova Scotia). Scotiabank es una de las principales instituciones financieras en Norte América y el banco canadiense con mayor presencia internacional.

Grupo Financiero Scotiabank es uno de los principales grupos financieros en México, con 821 sucursales y 1,893 cajeros automáticos en todo el país. Emplea aproximadamente a 12,701 personas en sus principales filiales: Scotiabank, Scotia Casa de Bolsa, Scotia Fondos, Crédito Familiar, y Servicios Corporativos Scotia. Juntas, estas empresas ofrecen una gama de productos y servicios financieros a sus clientes, desde personas físicas y pequeñas empresas, hasta las más sofisticadas corporaciones multinacionales.

Visite Scotiabank en: www.scotiabank.com.mx

Grupo Financiero Scotiabank		
Tenencia Accionaria	Scotiabank	99.9999989%
	Scotia Casa de Bolsa	99.9864822%
	Scotia Fondos	99.9999500%
	Crédito Familiar	99.9999998%
	Servicios Corporativos Scotia	99.9999996%

Grupo Scotiabank, Scotiabank, Scotia Casa de Bolsa, Scotia Fondos, Crédito Familiar, Servicios Corporativos Scotia y Financiera Crediscotia, son los nombres comerciales de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat S.A. de C.V.; Scotiabank Inverlat S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, Scotia Inverlat Casa de Bolsa S.A. de C.V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, Scotia Fondos S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, Crédito Familiar S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, Servicios Corporativos Scotia S.A. de C.V. y Globalcard, S.A. de C.V. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, respectivamente.

28 de abril de 2017

Scotiabank

El total de ingresos, después de la estimación preventiva para riesgos crediticios, ascendió a \$5,132 millones en el primer trimestre de 2017, un incremento de \$629 millones o 14% respecto al mismo periodo del año pasado. El incremento fue impulsado por un mayor margen financiero, resultado de mayores volúmenes en la cartera comercial y en la de consumo, parcialmente compensado por una mayor estimación preventiva para riesgos crediticios y menores ingresos no financieros.

Respecto al trimestre anterior, el total de ingresos después de la estimación preventiva para riesgos crediticios disminuyó \$66 millones o 1%. El incremento en el margen financiero fue más que compensado por una mayor estimación preventiva para riesgos crediticios y menores ingresos no financieros.

En el trimestre, la utilidad después de impuestos fue de \$1,378 millones, \$53 millones o 4% menor con respecto al mismo periodo del año anterior, debido principalmente al beneficio por la constitución de un activo tributario diferido por \$369 millones realizado el año pasado. Sin incluir este impacto, la utilidad neta respecto al año pasado incrementó 30%. Este aumento fue resultado del crecimiento en el margen financiero, parcialmente compensado por menores ingresos no financieros, mayores gastos de administración y promoción, así como al crecimiento en la estimación preventiva para riesgos crediticios.

La utilidad después de impuestos en el trimestre creció \$108 millones o 9% respecto al trimestre anterior, debido a un mayor margen financiero, menores gastos de administración y promoción, y menores impuestos a la utilidad, disminuidos parcialmente por una mayor estimación preventiva para riesgos crediticios y menores ingresos no financieros.

Scotiabank Información Financiera Condensada <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	3 meses		
	31 mar 2017	31 dic 2016	31 mar 2016
Ingresos por Intereses	7,635	6,918	5,540
Gastos por Intereses	(3,076)	(2,635)	(1,888)
Margen Financiero	4,559	4,283	3,652
Ingresos no Financieros	1,580	1,640	1,700
Ingresos	6,139	5,923	5,352
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(1,007)	(725)	(849)
Total Ingresos	5,132	5,198	4,503
Gastos de Administración y Promoción	(3,475)	(3,569)	(3,133)
Resultado de la Operación	1,657	1,629	1,370
Participación en el Resultado de Subsidiarias no Consolidadas y Asociadas	-	1	-
Resultado antes de Impuestos a la Utilidad	1,657	1,630	1,370
Impuestos a la Utilidad	(279)	(360)	61
Resultado después de Impuestos a la Utilidad	1,378	1,270	1,431

Margen Financiero

En el primer trimestre de 2017, el margen financiero se ubicó en \$4,559 millones, un incremento de \$907 millones o 25% respecto al mismo periodo del año pasado, originado principalmente por mayores intereses provenientes del crecimiento en los volúmenes de la cartera corporativa, comercial e hipotecaria. Lo anterior, parcialmente compensado por el pago de mayores intereses por el crecimiento en los depósitos de menor costo y a plazo, impulsado por el incremento en la tasa de referencia realizada por Banxico durante los últimos 12 meses.

Respecto al trimestre anterior, el margen financiero creció \$276 millones o 6%. Los mayores ingresos por intereses provenientes del incremento en los volúmenes de la cartera corporativa, empresarial e hipotecaria, fueron disminuidos parcialmente por el incremento en los gastos por intereses por el aumento en el volumen de los depósitos vista y ahorro y depósitos a plazo.

Considerando el costo total de fondeo, el margen de interés neto de los activos productivos fue el siguiente:

Scotiabank Análisis del Margen Financiero (Promedio en millones de pesos)	3 meses			
	31 mar 2017		31 mar 2016	
	Volumen	Spread	Volumen	Spread
Disponibilidades	31,310	1.3%	30,041	1.0%
Valores	44,147	3.5%	59,331	2.7%
Cartera Neta	253,875	6.8%	210,404	6.9%

Ingresos no Financieros

Scotiabank Ingresos no Financieros (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	3 meses		
	31 mar 2017	31 dic 2016	31 mar 2016
Comisiones y Tarifas Cobradas y Pagadas (neto)	845	813	698
Resultados por Intermediación	16	131	100
Otros Ingresos/Egresos de la Operación	719	696	902
Total Ingresos no Financieros	1,580	1,640	1,700

En el trimestre, el total de ingresos no financieros se ubicó en \$1,580 millones, \$120 millones o 7% inferior al mismo periodo del año pasado, debido principalmente a menores ingresos por la cancelación de excedentes de estimación preventiva para riesgos crediticios (registrados en otros ingresos/egresos de la operación) y a menores ingresos netos por la valuación y compraventa de instrumentos financieros derivados y divisas (registrados en resultados por intermediación), los cuales fueron parcialmente compensados por mayores ingresos en comisiones y tarifas netas.

Respecto al trimestre anterior, el total de ingresos no financieros disminuyó 60 millones o 4%, resultado de menores ingresos netos por la valuación y compraventa de instrumentos financieros derivados, divisas, e inversiones en valores (registrados en resultados por intermediación), mayores ingresos por comisiones y tarifas netas y mayores ingresos en los otros ingresos/egresos de la operación.

Scotiabank Comisiones y Tarifas (netas) (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	3 meses		
	31 mar 2017	31 dic 2016	31 mar 2016
Comisiones de Crédito	64	76	71
Manejo de Cuenta	110	110	89
Tarjeta de Crédito	349	356	307
Actividades Fiduciarias	54	50	55
Servicios de Banca Electrónica	103	100	89
Otras	165	121	87
Total de Comisiones y Tarifas (netas)	845	813	698

Las comisiones y tarifas (netas) se ubicaron este trimestre en \$845 millones, \$147 millones o 21% superior al mismo periodo del año pasado. Este crecimiento fue impulsado principalmente por mayores ingresos en comisiones provenientes de tarjeta de crédito, manejo de cuenta y servicios de banca electrónica, así como mayores ingresos por cartas de crédito y por comisiones relacionadas a cartera comercial (registradas en otras).

Respecto al trimestre anterior, las comisiones y tarifas netas aumentaron \$32 millones o 4%, debido principalmente a mayores comisiones relacionadas a cartera comercial (registradas en otras), así como a mayores comisiones por actividades fiduciarias.

Scotiabank Otros Ingresos/Egresos de la Operación <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	3 meses		
	31 mar 2017	31 dic 2016	31 mar 2016
Recuperación de Cartera de Crédito	49	54	43
Otras Recuperaciones	7	6	-
Cancelación de Excedentes de Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	83	87	284
Ingresos por Adquisición de Cartera	17	-	17
Pérdida por Cesión de Cartera de Crédito	-	-	-
Castigos y Quebrantos	(47)	(25)	(46)
Resultado neto por Venta de Bienes Adjudicados	54	44	57
Intereses por Préstamos a Empleados	31	27	18
Ingresos por Arrendamiento	8	8	35
Otras Partidas de los Ingresos/Egresos de la Operación	520	519	501
Otros	(3)	(24)	(7)
Total de Otros Ingresos/Egresos de la Operación	719	696	902

En este trimestre, el total de otros ingresos/egresos de la operación se ubicó en \$719 millones, una disminución de \$183 millones o 20% respecto al mismo periodo del año pasado. Esta variación se debe principalmente a menores ingresos por la cancelación de excedentes de estimación preventiva para riesgos crediticios y menores ingresos por arrendamiento, los cuales fueron parcialmente compensados con mayores ingresos por seguros (registrados en otras partidas de los ingresos/egresos de la operación).

Respecto al trimestre anterior, el total de otros ingresos/egresos de la operación mostró un crecimiento de \$23 millones o 3%, debido principalmente a mayores ingresos por la valuación de la cartera hipotecaria bursatilizada (registrada en otros) y por adquisición de cartera y venta de bienes adjudicados. Lo anterior fue parcialmente compensado por un incremento en castigos y quebrantos.

Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios

Scotiabank Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios (neta) <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	3 meses		
	31 mar 2017	31 dic 2016	31 mar 2016
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(1,007)	(725)	(849)
Recuperación de Cartera de Crédito (en Otros Ingresos/Egresos de la Operación)	49	54	43
Cancelación de Excedentes de Reservas (en Otros Ingresos/Egresos de la Operación)	83	87	284
Total de Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios (neta)	(875)	(584)	(522)

Este trimestre, la estimación preventiva para riesgos crediticios, neta de recuperaciones de cartera y cancelación de excedentes de reserva, se ubicó en \$875 millones, un incremento de \$353 millones o 68% respecto al mismo trimestre del año anterior. La estimación preventiva para riesgos crediticios, sin incluir la recuperación de cartera de crédito y la cancelación de excedentes de reservas, ascendió a \$1,007 millones, \$158 millones superior al mismo trimestre del año pasado, principalmente por el crecimiento de la cartera comercial, compensado parcialmente por menores requerimientos de reservas en la cartera menudeo.

Comparado con el trimestre anterior, la estimación preventiva para riesgos crediticios, neta de recuperaciones de cartera y cancelación de excedentes de reservas, aumentó \$291 millones o 50%. La estimación preventiva para riesgos crediticios, sin incluir las recuperaciones de cartera y cancelación de excedentes de reservas, incrementó \$282 millones o 39%, debido a mayores provisiones de reservas en la cartera comercial y de consumo.

Gastos de Administración y Promoción

El índice de productividad² en este trimestre se ubicó en 56.6%, inferior al 58.5% del mismo trimestre del año pasado y al 60.3% del trimestre anterior.

Scotiabank Gastos de Administración y Promoción <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	3 meses		
	31 mar 2017	31 dic 2016	31 mar 2016
Gastos de Personal	(1,439)	(1,455)	(1,280)
Gastos de Operación	(2,036)	(2,114)	(1,853)
Total de Gastos de Administración y Promoción	(3,475)	(3,569)	(3,133)

Este trimestre, los gastos de administración y promoción se ubicaron en \$3,475 millones, \$342 millones u 11% superior al mismo periodo del año pasado. Los gastos de personal aumentaron \$159 millones, debido principalmente a mayores gastos por la participación de los trabajadores en la utilidad (PTU), compensación variable y salarios. Por su parte, los gastos de operación aumentaron \$183 millones o 10%, principalmente por mayores gastos en honorarios, aportaciones al IPAB, impuestos diversos, y mayores gastos en depreciaciones y amortizaciones.

Respecto al trimestre anterior, el total de gastos de administración y promoción disminuyó 94 millones o 3%. Los gastos de personal mostraron una disminución del 1%, relativamente sin cambios respecto al trimestre anterior, como resultado de menores gastos en pensiones y PTU, compensados parcialmente por mayores gastos en salarios y prestaciones al personal. Por su parte los gastos de operación disminuyeron \$78 millones o 4%, debido a menores gastos en impuestos diversos, rentas, servicios, así como a menores gastos en promoción y publicidad.

Participación en el Resultado de Subsidiarias no Consolidadas y Asociadas

La participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas no registró ingresos en el trimestre.

Impuestos a la Utilidad

Scotiabank Impuestos <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	3 meses		
	31 mar 2017	31 dic 2016	31 mar 2016
Impuesto a la Utilidad Causado	(315)	127	(245)
Impuesto a la Utilidad Diferido	36	(487)	306
Total de Impuestos a la Utilidad	(279)	(360)	61

En el trimestre se registró un impuesto neto a cargo de \$279 millones, un incremento de \$340 millones respecto al mismo periodo del año pasado, debido a la deducción de reservas crediticias de ejercicios anteriores realizada en el mismo periodo del año anterior. Con respecto al trimestre anterior, se observa una disminución de \$81 millones o 24%, debido principalmente a una mayor deducción por inflación.

² El índice de productividad se define como el porcentaje de los gastos de administración y promoción respecto de la suma de ingresos financieros y otros ingresos netos. Un menor índice implica una mejora en la productividad.

Balance General

Al 31 de marzo de 2017, el total de activos de Scotiabank ascendió a \$396,141 millones, \$48,937 millones o 14% superior al año anterior. El incremento anual se debió principalmente al destacado crecimiento en la cartera total de crédito por 25%, impulsado principalmente por el dinamismo de la cartera de créditos comerciales, entidades financieras, hipotecarios, tarjeta de crédito y otros préstamos personales, así como al crecimiento en la posición de derivados con fines de negociación y cobertura, y a mayores disponibilidades. Lo anterior fue parcialmente compensado por menores volúmenes en inversiones en valores, principalmente en títulos para negociar y disponibles para la venta, una baja en deudores por liquidación de operaciones (registradas en cuentas por cobrar) y menores impuestos y PTU diferidos.

Respecto al trimestre anterior el total de activos aumentó \$15,259 millones o 4%, debido principalmente al crecimiento en la cartera total, mayores deudores por reporto y cuentas por cobrar, parcialmente compensado por una disminución en la posición de derivados con fines de negociación y cobertura, menores inversiones en valores y disponibilidades.

El total del pasivo ascendió a \$353,685 millones al cierre de marzo de 2017, un incremento de \$43,215 millones o 14%, respecto al año pasado y \$14,019 millones o 4%, respecto al trimestre anterior. El incremento anual fue resultado del destacado crecimiento de los depósitos de vista y ahorro y de los depósitos a plazo, por \$49,239 millones o 24%, así como al incremento en derivados, préstamos interbancarios y certificados bursátiles, compensados parcialmente por una disminución en acreedores por reporto y acreedores por liquidación de operaciones (registradas en cuentas por pagar). El incremento trimestral, se debió principalmente a mayores volúmenes en los depósitos de vista y ahorro y por depósitos a plazo, por \$9,463 millones o 4%, así como al incremento en acreedores por reporto, acreedores diversos (registrados en cuentas por pagar) y certificados bursátiles. Lo anterior fue compensado parcialmente por una disminución en préstamos interbancarios, derivados, y valores asignados por liquidar.

Scotiabank – Cifras relevantes del Balance General <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	31 mar 2017	31 dic 2016	31 mar 2016
Caja, Bancos, Valores	108,085	113,853	96,128
Cartera Vigente	266,309	245,547	212,133
Cartera Vencida	5,971	5,979	5,770
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(7,543)	(7,138)	(6,617)
Otros Activos	23,319	22,641	39,790
Activo Total	396,141	380,882	347,204
Depósitos	268,131	255,384	216,334
Préstamos Bancarios	16,689	21,498	13,137
Obligaciones Subordinadas	2,139	2,100	2,139
Otros Pasivos	66,726	60,684	78,860
Capital	42,456	41,216	36,734
Total Pasivo y Capital	396,141	380,882	347,204

Cartera Vigente

Scotiabank– Cartera de Crédito Vigente <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	31 mar 2017	31 dic 2016	31 mar 2016
Tarjeta de Crédito y Otros Préstamos Personales	28,126	26,692	23,805
Créditos a la Vivienda	93,580	90,337	80,258
Total Préstamos de Menudeo	121,706	117,029	104,063
Actividad Empresarial o Comercial	106,826	92,543	78,725
Entidades Financieras	31,382	29,474	22,678
Entidades Gubernamentales	6,395	6,501	6,667
Total de Préstamos Comerciales, Financieras y Gubernamentales	144,603	128,518	108,070
Total Cartera Vigente	266,309	245,547	212,133

La cartera vigente de préstamos de menudeo creció \$17,643 millones o 17% respecto al año pasado y aumentó \$4,677 millones o 4%, respecto al trimestre anterior. El incremento anual fue impulsado por un mayor volumen en la cartera de créditos hipotecarios por \$13,322 millones, así como en tarjeta de crédito y otros préstamos personales por \$4,321 millones. El crecimiento trimestral, fue resultado de un incremento en créditos a la vivienda por \$3,243 millones, y un crecimiento de \$1,434 millones en tarjeta de crédito y otros préstamos personales.

El total de préstamos vigentes con entidades comerciales, financieras y gubernamentales mostró un incremento anual de \$36,533 millones o 34%, respecto al año pasado, de los cuáles \$28,101 millones corresponden a créditos comerciales y \$8,704 millones a créditos a entidades financieras, compensado con una disminución de \$272 millones de créditos a entidades gubernamentales. El crecimiento en el total de préstamos vigentes con entidades comerciales, financieras y gubernamentales, respecto al trimestre anterior, fue de \$16,085 millones o 13%, integrados por \$14,283 millones de créditos comerciales, \$1,908 millones de créditos con entidades financieras, compensado parcialmente por una disminución de \$106 millones de créditos con entidades gubernamentales.

Cartera Vencida

Scotiabank – Cartera de Crédito Vencida <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	31 mar 2017	31 dic 2016	31 mar 2016
Cartera Vencida	5,971	5,979	5,770
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(7,543)	(7,138)	(6,617)
Cartera Vencida Neta	(1,572)	(1,159)	(847)
Cartera Vencida Bruta a Cartera Total	2.19	2.38	2.6%
Índice de Cobertura de Cartera de Crédito Vencida	126%	119%	115%

En el trimestre la cartera vencida bruta totalizó \$5,971 millones, comparado con \$5,770 millones del mismo periodo del año pasado, mostrando un incremento anual de \$201 millones o 3% y relativamente sin cambios respecto al trimestre anterior.

La estimación preventiva para riesgos crediticios de Scotiabank se ubicó, en este primer trimestre de 2017, en \$7,543 millones, comparada con \$6,617 millones del mismo periodo del año pasado, mostrando un incremento anual de \$926 millones o 14%. Respecto al trimestre anterior incrementó \$405 millones o 6%. La estimación preventiva para riesgos crediticios representa el 2.77% de la cartera total en el trimestre, una disminución de 27 puntos base (pb) respecto al mismo periodo del año pasado y 7pb respecto al trimestre anterior.

Al 31 de marzo de 2017, el índice de cobertura de cartera de crédito vencida fue de 126%, por arriba del 115% del año pasado y del 119% trimestre anterior.

El porcentaje de la cartera vencida con respecto a la cartera total, al 31 de marzo del 2017, fue de 2.19%, menor al 2.65% del año pasado y del 2.38% del trimestre anterior, mostrando una mejora de 46pb, y 18pb respectivamente.

Depósitos

Scotiabank – Depósitos <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	31 mar 2017	31 dic 2016	31 mar 2016
Total Depósitos Vista y Ahorro	144,614	147,093	120,660
Público en General	84,380	74,667	69,491
Mercado de Dinero	21,979	19,750	11,583
Total Depósitos a Plazo	106,359	94,417	81,074
Títulos de Crédito Emitidos	16,834	13,528	14,316
Cuenta Global de Captación sin Movimientos	324	346	284
Total de Depósitos	268,131	255,384	216,334

Al 31 de marzo de 2017, los depósitos a la vista y ahorro se ubicaron en \$144,614 millones, un incremento de \$23,954 millones o 20%, con respecto al mismo periodo del año pasado, y una disminución de \$2,479 millones o 2% respecto al trimestre anterior.

El saldo total de los depósitos a plazo al cierre de marzo 2017 aumentó \$25,285 millones o 31% con respecto al saldo registrado en marzo de 2016, y \$11,942 millones o 13%, con respecto al trimestre anterior. El incremento anual y trimestral se debió principalmente a mayores volúmenes en los depósitos del público en general y de mercado de dinero.

En este trimestre se colocaron en el mercado \$3,450 millones en bonos de largo plazo (Certificados Bursátiles Bancarios) con vencimiento a 3 años, aproximadamente, a tasa variable TIEE 28 + 0.39%. Esta colocación es la tercera emisión del programa de bonos por \$25,000 millones, previamente autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Los títulos de crédito emitidos mostraron un incremento anual de \$2,518 millones o 18%, debido principalmente a la colocación de certificados bursátiles por \$3,450 millones mencionada anteriormente, lo cual fue compensado parcialmente por una disminución en bonos bancarios de \$920 millones. Respecto al trimestre anterior, los títulos de crédito emitidos mostraron un incremento de \$3,306 millones o 24%, debido principalmente a la colocación de certificados bursátiles arriba mencionada, así como a la disminución en bonos bancarios por \$199 millones.

Obligaciones Subordinadas

Al cierre de marzo de 2017, el monto de las obligaciones subordinadas ascendió a \$2,139 millones.

Para mayor información comuníquese con:

Michael Coate (52) 55 5123-1709
Internet:

mcoate@scotiabank.com.mx
www.scotiabank.com.mx

Anexo 1 Notas

El presente documento ha sido preparado por el Grupo Financiero Scotiabank única y exclusivamente con el fin de proporcionar información de carácter financiero y de otro carácter a los mercados. La información oficial (financiera y de otro tipo) del grupo financiero Scotiabank y sus subsidiarias ha sido publicada y presentada a las autoridades financieras mexicanas en los términos de las disposiciones legales aplicables. La información oficial (financiera y de otro tipo) que el grupo financiero Scotiabank y sus subsidiarias han publicado y presentado a las autoridades financieras mexicanas es la única que se debe considerar para determinar la situación financiera del Grupo Financiero Scotiabank y sus subsidiarias.

La información contenida se basa en información financiera de cada una de las entidades aquí descritas. Los resultados trimestrales no son necesariamente indicativos de los resultados que se pueden obtener en el año fiscal o en cualquier otro trimestre. La información financiera contenida, ha sido preparada de acuerdo con los criterios de contabilidad establecidos por la CNBV, para las sociedades controladoras de grupos financieros en México que siguen en lo general las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF). Los criterios de contabilidad incluyen reglas particulares, cuya aplicación en algunos casos, difiere de las citadas normas.

Los criterios de contabilidad señalan que a falta de criterio contable expreso de la Comisión Bancaria para los grupos financieros, y en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), se observará el proceso de supletoriedad, establecido en la NIF A-8, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de Norteamérica (US GAAP) y después cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando no contravengan los criterios de la Comisión Bancaria.

La información contenida en este documento no es, ni debe interpretarse, como una solicitud de oferta de compra o venta de los instrumentos financieros de las compañías aquí descritas.

Ciertas cantidades y/ porcentajes calculados en este boletín de prensa pueden variar ligeramente contra las mismas cantidades o porcentajes señalados en cualquier parte de la estructura del documento; así como contra los estados financieros, debido al redondeo de las cifras.

Cambios Contables

I. Aplicación progresiva de la adopción de la nueva NIF D-3 “Beneficios a los empleados” emitido por la Comisión Bancaria.

El 31 de diciembre de 2015 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Resolución que modifica las Disposiciones en la cual a través del artículo tercero transitorio, la Comisión Bancaria establece los términos para reconocer los cambios por reformulación derivados de la adopción de la nueva NIF D-3 que entra en vigor el 1 de enero de 2016, y define el plazo con que cuentan las instituciones de crédito para reconocer en su capital el monto total de los saldos pendientes de amortizar por concepto de ganancias o pérdidas del plan de beneficios definidos, así como por modificaciones al dicho plan, aún no reconocidos.

La Resolución establece que las instituciones a que se refiere el Artículo 2º, fracción I de la Ley de Instituciones de Crédito, que opten por la aplicación progresiva a que se refiere el artículo transitorio, deberán iniciar el reconocimiento de los saldos señalados en los incisos a) y b) del párrafo 81.2 de la NIF D-3, en el ejercicio 2016 reconociendo el 20% de los saldos en dicho año y un 20% adicional en cada uno de los años subsecuentes, hasta llegar al 100% en un periodo máximo de 5 años”. Las instituciones de crédito podrán aplicar reconocimientos anticipados, siempre que en el año que corresponda se reconozca al menos el 20%, o el monto total remanente en términos de lo previsto por el artículo transitorio antes mencionado.

Al 31 de diciembre de 2016 el Banco ya reconoció el 20% del efecto inicial desfavorable por la adopción de la nueva NIF D-3, por lo que el remanente será reconocido en los siguientes cuatro años, como se muestra más adelante.

Efecto en el Capital Contable

	Resultado de Ejercicios Anteriores	Remediciones por beneficios definidos a los empleados
Saldo inicial de efecto (favorable) desfavorable por la adopción de NIF D-3	\$(232)	\$2,170
Primer año de reconocimiento en el capital contable de la Disposición	\$46	\$(434)
Saldo pendiente de amortizar y aplicar gradualmente durante los siguientes cuatro años	\$(186)	\$1,736

El efecto reconocido en el rubro de “Remediciones por beneficios definidos a los empleados”, se reciclará a resultados durante la Vida Laboral Remanente de los empleados.

Hasta el 31 de diciembre de 2016, el Banco ya reconoció un efecto, neto de impuestos diferidos, en el capital contable por \$298. En el período de enero a marzo de 2017, se han reconocido en el Capital Contable del Banco, los siguientes importes:

Capital Contable	Ene_Mar 17
Resultado de ejercicios anteriores	(12)
Remediones por beneficios a los empleados	108
Reciclaje de remediones	(3)
Impuestos diferidos	(15)
	78

En el caso de no haberse aplicado la opción señalada anteriormente, el Banco hubiera reconocido y presentado como saldo inicial en el Balance General al 1 de enero de 2016 un incremento neto en la “Provisión para beneficios a los empleados”, correspondiente al concepto de pasivo “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar” contra el “Resultado de ejercicios anteriores” por (\$232) y “Remediones por beneficios definidos a los empleados” por \$2,170, con efecto neto en el “Capital ganado”, por \$1,938.

II. Cambios en las disposiciones de la Comisión Bancaria

Con fecha 6 de enero de 2017, la Comisión Bancaria publicó en el Diario Oficial de la Federación una resolución que modificó diversos artículos de las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, entre los cuales incluye el cambio a la metodología de determinación de reservas preventivas para riesgos crediticios de las carteras de créditos de consumo no revolvente y créditos a la vivienda. Dichas modificaciones entrarán en vigor a partir del 1 de junio de 2017. Las instituciones financieras tendrán 6 meses a partir de esta fecha para incorporar el efecto financiero inicial de cambio en metodología acumulado.

III. Programas de apoyo por cartera cuya fuente de ingresos se relaciona con PEMEX

Al 31 de marzo de 2017, el Banco no ha proporcionado ningún apoyo bajo el esquema especificado en el oficio número P-021/2016, con respecto a créditos al consumo, vivienda y comerciales.

Anexo 2

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.
LORENZO BOTURINI No. 202, COL. TRÁNSITO, C.P. 06820, CIUDAD DE MÉXICO
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE MARZO DE 2017
(Cifras en millones de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
DISPONIBILIDADES	32,336	CAPTACIÓN	
CUENTAS DE MARGEN	276	Depósitos de exigibilidad inmediata	144,154
INVERSIONES EN VALORES		Depósitos a plazo	105,885
Títulos para negociar	9,906	Del público en general	83,906
Títulos disponibles para la venta	30,888	Mercado de Dinero	21,979
Títulos conservados a vencimiento	5,495	Títulos de crédito emitidos	16,834
	46,289		266,873
DERIVADOS		PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	
Con fines de negociación	15,060	De exigibilidad inmediata	62
Con fines de cobertura	1,003	De corto plazo	9,791
	16,063	De largo plazo	6,835
			16,688
AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS	(436)	ACREEDORES POR REPORTE	12,965
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE		COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA	
Créditos comerciales	141,769	Préstamo de valores	214
Actividad empresarial o comercial	106,826		214
Entidades financieras	28,548	VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR	2,344
Entidades gubernamentales	6,395	DERIVADOS	
Créditos de consumo	31,254	Con fines de negociación	16,524
Créditos a la vivienda	93,580	Con fines de cobertura	136
	266,603		16,660
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA		AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS	33
Créditos comerciales	2,964	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
Actividad empresarial o comercial	2,856	Impuestos a la utilidad por pagar	1,146
Entidades Financieras	108	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	240
Créditos de consumo	1,157	Acreedores por liquidación de operaciones	8,322
Créditos a la vivienda	2,230	Acreedores por cuenta de margen	24
	6,351	Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	823
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	6,351	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	8,334
CARTERA DE CRÉDITO	272,954		18,889
(-) Menos		OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN	2,139
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	8,098	CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	1,181
CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	264,856	TOTAL PASIVO	337,986
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	264,856	CAPITAL CONTABLE	
BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSÁTILIZACIÓN	72	CAPITAL CONTRIBUIDO	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	12,515	Capital social	4,507
BIENES ADJUDICADOS (NETO)	80		4,507
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	3,892	CAPITAL GANADO	
INVERSIONES PERMANENTES	109	Reservas de capital	901
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	4,692	Resultado de ejercicios anteriores	39,207
OTROS ACTIVOS		Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	(20)
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	3,623	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	247
Otros activos a corto y largo plazo	29	Remediones por beneficios definidos a los empleados	(14)
	3,652	Resultado neto	1,582
TOTAL ACTIVO	384,396		41,903
		TOTAL CAPITAL CONTABLE	46,410
		TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	384,396
Cuentas cuentas corrientes		CUENTAS DE ORDEN	
Bancos de clientes	45	Activos y Pasivos Contingentes	3
Liquidación de operaciones de clientes	(626)	Bienes en Fideicomiso o mandato	
Otras cuentas corrientes	137	Fideicomisos	173,621
	(444)	Mandatos	28,984
Operaciones en Custodia			202,605
Valores de clientes recibidos en Custodia	306,017	Bienes en Custodia o en Administración	858,001
Operaciones por Cuenta de Clientes		Compromisos crediticios	151,848
Operaciones de reporte por cuenta de clientes	57,180	Colaterales recibidos por la entidad	
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	238	Deuda gubernamental	25,055
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	28,958	Instrumentos de patrimonio neto	614
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	32,202	Otros Valores	27,961
	118,578		53,630
Operaciones de Banca de Inversión por Cuenta de Terceros (Neto)	88,447	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	
		Deuda Gubernamental	23,996
		Instrumentos de patrimonio neto	214
			24,210
Totales por cuenta de Terceros	512,598	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	312
		Otras cuentas de registro	1,139,746
		Totales por cuenta Propia	2,430,355

*El presente Balance General consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general consolidado, fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.
El saldo histórico del capital social al 31 de Marzo de 2017 es de \$3,111 millones de pesos.

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
FINANZAS E INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.
LORENZO BOTURINI No. 202, COL. TRÁNSITO, C.P. 06820, CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2017
(Cifras en millones de pesos)

Ingresos por intereses		8,008
Gastos por intereses		<u>(2,976)</u>
Margen financiero		5,032
Estimación preventiva para riesgos crediticios		<u>(1,198)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios		3,834
Comisiones y tarifas cobradas	1,440	
Comisiones y tarifas pagadas	(182)	
Resultado por intermediación	11	
Otros ingresos (egresos) de la operación	717	
Gastos de administración y promoción	<u>(3,894)</u>	<u>(1,908)</u>
Resultado de la operación		1,926
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas		-
Resultado antes de Impuestos a la utilidad		1,926
Impuestos a la utilidad causados	(391)	
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	<u>47</u>	<u>(344)</u>
Resultado antes de Operaciones Discontinuas		1,582
Resultado Neto		1,582
Resultado neto con participación en subsidiarias		1,582

"El presente estado de resultados consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las Entidades Financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS E
INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.
LORENZO BOTURINI No. 202, COL. TRÁNSITO, C.P. 06820, CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 AL 31 DE MARZO DE 2017
(Cifras en millones de pesos)

CONCEPTO	Capital Contribuido		Capital Ganado					Total Capital Contable
	Capital social	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de Títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Remediones por beneficios definidos a los empleados	Resultado Neto	
Saldo al 31 de Diciembre de 2016	4,507	901	34,178	(47)	337	71	5,018	44,965
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS PROPIETARIOS								
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	5,018	-	-	-	(5,018)	-
Total	-	-	5,018	-	-	-	(5,018)	-
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL								
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	1,582	1,582
Efecto de valuación en empresas subsidiarias provenientes de: Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo y remediones por beneficios a los empleados neto de impuesto diferido.	-	-	11	27	(90)	(85)	-	(137)
Total	-	-	11	27	(90)	(85)	1,582	1,445
Saldo al 31 de Marzo de 2017	4,507	901	39,207	(20)	247	(14)	1,582	46,410

"El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas del capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS E
INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.
LORENZO BOTURINI No. 202, COL. TRÁNSITO, C.P. 06820, CIUDAD DE MEXICO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2017
(Cifras en millones de pesos)

Resultado neto		1,582
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	100	
Amortizaciones de activos intangibles	79	
Provisiones	1,332	
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	344	
Otros	355	
	355	2,210
Actividades de operación:		
Cambio en cuentas de margen		30
Cambio en inversiones en valores		4,477
Cambio en derivados (activo)		3,602
Cambio en cartera de crédito (neto)		(21,367)
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización		8
Cambio en bienes adjudicados (neto)		(3)
Cambio en otros activos operativos		(54)
Cambio en captación		12,385
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos		(4,941)
Cambio en acreedores por reporto		5,909
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía		150
Cambio en derivados (pasivo)		(3,510)
Cambio en Obligaciones Subordinadas con características de Pasivo		39
Cambio en otros pasivos operativos		(491)
Pagos de impuestos a la utilidad		(406)
		(4,172)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		
		(4,172)
Actividades de inversión:		
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(160)
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas		-
Cobros de dividendos en efectivo		-
Pagos por adquisición de activos intangibles		(149)
		(309)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		
		(309)
Decremento neto de efectivo		
		(689)
Disponibilidades al inicio del periodo		
		33,025
Disponibilidades al final del periodo		
		32,336

"El presente estado de flujos de efectivo consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS E
INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO

(Cifras en millones de pesos)

ACTIVO	mar-17	dic-16	mar-16
Disponibilidades	32,336	33,025	29,451
Cuentas de Margen	276	306	330
Inversiones en Valores	46,289	50,084	70,055
Títulos para negociar	9,906	12,349	32,412
Títulos disponibles para la venta	30,888	32,278	34,204
Títulos conservados a vencimiento	5,495	5,457	3,439
Derivados	16,063	20,701	4,353
Con fines de negociación	15,060	19,427	4,340
Con fines de cobertura	1,003	1,274	13
Ajustes de Valuación por Cobertura de Activos Financieros	(436)	(571)	35
Cartera de Crédito Vigente	266,603	245,998	212,544
Créditos comerciales	141,769	125,783	104,993
Créditos de consumo	31,254	29,878	27,293
Créditos a la vivienda	93,580	90,337	80,258
Cartera de Crédito Vencida	6,351	6,438	6,277
Créditos comerciales	2,964	2,936	2,671
Créditos de consumo	1,157	1,222	1,207
Créditos a la vivienda	2,230	2,280	2,399
Cartera de Crédito	272,954	252,436	218,821
(-) Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(8,098)	(7,750)	(7,230)
Total Cartera de Crédito (Neto)	264,856	244,686	211,591
Beneficios por Recibir en Operaciones de Bursatilización	72	50	83
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	12,515	12,284	28,948
Bienes Adjudicados (Neto)	80	79	68
Inmuebles, Mobiliario y Equipo (Neto)	3,892	3,832	3,745
Inversiones Permanentes	109	108	108
Impuestos y Ptu Diferidos (Neto)	4,692	4,581	6,500
Otros Activos	3,652	3,582	2,821
Total Activo	384,396	372,747	358,088
PASIVO Y CAPITAL			
Captación Tradicional	266,873	254,486	214,913
Depósitos de exigibilidad inmediata	144,154	146,887	119,883
Depósitos a plazo	105,885	94,071	80,714
Títulos de crédito emitidos	16,834	13,528	14,316
Préstamos Interbancarios y Otros Organismos	16,688	21,629	13,204
Acreedores por Reporto	12,965	7,056	45,582
Colaterales Vendidos o Dados en Garantía	214	66	219
Valores Asignados por Liquidar	2,344	3,931	-
Derivados	16,660	20,466	7,215
Con fines de negociación	16,524	20,333	6,821
Con fines de cobertura	136	133	394
Ajustes de Valuación por Cobertura de Pasivos Financieros	33	34	38
Otras Cuentas por Pagar	18,889	16,900	32,591
Impuestos a la Utilidad por pagar	1,146	944	1,039
Participación de los trabajadores en la utilidades por pagar	240	278	237
Acreedores por liquidación de operaciones	8,322	7,341	17,087
Acreedores por cuenta de margen	24	-	-
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	823	1,003	162
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	8,334	7,334	14,066
Obligaciones subordinadas en circulación	2,139	2,100	2,139
Créditos Diferidos y Cobros Anticipados	1,181	1,114	1,054
Total Pasivo	337,986	327,782	316,955
CAPITAL CONTABLE			
Capital Contribuido	4,507	4,507	4,507
Capital Ganado	41,903	40,458	36,626
Reservas de capital	901	901	901
Resultado de ejercicios anteriores	39,207	34,178	34,174
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	(20)	(47)	18
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	247	337	(201)
Remediones por beneficios definidos a los empleados	(14)	71	(82)
Resultado neto	1,582	5,018	1,816
Total Capital Contable	46,410	44,965	41,133
Total Pasivo y Capital Contable	384,396	372,747	358,088

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
(Cifras en millones de pesos)

Cuentas de Orden	mar-17	dic-16	mar-16
OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS			
Cientes Cuentas Corrientes	(444)	(514)	(2,272)
Bancos de clientes	45	40	54
Liquidación de operaciones de clientes	(626)	(691)	(2,463)
Otras cuentas corrientes	137	137	137
Operaciones en Custodia	306,017	301,979	301,134
Valores de clientes recibidos en custodia	306,017	301,979	301,134
Operaciones por cuenta de clientes	118,578	103,246	201,508
Operaciones de reporto por cuenta de clientes	57,180	49,578	98,740
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	238	97	261
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	28,958	25,399	52,677
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	32,202	28,172	49,830
Operaciones de Banca de Inversión por cuenta de terceros	88,447	90,061	86,612
TOTALES POR CUENTA DE TERCEROS	512,598	494,772	586,982
OPERACIONES POR CUENTA PROPIA			
Activos y pasivos contingentes	3	3	3
Bienes en fideicomiso o mandato	202,605	198,346	179,333
Fideicomisos	173,621	169,361	150,295
Mandato	28,984	28,985	29,038
Bienes en custodia o en administración	858,001	626,399	338,989
Compromisos crediticios	151,848	150,812	122,218
Colaterales recibidos por la entidad	53,630	54,477	60,857
Deuda Gubernamental	25,055	26,601	33,432
Instrumentos de Patrimonio Neto	614	148	496
Otros valores	27,961	27,728	26,929
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	24,210	24,471	31,586
Deuda Gubernamental	23,996	24,405	31,367
Instrumentos de Patrimonio Neto	214	66	219
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	312	299	332
Otras cuentas de registro	1,139,746	1,141,153	1,057,049
TOTALES POR CUENTA PROPIA	2,430,355	2,195,960	1,790,367

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
(Cifras en millones de pesos)

	3 MESES		
	mar-17	dic-16	mar-16
Ingresos por intereses	8,008	7,253	6,080
Gastos por intereses	(2,976)	(2,485)	(1,871)
Margen financiero	5,032	4,768	4,209
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(1,198)	(988)	(1,049)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	3,834	3,780	3,160
Comisiones y tarifas cobradas	1,440	1,407	1,229
Comisiones y tarifas pagadas	(182)	(211)	(188)
Resultado por intermediación	11	140	421
Otros ingresos (egresos) de la operación	717	665	904
Gastos de administración y promoción	(3,894)	(4,058)	(3,628)
Resultado de la operación	1,926	1,723	1,898
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-	1	-
Resultado antes de Impuestos a la Utilidad	1,926	1,724	1,898
Impuestos a la utilidad causados	(391)	164	(417)
Impuestos a la utilidad diferidos (neto)	47	(543)	335
Resultado antes de Operaciones Discontinuas	1,582	1,345	1,816
Resultado Neto	1,582	1,345	1,816
Resultado Neto con Participación en Subsidiarias	1,582	1,345	1,816

Anexo 3

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
LORENZO BOTURINI 202 COL.TRÁNSITO, C.P. 06820, CIUDAD DE MÉXICO
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE MARZO DE 2017
(Cifras en millones de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
DISPONIBILIDADES	32,043	CAPTACIÓN TRADICIONAL	
		Depósitos de exigibilidad inmediata	144,614
CUENTAS DE MARGEN	277	Depósitos a plazo	
		Público en general	84,380
		Mercado de dinero	<u>21,979</u>
INVERSIONES EN VALORES		Títulos de créditos emitidos	16,834
Títulos para negociar	6,838	Cuenta global de captación sin movimientos	<u>324</u>
Títulos disponibles para la venta	30,888		268,131
Títulos conservados a vencimiento	<u>5,495</u>		
DEUDORES POR REPORTE (SALDO DEUDOR)	17,008	PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	
		De exigibilidad inmediata	62
DERIVADOS		De corto plazo	9,791
Con fines de negociación	14,969	De largo plazo	<u>6,835</u>
Con fines de cobertura	<u>1,003</u>	VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR	1,751
	15,972	ACREEDORES POR REPORTE	29,238
AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE			
ACTIVOS FINANCIEROS	(436)	DERIVADOS	
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE		Con fines de negociación	16,211
Créditos comerciales		Con fines de cobertura	<u>136</u>
Actividad empresarial o comercial	106,826		16,347
Entidades financieras	31,362		
Entidades gubernamentales	<u>6,395</u>	AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURAS DE	
Créditos de consumo	144,603	PASIVOS FINANCIEROS	33
	28,126		
Créditos a la vivienda		OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
Media y residencial	93,419	Impuestos a la utilidad por pagar	1,106
De interés social	<u>161</u>	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	131
	93,580	Acreeedores por liquidación de operaciones	8,210
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	266,309	Acreeedores por cuentas de margen	24
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA		Acreeedores por colaterales recibidos en efectivo	823
Créditos comerciales		Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>7,909</u>
Actividad empresarial o comercial	2,856		18,203
Entidades financieras	<u>108</u>	OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN	2,139
Créditos de consumo	777		
Créditos a la vivienda		CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	1,154
Media y residencial	2,209		
De interés social	<u>21</u>	TOTAL PASIVO	353,684
	2,230	CAPITAL CONTABLE	
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	5,971	CAPITAL CONTRIBUIDO	
CARTERA DE CRÉDITO	272,280	Capital social	9,304
(-) Menos		Prima en venta de acciones	<u>473</u>
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	7,543		9,777
CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	264,737	CAPITAL GANADO	
TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	264,737	Reservas de capital	4,454
BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	72	Resultado de ejercicios anteriores	26,641
		Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	(20)
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	12,403	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	247
BIENES ADJUDICADOS (NETO)	80	Remedaciones por beneficios definidos a los empleados	<u>(20)</u>
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	3,537	Resultado neto	<u>1,378</u>
INVERSIONES PERMANENTES	51		32,680
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	4,178	TOTAL CAPITAL CONTABLE	42,457
OTROS ACTIVOS		TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	396,141
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	<u>2,998</u>		
	2,998		
TOTAL ACTIVO	396,141		

Cuentas de Orden

Activos y Pasivos contingentes		3
Compromisos crediticios		151,770
Bienes en fideicomiso o mandato		202,398
Fideicomisos	173,414	
Mandatos	<u>28,984</u>	
Bienes en custodia o en administración		631,325
Colaterales recibidos por la entidad		62,832
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad		16,803
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)		88,447
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida		278
Otras cuentas de registro		<u>1,138,156</u>

"El presente balance general consolidado, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"
"El saldo histórico del capital social al 31 de Marzo de 2017 es de \$8,053 millones de pesos."

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO DIRECTOR GENERAL	MICHAEL COATE DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS E INTELIGENCIA DE NEGOCIO	AGUSTIN CORONA GAHLER DIRECTOR GENERAL ADJUNTO AUDITORIA GRUPO	H. VALERIO BUSTOS QUIROZ DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO
--	---	---	---

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
LORENZO BOTURINI 202, COL.TRÁNSITO C.P. 06820, CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2017
(Cifras en millones de pesos)

Ingresos por intereses		7,635
Gastos por intereses		<u>3,076</u>
Margen financiero		4,559
Estimación preventiva para riesgos crediticios		<u>1,007</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios		3,552
Comisiones y tarifas cobradas	1,011	
Comisiones y tarifas pagadas	166	
Resultado por intermediación	16	
Otros ingresos (egresos) de la operación	719	
Gastos de administración y promoción	<u>3,475</u>	<u>(1,895)</u>
Resultado de la Operación		1,657
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas		<u>-</u>
Resultado antes de Impuestos a la utilidad		1,657
Impuestos a la utilidad causados	315	
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	<u>(36)</u>	<u>279</u>
Resultado antes de operaciones discontinuadas		1,378
Resultado Neto		<u>1,378</u>

"El presente estado de resultados consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS E
INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
LORENZO BOTURINI 202, COL.TRÁNSITO, C.P. 06820, CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADO
DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 AL 31 DE MARZO DE 2017
(Cifras en millones de pesos)

CONCEPTO	Capital Contribuido					Capital Ganado								Total capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizados por su Órgano de Gobierno	Prima en venta de acciones	Obligaciones subordinadas en circulación	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Efecto acumulado por conversión	Remediones por beneficios definidos a los empleados	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Resultado Neto	Participación no controladora	
Saldo al 31 de Diciembre de 2016	9,304	-	473	-	4,454	22,257	(47)	337	-	65	-	4,373	-	41,216
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS PROPIETARIOS														
Suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	4,373	-	-	-	-	-	(4,373)	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	4,373	-	-	-	-	-	(4,373)	-	-
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL														
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,378	-	1,378
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	27	-	-	-	-	-	-	27
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	-	-	(90)	-	-	-	-	-	(90)
Efecto acumulado por conversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Remediones por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	11	-	-	-	(85)	-	-	-	(74)
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	11	27	(90)	-	(85)	-	1,378	-	1,241
Saldo al 31 de Marzo de 2017	9,304	-	473	-	4,454	26,641	(20)	247	-	(20)	-	1,378	-	42,457

"El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS E
INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
LORENZO BOTURINI 202, COL.TRÁNSITO, C.P. 06820, CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2017
(Cifras en millones de pesos)

Resultado neto	1,378
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	
Depreciaciones de propiedades, mobiliario y equipo	92
Amortizaciones de activos intangibles	69
Provisiones	1,107
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	279
Otros	362
	1,909
Actividades de operación	
Cambio en cuentas de margen	29
Cambio en inversiones en valores	1,555
Cambio en deudores por reporto	(3,532)
Cambio en derivados (activo)	3,791
Cambio en cartera de crédito (neto)	(21,340)
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	8
Cambio en bienes adjudicados (neto)	(3)
Cambio en otros activos operativos (neto)	(182)
Cambio en captación tradicional	12,747
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	(4,810)
Cambio en acreedores por reporto	9,921
Cambio en derivados (pasivo)	(3,605)
Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo	39
Cambio en otros pasivos operativos	1,655
Pagos de impuestos a la utilidad	(254)
	(3,981)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(3,981)
Actividades de inversión	
Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo	3
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(150)
Pagos por adquisición de activos intangibles	(139)
	(286)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(286)
Incremento o (Disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo	(980)
Disponibilidades al inicio del periodo	33,023
Disponibilidades al final del periodo	32,043

"El presente estado de flujos de efectivo consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS E
INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO CON SUBSIDIARIAS
(Cifras en millones de pesos)

ACTIVO	mar-17	dic-16	mar-16
Disponibilidades	32,043	33,023	28,583
Cuentas de Margen	277	306	330
Inversiones en Valores	43,221	46,953	59,422
Títulos para negociar	6,838	9,218	21,779
Títulos disponibles para la venta	30,888	32,278	34,204
Títulos conservados a vencimiento	5,495	5,457	3,439
Deudores por Reporto (Saldo Deudor)	17,008	13,476	3,371
Derivados	15,972	20,666	4,387
Con fines de negociación	14,969	19,392	4,374
Con fines de cobertura	1,003	1,274	13
Ajustes de Valuación por Cobertura de Activos Financieros	(436)	(571)	35
Cartera de Crédito Vigente	266,309	245,547	212,133
Créditos comerciales	144,603	128,518	108,070
Créditos de consumo	28,126	26,692	23,805
Créditos a la vivienda	93,580	90,337	80,258
Cartera de Crédito Vencida	5,971	5,979	5,770
Créditos comerciales	2,964	2,936	2,671
Créditos de consumo	777	763	700
Créditos a la vivienda	2,230	2,280	2,399
Cartera de Crédito	272,280	251,526	217,903
(-) Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(7,543)	(7,138)	(6,617)
Total Cartera de Crédito (Neto)	264,737	244,388	211,286
Beneficios Por Recibir en Operaciones de Bursatilización	72	50	83
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	12,403	11,976	28,093
Bienes Adjudicados (Neto)	80	79	68
Propiedades, Mobiliario y Equipo (Neto)	3,537	3,482	3,388
Inversiones Permanentes	51	51	51
Impuestos y Ptu Diferidos (Neto)	4,178	4,081	5,963
Otros Activos	2,998	2,922	2,144
Total Activo	396,141	380,882	347,204
PASIVO Y CAPITAL			
Captación Tradicional	268,131	255,384	216,334
Depósitos de exigibilidad inmediata	144,614	147,093	120,660
Depósitos a plazo	106,359	94,417	81,074
Títulos de crédito emitidos	16,834	13,528	14,316
Cuenta global de captación sin movimientos	324	346	284
Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos	16,688	21,498	13,137
Valores Asignados por Liquidar	1,751	3,931	-
Acreedores por Reporto	29,238	19,317	42,387
Derivados	16,347	20,160	6,186
Con fines de negociación	16,211	20,027	5,792
Con fines de cobertura	136	133	394
Ajustes de Valuación por Cobertura de Pasivos Financieros	33	34	38
Otras Cuentas por Pagar	18,203	16,128	29,195
Impuestos a la utilidad por pagar	1,106	830	904
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	131	183	121
Acreedores por liquidación de operaciones	8,210	7,256	15,367
Acreedores por cuenta de margen	24	-	-
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	823	1,003	162
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	7,909	6,856	12,641
Obligaciones subordinadas en circulación	2,139	2,100	2,139
Créditos Diferidos y Cobros Anticipados	1,154	1,114	1,054
Total Pasivo	353,684	339,666	310,470

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO CON SUBSIDIARIAS
(Cifras en millones de pesos)

CAPITAL CONTABLE	mar-17	dic-16	mar-16
Capital Contribuido	9,777	9,777	8,854
Capital Ganado	32,680	31,439	27,880
Reservas de capital	4,454	4,454	3,988
Resultado de ejercicios anteriores	26,641	22,257	22,726
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	(20)	(47)	18
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	247	337	(201)
Remediciones por beneficios definidos a los empleados	(20)	65	(82)
Resultado neto	1,378	4,373	1,431
Total Capital Contable	42,457	41,216	36,734
Total Pasivo y Capital Contable	396,141	380,882	347,204

CUENTAS DE ORDEN

OPERACIONES POR CUENTA PROPIA			
Activos y pasivos contingentes	3	3	3
Compromisos crediticios	151,770	150,687	122,097
Bienes en fideicomiso o mandato	202,398	198,118	179,104
Fideicomisos	173,414	169,133	150,066
Mandato	28,984	28,985	29,038
Bienes en custodia o en administración	631,325	409,636	146,076
Colaterales recibidos por la entidad	62,832	62,087	75,882
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	16,803	18,683	43,537
Operaciones por banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	88,447	90,061	86,612
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	278	263	294
Otras cuentas de registro	1,138,156	1,139,964	1,054,020
TOTALES POR CUENTA PROPIA	2,292,012	2,069,502	1,707,625

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO CON SUBSIDIARIAS
(Cifras en millones de pesos)

	3 MESES		
	mar-17	dic-16	mar-16
Ingresos por intereses	7,635	6,918	5,540
Gastos por intereses	(3,076)	(2,635)	(1,888)
Margen financiero	4,559	4,283	3,652
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(1,007)	(725)	(849)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	3,552	3,558	2,803
Comisiones y tarifas cobradas	1,011	997	848
Comisiones y tarifas pagadas	(166)	(184)	(150)
Resultado por intermediación	16	131	100
Otros ingresos (egresos) de la operación	719	696	902
Gastos de administración y promoción	(3,475)	(3,569)	(3,133)
Resultado de la Operación	1,657	1,629	1,370
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-	1	-
Resultado antes de Impuestos a la utilidad	1,657	1,630	1,370
Impuestos a la utilidad causados	(315)	127	(245)
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	36	(487)	306
Resultado antes de Operaciones Discontinuas	1,378	1,270	1,431
Resultado Neto	1,378	1,270	1,431
Resultado Neto con participación de las subsidiarias	1,378	1,270	1,431

Anexo 4

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, C.P. 11700, CIUDAD DE MÉXICO
BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 2017
(Cifras en millones de pesos)

CUENTAS DE ORDEN			
OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS		OPERACIONES POR CUENTA PROPIA	
CLIENTES CUENTAS CORRIENTES			
Bancos de clientes	45		
Liquidación de operaciones de clientes	(626)		
Otras cuentas corrientes	137	(444)	
OPERACIONES EN CUSTODIA			
Valores de clientes recibidos en custodia		306,017	
OPERACIONES DE ADMINISTRACIÓN			
Operaciones de reporto por cuenta de clientes	57,180		
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	238		
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	28,958		
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	32,202		
Fideicomisos administrados	199	118,777	
		TOTALES POR CUENTA PROPIA	
		28,223	28,837
		614	28,437
		28,223	1,494
		214	1,494
		TOTALES POR CUENTA PROPIA	
		58,768	58,768
TOTALES POR CUENTA DE TERCEROS		424,350	
<hr/>			
ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
DISPONIBILIDADES	487	VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR	593
INVERSIONES EN VALORES		ACREEDORES POR REPORTO	735
Títulos para negociar	2,788	COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA	
DERIVADOS		Préstamo de valores	214
Con fines de negociación	147	DERIVADOS	
CUENTAS POR COBRAR (NETO)	927	Con fines de negociación	370
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	187	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
INVERSIONES PERMANENTES	3	Impuestos a la utilidad por pagar	36
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	44	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	85
OTROS ACTIVOS		Acreedores por liquidación de operaciones	1,116
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	226	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	367
			1,604
		CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	27
		TOTAL PASIVO	3,543
		CAPITAL CONTABLE	
		CAPITAL CONTRIBUIDO	
		Capital social	554
		CAPITAL GANADO	
		Reservas de capital	111
		Resultado de ejercicios anteriores	491
		Remedaciones por beneficios definidos a los empleados	1
		Resultado neto	109
		TOTAL CAPITAL CONTABLE	1,266
TOTAL ACTIVO	4,809	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	4,809

* El presente balance general se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo y 211 de la Ley de Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben *

El saldo histórico del capital social al 31 de Marzo de 2017 es de \$389 millones de pesos.

JOSÉ JAIME MONTEMAYOR MUÑOZ
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
FINANZAS E INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, C.P. 11700, CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE RESULTADOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2017
(Cifras en millones de pesos)

Comisiones y tarifas cobradas	245		
Comisiones y tarifas pagadas	(7)		
Ingresos por asesoría financiera	66		
Resultado por servicios			304
Utilidad por compraventa	174		
Pérdida por compraventa	(191)		
Ingresos por intereses	495		
Gastos por intereses	(436)		
Resultado por valuación a valor razonable	6		48
Margen financiero por intermediación			48
Otros ingresos (egresos) de la operación	16		
Gastos de administración y promoción	(229)		(213)
Resultado de la operación			139
Resultados antes de impuestos a la utilidad			139
Impuestos a la utilidad causados	(40)		
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	10		(30)
Resultado antes de operaciones discontinuadas			109
Resultado Neto			109

"El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo y 211 de la Ley de Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"

JOSÉ JAIME MONTEMAYOR MUÑOZ
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
FINANZAS E INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, C.P. 11700, CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 AL 31 DE MARZO DE 2017
(Cifras en millones de pesos)

CONCEPTO	Capital Contribuido				Capital Ganado							Total Capital Contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas	Prima en venta de acciones	Obligaciones subordinadas en circulación	Reservas de Capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Efecto Acumulado por conversión	Remediones por beneficios definidos a los empleados	Resultado Neto	
Saldo al 31 de Diciembre de 2016	554	-	-	-	111	259	-	-	-	1	432	1,357
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS												
Constitución de reservas												
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores						432					(432)	-
Pago de dividendos						(200)						(200)
Total	-	-	-	-	-	232	-	-	-	-	(432)	(200)
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL												
Resultado neto											109	109
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta												
Remediones por beneficios definidos a los empleados												
Total	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	109	109
Saldo al 31 de Marzo de 2017	554	-	-	-	111	491	-	-	-	1	109	1,266

"El presente Estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante el periodo arriba mencionado las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

JOSÉ JAIME MONTEMAYOR MUÑOZ
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS E
INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, C.P. 11700, CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2017
(Cifras en millones de pesos)

Resultado neto		109
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	3	
Amortizaciones de activos intangibles	2	
Provisiones	51	
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	30	
Otros	(6)	
	80	
Actividades de Operación:		
Cambio en cuenta de margen		9
Cambio en inversiones en valores		680
Cambio en derivados (activo)		(52)
Cambio en otros activos operativos (neto)		(382)
Cambio en acreedores por reporto		(480)
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía		150
Cambio en derivados (pasivo)		3
Cambio en otros pasivos operativos		475
Pagos de impuestos a la utilidad		(115)
	288	
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		288
Actividades de Inversión:		
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(3)
Pagos por adquisición de activos intangibles		(2)
	(5)	
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		(5)
Actividades de financiamiento:		
Pagos de dividendos en efectivo		(200)
	(200)	
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		(200)
Incremento (Decremento) neto de efectivo		272
Disponibilidades al inicio del periodo		215
Disponibilidades al final del periodo		487

"El presente Estado de Flujos de Efectivo, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo y 211 de la Ley de Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

JOSÉ JAIME MONTEMAYOR MUÑOZ
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
FINANZAS E INTELIGENCIA DE
NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BALANCE GENERAL
(Cifras en millones de pesos)

ACTIVO	mar-17	dic-16	mar-16
Disponibilidades	487	215	928
Cuentas de Margen (Derivados)	-	9	-
Inversiones en Valores	2,788	2,870	10,498
Títulos para negociar	2,788	2,870	10,498
Deudores por Reporto (Saldo Deudor)	-	-	1
Derivados	147	88	28
Con fines de negociación	147	88	28
Cuentas por Cobrar (Neto)	927	495	1,591
Inmuebles, mobiliario y equipo (Neto)	187	187	177
Inversiones Permanentes	3	3	3
Impuestos y PTU Diferidos (Neto)	44	32	55
Otros Activos	226	215	229
Total Activo	4,809	4,114	13,510
PASIVO Y CAPITAL			
Valores Asignados por liquidar	593	-	824
Acreedores por Reporto	735	1,216	6,566
Colaterales Vendidos o Dados en Garantía	214	66	219
Derivados	370	358	1,092
Con fines de negociación	370	358	1,092
Otras cuentas por pagar	1,604	1,117	3,245
Impuestos a la utilidad por pagar	36	111	125
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	85	72	87
Acreedores por liquidación de operaciones	1,116	468	2,640
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	367	466	393
Créditos Diferidos y Cobros Anticipados	27	-	-
Total Pasivo	3,543	2,757	11,946
CAPITAL CONTABLE			
Capital Contribuido	554	554	554
Capital Ganado	712	803	1,010
Reservas de capital	111	111	106
Resultado de ejercicios anteriores	491	259	638
Remediciones por beneficios definidos a los empleados	1	1	-
Resultado neto	109	432	266
Total Capital Contable	1,266	1,357	1,564
Total Pasivo y Capital Contable	4,809	4,114	13,510

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BALANCE GENERAL
(Cifras en millones de pesos)

CUENTAS DE ORDEN	mar-17	dic-16	mar-16
OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS			
Cientes Cuentas Corrientes	(444)	(514)	(2,272)
Bancos de clientes	45	40	54
Liquidación de operaciones de clientes	(626)	(691)	(2,463)
Otras cuentas corrientes	137	137	137
Operaciones en Custodia	306,017	301,979	301,134
Valores de clientes recibidos en custodia	306,017	301,979	301,134
Operaciones de Administración	118,777	103,440	201,696
Operaciones de reporto por cuenta de clientes	57,180	49,578	98,740
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	238	97	261
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	28,958	25,399	52,677
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	32,202	28,172	49,830
Fideicomisos administrados	199	194	188
TOTALES POR CUENTA DE TERCEROS	424,350	404,905	500,558
OPERACIONES POR CUENTA PROPIA			
Colaterales recibidos por la entidad	28,837	24,333	46,621
Deuda Gubernamental	28,223	24,185	46,125
Instrumentos de Patrimonio Neto	614	148	496
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	28,437	24,250	46,312
Deuda Gubernamental	28,223	24,184	46,093
Instrumentos de Patrimonio Neto	214	66	219
Otras cuentas de registro	1,494	1,570	3,453
TOTALES POR CUENTA PROPIA	58,768	50,153	96,386

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
ESTADO DE RESULTADOS
(Cifras en millones de pesos)

	3 MESES		
	mar-17	dic-16	mar-16
Comisiones y tarifas cobradas	245	231	201
Comisiones y tarifas pagadas	(7)	(27)	(25)
Ingresos por asesoría financiera	66	58	53
Resultado por servicios	304	262	229
Utilidad por compraventa	174	200	605
Pérdida por compraventa	(191)	(201)	(280)
Ingresos por intereses	495	436	418
Gastos por intereses	(436)	(388)	(369)
Resultado por valuación a valor razonable	6	7	(6)
Margen financiero por intermediación	48	54	368
Otros ingresos (egresos) de la operación	16	5	13
Gastos de administración y promoción	(229)	(273)	(234)
Resultado de la operación	139	48	376
Resultado antes de Impuestos a la utilidad	139	48	376
Impuestos a la utilidad causados	(40)	49	(133)
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	10	(45)	23
Resultado antes de operaciones discontinuadas	109	52	266
Resultado Neto	109	52	266

Anexo 5

SCOTIA FONDOS, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUE DE LAS LOMAS, C.P. 11700, CIUDAD DE MÉXICO
BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 2017
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
DISPONIBILIDADES	14	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
		Impuestos ala utilidad por pagar	2,469
		Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	99,450
		TOTAL PASIVO	101,919
INVERSIONES EN VALORES			
Títulos para negociar	280,689	TOTAL PASIVO	101,919
CUENTAS POR COBRAR (NETO)	133,754	CAPITAL CONTABLE	
INVERSIONES PERMANENTES	54,750	CAPITAL CONTRIBUIDO	
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	739	Capital social	2,586
		CAPITAL GANADO	
		Reservas de capital	517
		Resultado de ejercicios anteriores	315,111
		Remediones por beneficios definidos a los empleados	(4)
OTROS ACTIVOS		Resultado neto	50,872
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	1,055	TOTAL CAPITAL CONTABLE	369,082
	1,055		
TOTAL ACTIVO	471,001	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	471,001

CUENTAS DE ORDEN

Bienes en custodia o en administración	214,056,919
Otras cuentas de registro	7,299

"El presente Balance General se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"

El monto histórico del capital social mínimo fijo es de 1,000 (miles de pesos) y el variable es de 1,000 (miles de pesos) al 31 de Marzo de 2017.

ERNESTO DIEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

SCOTIA FONDOS, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, C.P. 11700, CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE RESULTADOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2017
(Cifras en miles de pesos)

Comisiones y tarifas cobradas	296,994	
Comisiones y erogaciones pagadas	(215,921)	81,073
Ingresos (egresos) por servicios		81,073
Resultado por valuación a valor razonable	747	
Resultado por compraventa	4,054	4,801
Margen integral de financiamiento		4,801
Otros ingresos (egresos) de la operación		9
Gastos de administración		(16,621)
Resultado de la Operación		69,262
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas		(30)
Resultado antes de impuestos a la utilidad		69,232
Impuestos a la utilidad causados	(17,987)	
Impuestos a la utilidad diferidos (neto)	(373)	(18,360)
Resultado antes de operaciones discontinuadas		50,872
Resultado Neto		50,872

"El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"

ERNESTO DIEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SCOTIA FONDOS, S.A. DE C.V.
 SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
 GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
 BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, C.P. 11700, CIUDAD DE MÉXICO
 ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 AL 31 DE MARZO DE 2017
 (Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	Capital Contribuido			Capital Ganado						Total de capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas	Prima en venta de acciones	Reservas de Capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Remediones por beneficios definidos a los empleados	Resultado Neto	
Saldo al 31 de Diciembre de 2016	2,586	-	-	517	150,081	-	-	(7)	189,030	342,207
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS										
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	189,030	-	-	-	(189,000)	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	(24,000)	-	-	-	-	(24,000)
Total	-	-	-	-	165,030	-	-	-	(189,000)	(24,000)
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL										
Utilidad Integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Remediones por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	-	-	3	-	3
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	50,872	50,872
Total	-	-	-	-	-	-	-	3	50,872	50,875
Saldo al 31 de Marzo de 2017	2,586	-	-	517	315,111	-	-	(4)	50,872	369,082

"El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ERNESTO DIEZ SÁNCHEZ
 DIRECTOR GENERAL

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
 DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

SCOTIA FONDOS, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, C.P. 11700, CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2017
(Cifras en miles de pesos)

Resultado neto		50,872
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Provisiones	(20,114)	
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	18,360	
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	30	
Otros	(747)	(2,471)
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores		(19,220)
Cambio en otros activos operativos (neto)		93,062
Cambio en otros pasivos operativos		(82,724)
Pagos de impuestos a la utilidad		(15,519)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		(24,401)
Actividades de financiamiento:		
Pagos de dividendos en efectivo		(24,000)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		(24,000)
Incremento o (disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo		-
Disponibilidades al inicio del periodo		14
Disponibilidades al final del periodo		14

"El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ERNESTO DIEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

SCOTIA FONDOS S.A DE C.V.
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, C.P. 11700, CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE VALUACIÓN DE CARTERA DE INVERSIÓN AL 31 DE MARZO DE 2017
(Cifras en miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

	Concepto	Emisora	Serie	Tipo de Valor	Tasa al Valuar	Tipo de Tasa	Calificación o Bursatilidad	Cantidad de Títulos Operados	Cantidad de Títulos Liquidados	Total de Títulos de la Emisión	Costo Promedio Unitario de Adquisición	Costo Total de Adquisición	Valor Razonable o Contable Unitario	Valor Razonable o Contable Total	Días por vencer
	TÍTULOS PARA NEGOCIAR:														
	Inversión en instrumentos de patrimonio neto														
	Fondos de inversión en instrumentos de deuda														
100.00	Scotia Gubernamental, S.A. de C.V., S I I D	SCOTIAG	C1	51	-	TR	AAA/2	86,268,439	86,268,439	86,268,439	3.253551	280,679	3.253674	280,689	-
	INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES														
	Inversiones permanentes en acciones														
	Fondos de inversión en instrumentos de deuda														
0.11	FINDE1, S.A. de C.V., S I I D	FINDE1	A	51	-	TR	AAA/3	1,000,000	1,000,000	939,836,761	2.438698	2,439	2.438698	2,439	-
0.01	Scotia Inversiones, S.A. de C.V. F I I D	SBANKCP	A	51	-	TR	AAA/3	250,000	250,000	3,656,137,596	6.458115	1,615	6.458115	1,615	-
0.04	Scotia Solución 5, S.A. de C.V., F I I D	SBANKDL	A	51	-	TR	AAA/5	1,000,000	1,000,000	2,548,918,837	1.000000	1,000	1.000000	1,000	-
0.12	Fondo de Fondos Scotiabank de Mediano Plazo S.A. de C.V., F I I D	SBANKMP	A	51	-	TR	AAA/4	1,000,000	1,000,000	813,023,140	0.994589	995	0.994589	995	-
0.05	Scotia Real S.A. de C.V., F I I D	SCOT-TR	A	51	-	TR	AAA/5	1,000,000	1,000,000	1,996,519,454	1.000966	1,001	1.000966	1,001	-
0.40	Scotia Solución 8, S.A. de C.V., F I I D	SCOTGMP	A	51	-	TR	AAA/3	1,000,000	1,000,000	252,161,836	2.101069	2,101	2.101069	2,101	-
0.05	Scotia Productivo, S.A. de C.V., F I I D	SCOTI10	A	51	-	TR	AA/5	1,000,000	1,000,000	2,168,962,300	1.411992	1,412	1.411992	1,412	-
0.01	Scotia Disponibilidad, S.A. de C.V. F I I D	SCOTIA1	A	51	-	TR	AAA/3	1,000,021	1,000,021	11,418,935,274	1.619055	1,619	1.619055	1,619	-
0.09	Scotia Rendimiento, S.A. de C.V. F I I D	SCOTIA2	A	51	-	TR	AAA/4	1,000,003	1,000,003	1,125,783,238	1.286423	1,286	1.286423	1,286	-
0.01	Scotia Gubernamental, S.A. de C.V., F I I D	SCOTIAG	A	51	-	TR	AAA/2	1,000,007	1,000,007	8,408,228,528	2.820140	2,820	2.820140	2,820	-
0.06	Scotia Previsional de Liquidez Restrígida, S.A. de C.V. F I I D	SCOTILP	A	51	-	TR	AAA/5	1,000,014	1,000,014	1,589,230,111	1.390917	1,391	1.390917	1,391	-
0.11	Scotia Plus, S.A. de C.V., F I I D	SCOTIMB	A	51	-	TR	AAA/6	1,000,000	1,000,000	908,878,668	1.686468	1,686	1.686468	1,686	-
0.13	Scotia Gubernamental Plus S.a. de C.V., F I I D	SCOTLPG	A	51	-	TR	AAA/6	1,000,000	1,000,000	751,486,659	1.000000	1,000	1.000000	1,000	-
0.23	Scotia Solución 4, S.A. de C.V., F I I D	SCOTUDI	A	51	-	TR	AAA/6	1,000,000	1,000,000	439,997,929	1.030918	1,031	1.030918	1,031	-
	Fondos de inversión de renta variable														
0.04	Scotia Solución 6, S.A. de C.V., S I R V	DYNUSA+	A	52	-	TR	-	1,000,000	1,000,000	2,287,802,901	1.000000	1,000	1.176030	1,176	-
0.25	Scotia Patrimonial Plus, S.A. de C.V., F I R V	SBANK50	A	52	-	TR	-	1,000,013	1,000,013	407,623,384	2.234718	2,235	2.234718	2,235	-
2.32	Scotia Objetivo 1 S.A. de C.V. F I R V	SCOT22	A	52	-	TR	-	1,000,000	1,000,000	43,117,675	1.000000	1,000	1.024137	1,024	-
2.11	Scotia Objetivo 2 S.A. de C.V. F I R V	SCOT29	A	52	-	TR	-	1,000,000	1,000,000	47,460,138	1.000000	1,000	1.075063	1,075	-
2.79	Scotia Objetivo 3 S.A. de C.V. F I R V	SCOT36	A	52	-	TR	-	1,000,000	1,000,000	35,791,067	1.000000	1,000	1.119758	1,120	-
2.57	Scotia Objetivo 4 S.A. de C.V. F I R V	SCOT43	A	52	-	TR	-	1,000,000	1,000,000	38,907,496	1.000000	1,000	1.142953	1,143	-
4.31	Scotia Objetivo 5 S.A. de C.V. F I R V	SCOT50	A	52	-	TR	-	1,000,000	1,000,000	23,223,495	1.000000	1,000	1.157020	1,157	-
8.44	Scotia Cartera Modelo S.A. de C.V., F I R V	SCOT-CM	A	52	-	TR	-	1,000,000	1,000,000	11,850,842	1.000000	1,000	1.000000	1,000	-
0.24	Scotia Solución 2, S.A. de C.V., F I R V	SCOT-FR	A	52	-	TR	-	1,000,000	1,000,000	424,362,907	1.047596	1,047	1.047596	1,048	-
0.11	Scotia Progresivo, S.A. de C.V., F I R V	SCOT-FX	A	52	-	TR	-	62,501	62,501	58,586,048	18.571864	1,161	18.571864	1,161	-
0.08	Scotia Patrimonial S.A. de C.V., F I R V	SCOT-RV	A	52	-	TR	-	729,928	729,928	954,092,476	2.886791	2,107	2.886791	2,107	-
0.09	Scotia Inversiones Plus, S.A. de C.V., F I R V	SCOTDOL	A	52	-	TR	-	980,393	980,393	1,127,340,013	1.600275	1,569	1.600275	1,569	-
30.01	Scotia Diversificado S.A. de C.V., F I R V	SCOTEME	A	52	-	TR	-	80,646	80,646	268,741	14.346651	1,157	14.625223	1,179	-
0.07	Scotia Solución 3, S.A. de C.V., F I R V	SCOTEUR	A	52	-	TR	-	1,000,000	1,000,000	1,339,917,584	1.000000	1,000	1.000000	1,000	-
0.22	Scotia Global, S.A. de C.V., F I R V	SCOTGLO	A	52	-	TR	-	1,000,000	1,000,000	444,548,555	1.000001	1,000	1.000001	1,000	-
0.24	Scotia Estratégico, S.A. de C.V., F I R V	SCOTI12	A	52	-	TR	-	1,000,000	1,000,000	415,456,348	1.525722	1,526	1.525722	1,526	-
0.09	Scotia Crecimiento, S.A. de C.V., F I R V	SCOTI14	A	52	-	TR	-	1,000,000	1,000,000	1,150,745,279	1.781064	1,781	1.781064	1,781	-
0.48	Scotia Indizado, S.A. de C.V., F I R V	SCOTIPC	A	52	-	TR	-	1,000,000	1,000,000	208,138,222	7.418162	7,418	7.418162	7,418	-
0.04	Scotia Dinámico, S.A. de C.V., F I R V	SCOTQNT	A	52	-	TR	-	1,000,000	1,000,000	2,434,199,312	1.044286	1,044	1.044286	1,044	-
0.12	Scotia Internacional, S.A. de C.V., F I R V	SCOTUSA	A	52	-	TR	-	370,371	370,371	315,724,792	6.995951	2,591	6.995951	2,591	-
												334,711		335,439	

"El presente estado de valuación de cartera de inversión se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por la Sociedad durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de valuación de cartera de inversión fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ERNESTO DIEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

SCOTIA FONDOS, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BALANCE GENERAL
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO	mar-17	dic-16	mar-16
DISPONIBILIDADES	14	14	247
INVERSIONES EN VALORES	280,689	261,027	134,765
Títulos para negociar	280,689	261,027	134,765
CUENTAS POR COBRAR (NETO)	133,754	120,196	109,200
INVERSIONES PERMANENTES	54,750	54,780	54,020
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	739	1,109	2,015
OTROS ACTIVOS	1,055	4,359	383
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	1,055	4,335	362
Otros activos a corto y largo plazo	-	24	21
TOTAL ACTIVO	471,001	441,485	300,630
PASIVO Y CAPITAL			
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	101,919	99,278	100,078
Impuestos a la utilidad por pagar	2,469	-	5,478
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	99,450	99,278	94,600
TOTAL PASIVO	101,919	99,278	100,078
CAPITAL CONTABLE			
CAPITAL CONTRIBUIDO	2,586	2,586	2,586
CAPITAL GANADO	366,496	339,621	197,966
Reservas de capital	517	517	517
Resultado de ejercicios anteriores	315,111	150,081	150,082
Remediciones por beneficios a los empleados	(4)	(7)	-
Resultado neto	50,872	189,030	47,367
TOTAL CAPITAL CONTABLE	369,082	342,207	200,552
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	471,001	441,485	300,630
CUENTAS DE ORDEN			
Bienes en custodia o en administración	214,056,919	204,143,356	181,216,093
Otras cuentas de registro	7,299	7,110	6,244

SCOTIA FONDOS, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD OPERADORA DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
ESTADO DE RESULTADOS
(Cifras en miles de pesos)

	3 MESES		
	mar-17	dic-16	mar-16
Comisiones y tarifas cobradas	296,994	298,739	271,400
Comisiones y erogaciones pagadas	(215,921)	(216,773)	(200,779)
Ingresos (egresos) por servicios	81,073	81,966	70,621
Resultado por valuación a valor razonable	747	(11)	(90)
Resultado por compraventa	4,054	2,652	2,036
Margen integral de financiamiento	4,801	2,641	1,946
Otros ingresos (egresos) de la operación	9	(355)	26
Gastos de administración	(16,621)	(17,517)	(5,559)
Resultado de la operación	69,262	66,735	67,034
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	(30)	(24)	21
Resultado antes de impuestos a la utilidad	69,232	66,711	67,055
Impuestos a la utilidad causados	(17,987)	(17,513)	(20,025)
Impuestos a la utilidad diferidos (neto)	(373)	(1,365)	337
	(18,360)	(18,878)	(19,688)
Resultado antes de operaciones discontinuadas	50,872	47,833	47,367
Operaciones discontinuadas	-	-	-
Resultado Neto	50,872	47,833	47,367

Anexo 6

CRÉDITO FAMILIAR, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
LOPE DE VEGA No. 125, COL. POLANCO V SECCIÓN, DEL. MIGUEL HIDALGO, C.P. 11560.
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE MARZO DE 2017
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
DISPONIBILIDADES	310,467	PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE		De corto plazo	2,400,195
Créditos al Consumo	3,127,127	De largo plazo	432,917
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	3,127,127		2,833,112
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA		OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
Créditos al consumo	379,747	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	935
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	379,747	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	191,255
CARTERA DE CRÉDITO (-) MENOS: ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	3,506,874 (622,354)		
CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	2,884,520	TOTAL PASIVO	3,025,302
TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	2,884,520	CAPITAL CONTABLE	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	140,818	CAPITAL CONTRIBUIDO	
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	26,273	Capital Social	995,100
IMPUESTOS A LA UTILIDAD Y PTU DIFERIDOS (NETO)	430,242	CAPITAL GANADO	
OTROS ACTIVOS		Resultado de ejercicios anteriores	(68,511)
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	163,582	Remediones por beneficios definidos a los empleados	4,460
Otros activos a corto y largo plazo	28,766	Resultado neto	28,317
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	192,348		(35,734)
TOTAL ACTIVO	3,984,668	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	959,366
		CUENTAS DE ORDEN	
		Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	33,718
		Compromisos crediticios	77,859
		Otras cuentas de registro	2,327,202

"El presente balance general consolidado, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"

"El saldo histórico del capital social al 31 de Marzo de 2017 asciende a \$995,100 miles de pesos"

SALVADOR ESPINOSA FÉLIX
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO
DIRECTOR NORMATIVIDAD CONTABLE

DOMINGO GARCÍA DE LA CRUZ
CONTRALOR FINANCIERO

AGUSTÍN CORONA GAHLER
AUDITOR INTERNO

CRÉDITO FAMILIAR, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
LOPE DE VEGA No. 125, COL. POLANCO V SECCIÓN, DEL. MIGUEL HIDALGO, C.P. 11560.
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2017
(Cifras en miles de pesos)

Ingresos por intereses	475,332	
Gastos por intereses	(69,115)	
MARGEN FINANCIERO		406,217
Estimación preventiva para riesgos crediticios		(191,731)
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS		214,486
Comisiones y tarifas cobradas	1,283	
Comisiones y tarifas pagadas	(1,955)	
Otros ingresos (egresos) de la operación	70,763	
Gastos de administración	(240,274)	(170,183)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD		44,303
Impuestos a la utilidad causados	(13,296)	
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	(2,690)	(15,986)
RESULTADO NETO		28,317

"El presente estado de resultados consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables .

El presente estado de resultados consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"

SALVADOR ESPINOSA FÉLIX
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO
DIRECTOR NORMATIVIDAD CONTABLE

DOMINGO GARCIA DE LA CRUZ
CONTRALOR FINANCIERO

AGUSTÍN CORONA GAHLER
AUDITOR INTERNO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

CRÉDITO FAMILIAR, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
LOPE DE VEGA No. 125, COL. POLANCO V SECCIÓN, DEL. MIGUEL HIDALGO, C.P. 11560.
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2017
(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	Capital Contribuido	Capital Ganado			Resultado Neto	Total del capital contable
	Capital social	Reservas de Capital	Resultado de ejercicios anteriores	Remediciones por beneficios definidos a los empleados		
Saldos al 31 de Diciembre de 2016	995,100		(72,025)	4,585	3,514	931,174
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS						
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores			3,514		(3,514)	-
Total	-	-	3,514		(3,514)	-
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL						
Remediciones por beneficios definidos a los empleados Resultado neto				(125)	28,317	(125) 28,317
Total	-	-	-	(125)	28,317	28,192
Saldos al 31 de Marzo de 2017	995,100	-	(68,511)	4,460	28,317	959,366

"El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

SALVADOR ESPINOSA FÉLIX
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO
DIRECTOR NORMATIVIDAD CONTABLE

DOMINGO GARCIA DE LA CRUZ
CONTRALOR FINANCIERO

AGUSTÍN CORONA GAHLER
AUDITOR INTERNO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

CRÉDITO FAMILIAR, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
LOPE DE VEGA No. 125, COL. POLANCO V SECCIÓN, DEL. MIGUEL HIDALGO, C.P. 11560.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2017
(Cifras en miles de pesos)

Resultado neto	28,317
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	
Impuestos a la utilidad y PTU causados y diferidos	15,985
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	9,272
Provisiones, principalmente estimación para riesgos crediticios	191,731
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo	216,988
<u>Actividades de operación:</u>	
Cambio en cartera de crédito (neto)	(110,337)
Cambio en otros activos operativos (neto)	(15,922)
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	5,541
Cambio en otros pasivos operativos	58,849
Pagos de impuestos a la utilidad	(18,006)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(79,875)
<u>Actividades de inversión</u>	
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(177)
Pagos por adquisición de cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	(7,404)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(7,581)
<u>Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo</u>	157,849
<u>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</u>	152,618
<u>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</u>	310,467

"El presente estado de flujos de efectivo consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

SALVADOR ESPINOSA FÉLIX
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO
DIRECTOR NORMATIVIDAD CONTABLE

DOMINGO GARCIA DE LA CRUZ
CONTRALOR FINANCIERO

AGUSTÍN CORONA GAHLER
AUDITOR INTERNO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.qob.mx/Paginas/default.aspx

CRÉDITO FAMILIAR, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BALANCE GENERAL
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO	mar-17	dic-16	mar-16
Disponibilidades	310,467	152,618	230,186
Cartera de crédito vigente			
Créditos al consumo	3,127,127	3,185,291	3,487,999
Total de cartera de crédito vigente	3,127,127	3,185,291	3,487,999
Cartera de crédito vencida			
Créditos al consumo	379,747	459,301	507,145
Total cartera de crédito vencida	379,747	459,301	507,145
Cartera de crédito	3,506,874	3,644,592	3,995,144
(-)menos:			
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(622,354)	(678,677)	(754,275)
Cartera de crédito (neta)	2,884,520	2,965,915	3,240,869
Otras cuentas por cobrar (neto)	140,818	126,497	126,121
Inmuebles mobiliario y equipo (neto)	26,273	28,691	40,161
Impuestos a la utilidad y PTU diferidos (neto)	430,242	432,903	446,828
Otros activos	192,348	190,019	191,305
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	163,582	158,738	151,353
Otros activos a corto y largo plazo	28,766	31,281	39,952
TOTAL ACTIVO	3,984,668	3,896,643	4,275,470
PASIVO Y CAPITAL			
Préstamos de bancos y otros organismos	2,833,112	2,827,571	3,143,440
De corto plazo	2,400,195	2,031,599	2,176,746
De largo plazo	432,917	795,972	966,694
Otras cuentas por pagar	192,190	137,898	196,382
PTU en las utilidades por pagar	935	386	6,338
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	191,255	137,512	190,044
TOTAL PASIVO	3,025,302	2,965,469	3,339,822
CAPITAL CONTABLE			
Capital Contribuido	995,100	995,100	995,100
Capital Social	995,100	995,100	995,100
Capital Ganado	(35,734)	(63,926)	(59,452)
Resultado de ejercicios anteriores	(68,511)	(72,025)	(72,025)
Remediones por beneficios definidos a los empleados	4,460	4,585	-
Resultado neto	28,317	3,514	12,573
TOTAL CAPITAL CONTABLE	959,366	931,174	935,648
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	3,984,668	3,896,643	4,275,470

CRÉDITO FAMILIAR, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
ESTADO DE RESULTADOS
(Cifras en miles de pesos)

	3 MESES		
	mar-17	dic-16	mar-16
Ingresos por intereses	475,332	492,826	567,008
Gastos por intereses	(69,115)	(66,680)	(67,179)
Margen financiero	406,217	426,146	499,829
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(191,731)	(211,511)	(245,697)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	214,486	214,635	254,132
Comisiones y tarifas cobradas	1,283	2,469	3,274
Comisiones y tarifas pagadas	(1,955)	(1,578)	(1,819)
Otros ingresos (egresos) de la operación	70,763	25,324	24,535
Gastos de administración y promoción	(240,274)	(221,510)	(255,846)
Resultados antes de impuestos a la utilidad	44,303	19,340	24,276
Impuestos a la utilidad causados	(13,296)	9,226	(12,721)
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	(2,690)	(9,821)	1,018
Resultados antes de participación en subsidiarias y asociadas	28,317	18,745	12,573
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	-	-	-
Resultado Neto	28,317	18,745	12,573

Anexo 7

GLOBALCARD, S.A. DE C.V. SOFOM E. R.
RÍO USUMACINTA S/N COL. LA PRESITA CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO C.P. 54763
BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 2017
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
DISPONIBILIDADES	328	PASIVOS BURSATILES	-
CUENTAS DE MARGEN	-	PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	-
INVERSIONES EN VALORES	-	De corto plazo	160,410
Títulos para negociar	159,342	De largo plazo	-
Títulos disponibles para la venta	-	COLATERALES VENDIDOS	-
Títulos conservados a vencimiento	159,342	Reportos (Saldo acreedor)	-
DERIVADOS POR REPORTO (SALDO DEUDOR)	-	Derivados	-
DERIVADOS	-	Otros colaterales vendidos	-
Con fines de negociación	-	DERIVADOS	-
Con fines de cobertura	-	Con fines de negociación	7,099
AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	Con fines de cobertura	-
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	-	AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURAS DE PASIVOS FINANCIEROS	-
Créditos comerciales	-	OBLIGACIONES EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	-
Actividad empresarial o comercial	-	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	-
Entidades financieras	-	Impuestos a la utilidad por pagar	-
Entidades gubernamentales	-	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	10,118
Créditos de consumo	44,486	Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar en asamblea de accionistas	-
Créditos a la vivienda	-	Acreeedores por liquidación de operaciones	-
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	44,486	Acreeedores por cuentas de margen	-
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	-	Acreeedores por colaterales recibidos en efectivo	-
Créditos comerciales	-	Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	11,269
Actividad empresarial o comercial	-	OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN	-
Entidades financieras	-	IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	-
Entidades gubernamentales	-	CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	3,756
Créditos de consumo	5,782	TOTAL PASIVO	192,652
Créditos a la vivienda	-	CAPITAL CONTABLE	-
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	5,782	CAPITAL CONTRIBUIDO	-
CARTERA DE CRÉDITO	50,268	Capital social	81,359
(-) Menos	-	Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar en asamblea de accionistas	-
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	11,201	Prima en venta de acciones	-
CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	39,067	Obligaciones subordinadas en circulación	-
DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS	-	CAPITAL GANADO	-
(-) Menos	-	Reservas de capital	-
ESTIMACIÓN POR IRRECUPERABILIDAD O DIFÍCIL COBRO	-	Resultado de ejercicios anteriores	(4,503)
DERECHOS DE COBRO (NETO)	-	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-
TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	39,067	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-
BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	-	Efecto acumulado por conversión	-
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	9,820	Resultado por tenencia de activos no monetarios	-
BIENES ADJUDICADOS (NETO)	-	Resultado neto	1,638
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	1,268	TOTAL CAPITAL CONTABLE	78,494
INVERSIONES PERMANENTES	-	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	271,146
ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN DISPONIBLES PARA LA VENTA	-		-
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	58,291		-
OTROS ACTIVOS	-		-
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	2,592		-
Otros activos a corto y largo plazo	438		-
TOTAL ACTIVO	271,146		-

CUENTAS DE ORDEN

Avales otorgados	-
Activos y pasivos contingentes	-
Compromisos crediticios	87,906
Bienes en fideicomiso	-
Bienes en administración	-
Colaterales recibidos por la entidad	-
Colaterales recibidos y vendidos por la entidad	-
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	-
Rentas devengadas no cobradas derivadas de operaciones de arrendamiento operativo	-
Otras cuentas de registro	553,325

"El presente balance general se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"
"El saldo histórico del capital social al 31 de Marzo de 2017 es de \$81,359 miles de pesos."

FERNANDO UHART DIRECTOR GENERAL	RAÚL RUIZ CHAPARRO DIRECTOR NORMATIVIDAD CONTABLE	AGUSTIN CORONA GAHLER DIRECTOR GENERAL ADJUNTO AUDITORIA GRUPO	FILIBERTO HERNÁNDEZ CISNEROS SUBDIRECTOR ESTADOS FINANCIEROS
------------------------------------	--	---	---

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

GLOBALCARD, S.A. DE C.V. SOFOM E. R.
RÍO USUMACINTA S/N COL. LA PRESITA CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO C.P. 54763
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2017
(Cifras en miles de pesos)

Ingresos por intereses	7,335	
Gastos por intereses	(4,688)	(4,688)
Margen financiero		2,647
Estimación preventiva para riesgos crediticios		(874)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios		1,773
Comisiones y tarifas cobradas	2,232	
Comisiones y tarifas pagadas	(42)	
Resultado por intermediación	(1,807)	
Otros ingresos (egresos) de la operación	6,326	
Gastos de administración	(9,944)	(3,235)
Resultado de la operación		(1,462)
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas		-
Resultado antes de impuestos a la utilidad		(1,462)
Impuestos a la utilidad causados	-	
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	3,100	3,100
Resultado antes de operaciones discontinuadas		1,638
Operaciones discontinuadas		-
Resultado neto		1,638

"El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

FERNANDO UHART
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO
DIRECTOR NORMATIVIDAD
CONTABLE

AGUSTÍN CORONA GAHLER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
AUDITORIA GRUPO

FILIBERTO HERNÁNDEZ CISNEROS
SUBDIRECTOR ESTADOS FINANCIEROS

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

GLOBALCARD, S.A. DE C.V. SOFOM E. R.
RÍO USUMACINTA S/N COL. LA PRESITA CUAUTILÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO C.P. 54763
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE
DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 AL 31 DE MARZO DE 2017

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	Capital Contribuido			Capital Ganado								Total capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas	Prima en venta de acciones	Obligaciones subordinadas en circulación	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Efecto acumulado por conversión	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Resultado Neto	
Saldo al 31 de Diciembre de 2016	81,359	-	-	-	-	(8,571)	-	-	-	-	4,068	76,856
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS PROPIETARIOS												
Suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de pérdidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	4,068	-	-	-	-	(4,068)	-
Acta de Asamblea de Escisión Celebrada el 7-jun-16 Reg 56840	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	4,068	-	-	-	-	(4,068)	-
MOVIMIENTO INHERENTE AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL												
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,638	1,638
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efecto acumulado por conversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de Marzo de 2017	81,359	-	-	-	-	(4,503)	-	-	-	-	1,638	78,494

"El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

FERNANDO UHART
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO
DIRECTOR NORMATIVIDAD
CONTABLE

AGUSTIN CORONA GAHLER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
AUDITORIA GRUPO

FILIBERTO HERNÁNDEZ CISNEROS
SUBDIRECTOR ESTADOS FINANCIEROS

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

GLOBALCARD, S.A. DE C.V. SOFOM E. R.
RÍO USUMACINTA S/N COL. LA PRESITA CUAUTILÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO C.P. 54763
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2017
(Cifras en miles de pesos)

Resultado neto	1,638
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	
Depreciaciones de propiedades, mobiliario y equipo	85
Amortizaciones de activos intangibles	930
Provisiones	874
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	(3,100)
Resultado por valuación a valor razonable	1,807
Subtotal	2,234
Actividades de operación:	
Cambio en títulos para negociar	(1,347)
Cambio en cartera de crédito (neto)	17,270
Cambio en otros activos operativos (neto)	3,604
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	(15,517)
Cambio en otros pasivos operativos	(6,498)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación y decremento neto del efectivo	(2,488)
Actividades de inversión:	
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	-
Actividades de financiamiento:	
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	-
Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	(254)
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	582
Efectivo y equivalentes al final del periodo	328

"El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

FERNANDO UHART
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO
DIRECTOR NORMATIVIDAD
CONTABLE

AGUSTÍN CORONA GAHLER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
AUDITORIA GRUPO

FILIBERTO HERNÁNDEZ CISNEROS
SUBDIRECTOR ESTADOS FINANCIEROS

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

Anexo 8

SERVICIOS CORPORATIVOS SCOTIA, S.A. DE C.V.
LORENZO BOTURINI 202, COLONIA TRÁNSITO, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06820.
BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 2017
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	197,522	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
		Impuesto a la utilidad por pagar	1,138
		Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	22,984
CUENTAS POR COBRAR (NETO)	70,118	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	121,474
			<u>145,596</u>
PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	140,905	TOTAL PASIVO	145,596
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	39,144	CAPITAL CONTABLE	
		CAPITAL CONTRIBUIDO	
		Capital social	267,080
			267,080
OTROS ACTIVOS		CAPITAL GANADO	
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	<u>5,662</u>	Reservas de capital	5,144
	<u>5,662</u>	Resultado de ejercicios anteriores	26,795
		Remediación por beneficios definidos a los empleados	1,560
		Resultado neto	7,176
			<u>40,675</u>
		TOTAL CAPITAL CONTABLE	<u>307,755</u>
TOTAL ACTIVO	<u>453,351</u>	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	<u>453,351</u>
		CUENTAS DE ORDEN	
		Cuentas de registro	297,611

"En el presente Estado de Situación Financiera se encuentran reflejadas las operaciones efectuadas por la compañía hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

EL Saldo Histórico del Capital Social al 31 de Marzo de 2017 es de 267,080 miles de pesos

JESÚS VELASCO RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO
DIRECTOR NORMATIVIDAD CONTABLE

SERVICIOS CORPORATIVOS SCOTIA, S.A. DE C.V.
LORENZO BOTURINI 202, COLONIA TRÁNSITO, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06820.
ESTADO DE RESULTADOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2017
(Cifras en miles de pesos)

Ingresos por servicios		162,808
Remuneraciones y prestaciones al personal		<u>(128,726)</u>
Utilidad bruta		34,082
Participación de los trabajadores en la utilidad	296	
Honorarios	(8,461)	
Rentas	(514)	
Otros gastos de administración	(19,186)	
Otros ingresos (egresos) de la operación	<u>11</u>	<u>(27,854)</u>
Utilidad de la operación		6,228
Resultado integral de financiamiento:		
Comisiones y tarifas pagadas		(3)
Ingresos por intereses, (neto)		<u>1,487</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		7,712
Impuestos a la utilidad:		(536)
Causados	(4,553)	
Diferidos	<u>4,017</u>	
Utilidad de operaciones continuas		7,176
Operaciones discontinuas		<u>-</u>
Utilidad neta		<u>7,176</u>

"En el presente Estado de Resultados se encuentran reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la compañía por el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

JESÚS VELASCO RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO
DIRECTOR NORMATIVIDAD CONTABLE

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SERVICIOS CORPORATIVOS SCOTIA , S.A. DE C.V.
 LORENZO BOTURINI 202, COLONIA TRÁNSITO, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06820
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 AL 31 DE MARZO DE 2017
 (Cifras en miles de pesos)

	CAPITAL CONTRIBUIDO		CAPITAL GANADO		Resultado neto	Total capital contable
	Capital social	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Remediciones por beneficios definidos a los empleados		
Saldos al 31 de Diciembre de 2016	267,080	5,144	-	1,586	26,795	300,605
Movimientos inherentes a las decisiones de los propietarios:						
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	26,795	-	(26,795)	-
Total	-	-	26,795	-	(26,795)	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:						
Resultado neto	-	-	-	-	7,176	7,176
Otros resultados integrales	-	-	-	(26)	-	(26)
Total				(26)	7,176	7,150
Saldos al 31 de Marzo de 2017	267,080	5,144	26,795	1,560	7,176	307,755

"El presente estado de cambios en el capital contable muestra todos los movimientos en las cuentas del capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la compañía por el periodo arriba mencionado, los cuales se realizaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

JESÚS VELASCO RODRÍGUEZ
 DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO
 DIRECTOR NORMATIVIDAD CONTABLE

SERVICIOS CORPORATIVOS SCOTIA, S.A. DE C.V.
LORENZO BOTURINI 202, COLONIA TRÁNSITO, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06820
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2017
(Cifras en miles de pesos)

Resultado antes de impuestos a la utilidad		7,712
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciaciones	2,757	
Amortizaciones	688	
Costo neto del período	1,507	
Provisiones	804	5,756
		13,468
Actividades de operación:		
Cuentas por cobrar		(31,315)
Otros activos		4,781
Otros pasivos		(15,629)
Provisión para beneficios a los empleados		7,811
Pagos de impuestos a la utilidad		(3,288)
		(24,172)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		(24,172)
Actividades de inversión		
Pagos por adquisición de propiedad, mobiliario y equipo		(81)
		(81)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		(81)
		(24,253)
Decremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		(24,253)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo		221,775
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo		197,522

"El presente estado de flujos de efectivo muestra todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la compañía durante el periodo arriba mencionado, los cuales se realizaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

JESÚS VELASCO RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO
DIRECTOR NORMATIVIDAD CONTABLE

SERVICIOS CORPORATIVOS SCOTIA, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO	mar-17	dic-16	mar-16
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	197,522	221,775	175,227
CUENTAS POR COBRAR (NETO)	70,118	38,518	58,528
PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	140,905	133,694	139,516
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	39,144	33,866	33,969
OTROS ACTIVOS	5,662	21,302	27,783
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	5,662	21,302	27,348
Otros activos a corto y largo plazo	-	-	435
TOTAL ACTIVO	453,351	449,155	435,023
PASIVO Y CAPITAL			
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	145,596	148,550	156,360
Impuestos a la utilidad por pagar	1,138	3,303	3,702
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	22,984	22,037	23,199
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	121,474	123,210	129,459
TOTAL PASIVO	145,596	148,550	156,360
CAPITAL CONTABLE			
CAPITAL CONTRIBUIDO	267,080	267,080	267,080
CAPITAL GANADO	40,675	33,525	11,583
Reservas de capital	5,144	5,144	3,968
Resultados de Ejercicios Anteriores	26,795	-	1,176
Remediación por beneficios definidos a los empleados	1,560	1,586	-
Resultado neto	7,176	26,795	6,439
TOTAL CAPITAL CONTABLE	307,755	300,605	278,663
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	453,351	449,155	435,023

SERVICIOS CORPORATIVOS SCOTIA, S.A. DE C.V.
ESTADO DE RESULTADOS
(Cifras en miles de pesos)

	3 MESES		
	mar-17	dic-16	mar-16
Ingresos por servicios	162,808	179,652	165,529
Remuneraciones y prestaciones al personal	(128,726)	(113,509)	(126,638)
Utilidad bruta	34,082	66,143	38,891
Participación de los trabajadores en la utilidad	296	1,698	(282)
Honorarios	(8,461)	(9,630)	(14,392)
Rentas	(514)	(487)	(564)
Otros gastos de administración	(19,186)	(49,186)	(16,411)
Otros ingresos (egresos) de la operación	11	240	91
Utilidad de la operación	6,228	8,778	7,333
Resultado integral de financiamiento:			
Comisiones y tarifas pagadas	(3)	(9)	(4)
Ingresos por intereses, neto	1,487	(606)	1,025
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	7,712	8,163	8,354
Impuestos a la utilidad			
Causados	(4,553)	(2,481)	(6,019)
Diferidos	4,017	(953)	4,104
Utilidad de operaciones continuas	7,176	4,729	6,439
Operaciones discontinuas	-	-	-
Utilidad neta	7,176	4,729	6,439

Anexo 9 Grupo Financiero Scotiabank

Grupo Financiero Scotiabank					
Indicadores Financieros					
	2017	2016			
	T1	T4	T3	T2	T1
ROE <i>(Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital contable promedio)</i>	13.8	12.2	9.2	8.5	18.0
ROA <i>(Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total promedio)</i>	1.7	1.5	1.1	1.0	2.1
MIN <i>(Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio)</i>	4.3	4.5	4.3	4.5	4.0
Eficiencia Operativa <i>(Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio)</i>	4.1	4.4	4.5	4.3	4.2
Índice de Morosidad <i>(Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre)</i>	2.33	2.55	2.60	2.86	2.87
Índice de Cobertura de Cartera de Crédito Vencida <i>(Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre)</i>	127.5	120.4	119.7	111.7	115.2
Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito	16.19	16.92	16.71	16.05	16.06
Capital neto / Activos sujetos a riesgo totales <i>(crédito, mercado y operacional)</i>	13.29*	13.82	13.61	13.02	12.45
Liquidez <i>(Activos líquidos / Pasivos líquidos)</i>	47.5	48.0	57.6	62.0	74.5

* Cifras previas no calificadas por Banxico

Grupo Financiero Scotiabank				
Información por segmentos				
<i>(millones de pesos al 31 de marzo de 2017)</i>				
	Créditos y Servicios	Tesorería y Trading	Otros	Total Grupo
Margen financiero	4,639	502	(109)	5,032
Otros ingresos	1,510	16	460	1,986
Ingresos	6,149	518	351	7,018
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(1,198)	-	-	(1,198)
Total de ingresos	4,951	518	351	5,820
Gastos de administración y promoción	(3,496)	(172)	(226)	(3,894)
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-	-	-	-
Resultado antes de impuestos	1,455	346	125	1,926
Impuesto a la utilidad (neto)	-	-	-	(344)
Resultado Neto				1,582

Operaciones con Partes Relacionadas y Conflicto de Intereses

En el curso normal de sus operaciones, el Grupo Financiero Scotiabank lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas, todas las operaciones de crédito con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

Los principales saldos con partes relacionadas al 31 de marzo de 2017 son préstamos otorgados por \$2,639 millones.

Revelación de Información Financiera

The Bank of Nova Scotia (BNS), la entidad controladora de Grupo Financiero Scotiabank, ofrece diversos servicios financieros a nivel global, y cotiza sus acciones en las Bolsas de Valores de Toronto y de Nueva York. Como emisora, BNS hace pública, entre otra, información anual y trimestral que elabora con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Además de lo anterior, sus estados financieros consolidados también cumplen con los requisitos contables que la Ley Bancaria Canadiense establece. Tal información financiera incluye los resultados de las entidades que se encuentran consolidadas dentro de Grupo Financiero Scotiabank.

Con base en los requisitos establecidos por la CNBV, Scotiabank pública a través de su página electrónica en la red mundial (Internet), sus estados financieros consolidados con cifras a marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año, los cuales elabora de conformidad con los Criterios Contables Aplicables a Instituciones Financieras que la CNBV establece.

Conciliación de las NIF de México y Canadá

El ingreso neto de MXN 1,345 millones que Scotiabank reportó por el cuarto trimestre terminado el 31 de diciembre de 2016, es diferente a la cifra de MXN 1,346 millones (dólares canadienses 95 millones) que BNS reportó, en virtud de que en México las instituciones financieras elaboran y presentan sus estados financieros de conformidad con las NIF (Normas de Información Financiera) de México que difieren en ciertos aspectos de las NIIF. Las partidas conciliadas pueden agruparse de la siguiente manera:

Participación minoritaria – BNS registra como gasto la participación minoritaria en la utilidad neta de Scotiabank.

Adquisición contable y otros ajustes a las NIIF – cuando BNS compró Scotiabank, se le solicitó que registrara a su valor justo su participación en los activos y pasivos de Scotiabank. Como resultado de ello, en períodos subsecuentes la participación de BNS en la utilidad neta de Scotiabank se ha visto afectada por estas diferencias en los valores netos en libros. De igual forma, existen otras diferencias resultantes de las diferentes formas de medición entre las NIF de México y las NIIF que BNS ajusta.

Resumen de las principales partidas conciliadas con motivo de las diferencias entre la utilidad neta reportada por Scotiabank y la utilidad neta reportada por BNS respecto del cuarto trimestre que terminó el 31 de diciembre de 2016.

En millones de pesos (excepto si se indica de otra forma)	T4/16
La utilidad neta consolidada de SBM de conformidad con las NIF de México – según comunicado de prensa de fecha diciembre de 2016.	1,345
Participación minoritaria – 2.61%.	(35)
Adquisición contable y otros ajustes requeridos conforme a las NIIF	36
La utilidad neta consolidada de Scotiabank de conformidad con las NIIF, según reporte de BNS	1,346
La utilidad neta consolidada (en millones de dólares canadienses) de Scotiabank de conformidad con las NIIF, según reporte de BNS	CAD \$95

Control Interno

Las Políticas de Control Interno establecen el marco general de control interno para el Grupo Financiero Scotiabank y sus subsidiarias así como el entorno dentro del cual se debe operar, con el objeto de estar en posibilidad de transmitir un grado razonable de confianza de que la institución funciona de manera prudente y sana.

Se tiene establecido un modelo de control interno que identifica claramente las responsabilidades, bajo la premisa de que la responsabilidad sobre el control interno es compartida por todos los miembros de la organización. El modelo de control interno está formado por:

- Un Consejo de Administración cuya responsabilidad es cerciorarse que el Grupo Financiero Scotiabank opere de acuerdo a prácticas sanas, y que sea eficazmente administrado. Que aprueba los objetivos y las Políticas de Control Interno, las Pautas de Conducta en los Negocios de Scotiabank y otros códigos de conducta particulares y la estructura de Organización y que designa a los auditores internos y externos de la institución, así como los principales funcionarios.
- Un Comité de Auditoría y Practicas Societarias que apoya al Consejo de Administración en la definición y actualización de las políticas y procedimientos de control interno, así como su verificación y su evaluación, integrado por tres consejeros propietarios y presidido por un Consejero Independiente, que sesiona trimestralmente.
- Una Dirección General con responsabilidad sobre el establecimiento del Sistema de Control Interno que maneja y hace funcionar eficientemente a Scotiabank y todas las subsidiarias del Grupo Financiero Scotiabank.
- Controles organizacionales y de procedimientos apoyados por un sistema efectivo de información para la Dirección (MIS), que permite administrar los riesgos a los que está expuesto el Grupo Financiero Scotiabank.
- Una función independiente de auditoría interna para supervisar la efectividad y eficiencia de los controles establecidos.
- Funciones independientes de Compliance y Control Interno para el aseguramiento de la integridad del Sistema de Control Interno.
- Una Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la cual es responsable de dar soporte a cada área en su proceso de control de riesgos a través de la promoción y el desarrollo de políticas y métodos, que incluye un programa de evaluación de riesgos y controles (Risk and Control Assessment) para identificar, documentar y evaluar los riesgos y controles clave dentro de las principales unidades de negocio.
- Un mandato claro de que el Control Interno, así como el cumplimiento con las leyes, regulaciones y políticas internas es responsabilidad de cada una de las áreas y de cada individuo.

Adicionalmente, el Grupo Scotiabank se conduce conforme a las leyes y regulaciones aplicables, se adhiere a las mejores prácticas corporativas y mantiene su certificación anual bajo la norma 404 y 302 de la Ley Sarbanes Oxley en el 2017, en su calidad de subsidiaria de The Bank of Nova Scotia en Canadá.

Políticas que rigen la Tesorería de la Empresa

La administración de Grupo Financiero Scotiabank practica una política prudente y conservadora en cuanto al mantenimiento de niveles adecuados de liquidez dentro de las más sanas prácticas del mercado y en permanente apego al marco regulatorio vigente. De esta forma, la institución mantiene una base muy estable y diversificada de depósitos tradicionales, al igual que mantiene una activa participación en el mercado interbancario. Adicionalmente, el Grupo Financiero Scotiabank cuenta con una amplia gama de líneas de crédito para uso de capital de trabajo de corto, mediano y largo plazo, así como cartas de crédito irrevocables que son utilizadas con el fin de cubrir parte de los requerimientos de activos líquidos establecidos por las regulaciones del Banco Central.

Aunado a todo lo anterior, se cuentan con políticas, procedimientos y límites claros para la administración de la liquidez, los cuales delinear puntualmente los pasos a seguir para mantener brechas de liquidez sanas, así como activos líquidos suficientes para cubrir los requerimientos necesarios en caso de alguna contingencia. Estas políticas promueven la distribución uniforme de flujos de efectivo e intentan minimizar las brechas de liquidez entre activos y pasivos considerando los movimientos históricos de los diversos productos que la componen.

El Consejo de Administración y el Comité de Riesgos han delegado, en el Comité de Activos y Pasivos, la función de la administración y el monitoreo del riesgo de liquidez dentro de los parámetros y límites establecidos por el propio Consejo. La posición financiera en lo que respecta a liquidez, reprecación, inversión en valores, posiciones de riesgo e intermediación son monitoreadas periódicamente por el área de Administración de Riesgos que a su vez informa a los comités de Activos y Pasivos y de Riesgos para su análisis, seguimiento y aprobación de estrategias a seguir. Finalmente, dentro del marco anteriormente descrito, la Tesorería es el área responsable de administrar directamente el riesgo de liquidez, proponiendo y ejecutando las estrategias tendientes al manejo adecuado tanto de las brechas de liquidez, como las de reprecación.

Sistema de Remuneraciones

Siguiendo los modelos de las mejores prácticas internacionales, y a fin de procurar la estabilidad, solvencia y solidez de nuestro Grupo Financiero, Scotiabank cuenta con un Sistema de Remuneraciones que regula las remuneraciones ordinarias y extraordinarias, promoviendo una adecuada administración de riesgos y cumpliendo, a la vez, con las disposiciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

El objetivo de nuestro Sistema de Remuneraciones está dirigido a:

- a) Contar con un sistema para el pago de las remuneraciones ordinarias y extraordinarias a empleados aprobado por los órganos sociales de la implementación de los esquemas de remuneración, como se describe en el apartado de Responsabilidades.
- b) Asegurar que los riesgos actuales o potenciales que la Institución se encuentra dispuesta a asumir o preparada para enfrentar estén alineados con los riesgos que asumen las personas al actuar por cuenta de la Institución con el público en general; así como revisar permanentemente las políticas y procedimientos de pago y efectuar los ajustes necesarios cuando los riesgos asumidos por Scotiabank, o bien su materialización, sea mayor a la esperada y representen una amenaza para su liquidez, solvencia, estabilidad y reputación.
- c) Establecer políticas y procedimientos que normen las Remuneraciones Ordinarias y Extraordinarias de las personas sujetas al Sistema de Remuneración, tales como: reducir o cancelar los incentivos que los empleados tienen por asumir riesgos innecesarios.
- d) Establecer políticas y procedimientos en congruencia con una toma razonable de riesgos que ayuden a administrar y vigilar los riesgos a los que se encuentra expuesta la Institución.

Actualizaciones

El **Comité de Recursos Humanos de Scotiabank**, durante el 2016, sesionó en los meses de febrero, mayo, agosto y octubre. En este período se realizaron ajustes al Manual del Sistema de Remuneraciones debido a:

- Actualización de puestos que por reestructuras han sido modificados.

Responsabilidades

- El **Consejo de Administración de Scotiabank** es responsable de:
 - Aprobar el Sistema de Remuneración, las políticas y procedimientos que lo normen y sus modificaciones.
 - Vigilar el adecuado funcionamiento del Sistema de Remuneraciones con base en los informes que le presenta el Comité de Recursos Humanos, así como los informes anuales que presentan los Comités de Riesgos y Auditoría.

- Recomendar las funciones atribuidas al Comité de Remuneración al Comité de Riesgos.
- El **Comité de Recursos Humanos de Scotiabank** es el Comité responsable del Sistema de Remuneraciones y es un órgano capaz de ejercer un juicio independiente, cuyas decisiones se fundamentan en la evaluación de los riesgos asumidos por la Institución. Este Comité es responsable de:
 - Proponer para aprobación del Consejo de Administración:
 - a. Las políticas y procedimientos de remuneración del Sistema de Remuneraciones, así como las eventuales modificaciones que se realicen a los mismos;
 - b. El grupo de empleados o personal que estarán sujetos al Sistema de Remuneraciones, y
 - c. Las excepciones para la aplicación de las políticas de remuneración en casos o circunstancias especiales.
 - Aprobar la estrategia de implementación del Sistema de Remuneraciones así como la administración y actualización del mismo.
 - Autorizar a la Dirección de Compensación Total para informar a todo el personal pertinente, las políticas y procedimientos de remuneración, asegurando en todo momento el entendimiento por parte de los interesados de los métodos para la determinación, integración y entrega de sus remuneraciones, los ajustes por riesgos que les sean aplicables, el diferimiento de sus Remuneraciones Extraordinarias y cualquier otro mecanismo aplicable a sus remuneraciones.
 - Aprobar la contratación, cuando lo considere necesario, de consultores externos especializados en esquemas de remuneraciones y administración de riesgos, que coadyuven al diseño del esquema de remuneraciones de Scotiabank, evitando al efecto cualquier conflicto de interés.
 - Informar al Consejo de Administración, cuando menos semestralmente, sobre el funcionamiento del Sistema de Remuneraciones, y en cualquier momento cuando la exposición al riesgo asumida por las unidades administrativas, de control y de negocios o las personas sujetas al Sistema de Remuneraciones, pudieran derivar en un ajuste a dicho Sistema de Remuneraciones.

El Comité de Recursos Humanos de Scotiabank se reúne de manera trimestral, debiendo estar presentes por lo menos la mayoría de sus integrantes, pero en cualquier caso, deberá acudir un miembro propietario del Consejo de Administración con carácter de independiente.

Durante el 2016, el Comité de Recursos Humanos no designó consultores externos para asesorar en los temas pertinentes adicionales a los miembros independientes que integran el propio Comité.

El Comité de Recursos Humanos de Scotiabank se integra por:

- *Cuatro miembros independientes del Consejo de Administración de Scotiabank, de acuerdo a lo siguiente:*
 - *Pedro Abelardo Velasco Alvarado*
 - *Guillermo Enrique Babatz Torres*
 - *Pedro José Miguel Sáez Pueyo*
 - *Victor Manuel Borrás Setién*
- *SVP & CRO MÉXICO*

- *DGA DE RECURSOS HUMANOS*
- *DGA DE FINANZAS*
- *DGA AUDITORIA GENERAL GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT.*
- *Invitados Permanentes:*
 - *DIRECTOR GENERAL DE SCOTIABANK*
 - *DGA LEGAL, COMPLIANCE, FIDUCIARIO Y SECRETARIAS DEL CONSEJO*
 - *DGA SERVICIOS COMPARTIDOS MEXICO Y DIR GRAL GLOBAL CARD*
 - *DIR COMPENSACIÓN TOTAL*
 - *VP ADMINISTRACIÓN DE RIESGO*
 - *SVP TOTAL REWARDS*
- **El Comité de Riesgos** es responsable de:
 - Presentar al Consejo de Administración un reporte anual sobre el desempeño del Sistema de Remuneraciones, considerando el equilibrio entre los riesgos asumidos por la Institución a través de sus unidades de negocio y las remuneraciones aplicables durante el ejercicio.
 - En su caso, el reporte incluirá una descripción de los eventos que hayan derivado en ajustes al Sistema de Remuneraciones y el resultado de los análisis que sobre el desempeño estimado haya elaborado el propio Comité de Riesgos.
- **El Comité de Auditoría** es responsable de:
 - Informar al Consejo de Administración, cuando menos una vez al año, sobre la consistencia en la aplicación del Sistema de Remuneraciones de la Institución.
 - El informe deberá contener, como mínimo, lo siguiente:
 - a. Una evaluación del apego a las políticas y procedimientos de remuneración y en su caso, las excepciones, fundamentando las razones que les dieron origen.
 - b. Los ajustes que se hayan efectuado al Sistema de Remuneraciones como resultado de la ocurrencia de pérdidas no previstas.
 - c. Los aspectos significativos del Sistema de Remuneraciones que pudieran afectar la liquidez, solvencia y estabilidad de la Institución.

Alcance

El Sistema de Remuneraciones es aplicable para aquellos empleados que realicen actividades propias de la Institución y que actúen por cuenta o en nombre de cada uno de ellos y que reciban cualquier tipo de percepción, ya sea que éstas se otorguen en efectivo o a través de otros mecanismos de compensación y que sean considerados tomadores de riesgo.

El Sistema de Remuneración prevé elementos que incidan negativamente en el monto de las remuneraciones extraordinarias cuando causen daño a sus clientes por dolo o negligencia.

El Sistema de Remuneraciones considera las remuneraciones ordinarias y extraordinarias de los puestos elegibles.

El Sistema de Remuneración determina que las remuneraciones ordinarias y extraordinarias no propician o privilegian la venta del algún Valor o Instrumento Financiero Derivado, o la celebración de alguna operación en particular, en detrimento de otros Valores, Instrumentos Financieros Derivados u operaciones de naturaleza similar.

El Sistema de Remuneración prohíbe que las remuneraciones ordinarias y extraordinarias de las personas sujetas a aquel, que proporcionen Servicios de Inversión asesorados se vinculen de manera preponderante ya sea directa o indirectamente a los ingresos recibidos por colocar o distribuir valores o por realizar o ejecutar operaciones, con independencia de si se trata de una Casa de Bolsa o Institución de Banca Múltiple.

Los puestos sujetos al Sistema de Remuneraciones son:

Dirección General

- DG SCOTIABANK/GPO FINANCIERO SCOTIABANK

Banca de Consumo

- DGA BANCA DE CONSUMO
- DIR EJEC DEPOSITOS, MEDIOS DE PAGO, SEGUROS Y TRANSFORMACION
- DIR EJEC CREDITO HIPOTECARIO
- VP CONTACT CENTRE MEXICO
- VP EXPERIENCIA AL CLIENTE PYME Y CREDITO AL CONSUMO
- VP DISTRIBUCION TERRITORIAL (METRO)
- VP DISTRIBUCION TERRITORIAL (NORTE)
- VP DISTRIBUCION TERRITORIAL (NOROESTE - CENTRO)
- VP DISTRIBUCION TERRITORIAL (SUR)
- VP DISTRIBUCION TERRITORIAL (BAJO)

Banca de Empresas y GTB

- DGA BANCA DE EMPRESAS Y GTB MEXICO
- DIR EJEC GLOBAL TRANSACTION BANKING
- DIR EJEC TERRITORIAL BANCA EMPRESARIAL (METRO)
- DIR EJEC TERRITORIAL BANCA EMPRESARIAL (NORTE)
- DIR EJEC TERRITORIAL BANCA EMPRESARIAL (OCCIDENTE)

Casa de Bolsa

- VP WEALTH MANAGEMENT Y DG CASA DE BOLSA

- DIR EJEC ESTRATEGIA PROMOCION WEALTH MANAGEMENT
- DIR TERRITORIAL WEALTH MANAGEMENT METRO
- DIR TERRITORIAL WEALTH MANAGEMENT CENTRO
- DIR TERRITORIAL WEALTH MANAGEMENT NORTE
- DIR TERRITORIAL WEALTH MANAGEMENT OCCIDENTE
- DIR TERRITORIAL WEALTH MANAGEMENT SUR

GBM

- MD & HEAD CORPORATE BANKING MEXICO
- MD & HEAD OF BUSINESS LINE DEBT CAPITAL MARKETS
- MD & HEAD OF CAPITAL MARKET

Crédito Familiar

- DIR GENERAL CREDITO FAMILIAR
- DIR COMERCIAL
- DIR DISTRIBUCION Y CANALES ALTERNOS
- DIR COBRANZA Y VERIFICACIONES
- DIR OPERACIONES TECNOLOGIA Y ADMON
- DIR RIESGO DE CREDITO Y COBRANZA

Staff y otros

- DGA RECURSOS HUMANOS
- SVP AND CIO OF SCOTIABANK MEXICO IT
- DGA SERVICIOS COMPARTIDOS MEXICO Y DIR GRAL GLOBAL CARD
- DGA DE FINANZAS
- SVP & CRO MEXICO
- VP ADMON DE RIESGO
- DGA TESORERIA GRUPO Y VP Y TESORERO REGIONAL
- SVP & HEAD PROGRAMA TRANSFORMACION DEL NEGOCIO MEXICO
- DGA BANCA DIGITAL
- DGA LEGAL, COMPLIANCE, FIDUCIARIO Y SECRETARIAS DEL CONSEJO

- VP CUMPLIMIENTO MEXICO
- VP & HEAD GBM COMPLIANCE LATIN AMERICA
- DIR PREVENCION ESPECIAL LD
- DGA AUDITOR/A GENERAL GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
- VP SEGURIDAD E INVESTIGACIONES LATAM

Política de Remuneración

Remuneración Ordinaria

- Para determinar las diferentes remuneraciones ordinarias se cuenta con una Estructura Organizacional para la distribución de puestos según sus funciones.
- A partir de esta estructura, se determinan los niveles de cada puesto de acuerdo con las responsabilidades asignadas y utilizando métodos técnicos de valuación de puestos.
- Existen tabuladores de sueldos que se construyen en base a información del mercado de compensaciones y que nos permiten determinar los rangos de Remuneración Ordinaria para cada nivel de puesto.
- Las remuneraciones ordinarias son pagadas en efectivo.

Remuneración Extraordinaria

- Para mantener la motivación y productividad del personal, existen también remuneraciones extraordinarias.
- Las remuneraciones extraordinarias tienen como objetivo compensar al personal en función de sus resultados individuales (determinándose a través de Evaluaciones de Desempeño), del área y de los de la Institución en su conjunto.
- Los esquemas de remuneración extraordinaria están basados principalmente en estudios del mercado de competencia y en las regulaciones correspondientes.
- Los siguientes son los planes de remuneración extraordinaria por perfil de puesto que aplican a los empleados sujetos al Sistema de Remuneraciones:
 - Plan Anual de Incentivos
 - Plan de Compensación Variable de Banca Privada y Patrimonial
 - Plan de Compensación Variable de Global Banking & Markets
- Las remuneraciones extraordinarias pueden ser pagadas en efectivo y/o diferidas a través de instrumentos de acciones virtuales.

- Las remuneraciones extraordinarias pagadas a través de instrumentos de acciones virtuales suelen ser discrecionales, están indexadas a acciones y dependen de las prácticas comunes del mercado y del tipo de puesto de que se trate.

Vinculación del Rendimiento de la Institución con los Niveles de Remuneración

Nuestros esquemas de Remuneración Extraordinaria se ajustan en función del desempeño individual y también en función del desempeño del negocio y del país y en cumplimiento con el art. 23 de la Circular de Prácticas de Ventas emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

El desempeño del negocio se relaciona principalmente con los siguientes factores:

- Rendimiento sobre el patrimonio
- Utilidades
- Apalancamiento operativo

Principales Riesgos y Medidas

El **Sistema de Remuneraciones** considera que se podrán hacer ajustes a la compensación extraordinaria los cuales serán aplicables a posiciones que originen un riesgo discrecional y no discrecional para la Institución.

En las Unidades de Negocio los esquemas de remuneración extraordinaria se determinan con base al cumplimiento de los objetivos del negocio y en apego a los requerimientos del Art. 23 de la Circular de Prácticas de Ventas emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

En las Unidades Administrativas y de Control los esquemas de compensación extraordinaria se deberán determinar con base al cumplimiento de sus proyectos y del cumplimiento de los objetivos del negocio, así como de eventuales pérdidas por riesgo operativo, legal o reputacional.

Las áreas de Riesgos y de Control interno (incluyendo Auditoría) son independientes y con autoridad suficiente. Sus esquemas de remuneración extraordinaria no están sujetos a cumplimiento de objetivos de ventas, ni a ingresos obtenidos; esto es, son independientes de los resultados del negocio y sus métricas de cumplimiento se basan tanto en la adecuada administración de riesgos de acuerdo con el Marco Apetito de Riesgo autorizado por la Institución así como en el análisis por parte de Auditoría respecto del cumplimiento de funciones de las diferentes áreas en apego a las políticas, procedimientos, controles internos y regulaciones definidos así como un estricto seguimiento de las observaciones generadas y su resolución por parte de las correspondientes áreas. Los principales tipos de riesgo son:

- **Riesgo de Crédito o Crediticio**, que se define como la pérdida potencial o incurrida por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúan las Instituciones, incluyendo las garantías reales o personales que les otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por las Instituciones.
- **Riesgo de Mercado**, que se define como la pérdida potencial o incurrida por cambios en los Factores de Riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros.
- **Riesgo Operativo**, que se define como la pérdida real incurrida por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, eventos externos, incluye también al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

- **Otros Riesgos, como los Legales o Reputacionales** en los que es difícil medir el riesgo, son considerados por el área de Riesgos en forma discrecional.

Los tipos de riesgo están en función del Apetito de Riesgo de la Institución, se evalúan anualmente y se definen en la política respectiva. De acuerdo con el tipo de riesgo, se establecen parámetros de exceso que indican la gravedad del mismo. Dichos parámetros son tomados en cuenta para la asignación final de las remuneraciones.

En los casos en que se excedan los parámetros de riesgo aprobados por la Institución en el Marco Apetito de Riesgo y dependiendo de la severidad de dichos excesos, el Comité de Recursos Humanos establecerá sanciones que pueden ir desde una notificación o llamada de atención verbal, una carta de amonestación, un factor de descuento en las remuneraciones extraordinarias (que puede ser parcial o total) o incluso la rescisión del contrato para la o las personas que incumplieron con los parámetros de riesgo definidos.

Metodología de Ajuste

Las remuneraciones extraordinarias (incluyendo diferidas) podrán ser disminuidas en función del desapego al Marco Apetito de Riesgo que se materialicen de acuerdo al puesto. En este sentido se utilizan los modelos de medición de riesgo aprobados en función de los tipos de riesgo que generen los empleados en el desarrollo de sus funciones.

Nuestro modelo provee lineamientos para ajustar las remuneraciones tales como reducción o cancelación de la Remuneración Extraordinaria, diferimiento de bonos y ajustes discrecionales por incumplimiento de parámetros de riesgo, códigos de conducta u otros, de acuerdo con las recomendaciones del Comité de Riesgos, los DGA's correspondientes y las evaluaciones emitidas por parte del Comité de Recursos Humanos.

Información Cuantitativa (Enero – Diciembre 2016)

La información se presenta en porcentaje del total de los Beneficios Directos de Corto Plazo que representan el 34% de los Gastos de Administración y Promoción de Scotiabank Inverlat, S.A. (Banco).

	Número		Porcentaje
a. Número de reuniones del Comité de Remuneraciones durante el ejercicio	4		100.00000%
b. Número de empleados que recibieron una remuneración extraordinaria	50		100.00000%
1. Número y monto total de bonos garantizados	0		0.00000%
2. Número e importe de los premios otorgados	19		0.00014%
3. Número y monto total de las indemnizaciones o finiquitos	1		0.43205%
4. Importe de las Remuneraciones extraordinarias pendientes de otorgar, desglosadas en efectivo, acciones e instrumentos vinculados y otras formas	Total	Efectivo	Acciones
	2.94609%	0.00000%	2.94609%
5. Monto total de las remuneraciones otorgadas y pagadas en el ejercicio	7.02632%		
c. Desglose del importe de las Remuneraciones conforme a:			
1. Remuneración fija y variable	Fija:		Variable:
	2.87617%		7.09623%
2. Transferida y no transferida	Transferida:		No transferida:
	7.02632%		2.94609%
3. Remuneración extraordinaria divididas en prestaciones pecuniarias, acciones e instrumentos vinculados y otros tipos	Pecuniarias:		Acciones:
	2.89666%		1.17811%
d. Exposición de los empleados a ajustes implícitos (valor de las acciones o participaciones) y ajustes explícitos (recuperaciones fallidas o reversiones similares o premios ajustados a la baja)			
1. Importe total de las remuneraciones transferidas pendientes y retenidas expuestas a ajustes posteriores explícitos o implícitos	2.94609%		
2. Importe total de las reducciones debido a ajustes ex post explícitos	0.00000%		

Anexo 10 Scotiabank

Scotiabank Indicadores Financieros					
	2017	2016			
	T1	T4	T3	T2	T1
ROE <i>(Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital contable promedio)</i>	13.2	12.6	9.1	8.6	15.9
ROA <i>(Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total promedio)</i>	1.4	1.4	1.0	0.9	1.7
MIN <i>(Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio)</i>	3.9	4.2	4.0	4.3	3.6
Eficiencia Operativa <i>(Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio)</i>	3.6	3.8	4.0	3.8	3.6
Índice de Morosidad <i>(Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre)</i>	2.19	2.38	2.41	2.65	2.65
Índice de Cobertura de Cartera de Crédito Vencida <i>(Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre)</i>	126.3	119.4	119.2	110.6	114.7
Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito	16.19	16.92	16.71	16.05	16.06
Capital neto / Activos sujetos a riesgo totales <i>(crédito, mercado y operacional)</i>	13.29*	13.82	13.61	13.02	12.45
Liquidez <i>(Activos líquidos / Pasivos líquidos)</i>	45.2	46.0	55.0	57.3	65.2

* Cifras previas no calificadas por Banxico

Scotiabank Composición de Inversiones en Valores <i>(millones de pesos al 31 de marzo de 2017; valor razonable)</i>					
Categoría	Deuda Gubernamental	Deuda Bancaria	Instrumentos de Patrimonio neto	Otros títulos de deuda	Total
Títulos para negociar	6,121	159	320	238	6,838
Sin restricción:	-	159	315	-	474
Restringidos:	6,121	-	5	238	6,364
<i>En operaciones de reporto</i>	3,910	-	-	-	3,910
<i>Otros</i>	2,211	-	5	238	2,454
Títulos disponibles para la venta	27,488	2,950	2	448	30,888
Sin restricción:	402	2,950	2	448	3,802
Restringidos:	27,086	-	-	-	27,086
<i>En operaciones de reporto</i>	27,086	-	-	-	27,086
<i>Otros</i>	-	-	-	-	-
Títulos conservados a vencimiento	5,495	-	-	-	5,495
Sin restricción	5,495	-	-	-	5,495
Total	39,104	3,109	322	686	43,221

Scotiabank Inversiones en Valores no Gubernamentales (Superiores al 5% del capital neto) <i>(millones de pesos al 31 de marzo de 2017)</i>				
Emisor	Títulos	Tasa	Plazo	Importe
I - BANSAN - 17141	2,951,573,336	5.75%	3	2,950

Scotiabank														
Derivados y operaciones de cobertura														
<i>(millones de pesos al 31 de marzo de 2017; valor razonable)</i>														
	Contratos Adelantados		Futuros		Opciones		Operaciones Estructuradas		Swaps		Paquetes de Instrumentos Derivados		Total activo	Total Pasivo
	Posición		Posición		Posición		Posición		Posición		Posición			
	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva		
Con fines de negociación	586	1,211	-	-	519	272	172	254	13,416	14,215	276	259	14,969	16,211
Con fines de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-	1,003	136	-	-	1,003	136

Scotiabank														
Montos nominales en operaciones derivadas														
<i>(Valores nominales y presentados en su moneda de origen al 31 de marzo de 2017)</i>														
	Contratos adelantados		Futuros		Operaciones Estructuradas		Opciones		Swaps		Paquetes de instrumentos Derivados		Total activo	Total Pasivo
	Posición		Posición		Posición		Posición		Posición		Posición			
	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva		
Con fines de negociación														
Posición USD	1,388	575	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Divisas MXN														
Divisas USD	-	-	-	-	-	-	371	371	-	-	-	-	-	-
Divisas EUR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Posición EUR	13	13	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Acciones MXN	-	-	-	-	563	563	722	722	-	-	-	-	-	-
Acciones USD	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Indices	-	-	-	-	1,526	1,728	2,368	2,166	-	-	-	-	-	-
Tasa de interés														
Pesos	-	-	-	-	4	110	111	5	303,995	290,011	18,118	12,603		
Dólares	-	-	-	-	-	-	-	-	389	565	108	108		
CLF Chilena	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Con fines de cobertura														
Tasa de interés														
Pesos	-	-	-	-	-	-	-	-	24,418	-	-	-		
Dólares	-	-	-	-	-	-	-	-	10	-	-	-		
Euros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		

Scotiabank			
Cartera de Crédito Vigente			
<i>(millones de pesos al 31 de marzo de 2017)</i>			
	Pesos	Dólares	Total
Actividad empresarial o comercial	90,771	16,055	106,826
Créditos a entidades financieras	31,341	41	31,382
Créditos a entidades gubernamentales	6,395	-	6,395
Créditos al consumo	28,126	-	28,126
Créditos a la vivienda	93,474	106	93,580
Total	250,107	16,202	266,309

Scotiabank Cartera de Crédito Vencida (millones de pesos al 31 de marzo de 2017)	Pesos	Dólares	Total
Actividad empresarial o comercial	2,619	237	2,856
Créditos a entidades financieras	81	27	108
Créditos al consumo	777	-	777
Créditos a la vivienda	2,185	45	2,230
Total	5,662	309	5,971

Scotiabank Variaciones de Cartera Vencida (millones de pesos)	
Saldo al 31 de diciembre de 2016	5,979
Traspaso de Cartera Vigente a Vencida	505
Reestructuras	(27)
Recuperaciones	-
Quitas y Castigos	(465)
Fluctuación Tipo de Cambio	(21)
Saldo al 31 de marzo de 2017	5,971

Scotiabank Estimaciones preventivas para riesgos crediticios (millones de pesos)	
Saldo al 31 de diciembre de 2016	7,138
Más: Creación de reservas	1,007
Menos: Liberaciones	-
Cancelaciones	83
Adjudicaciones	83
Castigos y quitas	383
Comercial	33
Hipotecario	33
Consumo	317
Castigos y aplicaciones por programa de apoyo	-
Desliz cambiario	(53)
Saldo al 31 de marzo de 2017	7,543

Scotiabank Información Financiera por Línea de Negocio y Zona Geográfica de la Cartera de Crédito	31 marzo 2017	31 diciembre 2016	31 marzo 2016
Cartera Vigente			
Metropolitano	58.3%	55.8%	52.7%
Noroeste – Centro	13.9%	14.7%	15.8%
Norte	12.4%	13.2%	14.2%
Bajío	6.9%	7.3%	7.4%
Sur	8.5%	9.0%	9.9%
Cartera Vencida			
Metropolitano	40.9%	40.1%	37.9%
Noroeste – Centro	17.7%	18.7%	20.1%
Norte	10.8%	10.5%	11.5%
Bajío	11.1%	11.0%	11.9%
Sur	19.5%	19.7%	18.6%

Scotiabank		
Financiamientos otorgados que rebasan el 10% del Capital Básico		
<i>(millones de pesos al 31 de marzo de 2017)</i>		
No. Acreditados / Grupos	Monto	% Capital Básico
1	6,578	18.39%
2	6,295	17.60%
3	6,269	17.52%
4	6,040	16.88%
5	5,461	15.26%
6	4,519	12.63%
7	4,086	11.42%
8	3,697	10.33%
Financiamiento a los 3 principales deudores / grupos		19,142

Scotiabank
Calificación de la Cartera Crediticia
Al 31 de marzo de 2017
(millones de pesos)

	Importe Cartera Crediticia	Reservas Preventivas Necesarias					Total Reservas Preventivas
		Cartera Comercial	Consumo		Cartera de Vivienda		
			No Revolventes	Tarjeta de Crédito y Otros Créditos Revolventes			
Exceptuada							
Calificada							
Riesgo A1	180,896	468	118	281	144	1,011	
Riesgo A2	45,377	377	18	146	55	596	
Riesgo B1	26,224	384	45	53	16	498	
Riesgo B2	14,089	255	35	36	20	346	
Riesgo B3	12,269	335	34	43	17	429	
Riesgo C1	4,919	145	43	77	49	314	
Riesgo C2	2,175	71	74	124	36	305	
Riesgo D	3,435	369	92	275	308	1,044	
Riesgo E	3,430	2,114	236	243	169	2,762	
Total	292,814	4,518	695	1,278	814	7,305	
Reservas Constituidas						7,543	
Exceso						(238)	

NOTAS:

- Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 31 de marzo de 2017.
- La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Capítulo V del Título Segundo de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, pudiendo calificarse por metodologías internas autorizadas por la Comisión.

El Banco con autorización de la CNBV aplicaba metodología interna para el portafolio de Personas Morales y Personas Físicas con Actividad Empresarial con ventas netas iguales o mayores a 14MM de UDI's. El 29 de Julio de 2016 se informó a la CNBV de su cancelación.

A partir del 31 de Julio de 2016, el Banco aplica Modelos Estándar determinados por la CNBV para todo el portafolio.

Las instituciones de crédito utilizan los grados de riesgos A-1; A-2; B-1; B-2; B-3; C-1; C-2; D; y E, para efectos de agrupar las reservas preventivas de acuerdo con el tipo de cartera y el porcentaje que las reservas representen del saldo insoluto del crédito, que se establecen en la Sección Quinta "De la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo", contenida en el Capítulo V del Título Segundo de las citadas disposiciones.

3. El exceso en las reservas preventivas constituidas se explica por lo siguiente:

-Reservas para cobertura de riesgos sobre cartera de vivienda vencida	\$	(54)
-Reservas riesgos operativos (sociedades de información crediticia)	\$	(34)
-Reservas por intereses devengados sobre créditos vencidos	\$	(53)
-Reconocida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores	\$	(97)
Total	\$	(238)

Terminación anticipada de los programas hipotecarios

El 15 y 26 de julio de 2010, se firmó el convenio y se dieron a conocer a través del Diario Oficial de la Federación las Disposiciones de carácter general aplicables en la terminación anticipada a los programas de apoyo para deudores de créditos de vivienda.

Por los descuentos a cargo del Gobierno Federal se reconoció un crédito con vigencia de cinco años pagaderos anualmente, dentro del rubro “Créditos comerciales – Entidades Gubernamentales” formando parte de la cartera de crédito vigente hasta el año 2015.

El Banco recibió hasta el año 2015 cinco pagos anuales por \$366 (\$330 de capital y \$36 de intereses) sobre los descuentos a cargo del Gobierno Federal al amparo del convenio.

Asimismo, los Cetes Especiales que al 31 de marzo de 2017 mantiene el Banco en el rubro de “Inversiones en valores - Títulos conservados al vencimiento” son:

Scotiabank			
Terminación anticipada de los programas hipotecarios			
Cetes especiales			
<i>(millones de pesos)</i>			
	Títulos	Importe	Vencimiento
B4 170713	8,867,241	880	13-jul-17
B4 220707	3,961,831	393	07-jul-22
B4 220804	21,792	2	04-ago-22
B4 270701	11,209,686	1,113	01-jul-27
BC 170713	404,851	13	13-jul-17
BC 220804	3,115	-	04-ago-22
BV 270701	6	-	01-jul-27
Total	24,468,522	2,401	

Scotiabank			
Tasas Pagadas en Captación Tradicional			
<i>(al 31 de marzo de 2017)</i>			
	Tasa Promedio		
	Pesos	Dólares	Udis
Depósitos a la vista (incluye ahorro)	1.83%	0.11%	-
Depósitos a plazo	4.87%	0.00%	0.00%

Scotiabank						
Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos						
<i>(millones de pesos al 31 de marzo de 2017)</i>						
Vencimiento	Préstamos		Financiamiento			Total
	Banca Múltiple	Banco de México	Banca de Desarrollo	Fondos de Fomento	Otros Organismos	
Pesos						
Inmediato	62	-	-	-	-	62
Mediano	-	-	1,633	1,771	1,761	5,165
Largo	-	-	-	3,108	3,530	6,638
Total	62	-	1,633	4,879	5,291	11,865
Tasa Promedio	6.33%	-	7.42%	6.44%	6.66%	
Otros						
Inmediato	-	-	-	-	-	-
Mediano	-	-	17	295	4,314	4,626
Largo	-	-	-	197	-	197
Total	-	-	17	492	4,314	4,823
Tasa Promedio	-	-	2.75%	1.86%	1.72%	
Total Préstamos Interbancarios	62	-	1,650	5,371	9,605	16,688

Scotiabank no cuenta con créditos o financiamientos específicos que representen más del 10% de los pasivos que se muestran en sus estados financieros al 31 de marzo de 2017.

Scotiabank			
Información financiera por Línea de Negocio y Zona Geográfica de la Captación Tradicional	31 marzo 2017	31 diciembre 2016	31 marzo 2016
Depósitos a la Vista	57.6%	60.9%	59.8%
Metropolitano	26.2%	26.0%	25.7%
Noroeste - Centro	10.7%	12.6%	10.8%
Norte	8.9%	9.8%	10.5%
Bajío	4.2%	4.4%	4.3%
Sur	7.6%	8.1%	8.5%
Depósitos Ventanilla	33.6%	30.9%	34.5%
Metropolitano	11.6%	11.7%	13.5%
Noroeste - Centro	6.7%	5.7%	6.8%
Norte	6.6%	6.1%	5.8%
Bajío	3.2%	2.6%	2.8%
Sur	5.5%	4.8%	5.6%
Total de Captación del Público	91.2%	91.8%	94.3%
Fondeo Profesional	8.8%	8.2%	5.7%

Scotiabank	
Impuestos Diferidos	
<i>(millones de pesos al 31 de marzo de 2017)</i>	
Activo	
Provisiones para obligaciones diversas	1,196
Pérdida en valuación a valor razonable	60,496
Otras diferencias Temporales	5,455
Subtotal	67,147
Pasivo	
Actualización de inmuebles	(120)
Utilidad en valuación a valor razonable	(59,994)
Otras diferencias temporales	(2,855)
Subtotal	(62,969)
Efecto Neto en Diferido	4,178

Al 31 de marzo de 2017, Scotiabank no cuenta con adeudos fiscales.

Scotiabank		
Resultados por Intermediación		
<i>(millones de pesos al 31 de marzo de 2017)</i>		
	Resultados del periodo por Valuación	Resultados del periodo por Compra - Venta
Inversiones en valores	9	(40)
Operaciones con instrumentos financieros derivados de negociación y cobertura	(548)	(1,183)
Divisas y otros	2,129	(351)
Total	1,590	(1,574)

Emisión de Certificados Bursátiles

Las principales características de las emisiones de Certificados Bursátiles Bancarios, con los que cuenta Scotiabank actualmente son las siguientes:

	Tercera	Segunda *	Cuarta*	Quinta*	Primera**	Segunda**	Tercera**
Clave de Pizarra	SCB0002 05	SCOTIAB 10-2	SCOTIAB 13	SCOTIAB 13-2	SCOTIAB 15	SCOTIAB 15-2	SCOTIAB 17
Monto de la Emisión	\$300 millones	\$358 millones	\$3,450 millones	\$1,150 millones	\$2,000 millones	\$2,300 millones	\$3,450 millones
Fecha de Emisión y Colocación	8 diciembre 2005	14 octubre 2010	22 marzo 2013	28 junio 2013	22 octubre 2015	26 noviembre 2015	9 marzo 2017
Plazo de Vigencia de la Emisión	4,750 días,aprox. 13 años	2,548 días,aprox. 7 años	1,820 días, 65 períodos 28 días, aprox. 5 años	3,640 días, 20 períodos 182 días, aprox. 10 años	1,092 días, aprox. 3 años	1,820 días, aprox. 5 años	1,092 días, aprox. 3 años
Garantía	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria
Tasa de interés	9.75% Fijo	TIE 28 + 0.49%	TIE 28 + 0.40%	7.30% Fijo	TIE 28 + 0.25%	TIE 28 + 0.40%	TIE 28 + 0.39%
Pago de Intereses	8 diciembre y 8 junio durante la vigencia de la emisión	Cada 28 días	Cada 28 días	Cada 182 días durante la vigencia de la emisión	Cada 28 días	Cada 28 días	Cada 28 días
Calificaciones otorgadas Fitch/S&P	AAA+(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"
Amortización del principal	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento

* Programa autorizado por la CNBV en octubre de 2010

**Programa autorizado por la CNBV en septiembre de 2015

Emisión de Obligaciones Subordinadas

Fecha Inicio	Fecha Vencimiento	ISIN	Plazo (días)	Importe (\$)	Tasa (%)
18-diciembre-14	05-diciembre-24	MX0QSC1N0016	3,640	2,093,000,000	7.4
Total de Obligaciones Subordinadas				2,093,000,000	

Emisión de Bonos Bancarios Estructurados

A continuación se detallan las emisiones de bonos bancarios estructurados con los que cuenta Scotiabank actualmente:

Clave	Número de títulos	Fecha de Emisión	Vencimiento	Plazo (días)	Subyacente	Monto
BONO SCOTIAB 4-14	983,500	07-abril-14	07-abril-17	1,096	IPC	98,350,000
BONO SCOTIAB 5-14	473,500	07-abril-14	07-abril-17	1,096	IPC	47,350,000
BONO SCOTIAB 7-14	649,000	02-octubre-14	02-octubre-17	1,096	IPC	64,900,000
BONO SCOTIAB 8-14	240,000	14-octubre-14	13-octubre-17	1,095	IPC	24,000,000
BONO SCOTIAB 2-15	372,082	28-enero-15	26-enero-18	1,094	SXEE	37,208,200
BONO SCOTIAB 4-15	2,461,250	26-febrero-15	23-febrero-18	1,093	HSCEI	246,125,000
BONO SCOTIAB 6-15	4,519,200	30-abril-15	25-abril-18	1,091	IXM / SX5E	451,920,000
BONO SCOTIAB 7-15	800,000	06-mayo-15	07-mayo-18	1,097	IXM / SX5E	80,000,000
BONO SCOTIAB 9-15	285,000	04-junio-15	03-diciembre-18	1,278	SPX	28,500,000
BONO SCOTIAB 10-15	190,000	04-junio-15	03-diciembre-18	1,278	SX7E	19,000,000
BONO SCOTIAB 11-15	300,000	16-junio-15	15-junio-17	730	SX5E	30,000,000
BONO SCOTIAB 12-15	300,000	16-junio-15	13-junio-18	1,093	SX7E	30,000,000
BONO SCOTIAB 13-15	193,500	17-agosto-15	15-agosto-18	1,094	IXM / SX7E	19,350,000
BONO SCOTIAB 14-15	1,665,550	02-septiembre-15	29-agosto-18	1,092	SXAE	166,555,000
BONO SCOTIAB 15-15	2,426,950	22-octubre-15	24-octubre-18	1,098	SPX	242,695,000
BONO SCOTIAB 16-15	103,800	09-noviembre-15	24-octubre-18	1,080	IXM / SX7E	10,380,000
BONO SCOTIAB 17-15	2,515,700	13-noviembre-15	10-noviembre-17	728	TIE28	251,570,000
BONO SCOTIAB 18-15	521,200	19-noviembre-15	16-noviembre-17	728	TIE28	52,120,000
BONO SCOTIAB 19-15	1,200,000	04-diciembre-15	15-junio-18	924	TIE28	120,000,000
BONO SCOTIAB 20-15	1,250,000	09-diciembre-15	08-diciembre-17	730	SX5E	125,000,000
BONO SCOTIAB 21-15	1,409,800	14-diciembre-15	10-diciembre-18	1,092	TIE28	140,980,000
BONO SCOTIAB 22-15	774,400	15-diciembre-15	13-diciembre-18	1,094	IBEX35	77,440,000
BONO SCOTIAB 1-16	3,721,100	04-febrero-16	30-enero-20	1,456	TIE28	372,110,000
BONO SCOTIAB 2-16	777,300	26-febrero-16	26-febrero-19	1,096	SX5E	77,730,000
BONO SCOTIAB 3-16	1,452,200	29-febrero-16	26-febrero-19	1,093	SPX	145,220,000
Continúa en la siguiente hoja						\$2,958,503,200

INFORMACIÓN ADICIONAL

Clave	Número de títulos	Fecha de Emisión	Vencimiento	Plazo (días)	Subyacente	Monto
BONO SCOTIAB 6-16	2,300,000	23-mayo-16	22-mayo-17	364	TIE28	230,000,000
BONO SCOTIAB 7-16	2,589,300	31-mayo-16	29-mayo-18	728	TIE28	258,930,000
BONO SCOTIAB 8-16	314,800	31-mayo-16	13-noviembre-18	896	TIE28	31,480,000
BONO SCOTIAB 9-16	338,350	26-octubre-16	25-octubre-19	1,094	SX5E	33,835,000
BONO SCOTIAB 10-16	634,750	26-octubre-16	25-octubre-19	1,094	SPX	63,475,000
BONO SCOTIAB 11-16	917,400	14-diciembre-16	11-diciembre-18	727	Nikkei 225/NKY	91,740,000
BONO SCOTIAB 1-17	465,400	6-marzo-17	5-marzo-19	729	SX5E	46,540,000
BONO SCOTIAB 2-17	343,800	7-marzo-17	5-marzo-18	363	SX5E	34,380,000
Total Bonos Bancarios al 31 de marzo de 2017						\$3,748,883,200

Capitalización

Scotiabank

Integración del Capital

Revelación de la integración del Capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios.
(millones de pesos al 31 de marzo de 2017)

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	9,777
2	Resultado de ejercicios anteriores	26,641
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	6,040
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	42,457
	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
10 conservador	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (neto de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	288
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-
12	Reservas pendientes de constituir	-
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	-
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	-
16 conservador	Inversiones en acciones propias	-
17 conservador	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	-
18 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
19 conservador	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
20 conservador	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	-
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	-
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
24	del cual: Derechos de servicios hipotecarios	No aplica
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica
26	Ajustes regulatorios nacionales	5,112
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	-
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada	-
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	-
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	-
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	-
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	-
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión	-
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propia	-
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	-
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	4,662
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primera Pérdidas	-
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	-
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	-
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	-
O	Se Deroga	-
P	del cual: Inversiones en cámaras de compensación	449
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	-

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	5,400
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	37,057
	Capital adicional de nivel 1: instrumentos	
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	-
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	-
32	de los cuales: Clasificados como pasivos bajo los criterios contables aplicables	No aplica
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	-
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	No aplica
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
36	Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	-
	Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios	
37 conservador	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica
38 conservador	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica
39 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera de alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
40 conservador	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
41	Ajustes regulatorios nacionales	-
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica
43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1	-
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	-
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	37,057
	Capital de nivel 2: instrumentos y reservas	
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	2,139
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	-
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, de los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	No aplica
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
50 conservador	Reservas	18
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	2,157
	Capital de nivel 2: ajustes regulatorios	
52 conservador	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica
53 conservador	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica
54 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
55 conservador	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
56	Ajustes regulatorios nacionales	-
57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	-
58	Capital de nivel 2 (T2)	2,157
59	Capital total (TC = T1 + T2)	39,214
60	Activos ponderados por riesgo totales	295,044
	Razones de capital y suplementos	
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	12.56%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	12.56%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	13.29%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón D-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	15.21%
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.50%
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	0.00%
67	del cual: Suplemento de bancos de importancia sistémica local (D-SIB)	0.15%
68	Capital común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	5.56%
	Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)	
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica

Referencia	Razones de capital y suplementos	Monto
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
	Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)	
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
74	Derechos por servicios hipotecarios (neto de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
	Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2	
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación de límite)	18
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	1,411
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación de límite)	-
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	-
	Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)	
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	-
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	-
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-

Scotiabank	
Notas al formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios	
Referencia	Descripción
1	Elementos del capital contribuido conforme a la fracción I inciso a) numerales 1) y 2) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
2	Resultados de ejercicios anteriores y sus correspondientes actualizaciones.
3	Reservas de capital, resultado neto, resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, efecto acumulado por conversión, resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, resultado por tenencia de activos no monetarios, y el saldo de remedaciones por beneficios definidos a los empleados considerando en cada concepto sus actualizaciones.
4	No aplica. El capital social de las instituciones de crédito en México está representado por títulos representativos o acciones. Este concepto solo aplica para entidades donde dicho capital no esté representado por títulos representativos o acciones.
5	No aplica para el ámbito de capitalización en México que es sobre una base no consolidada. Este concepto solo aplicaría para entidades donde el ámbito de aplicación es consolidado.
6	Suma de los conceptos 1 a 5.
7	No aplica. En México no se permite el uso de modelos internos para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo de mercado.
8	Crédito mercantil, neto de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
9	Intangibles, diferentes al crédito mercantil, y en su caso a los derechos por servicios hipotecario, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
10 conservador	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales conforme a lo establecido en la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011, ya que no permite compensar con los impuestos a la utilidad diferidos a cargo.
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo que corresponden a partidas cubiertas que no están valuadas a valor razonable.
12 conservador	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011, ya que deduce del capital común de nivel 1 las reservas preventivas pendientes de constituirse, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo V del Título Segundo de las presentes disposiciones, así como aquellas constituidas con cargo a cuentas contables que no formen parte de las partidas de resultados o del capital contable y no sólo la diferencia positiva entre las Pérdidas Esperadas Totales menos las Reservas Admisibles Totales, en el caso de que las Instituciones utilicen métodos basados en calificaciones internas en la determinación de sus requerimientos de capital.
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
14	No aplica.
15	Inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos que corresponden a los recursos a los que la Institución no tiene acceso irrestricto e ilimitado. Estas inversiones se considerarán netas de los pasivos del plan y de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo que correspondan que no hayan sido aplicados en algún otro ajuste regulatorio.
16 conservador	El monto de la inversión en cualquier acción propia que la Institución adquiera: de conformidad con lo previsto en la Ley de acuerdo con lo establecido en la fracción I inciso d) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones; a través de los índices de valores previstos por la fracción I inciso e) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, y a través de las sociedades de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido.
17 conservador	Inversiones, en capital de sociedades, distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas de conformidad con lo establecido en la fracción I inciso j) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se considera a cualquier tipo de entidad, no solo entidades financieras.
18 conservador	Inversiones en acciones, donde la Institución posea hasta el 10% del capital social de entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de las sociedades de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.

Referencia	Descripción
19 conservador	Inversiones en acciones, donde la Institución posea más del 10% del capital social de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de las sociedades de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.
20 conservador	Los derechos por servicios hipotecarios se deducirán por el monto total registrado en caso de existir estos derechos. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que se deduce el monto total registrado de los derechos.
21	El monto de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes, que exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y la suma de las referencias 7 a 20.
22	No aplica. Los conceptos fueron deducidos del capital en su totalidad. Ver las notas de las referencias 19, 20 y 21.
23	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
24	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
25	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 21.
26	Ajustes nacionales considerados como la suma de los siguientes conceptos.
A	A. La suma del efecto acumulado por conversión y el resultado por tenencia de activos no monetarios considerando el monto de cada uno de estos conceptos con signo contrario al que se consideró para incluirlos en la referencia 3, es decir si son positivos en este concepto entrarán como negativos y viceversa.
B	B. Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
C	C. El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
D	D. Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
E	E. Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
F	F. Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
G	G. Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
H	H. Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
I	I. Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
J	J. Cargos diferidos y pagos anticipados, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
K	K. Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
L	L. La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
M	M. El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
N	N. La diferencia entre las inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos conforme al Artículo 2 Bis 8 menos la referencia 15.
O	O. Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C1 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
P	P. Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
27	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital adicional de nivel 1 ni para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
28	Suma de los renglones 7 a 22, más los renglones 26 y 27.
29	Renglón 6 menos el renglón 28.
30	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen las condiciones establecidas en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en la fracción II del Artículo 2 Bis 6 de estas disposiciones.

Referencia	Descripción
31	Monto del renglón 30 clasificado como capital bajo los estándares contables aplicables.
32	No aplica. Los instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima se registran contablemente como capital.
33	Obligaciones subordinadas computables como capital básico No Fundamental, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio de la Resolución 50a que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, (Resolución 50a).
34	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
35	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
36	Suma de los renglones 30, 33 y 34.
37 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
38 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
39 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
40 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
41	Ajustes nacionales considerados: Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C2 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
42	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
43	Suma de los renglones 37 a 42.
44	Renglón 36, menos el renglón 43.
45	Renglón 29, más el renglón 44.
46	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital Fundamental ni en el capital básico No Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen el Anexo 1-S de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en el Artículo 2 Bis 7 de las presentes disposiciones.
47	Obligaciones subordinadas computables como capital complementario, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
48	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
49	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
50	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito, conforme a la fracción III del Artículo 2 Bis 7.
51	Suma de los renglones 46 a 48, más el renglón 50.
52 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
53 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
54 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
55 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
56	Ajustes nacionales considerados: Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C4 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
57	Suma de los renglones 52 a 56.
58	Renglón 51, menos renglón 57.
59	Renglón 45, más renglón 58.
60	Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.
61	Renglón 29 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
62	Renglón 45 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
63	Renglón 59 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
64	Reportar suma de los porcentajes expresados en los renglones 61,65, 66 y 67.
65	Reportar 2.5%
66	Porcentaje correspondiente al Suplemento de Capital Contracíclico al que se refiere el inciso c), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.
67	La cantidad SCCS de la fila 64 (expresado como un porcentaje de los activos ponderados por riesgo) que se relaciona con el suplemento de capital por carácter sistémico de la institución de banca múltiple, en los términos del inciso b), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.
68	Renglón 61 menos 7%.
69	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011.
70	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011.
71	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011.
72	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 18.
73	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
74	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
75	El monto, que no exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y suma de las referencias 7 a 20, de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes.

Referencia	Descripción
76	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
77	1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
78	Diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
79	0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
80	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
81	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
82	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
83	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 33.
84	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
85	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 47.

Scotiabank Relación del Capital neto con el Balance General <i>(millones de pesos al 31 de marzo de 2017)</i>		
Referencias de los rubros del balance general	Rubros del Balance General	Monto presentado en el balance general
	Activo	
BG1	Disponibilidades	31,309
BG2	Cuentas de Margen	37
BG3	Inversiones en valores	42,753
BG4	Deudores por reporto	17,003
BG5	Préstamo de valores	-
BG6	Derivados	15,972
BG7	Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros	(436)
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	265,216
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	72
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	12,296
BG11	Bienes adjudicados (neto)	80
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	2,182
BG13	Inversiones permanentes	2,339
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	-
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	4,298
BG16	Otros activos	2,951
	Pasivo	
BG17	Captación tradicional	268,180
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	16,528
	Valores asignados por liquidar	1,751
BG19	Acreedores por reporto	30,992
BG20	Préstamo de valores	-
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	-
BG22	Derivados	16,340
BG23	Ajuste de valuación por cobertura de pasivos financieros	33
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	-
BG25	Otras cuentas por pagar	16,502
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	2,139
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	-
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	1,150
	Capital contable	
BG29	Capital contribuido	9,777
BG30	Capital ganado	32,680
	Cuentas de orden	
BG31	Avales otorgados	-
BG32	Activos y pasivos contingentes	3
BG33	Compromisos crediticios	151,682
BG34	Bienes en fideicomisos o mandato	202,398
BG35	Agente financiero del gobierno federal	-
BG36	Bienes en custodia o en administración	86,611
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	62,827
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	16,803
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	88,447
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	278
BG41	Otras cuentas de registro	1,137,739

Scotiabank

Relación del Capital neto con el Balance General

Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital neto

(millones de pesos al 31 de marzo de 2017)

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes de Capital Neto	Referencia(s) de rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo de Capital Neto proveniente de la referencia mencionada
	ACTIVO			
1	Crédito mercantil	8	-	
2	Otros Intangibles	9	-	
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	288	BG 15 Impuestos y PTU Diferidos (Neto) \$1,035 menos límite de computabilidad \$747
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	13	-	
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16	-	
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17	-	
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	-	
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	18	BG 08 Estimación Preventiva para Riesgos Créditos \$18
14	Inversiones en deuda subordinada	26-B	-	
15	Inversiones en organismos multilaterales	26-D	-	
16	Inversiones en empresas relacionadas	26-E	-	
17	Inversiones en capital de riesgo	26-F	-	
18	Inversiones en sociedades de inversión	26-G	-	
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26-H	-	
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26-J	4,662	BG 16 Activos Intangibles \$1,749 más Gastos de Instalación \$2,913
21	Participación de los trabajadores en la utilidades (neta)	26-L		
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26-N		
23	Inversiones en cámara de compensación	26-P	449	BG 13 Inversiones Permanentes \$449
	PASIVO			
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8		
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9		
26	Pasivo del plan de pensiones por beneficios sin acceso irrestricto e ilimitado	15		
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15		
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21		
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31		
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como Capital No Fundamental	33		
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46	2,139	BG 26 Obligaciones subordinadas en circulación \$2,139
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47		
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26-J		
	CAPITAL CONTABLE			
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	9,777	BG 29 Capital Social \$9,304 más Prima en Venta de Acciones \$473

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes de Capital Neto	Referencia(s) de rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo de Capital Neto proveniente de la referencia mencionada
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	26,641	BG 30 Resultado de Ejercicios Anteriores \$ 26,641
36	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3	247	BG 30 Resultado por Valuación de Instrumentos de Cobertura de Flujo de Efectivo \$247
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	5,792	BG30 Reservas de Capital \$ 4,454 más Resultado por Valuación de Títulos Disponibles para la Venta (\$20) más Remediación por beneficios definidos a los empleados \$(20) más Resultado Neto \$1,378
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31		
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46		
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11		
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26-A		
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26-A		
	CUENTAS DE ORDEN			
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K		
	CONCEPTOS REGULATORIOS NO CONSIDERADOS EN EL BALANCE GENERAL			
44	Reservas pendientes de constituir	12		
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26-C		
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26-I		
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26-M		
48	Derogado			

Scotiabank

Nota a los Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto

Identificador	Descripción
1	Crédito mercantil.
2	Intangibles, sin incluir al crédito mercantil.
3	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales.
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización.
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado.
6	Cualquier acción propia que la Institución adquiera de conformidad con lo previsto en la Ley, que no hayan sido restadas; considerando aquellos montos adquiridos a través de las inversiones en índices de valores y el monto correspondiente a las inversiones en sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18
7	Inversiones en acciones de sociedades distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) de la fracción I del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas, considerando aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18.
8	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
9	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
10	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.

Identificador	Descripción
11	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
12	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales.
13	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
14	Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
15	Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
16	Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
17	Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
18	Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
19	Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de estas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
20	Cargos diferidos y pagos anticipados.
21	La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos que tengan ser deducidas de acuerdo con el Artículo 2 Bis 8 de las presentes disposiciones.
23	Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
24	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al crédito mercantil.
25	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a otros intangibles (distintos al crédito mercantil).
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos asociados a inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos.
27	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al plan de pensiones por beneficios definidos.
28	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales distintos los de las referencias 24, 25, 27 y 33.
29	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.
30	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico No Fundamental.
31	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.
32	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario.
33	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a cargos diferidos y pagos anticipados.
34	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-Q de las presentes disposiciones.
35	Resultado de ejercicios anteriores.
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a valor razonable.
37	Resultado neto y resultado por valuación de títulos disponibles para la venta.
38	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.
39	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a costo amortizado.
41	Efecto acumulado por conversión.
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios.
43	Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
44	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
45	El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
46	Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
47	El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
48	Derogado

Scotiabank		
Activos ponderados sujetos a Riesgos Totales		
<i>(millones de pesos al 31 de marzo de 2017)</i>		
Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	31,192	2,495
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	1,355	108
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	231	18
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	4	-
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	738	59
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	596	48
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupos de acciones	4,777	382
Posiciones en Mercancía	-	-
Requerimiento de capital por impacto Gamma	1	-
Requerimiento de capital por impacto Vega	40	3
Activos ponderados sujetos de crédito por grupo de riesgo	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I-A (ponderados al 0%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 20%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 2%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 4%)	-	-
Grupo II (ponderados al 0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 10%)	-	-
Grupo II (ponderados al 20%)	20	2
Grupo II (ponderados al 50%)	-	-
Grupo II (ponderados al 100%)	226	18
Grupo II (ponderados al 120%)	-	-
Grupo II (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 2.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 10%)	-	-
Grupo III (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	2,754	220
Grupo III (ponderados al 23%)	-	-
Grupo III (ponderados al 50%)	6,056	484
Grupo III (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 100%)	3,277	262
Grupo III (ponderados al 115%)	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-
Grupo III (ponderados al 138%)	-	-
Grupo III (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 0%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	1,549	124
Grupo V (ponderados al 10%)	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	283	23
Grupo V (ponderados al 50%)	-	-
Grupo V (ponderados al 115%)	-	-
Grupo V (ponderados al 150%)	131	10
Grupo VI (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 50%)	25,174	2,014
Grupo VI (ponderados al 75%)	14,285	1,143
Grupo VI (ponderados al 100%)	52,348	4,188
Grupo VI (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	3,222	258
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	12,032	963
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	1,963	157
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	76,896	6,152
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	422	34

Activos ponderados sujetos de crédito por grupo de riesgo	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	1,066	85
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 115%)	2,731	218
Grupo VIII (ponderados al 150%)	32	3
Grupo IX (ponderados al 100%)	37,572	3,006
Grupo IX (ponderados al 115%)	-	-
Grupo X (ponderados al 1250%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	107	9
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4, 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4,5 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-

Activos ponderados sujetos a riesgo operacional

Método empleado	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Estándar Alternativo	13,966	1,117

Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses	Promedio de los saldos insolutos de los últimos 36 meses				
62	<table border="1"> <tr> <td>Banca Minorista</td> <td>101,453</td> </tr> <tr> <td>Banca Comercial</td> <td>105,499</td> </tr> </table>	Banca Minorista	101,453	Banca Comercial	105,499
Banca Minorista	101,453				
Banca Comercial	105,499				

Categoría Capitalización

Al 31 de marzo de 2017, el Banco mantiene un índice de capitalización superior al 10.5%, por lo que se encuentra clasificado en la categoría I de conformidad con el artículo 220 de las Disposiciones.

Scotiabank
Características de los títulos que forman parte del Capital Regulatorio

Referencia	Características	Opciones
1	Emisor	Scotiabank Inverlat, S.A. , Institución de Banca múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	N.A.
3	Marco legal	Ley de Instituciones de Crédito, Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.
Tratamiento regulatorio		
4	Nivel de capital con transitoriedad	N.A.
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Fundamental
6	Nivel del instrumento	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de Instrumento	Acción series "F" y "B"
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	\$ 9,776,764,482
9	Valor nominal del instrumento	Un Peso 00/100 MN, conforme estatutos sociales
9A	Moneda del instrumento	Pesos mexicanos
10	Clasificación contable	Capital
11	Fecha de emisión	13-enero-01
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad
13	Fecha de vencimiento	Sin vencimiento
14	Cláusula de pago anticipado	No
15	Primera fecha de pago anticipado	N.A.
15A	Eventos regulatorios o fiscales	No
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	N.A.
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	N.A.
Rendimientos / dividendos		
17	Tipo de rendimiento / dividendo	Fijo o Variable
18	Tasa de Interés /Dividendo	La política para el decreto y pago de dividendos indica que al final de cada trimestre se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de dividendos entre un rango del 0-30% de las utilidades generadas por la Institución al trimestre.
19	Cláusula de cancelación anticipada	Sujeto a los supuestos establecidos en los estatutos sociales, relativo a la distribución de las utilidades.
20	Discrecionalidad en el pago	Parcialmente discrecional.
21	Cláusula de aumento de intereses	No
22	Rendimientos / dividendos	No Acumulable
23	Convertibilidad del instrumento	N.A.
24	Condiciones de convertibilidad	N.A.
25	Grado de convertibilidad	N.A.
26	Tasa de conversión	N.A.
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A.
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A.
29	Emisor del instrumento	Institución de Crédito, de las acciones representativas del capital social.
30	Cláusula de disminución de valor (<i>Write-Down</i>)	No
31	Condiciones para disminución de valor	N.A.
32	Grado de baja de valor	N.A.
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A.
34	Mecanismos de disminución de valor temporal	N.A.
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Los títulos de las acciones están sujetos a las disposiciones que en su caso emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como lo que al efecto dispongan los Estatutos Sociales.
36	Características de incumplimiento	No
37	Descripción de características de incumplimiento	No

Scotiabank	
Características de los títulos que forman parte del Capital Regulatorio	
Referencia	Descripción
1	Institución de crédito que emite el título que forma parte del Capital Neto.
2	Identificador o clave del título que forma parte del Capital Neto, (ISIN, CUSIP o número identificador de valor internacional).
3	Marco legal con el que el título deberá de cumplir, así como las leyes sobre a las cuales se sujetará.
4	Nivel de capital al que corresponde el título que está sujeto a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
5	Nivel de capital al que corresponde el título que cumple con el anexo 1-Q, 1-R, o 1-S de las presentes disposiciones.
6	Nivel dentro del grupo al cual se incluye el título.
7	Tipo de Instrumento de Capital o título representativo del capital social que se incluye como parte del Capital Neto. En caso de los títulos sujetos a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, establecido en la Resolución 50a, se refiere a las obligaciones subordinadas descritas en el Artículo 64 de la Ley de Instituciones de Crédito.
8	Monto del Instrumento de Capital o título representativo del capital social, que se reconoce en el Capital Neto conforme al Artículo 2 bis 6 de las presentes disposiciones, en caso de que la referencia 5 sea Fundamental o Básico No Fundamental; y conforme al Artículo 2 bis 7 de las presentes disposiciones en caso de que dicha referencia sea Complementario. En cualquier otro caso, será el monto que corresponda de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
9	Valor nominal del título en pesos mexicanos.
9A	Moneda utilizada para expresar el valor nominal del título en pesos mexicanos conforme al estándar internacional ISO 4217.
10	Clasificación contable del título que forma parte del Capital Neto.
11	Fecha de emisión del título que forma parte del Capital Neto.
12	Especificar si el título tiene vencimiento o es a perpetuidad.
13	Fecha de vencimiento del título, sin considerar las fechas de pago anticipado.
14	Especificar si el título incluye una cláusula de pago anticipado por el emisor donde se ejerza el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15	Fecha en la que el emisor puede, por primera vez, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15A	Especificar si la cláusula de pago anticipado considera eventos regulatorios o fiscales.
15B	Especificar el precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado.
16	Fechas en la que el emisor puede, posterior a la especificada en la referencia 15, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
17	Especificar el tipo de rendimiento/dividendo que se mantendrá durante todo el plazo del título.
18	Tasa de interés o índice al que hace referencia el rendimiento/dividendo del título
19	Especificar si el título incluye cláusulas que prohíban el pago de dividendos a los poseedores de títulos representativos del capital social cuando se incumple con el pago de un cupón o dividendo en algún instrumento de capital.
20	Discrecionalidad del emisor para el pago de los intereses o dividendos del título. Si la Institución en cualquier momento puede cancelar el pago de los rendimientos o dividendos deberá seleccionarse (Completamente discrecional); si solo puede cancelarlo en algunas situaciones (Parcialmente discrecional) o si la institución de crédito no puede cancelar el pago (Obligatorio).
21	Especificar si en el título existen cláusulas que generen incentivos a que el emisor pague anticipadamente, como cláusulas de aumento de intereses conocidas como "Step-Up".
22	Especificar si los rendimientos o dividendos del título son acumulables o no.
23	Especificar si el título es convertible o no en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
24	Condiciones bajo las cuales el título es convertible en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
25	Especificar si el título se convierte en su totalidad o solo una parte cuando se satisfacen las condiciones contractuales para convertir.
26	Monto por acción considerado para convertir el título en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero en la moneda en la que se emitió dicho instrumento.
27	Especificar si la conversión es obligatoria u opcional.
28	Tipo de acciones en las que se convierte el título.
29	Emisor del instrumento en el que se convierte el título.
30	Especificar si el título tiene una característica de cancelación de principal.
31	Condiciones bajo las cuales el título disminuye su valor.
32	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el título baja de valor en su totalidad o solo una parcialmente.
33	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el instrumento baja de valor permanente o de forma temporal.
34	Explicar el mecanismo de disminución de valor temporal.
35	Posición más subordinada a la que está subordinado el instrumento de capital que corresponde al tipo de instrumento en liquidación.
36	Especificar si existen o no características del título que no cumplan con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.
37	Especificar las características del título que no cumplen con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.

Ponderadores involucrados en el cálculo del suplemento de capital contra-cíclico de las Instituciones

Suplemento de capital contracíclico de la Institución
-

Jurisdicción	Ponderador
Alemania	-
Arabia Saudita	-
Argentina	-
Australia	-
Bélgica	-
Brasil	-
Canadá	-
China	-
España	-
Estados Unidos	-
Francia	-
Holanda	-
Hong Kong	-
India	-
Indonesia	-
Italia	-
Japón	-
Corea	-
Luxemburgo	-
México	-
Reino Unido	-
Rusia	-
Singapur	-
Sudáfrica	-
Suecia	-
Suiza	-
Turquía	-
Otras jurisdicciones diferentes a las anteriores	-

Administración Integral de Riesgos

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo el identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria.

De acuerdo con las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito en materia de administración de riesgos emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el Consejo de Administración asume la responsabilidad sobre los objetivos, lineamientos y políticas de administración de riesgos del Banco. El Consejo de Administración debe aprobar por lo menos una vez al año, los objetivos, lineamientos y políticas para la Administración Integral de Riesgos, así como la estructura de límites para los distintos tipos de riesgo.

El Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos y en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la instrumentación de las políticas de riesgo y el establecimiento de límites específicos por factor de riesgo, así como la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

Asimismo, el Comité de Riesgos delega en el Comité de Activos-Pasivos (CAPA) la responsabilidad de monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos en los riesgos de mercado y liquidez. De igual forma, la UAIR cuenta con políticas en donde se incorporan lineamientos para informar desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al Comité de Riesgos y al propio Consejo de Administración, sobre dichas desviaciones.

La UAIR de la Institución está representada por la Dirección General Adjunta de Riesgos (DGA Riesgos) y se apoya para la gestión y administración de los distintos tipos de riesgo (i.e. crédito, liquidez, tasas de interés, mercado y operacional, entre otros) principalmente en la Vicepresidencia de Riesgos, la cual a su vez está organizada en 6 direcciones encaminadas a monitorear y mitigar los riesgos a los que está expuesto el Banco; lo anterior para garantizar una gestión adecuada de riesgos tal que se cumpla con el perfil de riesgo deseado y definido por el Consejo de Administración así como para mejorar la calidad, diversificación y composición de los distintos portafolios, optimizando de esta forma la relación riesgo-rendimiento.

La UAIR es también responsable de revisar y presentar para aprobación del Comité de Riesgos y/o del Consejo de Administración las diversas metodologías utilizadas para gestionar los riesgos a los que está expuesta la institución así como el marco de apetito de riesgo, políticas de gestión para los distintos tipos de riesgo, límites globales y específicos de exposición y niveles de tolerancia al riesgo correspondientes. Asimismo, provee a la Alta Dirección información confiable y oportuna para la toma de decisiones, monitoreo y gestión de las líneas de negocio.

Finalmente, la gestión de riesgos está en función de mejores prácticas internacionales pues se cuenta con un marco normativo que cumple con la regulación local y con estándares y lineamientos corporativos establecidos por Casa Matriz (The Bank of Nova Scotia).

Riesgo de mercado

La administración del riesgo de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones en las tasas de interés, tipos de cambio, precios del mercado accionario, índices y otros factores de riesgo en los mercados de dinero, cambios, capitales y productos derivados a los que están expuestas las posiciones de negociación del Banco. Las posiciones de riesgo del Banco incluyen instrumentos de mercado de dinero de tasa fija y flotante, acciones, posiciones cambiarias y derivados tales como futuros de tasas de interés, contratos adelantados, opciones de divisas, swaps de tasas de interés, opciones de tasas de interés y swaps de moneda extranjera. Se tienen límites establecidos y aprobados para cada uno de los portafolios.

La estructura de límites de riesgo de mercado contempla montos volumétricos o nocionales de valor en riesgo (VaR), de sensibilidad, de concentración, límites de estrés y de plazo, entre otros.

La administración de riesgo de mercado incluye vigilar que los mitigantes del riesgo estén actualizados y sean precisos, en tal sentido los límites establecidos y aprobados para cada uno de los portafolios son revisados al menos de manera anual y monitoreados diariamente, por otro lado los modelos utilizados para la gestión del riesgo de mercado son revisados al menos de manera bi-anual; en adición, de manera periódica se informa al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre el desempeño de los límites, así como de los indicadores en materia de riesgo de mercado. Es relevante mencionar que los límites aprobados por el Comité de Riesgos y Consejo de Administración se encuentran alineados con el apetito de riesgo aprobado de la institución.

Para la administración del riesgo de mercado es extraída la información de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de mercado, tales como valor en riesgo, sensibilidades y pruebas de estrés.

Las actividades de negociación del Banco están orientadas a dar servicio a los clientes, para lo cual debe mantener posiciones en instrumentos financieros. Con el objeto de poder satisfacer la demanda de los clientes, se mantiene un inventario de instrumentos financieros de acciones, de tasas de interés y de divisas, el acceso a la liquidez del mercado se mantiene mediante ofertas de compraventa a otros intermediarios. Aun cuando estas dos actividades constituyen operaciones por cuenta propia, son esenciales para brindar a la clientela acceso a los mercados y productos a precios competitivos. Adicionalmente, se mantienen posiciones de Tesorería de Grupo invertidas en mercado de dinero para que los excedentes de efectivo generen el máximo rendimiento en los resultados del Banco. Por lo general, las posiciones de negociación se toman en mercados líquidos, que evitan costos elevados al momento de deshacer las posiciones. El portafolio de instrumentos para negociación (renta fija, variable y derivados) se valúa a mercado diariamente, dicha información es incluida diariamente en los reportes de mercado correspondientes.

Entre las metodologías de medición y monitoreo del riesgo de mercado, el VaR constituye un estimado de la pérdida potencial, en función a un determinado nivel de confianza estadístico y en un periodo de tiempo determinado (horizonte), bajo condiciones normales de mercado. Mediante el uso del sistema Riskwatch todos los días se calcula el VaR para todos los instrumentos y portafolios en riesgo del Banco dentro del portafolio de negociación.

Para el cálculo del VaR se utiliza la metodología de simulación histórica con 300 días. La política del Grupo Financiero para el cálculo del VaR usa como referencia un 99% de nivel de confianza y un día como período de tiempo.

El VaR global de un día para el Banco al cierre del 31 de marzo de 2017 fue de MXN \$4.69 MM y su promedio durante el primer trimestre de 2017 fue de MXN \$6.41 MM mismo que corresponde a un 0.02% del capital neto (38,799 MM a Febrero 2017, último disponible). Los nocionales y VaR por factor de riesgo (promedio y cierre) del primer trimestre de 2017 se muestran a continuación:

Scotiabank VaR por Factor de Riesgo <i>(millones de pesos)</i>	Posición Cierre	Posición Promedio	VaR 1 día (Cierre)	VaR 1 día (Promedio)	Límites
Factor de Riesgo					
Tasas de interés	640,463	636,134	3.63	5.36	52.5
Tipo de cambio	73,650	57,869	2.29	2.88	16.5
Capitales	8,857	9,163	0.21	0.05	13
Total no diversificado	-	-	6.13	8.29	-
Efecto de diversificación	-	-	-1.44	-1.88	-
Total	722,970	703,166	4.69	6.41	52.5

Para efectos de su interpretación y a manera de ejemplo, el VaR promedio de un día para el Banco es de \$6.41 MM. Esto significa que bajo condiciones normales, en 99 días de cada 100 días, la pérdida potencial máxima sería de hasta

\$6.41 MM. Las exposiciones de VaR y nocionales se encuentran por debajo de los límites establecidos y aprobados por los órganos colegiados del Banco.

Durante el primer trimestre de 2017, el Banco participó en el Mercado Mexicano de Derivados (MexDer), celebrando operaciones de contratos sobre futuros de tasas de interés, Swaps de tasa de interés, capitales y divisas. La posición promedio de futuros sobre tasas de interés fue de 49 contratos y para capitales de 157 contratos; cerrando marzo 2017 con una posición de 252 contratos para capitales y cero para tasas de interés.

Debido a que la medida del VaR sirve para estimar pérdidas potenciales en condiciones normales de mercado, diariamente se realizan pruebas bajo condiciones extremas con el objeto de determinar la exposición al riesgo considerando fluctuaciones anormales en los precios de mercado (cambios en la volatilidad y correlaciones entre factores de riesgo).

La prueba bajo condiciones extremas durante el primer trimestre de 2017 muestra una pérdida máxima de \$114.01 MM que comparado con el límite de \$2,000 MM, se encuentra dentro de parámetros establecidos. Los escenarios hipotéticos que se utilizan para esta prueba están basados en la crisis de 1994 y 1998. Adicionalmente, como parte de los ejercicios de suficiencia de capital se estiman posibles impactos por factores de mercado en las posiciones de negociación de la institución.

Asimismo, mensualmente se realizan pruebas de “backtesting” para comparar las pérdidas y ganancias teóricas con el valor en riesgo observado y en consecuencia, en su caso calibrar los modelos utilizados. El nivel de eficiencia del modelo se basa en el enfoque establecido por el BIS. Respecto de las pruebas de backtesting, durante el primer trimestre de 2017, muestra niveles aceptables bajo el enfoque que establece el BIS.

Para los modelos de valuación y de riesgos, se utilizan las referencias sobre los precios actualizados, curvas de tasas de interés y otros factores de riesgo provenientes del proveedor de precios denominado Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V.

Riesgo de liquidez y tasas de interés

El Banco administra su exposición al riesgo de liquidez y de tasa de interés conforme a las disposiciones regulatorias aplicables y a las mejores prácticas de mercado, considerando las posiciones del *Banking Book*, es decir aquellas posiciones para el manejo estructural del balance.

El Banco asume riesgos de liquidez como una parte intrínseca a su función de intermediación. El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. El objetivo del proceso de administración de riesgo de liquidez es garantizar que el Banco pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles, para lo cual el Banco aplica controles a las brechas de liquidez, monitorea indicadores clave de liquidez, mantiene fuentes diversificadas de fondeo, establece límites y mantiene un porcentaje mínimo de activos líquidos.

Por otro lado, el riesgo de tasas de interés deriva de la incertidumbre en las utilidades y/o valor del portafolio como resultado de movimientos en las tasas de interés, y se presenta cuando existen desfases (brechas) en la revisión de activos y pasivos con vencimiento contractual o sujetos a revisión de tasa dentro de un periodo de tiempo determinado, o bien cuando existen distintas tasas de referencia para activos y pasivos. Este riesgo aparece como resultado de las actividades de fondeo, colocación e inversión del Banco y se materializa ante un cambio en las tasas de interés como una variación en el margen financiero.

La administración de riesgo de liquidez y tasas de interés incluye vigilar que los mitigantes del riesgo estén actualizados y sean precisos, en tal sentido los límites establecidos y aprobados para la gestión de dichos riesgos son revisados al menos de manera anual y monitoreados periódicamente ³, por otro lado los modelos utilizados para la gestión del riesgo de liquidez y tasas de interés son revisados al menos de manera bi-anual; de manera periódica se

³ Dependiendo de la naturaleza de los límites estos son monitoreados de manera diaria o semanal.

informa al Comité de Activos y Pasivos, Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre el desempeño de los límites, así como de los indicadores en materia de riesgo de liquidez y tasas de interés.

Entre los límites aplicables a la gestión del riesgo de liquidez y tasas de interés se encuentran aquellos relacionados con activos líquidos, brechas de liquidez, sensibilidad de margen y sensibilidad del valor económico. Estos límites son revisados al menos anualmente, a fin de validar que estén alineados con el apetito de riesgo de la institución. La estructura de límites de riesgo de liquidez y tasas de interés contempla montos nominales, así como de plazo y concentración.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés es extraída la información de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de liquidez y tasas de interés.

En adición, es importante señalar que para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés se cuenta con métricas prospectivas, las cuales son incorporadas en el ejercicio anual del Plan de Exposiciones, Enterprise Wide Stress Testing de la Institución, Evaluación de Ejercicios de Suficiencia de Capital Bajo Escenarios propios y regulatorios, así como el plan de contingencia (para riesgos de solvencia y liquidez) de la institución; y con pruebas bajo escenarios extremos y pruebas de backtesting.

El riesgo de liquidez se monitorea y controla mediante brechas de liquidez acumuladas. Estas brechas se construyen a través de los vencimientos y flujos por pagos de los diferentes instrumentos del balance, tanto activos como pasivos, creando así una brecha diaria que corresponde a la diferencia de las obligaciones de pago y derechos de cobro generados día a día. Los flujos de efectivo incluyen los flujos a vencimiento contractuales del Banco (entradas y salidas de efectivo).

Las brechas de liquidez acumuladas y los activos líquidos al cierre de marzo 2017 y en promedio para el primer trimestre de 2017 son las siguientes:

Scotiabank (millones de pesos)	Posición Cierre	Posición Promedio	Límite
Brecha acumulada 10 días (MXN+UDIs)	7,857	2,061	(18,000)
Brecha acumulada 30 días (MXN+UDIs)	(16,103)	(18,382)	(28,500)
Activos Líquidos ⁴	11,596	14,643	5,987

Las brechas de liquidez acumuladas traen implícito los vencimientos contractuales, incluyendo posiciones de derivados de cobertura. Adicionalmente, las exposiciones de riesgo de liquidez se encuentran por debajo de los límites aprobados.

Para la medición del riesgo de tasas de interés se emplean indicadores tales como sensibilidad del valor económico y sensibilidad de margen. Para el cálculo de dichos indicadores se utilizan brechas de reprecio, construidas con base en las tasas de referencia de activos y pasivos; para el caso de posiciones a tasa fija son modelados acorde a sus amortizaciones y vencimientos contractuales, mientras que aquellas posiciones referenciadas a una tasa flotante se modelan en función a su próxima fecha de reprecio. La metodología para el cálculo de los indicadores considera supuestos de estabilidad de depósitos de exigibilidad inmediata y de prepago de hipotecas. El primero consiste en un análisis de cosechas a fin de evaluar la permanencia de los depósitos mientras que el segundo considera segmentación por antigüedad del crédito a fin de asignarla una tasa de prepago.

Tanto la sensibilidad del valor económico como de la sensibilidad de margen contemplan un impacto de ± 100 puntos base en las tasas de interés y considera la máxima pérdida esperada por escenario. Esta medición se realiza de manera

⁴ Activos líquidos en MXN bajo métrica interna. Los activos líquidos en dólares se cuantifican mediante la metodología establecida por Banco de México (Régimen de inversión en moneda extranjera).

semanal y se reporta a los miembros del Comité de Activos y Pasivos, al Comité de Riesgos y Consejo de Administración en sus respectivas sesiones.

La sensibilidad del valor económico incorpora el impacto del cambio en tasas de interés sobre el total de los flujos esperados en una ventana de 20 años y proporciona una medida del impacto a largo plazo de estas variaciones, mientras que la ventana de tiempo para estimar la sensibilidad de margen es de 12 meses.

El valor económico estimado y la sensibilidad de margen al cierre de marzo 2017 y en promedio para el primer trimestre de 2017 es la siguiente:

Scotiabank (millones de pesos)	Posición Cierre	Posición Promedio	Límite
Valor Económico	187	246	700
Sensibilidad de margen	331	331	450

Los títulos disponibles para la venta y derivados de cobertura, al ser parte integral del manejo de balance para el Banco, son monitoreados bajo las medidas de sensibilidad antes descritas (valor económico y sensibilidad de margen) y por tanto se exceptúan de cálculo de VaR.

(millones de pesos)	Posición Cierre	Posición Promedio
Títulos Disponibles para la venta	30,888	30,032
Derivados de Cobertura	27,115	26,871

Baja de Calificación

Como medida conservadora y a manera de estar preparados para un posible aumento de requerimientos de liquidez como resultado de una posible baja en la calificación del Banco (esto asociado a que una baja en la calificación del Banco desencadenaría un aumento del colateral requerido en operaciones de derivados), el grupo de administración de riesgos realiza de manera periódica el impacto que tendría este escenario y las consecuencias en las medidas de liquidez y activos líquidos. A continuación se muestra un resumen de los requerimientos que tendría una baja en la calificación de la institución en 3 niveles a finales de marzo 2017 y el promedio del primer trimestre del 2017:

Scotiabank (millones de pesos)	Posición Cierre	Posición Promedio
Downgrade (3 niveles)	2,334	2,122

Riesgo de crédito

Es la pérdida potencial por falta de pago de un acreditado o por el incumplimiento de una contraparte en las operaciones financieras que efectúa el Banco. Este riesgo no solo se presenta en la cartera crediticia sino también en la cartera de valores, operaciones con derivados y operaciones de cambios.

La gestión del riesgo de crédito del Banco se basa en la aplicación de estrategias definidas para controlar este tipo de riesgo, entre las que destacan la centralización de los procesos de crédito, la diversificación de la cartera, análisis de crédito, estrecha vigilancia y un modelo de calificación de riesgo crediticio, la gestión incorpora los instrumentos financieros.

Existen distintos niveles de resolución crediticia instituidos en tres niveles: Consejo de Administración, Comités de Crédito y Facultades Mancomunadas del departamento de Crédito. La distinción entre niveles es en función del monto de la operación, tipo de acreditado y destino de los recursos.

Para la administración del riesgo de crédito la información se extrae de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de crédito, tales como la pérdida esperada, no esperada y la exposición potencial futura (PFE por sus siglas en inglés) para el riesgo crédito de contraparte.

Para el caso de la cartera comercial, las áreas de negocio evalúan constantemente la situación financiera de cada cliente, realizando cuando menos una vez al año, una revisión exhaustiva y un análisis del riesgo de cada préstamo; si se detecta cualquier deterioro en la situación financiera del cliente, se cambia su perspectiva de riesgo de inmediato. De esta manera, el Banco determina los cambios experimentados por los perfiles de riesgo de cada cliente. En estas revisiones se considera el riesgo de crédito global, incluyendo operaciones con instrumentos financieros, derivados y cambios. En el caso de riesgos identificados, se realizan revisiones complementarias con mayor frecuencia.

Para el caso de cartera hipotecaria y de consumo se tienen modelos de originación que evalúan la calidad crediticia de los acreditados y se cuenta también con políticas y procedimientos establecidos para gestionar los procesos de autorización de nuevos créditos.

Concentraciones de riesgo crediticio- El Banco tiene implementado políticas y procedimientos para mantener un portafolio sano, diversificado y con riesgo prudente y controlado, entre las que destacan el establecimiento de límites de exposición al riesgo crediticio, por unidades de negocio, moneda, plazo, sector, etc. Los límites se autorizan anualmente por el Consejo de Administración y su comportamiento es vigilado e informado mensualmente al Comité de Riesgos.

Metodología para identificar, cuantificar, administrar y controlar el riesgo de crédito- El proceso de establecimiento de límites de exposición a cada tipo de portafolio sujeto a riesgo crédito contempla el análisis de la información e identificación de los riesgos inherentes a cada acreditado, documentado en políticas con base en un proceso de autorización y revisión continua. Todas las exposiciones de crédito son monitoreadas por la UAIR a través de la Dirección de Riesgo Crédito y Contraparte para cada tipo de cartera (comercial incluyendo instrumentos derivados, hipotecaria y consumo), el proceso de monitoreo considera informar al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración el consumo de los límites, los excesos observados a los mismos y las estrategias implementadas para el restablecimiento de parámetros. Así mismo, el Consejo delega al Comité de Riesgos la facultad de autorización de límites específicos y actualizaciones a las metodologías utilizadas para la administración de riesgo crédito y contraparte.

Metodología para determinar las estimaciones preventivas para riesgos crediticios El Banco cuenta con un sistema de clasificación de riesgos crediticios, aprobado a nivel institucional, con procesos y sistemas que permiten además de clasificar la cartera por nivel de riesgo, estimar sus reservas.

Cartera Comercial

A partir del 31 de Julio de 2016, el Banco aplica Modelos Estándar determinados por la CNBV para todo el portafolio. Al 31-Mar-17 el portafolio se integra como sigue:

Grupo	Anexo CUB	% de Total Cartera
Entidades Federativas y Municipios	Anexo 18	1.02%
Proyectos de Inversión con fuente de pago Propia	Anexo 19	1.17%
Entidades del Sector Financiero	Anexo 20	13.64%
Personas Morales y Personas Físicas con actividad empresarial con ingresos o ventas menores a 14MM de UDI's. *	Anexo 21	25.56%
Personas Morales y Personas Físicas con Actividad Empresarial con ventas netas iguales o mayores a 14MM de UDI's	Anexo 22	58.61%

* Incluyendo fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos y de esquemas de crédito "estructurados" con afectación patrimonial que permite evaluar individualmente el riesgo asociado.

El Banco utiliza las siguientes Agencias Calificadoras en el método estándar: S&P, MOODY'S, FITCH, HR RATINGS y VERUM, con base al Anexo 1-B de la CNBV "Mapeo de Calificaciones y Grados de Riesgo".

La calificación de agencias calificadoras es utilizada por el Banco para el cálculo de la Probabilidad de Incumplimiento en:

- Estados y Municipios.
- Admisibilidad de garantes que cuenten con calificación global a largo plazo grado de riesgo 1 y 2.
- Clientes con domicilio en el extranjero y que no cuenten con información de experiencia de pago dentro de las Sociedades de Información Crediticia nacionales, que cuenten con calificación global a largo plazo grado de riesgo 1 y 2.

Las estimaciones para la cartera comercial se basan en la evaluación individual del riesgo crediticio de los deudores y su clasificación, en apego a la CUB.

Se exceptúa de calificar a la cartera garantizada o a cargo del Gobierno Federal, del Banco de México y del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, de acuerdo con las Reglas para la calificación de la Cartera Crediticia de las Instituciones de Banca Múltiple.

Proceso de administración y reconocimiento de la cobertura para el riesgo de crédito

El Banco tiene implementadas políticas para la evaluación de las garantías mismas que implican la revisión de cada uno de los elementos y riesgos relacionados dependiendo de su tipo, considerando tanto las políticas para garantías, como las correspondientes al análisis y evaluación de crédito. El Banco aplica controles en la evaluación de los garantes / obligados identificando el detalle de la estructura corporativa, así como cualquier aspecto de subordinación significativa que afecte el respaldo otorgado.

La calificación de crédito del garante u obligado se determina de forma continua y consistente durante la vigencia del crédito.

Mecanismos de control de los sistemas de calificación, incluido un análisis de su independencia, responsabilidad y evaluación

El Banco cuenta con un aplicativo "ScotiaCred" para el control de los sistemas de calificación, en los cuales se realizan los procesos de solicitud y autorización de crédito, así como el registro adecuado y completo de las características y requisitos de cada garantía, que se encuentra definida en el catálogo institucional de garantías y se mantienen actualizados en el tiempo, incluyendo posteriores modificaciones, en su caso.

Este registro permite al Banco la identificación de los bienes en garantía bajo su custodia y mantener una clara separación de sus propios activos.

El sistema ScotiaCred realiza la clasificación de los portafolios y califica a los créditos bajo la metodología estándar de la CNBV.

El cálculo de reservas de los acreditados pertenecientes a las carteras de consumo e hipotecas, además de la cartera de crédito comercial se realiza con base en las metodologías regulatorias publicadas en la CUB, mismas que se basan en el cálculo de la Pérdida Esperada para cada uno de los créditos a partir de parámetros de Probabilidad de Incumplimiento (PI), Severidad de Pérdida (SP) y Exposición al Incumplimiento (EI) empleando información y características específicas de los créditos y/o acreditados evaluados.

La medición y el monitoreo del riesgo de crédito también se basa en un modelo de pérdida esperada y pérdida no esperada realizado en una herramienta especializada y con base en la metodología de CreditMetrics.

- La pérdida esperada representa una estimación del impacto de incumplimientos, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento en un periodo de 12 meses.
- La pérdida no esperada, es una medida de dispersión alrededor de la pérdida esperada. Se calcula con base en parámetros de riesgo.
- Adicionalmente, se realizan pruebas bajo condiciones extremas para determinar su impacto sobre la pérdida esperada y no esperada del portafolio, las cuales son presentadas y analizadas en el Comité de Riesgos. Dichas pruebas cumplen con estándares internos, lineamientos regulatorios y corporativos.

Al cierre de Marzo 2017 y en promedio para el primer trimestre de 2017, la pérdida esperada y no esperada sobre la cartera total del Banco es la siguiente:

	Marzo 2017 (MXN MM)	Promedio T1 2017 (MXN MM)
Pérdida esperada	3,546	3,470
Pérdida no esperada	22,593	22,149

Para interpretar la pérdida esperada y no esperada y a manera de ejemplo, la pérdida esperada promedio durante el primer trimestre de 2017 fue de MXN \$3,470MM lo cual representa el monto que el Banco espera perder (en promedio) durante los próximos doce meses por conceptos de incumplimientos dadas las características de sus carteras. La pérdida no esperada promedio fue de MXN \$22,149MM y representan el capital económico necesario para mantener solvente a la Institución en caso de un evento adverso de gran magnitud que impacte las carteras crediticias.

Exposición de la cartera de crédito por portafolio- Al cierre de Marzo 2017 la exposición total y promedio trimestral de la cartera de crédito corresponde a lo siguiente:

Exposición total (vigente más vencida) de la cartera de crédito por portafolio	2017	
	Marzo (MXN MM)	T1 Promedio (MXN MM)
Cartera hipotecaria	95,810	94,309
Cartera automotriz	17,077	16,898
Cartera personales no revolventes ^{1/}	3,077	2,770
Cartera personales revolventes ^{2/}	8,699	8,599
Cartera comercial ^{3/}	168,100	164,319
Total ^{4/}	292,763	286,895

1/ Incorpora préstamos personales no revolventes (Nómina y mercado abierto)

2/ Incorpora Tarjeta de Crédito (TDC) y Scotialine (SL)

3/ Incluye Créditos de Cartera Comercial, Estados y Municipios, Gobierno Federal, Proyectos de Inversión, con fuentes de pago propias, Instituciones Financieras y Cartas de Crédito

4/ Hipotecas + Auto + Personales + TDC + SL + Total Cartera Comercial

Parámetros de Riesgo (PI, SP y EI) de la Cartera de Crédito (Marzo 2017)

Cartera	Exposición al Incumplimiento (EI) ¹	Probabilidad de Incumplimiento (PI) ²	Severidad de la Pérdida (SP) ²
Hipotecas	94,129	1.6%	22.1%
Consumo No Revolvente	19,806	4.1%	65.0%
Revolventes	19,396	8.7%	72.5%
Cartera Comercial ³	169,028	3.2%	42.3%
Proyectos de Inversión ⁴	1,895	2.2%	45%

*Cifras en millones de pesos.

1/ Determinados bajo metodología regulatoria. (Excluye cartera de incumplimiento)

2/ Parámetro de riesgo ponderado por exposición al incumplimiento. (Excluye cartera de incumplimiento)

3/ Excluye proyectos de inversión.

4/ PI determinada de manera implícita al considerar reserva bajo metodología regulatoria entre SP (45%)

Información de la administración del riesgo de crédito para la cartera comercial

El importe total de las exposiciones brutas con riesgo de crédito al cierre de marzo del 2017 desglosado por los principales tipos de cartera crediticia se compone de la siguiente manera:

Scotiabank Total de Exposiciones Cartera Comercial (Segmento)	Exposición (Monto Dispuesto) marzo 2017 (MXN MM)
Gobierno	8,395
Banca Corporativa	86,835
Banca Empresarial	72,419
Pyme	450
Total	168,100

Nota: Incluye Cartas de Crédito.

Distribución de las exposiciones por sector económico

La distribución de las exposiciones por sector económico desglosada por los mayores tipos de exposiciones, incluyendo el detalle de los créditos vigentes, vencidos y emproblemados, las reservas preventivas para riesgos crediticios se desglosa a continuación:

Scotiabank									
Distribución de la Cartera Comercial por Sector Industrial, Créditos Emproblemados, Cartera Vencida y Reservas									
(Cifras en millones de pesos al 30 de diciembre de 2016)									
Sector Industrial	Cartera		Emproblemados			Exposición Total	Reservas *	Variación de Reservas vs. Trim. Anterior (Dic. 16)	Promedio de días vencidos
	Vigente	Vencida	Vigente	Vencida	Saldo Apertura				
Consumo	23,513	-	-	305	315	23,818	521	47	448
Servicios Financieros	18,884	-	-	-	-	18,884	363	-88	941
Bienes Raíces	18,329	-	-	-	-	18,329	139	24	-
Intermediarios Financieros y de Inversión - Otros	17,013	-	-	892	898	17,905	1,027	191	629
Agricultura	12,154	32	2	256	258	12,444	433	17	448
Otros Sectores	74,893	103	348	1,378	2,047	76,721	2,035	247	531
Total	164,785	135	350	2,830	3,518	168,100	4,518	436	

Nota: Las cifras de cada concepto están cerradas a millones de pesos. Dado al redondeo puede existir diferencia en los totales sin que esto represente un error.

Distribución de las exposiciones por región

La distribución geográfica por región, incluyendo el detalle de los créditos vigentes, vencidos y emproblemados, las reservas preventivas para riesgos crediticios se compone de la siguiente forma:

Scotiabank						
Distribución geográfica por región créditos Cartera Comercial						
(Cifras en millones de pesos al 31 de marzo de 2017)						
Región	Cartera		Emproblemados		Exposición Total	Reservas
	Vigente	Vencida	Vigente	Vencida		
Centro	16,853	79	131	246	17,308	430
Metropolitana	105,810	11	1	1,206	107,028	2,254
Norte	32,679	-	-	677	33,356	1,053
Sur	9,443	45	219	701	10,407	781
Total	164,785	135	350	2,830	168,100	4,518

Nota: Las cifras de cada concepto están cerradas a millones de pesos. Dado al redondeo puede existir diferencia en los totales sin que esto represente un error. No incluye reservas adicionales.

Desglose de la cartera vigente y vencida a marzo 2017 por plazo remanente se detalla a continuación:

Scotiabank			
Cartera Vigente y Vencida por plazo remanente			
<i>(Cifras en millones de pesos al 31 de marzo de 2017)</i>			
Plazo	Vigente	Vencida	Exposición Total
Cartera Vencida	0	2,964	2,964
Hasta 1 año	79,926	0	79,926
1 a 2 años	12,091	0	12,091
2 a 3 años	16,233	0	16,233
3 a 4 años	23,920	0	23,920
4 a 5 años	14,729	0	14,729
Mayor a 5 años	18,236	0	18,236
Total	165,135	2,964	168,100

Nota: Las cifras de cada concepto están cerradas a millones de pesos. Dado al redondeo puede existir diferencia en los totales sin que esto represente un error.

Detalle de reservas para riesgos crediticios

El detalle de reservas para riesgos crediticios clasificados conforme al Artículo 129, se compone de la siguiente manera al 31 marzo 2017:

Calificación	Reservas* (MXN MM)
A1	467
A2	377
B1	384
B2	255
B3	335
C1	146
C2	71
D	369
E	2,114
Total	4,518

La conciliación de los cambios en reservas preventivas para créditos emprobleados a Diciembre del 2016 se detalla a continuación:

Scotiabank Reservas preventivas para Riesgos Crediticios - Créditos Emprobleados <i>(Cifras en millones de pesos al 31 de marzo de 2017)</i>	Monto
Provisiones Preventivas Iniciales Diciembre 2016	4,102
Creación de Provisiones	432
Creación de Provisiones (Pymes)	8
Cargos a resultados:	-2
Por fluctuaciones en el tipo de cambio	77
Cancelación de Reservas	-29
Castigos, Condonaciones, Daciones y Quitas	-50
Provisiones Preventivas Finales Marzo 2017	4,540
Recuperaciones de cartera	0

*Incluye reservas adicionales (por intereses vencidos y otros)

Información Financiera de la Cartera de Crédito Menudeo Distribución geográfica de las exposiciones por las principales entidades federativas

La distribución geográfica de las exposiciones en las principales entidades federativas y principales exposiciones al 31 de Marzo, se desglosan a continuación:

Scotiabank Información Financiera por distribución geográfica de la Cartera Crediticia <i>(Cifras en millones de pesos al 31 de Marzo de 2017)</i>	Cartera de Vivienda	Cartera No Revolvente ¹	Cartera Revolvente	Total
Chihuahua	3,679	1,119	451	5,249
Coahuila	3,810	1,132	349	5,291
Distrito Federal	25,859	3,119	2,061	31,039
Estado de México	10,812	1,932	1,036	13,780
Guanajuato	2,939	587	234	3,760
Jalisco	10,032	798	553	11,383
Nuevo León	7,956	1,194	487	9,637
Puebla	2,477	742	264	3,483
Querétaro	5,758	460	226	6,444
Veracruz	2,594	997	394	3,985
Otros	19,894	8,075	2,644	30,613
Total	95,810	20,155	8,699	124,664

^{1/} Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros.

Distribución de las exposiciones por Producto

La distribución por Producto de las exposiciones al 31 de Marzo, se desglosa como sigue:

Scotiabank Cartera de Crédito <i>(Cifras en millones de pesos al 31 de marzo de 2017)</i>	Pesos	Dólares	Total
Cartera Vivienda	95,659	151	95,810
Cartera No Revolvente / ¹	20,155	-	20,155
Cartera Revolvente	8,699	-	8,699

1/ Incluye: Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros.

Cartera crediticia vigente y vencida por plazo remanente de vencimiento por Producto

Scotiabank Información Financiera por plazo remanente de la Cartera Crediticia – Vigente <i>(Plazo promedio)</i>	Meses	Años
Cartera Vivienda	177	14
Cartera No Revolvente / ¹	37	3
Cartera Revolvente	-	-

1/ Incluye: Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros.

Scotiabank Información Financiera por plazo remanente de la Cartera Crediticia - Vencida <i>(Plazo promedio)</i>	Meses	Años
Cartera Vivienda	146	12
Cartera No Revolvente ¹	32	2
Cartera Revolvente	-	-

1/ Incluye: Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros.

Scotiabank Información Financiera por plazo remanente de la Cartera Crediticia – Total <i>(Plazo promedio)</i>	Meses	Años
Cartera Vivienda	176	14
Cartera No Revolvente ¹	37	3
Cartera Revolvente	-	-

1/ Incluye: Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros.

Distribución de las exposiciones de la cartera crediticia vigente y vencida por Producto³

Scotiabank Información Financiera Estatus de la Cartera Crediticia (Cifras en millones de pesos al 31 de marzo de 2017)	Vigente	Vencida	Total
Cartera Vivienda	93,585	2,225	95,810
Cartera No Revolvente ¹	19,858	297	20,155
Cartera Revolvente	8,226	473	8,699

1/ Incluye: Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros.

Reservas para riesgos crediticios clasificadas conforme al Artículo 129

Porcentaje de Reservas Preventivas			
Grados de Riesgo	Cartera Vivienda	Cartera No Revolvente	Cartera Revolvente
A - 1	0 a 0.50	0 a 2.0	0 a 3.0
A - 2	0.501 a 0.75	2.01 a 3.0	3.01 a 5.0
B - 1	0.751 a 1.0	3.01 a 4.0	5.01 a 6.5
B - 2	1.001 a 1.50	4.01 a 5.0	6.51 a 8.0
B - 3	1.501 a 2.0	5.01 a 6.0	8.01 a 10.0
C - 1	2.001 a 5.0	6.01 a 8.0	10.01 a 15.0
C - 2	5.001 a 10.0	8.01 a 15.0	15.01 a 35.0
D	10.001 a 40.0	15.01 a 35.0	35.01 a 75.0
E	40.001 a 100.0	35.01 a 100.0	Mayor a 75.01

Scotiabank Reservas Preventivas por grado de riesgo de la Cartera Crediticia (Cifras en millones de pesos al 31 de marzo de 2017)	Cartera de Vivienda*	Cartera No Revolvente ¹	Cartera Revolvente	Total
A-1	143	118	281	542
A-2	55	18	145	218
B-1	16	45	52	113
B-2	20	35	36	91
B-3	18	34	42	94
C-1	49	43	76	168
C-2	36	74	123	233
D	331	92	273	696
E	228	261	251	740
Total	896	720	1,279	2,895

*1/ Incluye: Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros. *El monto de Cartera de Vivienda excluye MXN 97.2 MM correspondiente a la Reserva de créditos FOVI.*

Variación en las reservas para riesgos crediticios y créditos castigados durante el periodo

Scotiabank Variaciones de Reserva de la Cartera Crediticia (Cifras en millones de pesos)	Diciembre 2016	Marzo 2017	Variación
Cartera Vivienda	966	896	(70)
Cartera No Revolvente ¹	698	720	22
Cartera Revolvente	1,264	1,279	15

¹/ Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros

*El monto de Cartera de Vivienda excluye MXN 97.2 MM correspondiente a la Reserva de créditos FOVI.

Créditos emproblemados desglosado por entidades federativas significativas incluyendo, los importes de las reservas preventivas para riesgos crediticios relacionadas con cada área geográfica⁵

Scotiabank Información Financiera por distribución geográfica de la Cartera Emproblemada (Cifras en millones de pesos al 31 de Marzo de 2017)	Cartera de Vivienda		Cartera No Revolvente ¹		Cartera Revolvente	
	Saldo	Reserva Preventiva	Saldo	Reserva Preventiva	Saldo	Reserva Preventiva
Chihuahua	58	16	8	6	19	14
Coahuila	100	22	13	9	16	11
Distrito Federal	341	55	61	43	103	75
Estado de México	210	41	39	27	62	44
Guanajuato	56	8	6	4	10	7
Jalisco	232	58	14	11	29	21
Nuevo León	153	37	18	12	23	17
Puebla	93	23	12	8	18	13
Querétaro	76	19	3	2	9	6
Veracruz	136	38	25	19	29	21
Otros	770	229	98	68	155	116
Total	2,225	546	297	209	473	345

¹/ Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros

*El monto de Cartera de Vivienda excluye MXN 97.2 MM correspondiente a la Reserva de créditos FOVI.

Nota: La cartera emproblemada es igual a la cartera vencida.

⁵ La información clasificada en vigente y vencido se genera con bases de datos por lo que existe una variación con los registros contables por aprox. \$6.1 MM que compensan entre estas dos variables (vigente y vencido), esto derivado principalmente por los accesorios del crédito: seguros, iva de los intereses, etc. que por naturaleza contable se registran en cartera vencida, sin embargo deberían de presentarse como se encuentra el crédito ya sea vigente o vencido.

Conciliación de los cambios en las reservas preventivas para riesgos crediticios para créditos emproblemados³

Scotiabank Variaciones de Reserva de la Cartera Crediticia (Cifras en millones de pesos)	Cartera de Vivienda	Cartera No Revolvente ¹	Cartera Revolvente
Reserva al 31 de Diciembre de 2016	612	208	342
Liberaciones ²	(92)	(119)	(176)
Traspaso de Cartera Vigente a Vencida	29	48	66
Traspaso de Cartera Vencida a Vigente	(56)	(12)	(33)
Decrementos en el saldo de las reservas (incluye Castigos y Quitas)	(33)	(8)	(6)
Incrementos en el saldo de las reservas	86	92	152
Reserva al 31 de Marzo de 2017	546	209	345

^{1/} Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros

^{2/} Son todos los créditos que en el trimestre ya no aparecieron por alguna razón como cambio de estatus en la tarjeta, liquidaron el crédito, etc.

Nota: La cartera emproblemada es igual a la cartera vencida.

^{3/} La información clasificada en vigente y vencido se genera con bases de datos por lo que existe una variación con los registros contables por aprox. \$6.6 MM que compensan entre estas dos variables (vigente y vencido), esto derivado principalmente por los accesorios del crédito: seguros, iva de los intereses, etc. que por naturaleza contable se registran en cartera vencida, sin embargo deberían de presentarse como se encuentra el crédito ya sea vigente o vencido.

Técnicas de mitigación de riesgo de crédito

El Banco cuenta con políticas y procesos que le permite realizar una valoración de las garantías. En general se puede considerar que no existen restricciones respecto de la aceptación de garantías; no obstante, de forma previa a su aceptación, es necesario valorar los impactos que se tendrán en términos de rentabilidad, y uso de la garantía como mitigante en cálculos regulatorios de:

- Reservas preventivas, y de
- Requerimientos de capital

Basándose en una identificación de las garantías que forman parte del Sistema de Administración de Garantías del Banco, o bien si la propuesta difiere de los estándares establecidos en dicho sistema, se determina el valor de las garantías identificando con precisión al inicio y durante la vigencia del crédito, dependiendo de su tipo, su metodología estándar de valuación tales como avalúos formales elaborados por peritos certificados, en el caso de bienes inmuebles; en el caso de valores, el valor de cotización definido por la Bolsa de Valores que corresponda.

Los tipos de garantías reales aceptados por la institución son: Prenda sobre Bienes Muebles, Prenda sobre Depósitos de Dinero en SBI, Prenda sobre Inventarios en Almacén General de Depósito, Prenda sobre Maquinaria, Prenda sobre Vehículo, Prenda sobre Crédito de Habilitación y Avío (Garantías Propias), Prenda sobre Crédito Refaccionario (Garantías Propias), Hipoteca Civil, Hipoteca Industrial, Fideicomiso de Garantía.

Los tipos de garantes aceptados por la institución son: Obligado Solidario, Fiador, Aval, Carta Garantía, carta de crédito standby y Garantía de Entidad de Desarrollo.

La mayor parte de la concentración de garantías con las que cuenta el Banco, para mitigar el riesgo de crédito se encuentra en las garantías reales no financieras.

A Marzo de 2017 las coberturas de las garantías que reporta el Banco por metodología estándar son las siguientes, mismas que aplican a Cartera Comercial:

Scotiabank Montos de la Garantía <i>(Cifras en millones de pesos al 31 de Marzo de 2017)</i>	
Cobertura	Metodología Estándar
Garantía Reales financieras Admisibles	1,098
Garantías Reales no financieras Admisibles	21,023
Garantías Personales	865

Para efectos del Banco no se tienen derivados de crédito, al cierre del 31 de Marzo de 2017

Políticas para asegurar las garantías reales y establecer reservas de crédito

Las garantías que cubren los créditos, dependiendo de su tipo y características pueden mejorar el nivel de riesgo de crédito y, por consecuencia el monto de las reservas requeridas. Para estos efectos se consideran dos tipos de garantías:

Garantías personales y Garantías reales

Los créditos que cuenten con alguna de estas garantías, inclusive de los dos tipos, podrán ajustar su calificación a un mejor nivel de riesgo. Su probabilidad de incumplimiento con garantías personales y Severidad de la Pérdida (SP) con garantías reales.

Las garantías que se utilicen para mejorar la calificación de crédito, en adición a los requisitos específicos para su tipo (personal o real), de forma general deben cubrir lo siguiente:

- La garantía esté otorgada y constituida en la forma y términos establecidos en las disposiciones legales aplicables y las políticas internas del Banco.
- Cuando un crédito esté cubierto por garantías del tipo real y personal; y están otorgadas simultáneamente por el mismo garante personal, sólo una de ellas puede mejorar la calificación.

En créditos sindicados con otra(s) Institución(es) de Crédito, el Banco podrá pactar los siguientes derechos, en el contrato de crédito correspondiente: El primer lugar en el orden al cobro sobre la garantía; o el mismo grado de prelación en el orden al cobro que los demás participantes, en los casos en que la garantía esté asignada de forma proporcional entre todas las Instituciones que participen en el crédito.

Riesgo de Crédito de instrumentos financieros

Constantemente se evalúa la situación financiera de cada cliente y al menos una vez al año se realiza una revisión exhaustiva y análisis del riesgo. Si se llegara a detectar cualquier deterioro de la situación financiera del cliente / acreditado, se cambia su clasificación de inmediato. De esta manera, el Banco determina los cambios experimentados por los perfiles de riesgo de cada cliente. Estas revisiones consideran el riesgo de crédito global, incluyendo operaciones con instrumentos financieros, derivados y cambios. En el caso de riesgos identificados, se realizan revisiones complementarias con mayor frecuencia.

En el contexto de la gestión de riesgo crediticio realizada por el Banco, es fundamental la recopilación de información, la ejecución de los procedimientos de debida diligencia, el análisis de la capacidad y prosperidad

financiera del deudor, el establecimiento de estructuras apropiadas y de tasas de interés, así como el proceso de adjudicación, fundamentación y supervisión.

Riesgo de Crédito en las inversiones en valores- Resumen de exposiciones, calidad crediticia y la concentración por nivel de riesgo de inversiones en valores a Marzo 2017:

Calificación	Conservados al Vencimiento*	Disponibles para la Venta*	Valores para Negociar*	Total por riesgo*	% Concentración
mxAAA ⁽¹⁾	5,495	27,261	3,833	36,589	89.2%
A- ⁽²⁾	-	-	776	776	1.9%
A ⁽²⁾	-	100	-	100	0.2%
BBB+ ⁽²⁾	-	2,950	-	2,950	7.2%
BB ⁽²⁾	-	227	-	227	0.6%
Sin calificación**	-	350	10	360	0.9%
Total	<u>5,495</u>	<u>30,888</u>	<u>4,619</u>	<u>41,002</u>	<u>100%</u>
% Concentración	13.4%	75.3%	11.3%	100%	

(1) Calificaciones locales S&P

(2) Calificaciones globales S&P

* Cifras en MXN MM

** Incluye: acciones y fondos de inversión.

Al cierre de Marzo 2017 y en promedio durante el primer trimestre de 2017, la pérdida esperada sobre la exposición del portafolio de inversiones en valores (sin considerar ventas en directo y ventas fecha valor) fue de 0.03% y 0.03% respectivamente, mientras que la pérdida no esperada fue de 8.74% y 8.11% respectivamente.

Riesgo de crédito en operaciones de derivados

Adicionalmente a las medidas de riesgo mencionadas anteriormente y para operaciones con derivados, el banco cuantifica sus exposiciones de crédito con la finalidad de controlar el uso de líneas otorgadas a sus contrapartes para la operación de instrumentos derivados. Este control es llevado a cabo mediante el cálculo de la exposición potencial futura (PFE) a nivel contraparte a través de herramientas especializadas, incorporando elementos mitigantes de riesgo tales como acuerdos de compensación (netting agreement), contratos de garantías y colaterales. Se cuenta con políticas de riesgo de contraparte y de monitoreo de límites establecidas que contemplan el proceso a seguir en caso de presentarse excesos en los mismos.

A continuación se presenta la exposición potencial futura por riesgo de crédito de contraparte y la concentración por tipo de contraparte al cierre de Marzo 2017:

Tipo de contraparte	Exposición Potencial Futura (MXN MM)	Concentración (%)
Instituciones financieras	5,308	77%
Corporativos	1,569	23%
Total exposición máxima	<u>6,877</u>	<u>100%</u>

Metodología para establecimiento de límites de crédito para contrapartes y asignación de capital- El Banco, mediante el establecimiento de políticas de operación, define la asignación de capital con base en criterios de negocio y apetito de riesgo, es decir, a través de los Comités de Crédito se definen los criterios de elegibilidad de clientes y el establecimiento de límites máximos de exposición considerando como principal parámetro de riesgo la exposición potencial futura de cada contraparte, estimada de acuerdo a la metodología aprobada por el Comité de Riesgos.

La línea de negocio del Banco es responsable de analizar y proponer de acuerdo a su estrategia, nuevas contrapartes y sus respectivos límites y/o actualización de los mismos, para ello el área de Crédito tiene bien definida la estructura de responsabilidades y facultades para su autorización, toda propuesta es analizada considerando el nivel de exposición potencial futura propia del perfil de riesgo de cada contraparte y los productos requeridos para operación. Una vez aprobados los límites, son monitoreados por la UAIR y revisados de manera anual por el área de Crédito o con mayor frecuencia en caso de que se detecte algún riesgo potencial o bien la línea de negocio así lo solicite.

El requerimiento de capital para operaciones con derivados se calcula bajo metodología regulatoria, tal es el caso del valor ajustado por valuación crediticia o CVA por sus siglas en inglés.

En el siguiente cuadro se muestra el valor razonable bruto, el beneficio por compensación y la exposición compensada al cierre de Marzo 2017; el Banco no mantiene posiciones de derivados de crédito para cobertura (CDS por sus siglas en inglés).

Tipo de contraparte	Valor razonable bruto* (MXN MM)	Exposición compensada (MXN MM)
Instituciones financieras	14,591	1,571
Corporativos	630	606
Total	<u>15,221</u>	<u>2,177</u>

** Se refiere al valor positivo de la valuación a mercado y también representa la exposición potencial actual*

El cuadro anterior muestra el beneficio en exposición como resultado del establecimiento de acuerdos de compensación con contrapartes. Tal beneficio representa la disminución en exposición al riesgo de crédito de contraparte. Dichos acuerdos permiten compensar posiciones de compra y de venta para cada contraparte en operaciones con mismas características (instrumento y subyacente).

Así mismo, las garantías en depósitos y/o valores mantenidas por el Banco al cierre de Marzo 2017 ascienden a MXN 1,675MM.

El Banco cuenta con lineamientos de Bank of Nova Scotia (casa matriz) para identificar el riesgo de correlación adversa durante el proceso de autorización de crédito para operaciones con contrapartes.

Riesgo operacional

El riesgo operacional es un riesgo no discrecional que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, eventos externos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

El Banco ha implementado políticas y procedimientos que le permiten tener un adecuado proceso de gestión del riesgo operacional, mismos que a continuación se detallan.

Políticas para la gestión de riesgo operacional.

Tienen como propósito establecer los principios y el marco de gestión, para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, divulgar y gestionar los riesgos operacionales inherentes a sus actividades diarias, además de promover una cultura de administración de riesgos en todo el Banco.

Evaluación de Riesgo Operacional

El Banco cuenta con una metodología estructurada de evaluación de riesgo operacional, que le permite identificar, evaluar y mitigar, los riesgos inherentes a sus procesos y su actividad de negocios misma que se aplica a toda su estructura, la evaluación se basa en la identificación del riesgo operacional inherente, la evaluación de la eficacia de los controles de dichos riesgos, con lo que se determina un nivel de riesgo residual en función del cual se establecen acciones de mitigación sobre los riesgos identificados.

Manual para la recolección y clasificación de datos de riesgo operacional.

Define los requerimientos para reportar la información que soporta los procesos de medición, así como el alcance del proceso de recolección de información, las funciones y responsabilidades de las unidades de negocio para recolectar y reportar los datos de pérdida, y los requerimientos específicos de esta.

Niveles de tolerancia de riesgo operacional.

Es una herramienta de gestión de pérdidas operacionales, que permite a cada área del Banco conocer los niveles de tolerancia de pérdidas aplicables a cada evento de pérdida asumido, así como incentivar mejoras en el proceso de gestión del riesgo operacional y que se adopten las acciones necesarias para minimizar el riesgo de futuras pérdidas.

Indicadores clave de riesgo (KRI)

Este proceso permite al Banco establecer indicadores a partir de variables extraídas de los procesos, cuyo comportamiento está relacionado con el nivel de riesgo asumido. Mediante el seguimiento de cada indicador se identifican tendencias que permiten gestionar en el tiempo los valores del indicador; se establecen umbrales admisibles para cada uno de los indicadores seleccionados.

Estimación de pérdidas de riesgo legal

El Banco cuenta con una metodología de estimación de pérdidas esperadas y no esperadas de riesgo legal, a través de la cual se estiman las probables pérdidas como consecuencia de un resultado adverso de sus juicios en proceso. Dicha metodología está basada en la experiencia de pérdidas de ejercicios anteriores, con las que mediante un análisis estadístico de severidad y ocurrencia, se determina la probabilidad de pérdida de los asuntos legales en curso.

Durante el periodo de Ene-Mar de 2017 el Banco reconoció pérdidas por riesgo operacional de 52.1 millones de pesos, asimismo los riesgos operacionales al cierre del mes de Marzo que en caso de materializarse causarían un impacto negativo suman 565.6 millones de pesos, 6.9 millones corresponden a riesgo operacional y 558.6 millones de pesos a riesgo legal, el 100% de la exposición cuenta con provisiones.

Cálculo de capital.

La Institución calcula su requerimiento de capital por riesgo operacional por el Método Estándar Alternativo.

Riesgo Tecnológico

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso del hardware, software, sistemas aplicaciones, redes y cualquier otro canal de transmisión de información en la prestación de servicios a los clientes del Banco.

Con la finalidad de atender lo requerido por la regulación en materia de riesgo tecnológico, el Banco cuenta con las políticas de gestión del riesgo tecnológico. Dichas políticas describen los lineamientos y la metodología para la evaluación del riesgo tecnológico. Adicionalmente, la Dirección de Sistemas cuenta con políticas, procedimientos y sistemas que apoyan el cumplimiento con los requerimientos en esta materia.

La metodología de riesgo tecnológico, que evalúa las vulnerabilidades, considera la criticidad de la información en términos de integridad, confidencialidad, disponibilidad y continuidad, para identificar los riesgos inherentes a los aplicativos e infraestructura tecnológica, evaluar los controles existentes y obtener el riesgo residual. Como resultado, la metodología establece una propuesta de controles para mitigar el riesgo tecnológico a un nivel aceptable.

Las auditorías habituales realizadas por un departamento independiente y experimentado de auditoría interna, incluyen revisiones totales del diseño, implementación y explotación de los sistemas de control interno en todas las áreas de negocio y apoyo, nuevos productos y sistemas y la confiabilidad e integridad de las operaciones de procesamiento de datos.

Bursatilizaciones Realizadas por Scotiabank Inverlat, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat.

La operación de bursatilización realizada por la Institución buscaba reducir la exposición al riesgo en su portafolio hipotecario, al tiempo que adquiriría una nueva fuente de fondeo para generar nuevos créditos hipotecarios.

Con base en el programa de Certificados Bursátiles Fiduciarios establecido por Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, en su carácter de fiduciario y por Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, como fideicomitente; el 14 de marzo de 2008, celebraron la firma del contrato de fideicomiso irrevocable para la emisión de certificados bursátiles No. F-744, con clave de emisora SCOTICB08, cuyo activo subyacente son créditos hipotecarios originados y cedidos por Scotiabank Inverlat, S.A.

Conforme al criterio C-1 *Reconocimiento y baja de activos financieros*, estos activos fueron dados de baja del balance de la Institución como una venta, dado que se cumplían los requisitos de transferencia de riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. La Institución no es responsable de los riesgos asumidos o retenidos con respecto al patrimonio de los fideicomisos, su única responsabilidad es en relación al cumplimiento de las obligaciones que estén expresamente previstas en el contrato de fideicomiso y en el contrato de administración.

La vigencia del programa se estableció de 5 años contados a partir de la fecha de autorización del Programa por parte de la CNBV, misma que concluyó en Marzo 2013, por lo que a la fecha no existen activos pendientes de bursatilización.

Al 31 de marzo de 2017, Scotiabank Inverlat, S.A. mantiene la administración del portafolio compuesto de los siguientes títulos y montos de la bursatilización realizada por la misma Institución:

Bursatilización (Clave de emisora)	Scotiabank Inverlat, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat		
	No. Títulos	Valor Nominal Ajustado en M.N.	Valor Nominal Ajustado por Título
SCOTICB08	24,944,202	\$334,659,917	13.416341

A continuación se presenta el estatus de los activos Bursatilizados con información al 31 de marzo 2017

Estatus de los activos Bursatilizado	Saldo insoluto del principal de los créditos (cifras en millones de pesos)
Al corriente	282
Vencimiento < 90 Días	58
Vencimiento > 90 Días	67
Total	407

A continuación se presentan las calificaciones asignadas por cada agencia calificadora al cierre del trimestre para cada certificado bursátil emitido por los fideicomisos mencionados:

Bursatilización (Clave de emisora)	Standard & Poor's		Fitch Ratings		Moody's	
	Nacional	Fecha de Confirmación	Nacional	Fecha de Confirmación	Nacional	Fecha de Confirmación
SCOTICB08	mxAAA (sf)	09.07.2014 Confirmación	AAA (mex) vra	21.04.2016 Confirmación	mxA3 (sf)	12.02.2014 (Sube)

Al cierre del 31 de marzo de 2017, Scotiabank Inverlat, S.A. en su carácter de administrador, no ha registrado cambios relevantes en los factores que puedan afectar significativamente el desempeño de los activos y la fuente de pago de los instrumentos; asimismo no ha registrado cambios importantes en los factores de riesgo descritos en el suplemento de la emisión.

Se mantiene la administración del portafolio bursatilizado con lo cual aseguramos la correcta aplicación de políticas de cobranza y se realiza seguimiento mensual del desempeño del portafolio bursatilizado. Los principales riesgos a los que se encuentran expuestos estos instrumentos financieros son: Riesgo Crédito, Riesgo Mercado, Riesgo Liquidez y Riesgo Operacional, los cuales han sido detallados en secciones anteriores. Los procesos implementados para vigilar los cambios en los riesgos aplican con la misma solidez que para el portafolio en el Balance de Scotiabank Inverlat, S.A.

Política contable aplicada

Scotiabank Inverlat, S.A. en su carácter de administrador de los créditos hipotecarios bursatilizados, se apega al mismo proceso de control y seguimiento que realiza sobre su propia cartera hipotecaria; la única diferencia radica en su registro contable debido a que la cartera hipotecaria bursatilizada ya no forma parte del balance del banco.

Los beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización se reconocen en el rubro "Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización" y se valúan a su valor razonable. Los ajustes de la valuación se reconocen en resultados en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación". Las recuperaciones posteriores relacionadas con los beneficios por recibir, se aplican directamente contra el saldo de dichos beneficios.

El fideicomiso que reconoce la bursatilización no se consolida con el Banco de acuerdo a lo establecido en el párrafo 21 en la sección de transitorios del C-5 emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) el 19 de septiembre de 2008.

Durante el último trimestre no se presentaron cambios a la política contable de la Bursatilización.

El Banco, no tiene ningún fideicomiso administrado por el Fiduciario de Scotiabank Inverlat, S.A., en donde la misma Institución sea Fideicomitente y cuyo objeto fuera colocar papel entre el gran público inversionista o para bursatilización de activos.

No se registraron pérdidas durante el trimestre.

Posiciones en Acciones

Al cierre de marzo de 2017, la posición accionaria de títulos para negociar asciende \$ 10.20 millones de pesos, con una plusvalía de \$0.03 millones de pesos.

Institución	Tipo de Cotización	Emisora	Títulos	Importe Valuado	Costo	Plusvalía/ Minusvalía
Scotiabank	Pública	1-GSANBOR-B-1	50,000	1.09	1.04	.06
Scotiabank	Pública	1-ICH-B	15,000	1.66	1.70	-.03
Scotiabank	Pública	1A-PBR-N	12,000	2.19	2.09	0.09
Scotiabank	Pública	11-TWM-*	7,500	3.15	3.23	-0.07
Scotiabank	Pública	11-UUP-*	4,310	2.10	2.11	-0.01
		Total	88,810	10.20	10.17	0.03

Durante el primer trimestre del año 2017, se reflejó una utilidad acumulada proveniente de las ventas por \$ 0.44 millones de pesos. La posición se integra como sigue:

Institución	Tipo de Cotización	Emisora	Títulos	Utilidad	Pérdida	Utilidad/ Pérdida
Scotiabank	Pública	1-GMEXICO-B	25,000	0.02	0.00	0.02
Scotiabank	Pública	1-ICH-B	1,071	0.03	0.00	0.03
Scotiabank	Pública	1A-PBR-N	427	0.00	0.00	0.00
Scotiabank	Pública	11-TWM-*	14,589	0.24	-0.02	0.22
Scotiabank	Pública	11-SHV-*	1,520	0.00	-0.03	-0.03
Scotiabank	Pública	1-MFRISCO-A-1	77,100	0.01	-0.01	0.01
Scotiabank	Pública	1-GSANBOR-B-1	86,648	0.02	0.00	0.02
Scotiabank	Pública	1B-NAFTRAC-ISHRS	15,000	0.00	0.00	0.00
Scotiabank	Pública	1-VOLAR-A	153,047	0.11	-0.01	0.10
Scotiabank	Pública	1-WALMEX-*	80,000	0.02	-0.01	0.01
Scotiabank	Pública	1C-PSOTRAC-15	464,326	0.06	0.00	0.06
		Total	918,728	0.51	-0.07	0.44

La posición accionaria de títulos Disponibles para la Venta asciende \$ 1.98 millones de pesos, con una plusvalía de \$ 0.18 millones de pesos.

Institución	Tipo de Cotización	Emisora	Títulos	Importe Valuado	Costo	Plusvalía/Minusvalía
Scotiabank	Pública	51 – SCOTIAG - M3	695,648	1.98	1.80	0.18
Scotiabank	Sin cotización	EMPRESAS FRISCO, S.A. DE C.V.	1,222	0.00	-	0.00
		Total	696,870	1.98	1.80	0.18

Al 31 de marzo, para efectos del cálculo del índice de capital, la posición accionaria generó un requerimiento de capital de \$3.68 millones de pesos, el requerimiento de capital por riesgo de mercado asciende a la cantidad de \$2.71 millones de pesos y el requerimiento por riesgo específico, asciende a la cantidad de \$0.97 millones de pesos.

Requerimientos de Capitalización					
Por Riesgo General de Mercado	POSICIONES			Coeficiente de Riesgo de mercado	Requerimiento de capital
	Total Larga	Total Corta	Valor Absoluto de la posición		
	12	-	12	22.23%	2.71
Por riesgo específico					
canasta de acciones,	12	-	12	8.00%	0.97
	Total Requerimiento de capital				3.68

Anexo 5. Formato de Revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL)**Tabla 1.1 Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez**

(Cifras en millones de pesos Mexicanos)	Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)
ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES		
1 Total de Activos Líquidos Computables	No aplica	39,493.46
SALIDAS DE EFECTIVO		
2 Financiamiento minorista no garantizado	109,662.92	8,526.19
3 Financiamiento estable	48,654.97	2,431.43
4 Financiamiento menos estable	61,007.95	6,094.76
5 Financiamiento mayorista no garantizado	92,882.52	33,787.69
6 Depósitos operacionales	42,911.35	10,172.54
7 Depósitos no operacionales	47,105.05	20,749.02
8 Deuda no garantizada	2,866.13	2,866.13
9 Financiamiento mayorista garantizado	No aplica	204.03
10 Requerimientos adicionales:	134,007.17	12,004.87
11 Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	6,137.21	4,424.05
12 Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	0.00	0.00
13 Líneas de crédito y liquidez	127,869.95	7,580.82
14 Otras obligaciones de financiamiento contractuales	0.00	0.00
15 Otras obligaciones de financiamiento contingentes	20,379.26	7.19
16 TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	54,529.98
ENTRADAS DE EFECTIVO		
17 Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	33,980.47	0.06
18 Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	32,247.54	22,106.78
19 Otras entradas de efectivo	3,549.49	3,071.35
20 TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO	69,777.50	25,178.19
		Importe ajustado
21 TOTAL DE ACTIVOS LIQUIDOS COMPUTABLES	No aplica	39,493.46
22 TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	27,959.90
23 COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ	No aplica	142.43%

- (a) Los días naturales que contempla el trimestre que se está revelando.
89 días naturales
- (b) Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) y la evolución de sus principales componentes.

- **Durante enero 2017, los principales cambios que afectaron al CCL son los siguientes (considerando una ventana de tiempo de 30 días):⁶**

○ Principales Salidas de Efectivo:

Salidas por depósitos de exigibilidad inmediata por MXN 25,977 MM y depósitos a plazo tradicionales por MXN 10,861 MM, salidas derivadas de la estimación de Look Back Approach (LBA) y a la estimación relativa al impacto en liquidez por el posible deterioro de calificación de la institución en 3 niveles por MXN 878 MM y MXN 1,488 MM respectivamente, salidas por compromisos crediticios no dispuestos por MXN 7,483 MM.

○ Principales Entradas de Efectivo:

Entradas por flujo de carteras de MXN 8,663 MM y por operaciones de call money de MXN 16,828 MM.

○ Activos Líquidos:

Activos Líquidos en mayor medida concentrados en Nivel 1; MXN 20,517 MM en títulos de deuda de nivel 1, MXN 12,083 MM en Depósito de Regulación Monetaria, cuenta única en BANXICO y subastas activas de TIIE, MXN 6,136 MM en efectivo disponible y MXN 251 MM en títulos de nivel 2A.

- **Durante febrero 2017, los principales cambios que afectaron al CCL son los siguientes⁷ (considerando una ventana de tiempo de 30 días):**

○ Principales Salidas de Efectivo:

Salidas por depósitos de exigibilidad inmediata por MXN 29,056 MM y depósitos a plazo por MXN 11,817 MM, salidas derivadas de la estimación de Look Back Approach (LBA) y a la estimación relativa al impacto en liquidez por el posible deterioro de calificación de la institución en 3 niveles por MXN 1,048 y MXN 1,760 MM respectivamente, salidas por compromisos crediticios no dispuestos por MXN 7,425 MM.

○ Principales Entradas de Efectivo:

Entradas por flujo de carteras de MXN 8,486 MM, por operaciones de call money MXN 9,131 MM y vencimiento de títulos con calificación menor a 2B por MXN 2,950 MM.

○ Activos Líquidos:

Activos Líquidos en mayor medida concentrados en Nivel 1; MXN 21,043 MM en títulos de deuda de nivel 1, MXN 12,148 MM en Depósito de Regulación Monetaria, cuenta única en BANXICO y subastas activas de TIIE MXN 251 MM en títulos de nivel 2A; y MXN 6,042 MM en efectivo disponible.

- **Durante marzo 2017, los principales cambios que afectaron al CCL son los siguientes⁸ (considerando una ventana de tiempo de 30 días):**

○ Principales Salidas de Efectivo:

Salidas por depósitos de exigibilidad inmediata por MXN 25,854 MM y depósitos a plazo tradicionales por MXN 9,354 MM, salidas derivadas de la estimación de Look Back Approach (LBA) y a la estimación relativa al impacto en liquidez por el posible deterioro de calificación de la institución en 3 niveles por

⁶ Salidas y entradas ponderadas para los próximos 30 días considerando los factores definidos en las Disposiciones de Carácter General sobre los requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple.

⁷ Salidas y entradas ponderadas para los próximos 30 días considerando los factores definidos en las Disposiciones de Carácter General sobre los requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple.

⁸ Salidas y entradas ponderadas para los próximos 30 días considerando los factores definidos en las Disposiciones de Carácter General sobre los requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple.

MXN 1,048 y MXN 1,331 MM respectivamente, salidas por compromisos crediticios no dispuestos por MXN 7,647 MM.

- Principales Entradas de Efectivo:
Entradas por flujo de carteras de MXN 5,438 MM, por operaciones de call money por MXN 11,174 MM y vencimiento de títulos con calificación menor a 2B por MXN 3,151 MM.

- Activos Líquidos:
Activos Líquidos en mayor medida concentrados en Nivel 1; con MXN 30,903 MM en títulos de deuda de nivel 1, MXN 12,080 MM en Depósito de Regulación Monetaria, cuenta única en BANXICO y subastas activas de THIE, y MXN 251 MM en títulos de nivel 2A; finalmente MXN 6,197 MM en efectivo disponible.

(c) *Los cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporte;*

Diciembre 2016 – enero 2017 (-13%)

El coeficiente de cobertura de liquidez disminuyó 13% respecto de diciembre 2016, esto debido principalmente a:

- Activos líquidos disminuyeron MXN 10,444 MM por incremento en operaciones de reporto de títulos disponibles para la venta.
- Aumento de salidas de efectivo en MXN 3,354 MM principalmente por un aumento en fondeo tradicional.
- Aumento de flujos de entrada por MXN 7,676 MM por aumento en call money e incrementos en el portafolio de carteras.

Enero 2017 – febrero 2017 (-40%)

El coeficiente de cobertura de liquidez disminuyó 40% respecto de enero 2017, esto debido principalmente a:

- Activos líquidos aumentaron MXN 498 MM por incremento en títulos Nivel 1.
- Aumento de salidas de efectivo en MXN 7,894 MM principalmente por un aumento en fondeo tradicional.
- Decremento de flujos de entrada por MXN 2,016 MM por disminución en call money.

Febrero 2017 – marzo 2017 (4%)

El coeficiente de cobertura de liquidez aumentó 4% respecto de febrero 2017, esto debido principalmente a:

- Activos líquidos disminuyeron en MXN 2,240 MM, principalmente por decremento en la tenencia de títulos nivel 1 y una disminución en efectivo.
- Disminución de salidas de efectivo de MXN 3,326 MM, principalmente por decremento de depósitos a la vista por MXN 2,486 MM, compensado parcialmente por un incremento en fondeo profesional por MXN 1,571 MM.
- Disminución de flujos de entrada por MXN 169 MM, principalmente por una disminución de flujos de cartera comercial en la ventana de 30 días.

(d) La evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables⁹;

Evolución de Activos Líquidos T1- 2017			
	Enero	Febrero	Marzo
Efectivo	16%	15%	13%
Reservas en el Banco Central	30%	31%	32%
Nivel 1	53%	53%	54%
Nivel 2 ^a	1%	1%	1%
Nivel 2B	0%	0%	0%
Total de Activos Líquidos Ponderados	100%	100%	100%

(e) La concentración de sus fuentes de financiamiento;

Concentración de Fuentes de Financiamiento	Enero	Febrero	Marzo
Captación Tradicional			
Depósitos de exigibilidad inmediata	54%	54%	52%
Depósitos a plazo	37%	35%	39%
Del público en general	30%	30%	31%
Mercado de dinero	7%	5%	8%
Títulos de crédito emitidos	5%	7%	6%
Cuenta global de captación sin movimientos	0%	0%	0%
Préstamos Interbancarios y de otros organismos			
De exigibilidad inmediata	0%	0%	0%
De corto plazo	0%	1%	1%
De largo plazo	4%	3%	2%

(f) Las exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen;

El Banco negocia productos derivados por cuenta de sus clientes y toma posiciones por cuenta propia, realiza operaciones con instrumentos financieros derivados, con fines de cobertura y/o de negociación de acuerdo a las políticas establecidas.

Los objetivos generales de los productos derivados que opera Scotiabank Inverlat son los siguientes:

- Ofrecer en el mercado instrumentos financieros derivados, con un perfil riesgo-rendimiento específico, para satisfacer las necesidades de los clientes de acuerdo con su perfil de riesgo.
- Ofrecer soluciones a clientes que les permitan cumplir sus objetivos de reducir, eliminar o modificar los riesgos asumidos respetando el perfil de riesgo de cada cliente.
- Realizar negociación o arbitraje con productos derivados con el propósito de generar mayores ingresos.

⁹ Activos líquidos computables bajo los lineamientos establecidos por Banco de México.

- Cubrir productos específicos o riesgos generales, así como optimizar la gestión del fondeo.

Los derivados operados podrán ser clasificados como de negociación, cobertura o arbitraje.

El Banco cuenta con políticas y manuales, donde descansan los lineamientos y procedimientos relativos a la operación y a la administración de derivados. Entre los procedimientos aplicables para el monitoreo y mitigación de los riesgos asociados a los derivados se calcula la exposición potencial futura, se monitorean el colateral asociado, posibles llamadas de margen y como medida conservadora y a manera de estar preparados para un posible aumento de requerimientos de liquidez como resultado de una posible baja en calificación del Banco se calcula periódicamente el impacto potencial en aumento en colaterales

Potential Future Exposure (marzo 2017)	
MXN MM	
Con contrato de compensación	3,962
Sin contrato de compensación	2,915
Posibles llamadas de margen (marzo 2017)	
Colateral en Tránsito	163
Downgrade (marzo 2017)	
Baja calificación 3 niveles	2,334

La exposición en instrumentos financieros derivados del Banco al cierre de marzo 2017 es la siguiente:

Scotiabank Exposición Neta Derivados (millones de pesos)	Posición Cierre
Factor de Riesgo	
Tasas de interés	635,854
Tipo de cambio	73,653
Capitales	8,847
Total	718,354

- (g) El descalce en divisas;

La política general es fondear los activos con la misma moneda en que se otorguen.

- (h) Una descripción del grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo;

Dentro del grupo existe una unidad encargada de la gestión de la liquidez, Tesorería Grupo, en cuya responsabilidad está cubrir los excedente y faltantes de la liquidez de la institución, para lo cual recibe información de forma diaria acerca de la flujos contractuales que tendrán lugar en un día corriente de mercado, así como las expectativas de liquidez de corto y mediano plazo esperadas para los principales productos.

Las diferentes áreas del banco generadoras de negocios tienen que informar con anticipación al menos 24-48 horas en los diferentes comités (pipeline) o directamente a la Tesorería de Grupo su estrategia de corto, mediano y largo plazo, a fin de que la misma programe su estructura de fondeo para hacer frente a dichos compromisos.

- i) Los flujos de efectivo de salida y de entrada que, en su caso, no se capturen en el presente marco, pero que la Institución considera relevantes para su perfil de liquidez.

Es relevante mencionar que para el cálculo del coeficiente de cobertura de liquidez se registran los flujos de efectivo de salida y de entrada a nivel contractual; no obstante la institución de manera diaria calcula las brechas de liquidez considerando no solo los flujos de efectivo de salida y entrada a nivel contractual sino que también considera flujos estimados, en adición extiende la programación de flujos a un periodo de más allá de 30 días, por lo que la institución tiene la posibilidad de anticipar y tomar medidas a fin de hacer frente a los compromisos posteriores a este periodo.

Asimismo, las Instituciones deberán como mínimo revelar la información que corresponda al trimestre inmediato anterior que al que se revele, conforme a lo siguiente:

I. Información cuantitativa:

- (a) Los límites de concentración respecto de los distintos grupos de garantías recibidas y las fuentes principales de financiamiento;

Dentro de las políticas aprobadas por la institución en términos de liquidez, se encuentra establecido que la institución tendrá una baja dependencia del mercado mayorista, así como, mantener diversificadas las fuentes de fondeo y una baja concentración de recursos en depositantes específicos. Esta diversificación, no solo se realiza por fuentes de fondeo, sino por plazos y variedad de productos.

En adición, también se establece la calidad crediticia mínima de las garantías recibidas. Estas garantías no podrán ser inferiores a una calificación de crédito nivel A.

Adicionalmente, la institución establece límites de concentración de depósitos con la finalidad de asegurar la diversificación de sus fuentes de fondeo entre sus monedas relevantes.

Concentración de Depósitos	
Concepto	Límite MM
Concentración de Depósitos (MXN)	4,500 MXN
Concentración de Depósitos (USD)	80 USD

Por otro lado, la institución monitorea el potencial future exposure (PFE) a nivel contraparte para la operación de instrumentos financieros derivados y por otro lado cuenta con límites de crédito para monitorear la exposición al riesgo de crédito de contraparte.

La exposición al riesgo liquidez y las necesidades de financiamiento son monitoreadas teniendo en cuenta posibles limitaciones legales, regulatorias y operacionales; para esto el Banco asume una política prudente de riesgos de manejo de liquidez; adicionalmente se han establecido límites internos de brechas de liquidez y activos líquidos.

Los descalces de liquidez se muestran en el siguiente inciso.

Las exposiciones al riesgo de liquidez son cubiertos desde el punto de vista de fondeo con contrapartes locales, autorizadas; lo cual también está en línea con los límites establecidos.

Actualmente el cálculo del CCL incorpora posiciones exclusivamente de la entidad legal banco.

- (b) Las operaciones del balance desglosadas por plazos de vencimiento y las brechas de liquidez resultantes, incluyendo las operaciones registradas en cuentas de orden.

Para tener un control sobre el descalce generado por la naturaleza del balance entre activos y pasivos, Scotiabank establece límites para sus brechas de liquidez en diferentes plazos. Asimismo el banco monitorea las brechas diarias durante los próximos 253 días, con la finalidad de tener un panorama más amplio de las obligaciones que la institución tiene a más de 30 días; las brechas incorporan posiciones activas y pasivas del balance así como posiciones fuera del mismo. Los resultados al cierre de marzo 2017 y promedio del primer trimestre de 2017 son:

<i>(millones de pesos)</i>	Posición Cierre	Posición Promedio	Límite
Brecha acumulada 10 días (MXN+UDIs)	7,857	2,061	(18,000)
Brecha acumulada 30 días (MXN+UDIs)	(16,103)	(18,382)	(28,500)

Asimismo el banco monitorea brechas diarias durante los próximos 253 días, con la finalidad de tener un panorama más amplio de las obligaciones que la institución tiene a más de 30 días.

II. Información cualitativa

- (a) La manera en la que se gestiona el riesgo de liquidez en la Institución, considerando para tal efecto la tolerancia a dicho riesgo; la estructura y responsabilidades para la administración del riesgo de liquidez; los informes de liquidez internos; la estrategia de riesgo de liquidez y las políticas y prácticas a través de las líneas de negocio y con el consejo de administración;

Uno de los principales objetivos de Scotiabank es la generación de valor para sus accionistas manteniendo la estabilidad y solvencia de la organización.

Los principios del proceso de Administración de Riesgo de Liquidez son:

- Asegurar un gobierno y supervisión del Riesgo de liquidez, incluyendo lineamientos claros de roles y responsabilidades para asegurar que el monitoreo, valuación, contabilización, medición de riesgo, y procesos de gestión de riesgo, sean conducidos y reportados independientemente.
- Identificar, medir y administrar la relación riesgo/rendimiento, dentro de los límites de tolerancia y apetito al riesgo establecidos por el Consejo de Administración, asegurando que estas actividades se realicen de manera prudente.

Dentro del Grupo Financiero existe una unidad encargada de la gestión de la liquidez, la Tesorería del Grupo, cuya responsabilidad es cubrir los excedentes y faltantes de liquidez de la institución, para lo cual recibe información de forma diaria acerca de la flujos contractuales que tendrán lugar en un día corriente de mercado, así como las expectativas de liquidez de corto y mediano plazo esperadas para los principales productos. Por otro lado el área de Administración del Riesgo de Liquidez tiene la responsabilidad de velar por que los principales indicadores de liquidez se encuentren bajo los límites aprobados y a su vez se encuentren alineados con el apetito de riesgo de la institución, para tales efectos el área de Administración del Riesgo de Liquidez produce información periódica relativa activos líquidos y brechas de liquidez; en caso de que hubiese alguna desviación, debe notificar a la Tesorería de Grupo y área involucradas con la finalidad de corregir cualquier desviación que pudiera impactar a la liquidez estructural de la institución.

En secciones posteriores se enuncian los informes internos de liquidez así como las políticas puestas en marcha que tienen como finalidad la Administración Integral del Riesgo de Liquidez.

- (b) La estrategia de financiamiento, incluyendo las políticas de diversificación, y si la estrategia de financiamiento es centralizada o descentralizada;

La estrategia de fondeo es determinada por la Tesorería de Grupo de la institución pero consensada y autorizada por el Comité de Activos y Pasivos. Donde participan diversas áreas del banco incluyendo áreas de negocio.

- (c) Las técnicas de mitigación del riesgo de liquidez utilizadas por la Institución;

La institución monitorea el riesgo de liquidez a través de distintas métricas e informes alineados con el apetito del riesgo las cuales contemplan:

- Cálculo de CCL (Coeficiente de Cobertura de Liquidez)
- Cómputo de Activos Líquidos
- Cálculo de LDR (Loan to Deposit Ratio)
- Monitoreo de Brechas de Liquidez
- Monitoreo de Concentración de Depósitos
- Monitoreo de Depósitos con Bancos
- Monitoreo del Portafolio de Inversión
- Pruebas de Estrés de Liquidez
- Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez
- Reportes periódicos al Comité de Activos y Pasivos de la Institución
- Reportes periódicos al Comité de Riesgos
- Reportes al Consejo de Administración
- Políticas y Manuales alusivos a la Administración del Riesgo de Liquidez
- Plan de Contingencia para Riesgos de Solvencia y Liquidez

A efectos de mitigar el riesgo de liquidez, el Banco ha establecido lineamientos, políticas y procedimientos prudentes, poniendo particular atención en:

- Medición, supervisión y pronóstico de compromisos que involucren flujos de efectivo para las principales monedas manejadas por el Banco (MXP+UDIs y USD).
- Procurar una distribución uniforme de los flujos de efectivo, minimizando las brechas de liquidez entre activos y pasivos, considerando el impacto potencial de renovaciones, prepagos, retiros de depósitos, otorgamiento de crédito y el incumplimiento en pago de créditos.
- Mantener fuentes diversificadas de fondeo.
- Establecer programas de corresponsalías y préstamos interbancarios para ayudar a mantener el acceso a mercado.
- Instrumentar y mantener disponibles programas para la emisión de pasivos, y descuento de cartera con fondos especializados.
- Mantener la capacidad operativa en los sistemas de liquidación establecidos por Banco de México, considerando para esto los requerimientos de garantía y límites establecidos para tal efecto.
- Mantener reservas de activos líquidos para satisfacer las necesidades de operación y eventos imprevistos de necesidades de liquidez.

El Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez incorpora las acciones correctivas que la institución tendría que poner en marcha en caso de contingencia.

- (d) *Una explicación de cómo se utilizan las pruebas de estrés; y*

De acuerdo a la norma vigente estipulada en el anexo 12-B de la Circular Única para Bancos, que requiere la realización de ejercicios de liquidez en escenarios de estrés, el banco realiza pruebas de forma periodica esto con la

finalidad de cerciorarse de su capacidad para afrontar escenarios adversos y ser capaz de honrar sus obligaciones de corto plazo basados en un horizonte de supervivencia de 30 días.

Estos escenarios de estrés contemplan entre otros, los siguientes supuestos:

- Aumento en la pérdida esperada de las carteras de crédito
- Aumento en retiro de los depósitos
- Disposición de líneas de crédito
- Aumento en las obligaciones del Banco por degradación de la calificación de la institución.
- Salida de los principales depositantes del Banco
- Pérdida de Valor de Mercado de los Activos Líquidos de la Institución

Las pruebas de estrés de liquidez de la institución contemplan distintos escenarios (i.e. idiosincrático, sistémico y combinado) con 3 niveles de severidad cada uno. Los resultados de las pruebas de estrés son presentados de manera periódica a los órganos colegiados de la institución.

Los escenarios de estrés indican una visión sobre las brechas de liquidez, los activos líquidos y el horizonte de supervivencia de la institución, esta información es fundamental para la toma de decisiones con el fin de mantener una posición sólida en torno a activos líquidos, así como sus obligaciones a corto plazo en escenarios adversos. Es relevante apuntar que la institución cuenta con el Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez el cual incorpora las acciones correctivas que la institución tendría que poner en marcha en caso de contingencia.

- (e) Una descripción de los planes de financiamiento contingentes

Periódicamente, el Grupo Financiero Scotiabank Inverlat revisa todos los aspectos de liquidez para la administración de los riesgos potenciales. El Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez es un componente integral de dicha revisión y proporciona un marco de referencia para determinar las acciones a realizar en evento de crisis y poder reestablecer la situación financiera del Grupo.

Los objetivos generales del Plan de Financiamiento de Contingencia son:

- Identificar las amenazas potenciales que puedan llegar a afectar seriamente la liquidez del Grupo y subsidiarias.
- Apegarse a los sistemas de alertas tempranas, descritos en el Plan de Acción para la Conservación del Capital y la Liquidez.
- Establecer planes de acción para tratar los riesgos de liquidez que el Grupo pudiera enfrentar durante el periodo de crisis.
- Plantear acciones que aseguren que el riesgo de liquidez global del Grupo este dentro de los límites de tolerancia aprobados por el Consejo de Administración.
- Asegurar la disponibilidad del personal, información y fuentes necesarias en el evento de crisis para permitir una buena toma de decisiones.
- Asegurar que la información sea proveída al Comité de Manejo de Liquidez y el Capital de manera oportuna.

En caso de requerir liquidez adicional a la ordinaria, Banco de México podrá otorgar financiamiento mediante alguna de las siguientes operaciones o combinación de éstas: (i) operaciones de crédito simple garantizado con depósitos de regulación monetaria o depósitos en Dólares que el Grupo Financiero mantenga en el Banco de México, o (ii) reportos sobre títulos elegibles. Dicho financiamiento está sujeto al procedimiento que señala la circular 10/2015 de Banxico.

Anexo 1-O Bis Revelación de Información relativa a la Razón de Apalancamiento

TABLA I.1
FORMATO ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

REFERENCIA	RUBRO	dic-16	mar-17
Exposiciones dentro del balance			
1	Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	346,246	363,097
2	(Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III)	(5,440)	(5,400)
3	Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)	340,806	357,697
Exposiciones a instrumentos financieros derivados			
4	Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	3,094	2,560
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	2,678	2,743
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo		
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	(1,384)	(2,397)
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)		
9	Importe notional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos		
10	(Compensaciones realizadas al notional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)		
11	Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)	4,388	2,906
Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores			
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas	32,152	33,809
13	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	(13,475)	(17,003)
14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	2,579	2,630
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	2,118	3,608
16	Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)	23,375	23,043
Otras exposiciones fuera de balance			
17	Exposición fuera de balance (importe notional bruto)	150,597	151,682
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	(112,081)	(115,340)
19	Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)	38,516	36,342
Capital y exposiciones totales			
20	Capital de Nivel 1	35,775	37,056
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	407,084	419,989
Coefficiente de apalancamiento			
22	Coefficiente de apalancamiento de Basilea III	8.79%	8.82%

TABLA II.1
COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS

REFERENCIA	DESCRIPCION	IMPORTE	IMPORTE
1	Activos totales	380,377	396,072
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	(311)	(449)
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento		
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	(16,269)	(13,066)
5	Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores ^[1]	9,900	6,040
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	38,516	36,342
7	Otros ajustes	(5,129)	(4,951)
8	Exposición del coeficiente de apalancamiento	407,084	419,989

TABLA III.1
CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE

REFERENCIA	CONCEPTO	IMPORTE	IMPORTE
1	Activos totales	380,377	396,072
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	(20,657)	(15,972)
3	Operaciones en reporto y préstamos de valores	(13,475)	(17,003)
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento		
5	Exposiciones dentro del Balance	346,246	363,097

TABLA IV.1
PRINCIPALES CAUSAS DE LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES DE LOS ELEMENTOS
(NUMERADOR Y DENOMINADOR) DE LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

CONCEPTO/PERIODO	dic-16	mar-17
Capital Básico ^{1/}	35,775	37,056
Activos Ajustados ^{2/}	407,084	419,989
Razón de Apalancamiento ^{3/}	8.79%	8.82%

^{1/} Reportado en la fila 20, ^{2/} Reportado en la fila 21 y ^{3/} Reportado en la fila 22, de la Tabla I.1

Principales causas de las variaciones más importantes de los elementos de la Razón de Apalancamiento por el periodo de enero-marzo 2017.

El indicador presentó un incremento de +3.5 pbs respecto al trimestre anterior, ya que, si bien las exposiciones totales crecieron 12,904MM (-25 pbs), esta baja fue compensada por un incremento en el Capital Nivel 1, debido a utilidades acumuladas por \$1,282MM (+31 pbs) y cambios en otros conceptos de aproximadamente +8 pbs.

Respecto al crecimiento de las exposiciones totales, el principal componente fue el cambio en las exposiciones dentro de balance, mismas que crecieron \$ 16,891, dentro de las cuales destaca el crecimiento de la cartera de crédito con impacto en el índice en -35 pbs.

TABLA I.2
NOTAS AL FORMATO DE REVELACIÓN ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

REFERENCIA	EXPLICACIÓN
Exposiciones dentro del balance	
1	Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico (menos) los activos presentados en dicho balance por: 1) operaciones con instrumentos financieros derivados, 2) operaciones de reporto y 3) préstamos de valores.
2	Monto de las deducciones del capital básico establecidas en los incisos b) a r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. El monto se debe registrar con signo negativo
3	Suma de las líneas 1 y 2
4	Costo actual de remplazo (RC) de las operaciones con instrumentos financieros derivados, conforme a los establecidos en el Anexo 1-L de las presentes disposiciones, menos las liquidaciones parciales en efectivo (margen de variación en efectivo) <i>recibidas</i> , siempre que se cumplan con las condiciones siguientes: a) Tratándose de contrapartes distintas a las cámaras de compensación señaladas en el segundo párrafo del Artículo 2 Bis 12 a, el efectivo recibido deberá estar disponible para la institución. b) La valuación a mercado de la operación sea realizada diariamente y el efectivo recibido sea intercambiado con la misma frecuencia. c) El efectivo recibido así como la operación con el instrumento derivado, estén denominados en la misma moneda. d) El monto intercambiado del margen de variación en efectivo sea al menos el importe necesario para cubrir el valor de mercado considerando el umbral y el monto mínimo transferido acordados en el contrato marco correspondiente. e) El contrato marco con la contraparte debe considerar tanto la operación como el margen de variación, y debe estipular explícitamente que la liquidación, en caso de incumplimiento, quiebra, reestructuración o insolvencia, de cualquiera de las partes, se realizará tras compensar las operaciones y considerará los márgenes de variación en efectivo recibidos. En todo caso, el importe máximo de márgenes de variación en efectivo recibidos que se podrá considerar será el que corresponda al valor positivo de costo actual de reemplazo de cada contraparte.
5	Factor adicional conforme al Anexo 1-L de las presentes disposiciones, de las operaciones con instrumentos financieros derivados. Adicionalmente, tratándose de instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provea protección crediticia, se deberá incluir el valor de conversión a riesgo de crédito de conformidad con el Artículo 2 Bis 22 de las presentes disposiciones. En ningún caso podrán utilizarse las garantías reales financieras que la Institución haya recibido para reducir el importe del Factor adicional reportado en esta línea.
6	No aplica. El marco contable no permite la baja de activos entregados como colateral.
7	Monto de márgenes de variación en efectivo <i>entregados</i> en operaciones con instrumentos financieros derivados que cumplan con las condiciones señaladas en la línea 4 para restar los márgenes de variación en efectivo recibidos. El monto se debe registrar con signo negativo.
8	No aplica.
9	No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia correspondiente al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en la operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.
10	No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia correspondiente al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en la operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.
11	Suma de las líneas 4 a 10
12	Monto de los activos registrados en el balance general (cuentas por cobrar registradas contablemente) de operaciones de reporto y préstamo de valores. El importe no deberá considerar ninguna compensación conforme a los Criterios Contables.
13	Importe positivo que resulte de deducir las cuentas por pagar de las cuentas por cobrar generadas por operaciones de reporto y préstamos de valores, por cuenta propia, con una misma contraparte, y siempre que se cumplan las condiciones siguientes: a) Las operaciones correspondientes tengan la misma fecha de liquidación. b) Se tenga derecho de liquidar las operaciones en cualquier momento. c) Las operaciones sean liquidadas en el mismo sistema y existan mecanismos o arreglos de liquidación (líneas o garantías) que permitan que la liquidación se realice al final del día en el que se decide liquidar. d) Cualquier problema relacionado con la liquidación de los flujos de los colaterales en forma de títulos, no entorpezca la liquidación de las cuentas por pagar y cobrar en efectivo. El monto se debe registrar con signo negativo
14	Valor de conversión a riesgo crediticio de las operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta propia, conforme al Artículo 2 Bis 22 de las presentes disposiciones cuando no exista un contrato marco de compensación. Y conforme al Artículo 2 Bis 37 cuando exista dicho contrato. Lo anterior sin considerar los ajustes por garantías reales admisibles que se aplican a la garantía en el marco de capitalización.
15	Tratándose de operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta de terceros, en las que la Institución otorgue garantías a sus clientes ante el incumplimiento de la contraparte, el importe que se debe registrar es la diferencia positiva entre el valor del título o efectivo que el cliente ha entregado y el valor de la garantía que el prestatario ha proporcionado.
16	Suma de las líneas 12 a 15
17	Montos de compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden conforme a los Criterios Contables.
18	Monto de las reducciones en el valor de los compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden para aplicar los factores de conversión a riesgo de crédito establecidos en el Título Primero Bis de las presentes disposiciones, considerando que el factor de conversión a riesgo de crédito mínimo es el 10% (para aquellos casos en los que el factor de conversión es 0%) y en caso de las operaciones a las que se hace referencia en el inciso IV del artículo 2 Bis 22 de dichas disposiciones, un factor de conversión a riesgo de crédito de 100%. El monto se debe registrar con signo negativo.
19	Suma de las líneas 17 y 18

19	Suma de las líneas 17 y 18
20	Capital Básico calculado conforme al artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
21	Suma de la líneas 3, 11, 16 y 19
22	Razón de Apalancamiento. Cociente de la línea 20 entre la línea 21.

TABLA II.2
NOTA AL COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS

REFERENCIA	DESCRIPCION
1	Total de los activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
2	Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos b), d), e), f), g), h), i), j) y l) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. El monto se debe registrar con signo negativo.
3	No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
4	Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 11 de la Tabla I.1 y la cifra presentada en operaciones con instrumentos financieros derivados contenidos en el balance de la Institución. El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo.
5	Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 16 de la Tabla I.1 y la cifra presentada en operaciones de reporte y préstamo de valores contenidos en el balance de la Institución. El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo.
6	Importe registrado en la fila 19 de la Tabla I.1. El importe se debe registrar con signo positivo.
7	Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos c), k), m), n), p), q) y r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. El monto se debe registrar con signo negativo.
8	Suma de las líneas 1 a 7, la cual debe coincidir con la línea 21 de la Tabla I.1.

TABLA III.2
NOTAS A LA CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE

REFERENCIA	DESCRIPCION
1	Total de los activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
2	El monto correspondiente a las operaciones en instrumentos financieros derivados presentadas en el activo de los últimos estados financieros. El monto se debe registrar con signo negativo.
3	El monto correspondiente a las operaciones de reporte y préstamo de valores presentadas en el activo de los últimos estados financieros. El monto se debe registrar con signo negativo.
4	No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
5	Suma de las líneas 1 a 4, la cual debe coincidir con la línea 1 de la Tabla I.1

Agencias Calificadoras

Scotiabank Calificaciones Escala Nacional	Largo plazo	Corto plazo	Perspectiva
Fitch Ratings	AAA(mex)	F1+(mex)	Estable
Moody's	Aaa.mx	MX-1	Negativa
Standard & Poor's	mxAAA	mxA-1+	Estable

La información aquí publicada ha sido preparada por Scotiabank con el único fin de informar a sus clientes las calificaciones vigentes que le han sido otorgadas por las Agencias Calificadoras (Fitch Ratings, Moody's y Standard & Poor's), en su calidad de emisor a escala nacional y están sujetas a modificaciones sin previo aviso por parte de las Agencias Calificadoras.

Dividendos

Mediante sesión del Consejo de Administración del 26 de febrero del 2013, se acordó proponer a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por la cantidad de \$164'795,248.00 (Ciento sesenta y cuatro millones setecientos noventa y cinco mil doscientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N).

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 12 de abril del 2013, se aprobó decretar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$164'795,248.

Fecha de pago	Importe
23 de abril de 2013	\$ 165 millones

Asimismo, se aprobó la nueva política para el decreto y pago de dividendos para el año 2013, por medio de la cual al término de cada trimestre, se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por el 30% de las utilidad generadas en dicho trimestre por Scotiabank, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores”, para ser pagado en el mes inmediato posterior a la celebración de la Asamblea referida.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 24 de mayo del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$299'944,566.00 (Doscientos noventa y nueve millones novecientos cuarenta y cuatro mil quinientos sesenta y seis pesos 00/100) M.N. a razón de \$0.0483781558065 pesos por acción, para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6'200,000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series “F” y “B, que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta “Resultados Ejercicios Anteriores”, el cual fue pagado el 31 de mayo del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de agosto del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$59'425,310.00 M.N. (Cincuenta y nueve millones cuatrocientos veinticinco mil trescientos diez 00/100) M.N. a razón de \$0.0095847274194 pesos por acción, para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6'200,000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series “F” y “B, que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta “Resultados Ejercicios Anteriores”

Asimismo se aprobó decretar y pagar en dicha asamblea un segundo dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$200'000,000.00 (Doscientos millones de pesos 00/100) M.N a razón de \$0.0322580645161 pesos por acción, para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank, mediante una sola exhibición en efectivo con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores”.

Ambos dividendos fueron pagados el 30 de agosto del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 13 de noviembre del 2013, se aprobó decretar y pagar dividendos en efectivo, el primero de ellos hasta por la cantidad de \$318'443,208.00 M.N. (Trescientos dieciocho millones cuatrocientos cuarenta y tres mil doscientos ocho pesos 00/100) M.N, a razón de \$0.0513618077419 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores” el cual fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha Asamblea se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario hasta por la cantidad de \$490'000,000.00 (Cuatrocientos noventa millones de pesos 00/100) M.N, a razón de \$0.0790322580645 por acción,

para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientos millones) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo. el cual también fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de diciembre del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario en efectivo, hasta por la cantidad de \$4,200'000,000.00 (Cuatro mil doscientos millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$0.6774193548387 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientos millones) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo, el dividendo de referencia no fue pagado a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., se llevó a cabo a través de Scotiabank con fecha 20 de diciembre de 2013.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo del 2014, se aprobó modificación a la política para el pago de dividendos, a efecto de que se decreten y paguen dividendos en un rango del 0%-30% respecto de las utilidades generadas durante el trimestre anterior.

Al 31 de marzo de 2017, el Banco no tuvo decreto ni pago de dividendos.

Fuentes internas y externas de liquidez

Al 31 de marzo del 2017, Scotiabank contaba con las siguientes posiciones de Activos Líquidos, para hacer frente a sus requerimientos de liquidez en caso de ser necesario:

- Instrumentos de Mercado por un valor de \$23,039 millones de pesos.
- Disponibilidades y reservas con el Banco Central por \$32,694 millones de pesos.

Adicionalmente:

- Se cuenta con líneas comprometidas con Instituciones Extranjeras por USD \$250 millones de dólares.
- Se mantiene una buena calificación de crédito para asegurar acceso a préstamos a tasas y plazos competitivos.
- Se cuenta con una amplia base de depósitos tradicionales (Vista y Plazo), bien diversificada y atomizada, con prácticamente ninguna dependencia relevante del mercado de mayoreo.
- Se cuenta con préstamos de la banca de fomento (FOVI, NAFIN, FIRA, entre otros) cuyas funciones son el fondeo de programas específicos.

Inversiones relevantes en capital

Al 31 de marzo de 2017, Scotiabank no cuenta con inversiones relevantes en el capital.

Anexo 11 Scotia Casa de Bolsa

En el primer trimestre del 2017, la utilidad neta de Scotia Casa de Bolsa fue de \$109 millones, una disminución de \$157 millones respecto al mismo periodo del año pasado, debido principalmente al ingreso no recurrente proveniente de la enajenación de las acciones del Grupo Bolsa Mexicana de Valores por \$199 millones neto. Sin incluir este impacto la utilidad neta respecto al año pasado se incrementó \$42 millones o 63%. Este aumento fue resultado principalmente de mayores ingresos por comisiones y tarifas netas, asesoría financiera y margen financiero por intermediación; lo anterior fue parcialmente compensado por mayores gastos de administración y promoción y mayores impuestos a la utilidad.

Respecto al trimestre anterior, la utilidad neta mostró un incremento de \$57 millones, debido principalmente a mayores ingresos por comisiones y tarifas netas y asesoría financiera, a menores gastos de administración y promoción, así como a mayores impuestos a la utilidad.

Scotia Casa de Bolsa Información Financiera	3 meses		
	31 mar 2017	31 dic 2016	31 mar 2016
<i>(millones de pesos)</i>			
Comisiones y Tarifas Cobradas	245	231	201
Comisiones y Tarifas Pagadas	(7)	(27)	(25)
Ingresos por Asesoría Financiera	66	58	53
Resultado por Servicios	304	262	229
Utilidad por Compra-Venta	174	200	605
Pérdida por Compra-Venta	(191)	(201)	(280)
Ingresos por Intereses	495	436	418
Gastos por Intereses	(436)	(388)	(369)
Resultado por Valuación a Valor Razonable	6	7	(6)
Margen Financiero por Intermediación	48	54	368
Otros Ingresos (Egresos) de la Operación	16	5	13
Gastos de Administración y Promoción	(229)	(273)	(234)
Resultado antes de Impuestos a la Utilidad	139	48	376
Impuestos a la Utilidad	(30)	4	(110)
Resultado antes de Operaciones Discontinuas	109	52	266
Operaciones Discontinuas	-	-	-
Resultado Neto	109	52	266

Las comisiones y tarifas netas en el trimestre ascendieron a \$238 millones, un aumento de \$62 millones o 35% respecto al mismo periodo del año pasado, principalmente por mayores comisiones provenientes de operaciones con sociedades de inversión, compra-venta de valores, custodia y administración de bienes, así como por colocación de papel comercial. Respecto al trimestre anterior, las comisiones y tarifas netas mostraron un incremento de \$34 millones o 17%, principalmente por mayores comisiones por colocación de papel comercial, custodia y administración de bienes, compra-venta de valores y operaciones con sociedades de inversión.

En el trimestre, los ingresos por asesoría financiera se ubicaron en \$66 millones, un incremento de 13 millones o 25% respecto al mismo periodo del año pasado. Respecto al trimestre anterior, los ingresos por asesoría financiera aumentaron \$8 millones o 14%.

El margen financiero por intermediación en el trimestre se ubicó en \$48 millones, una disminución de \$320 millones respecto al mismo periodo del año pasado, y \$6 millones menor respecto al trimestre anterior. La disminución respecto al mismo periodo del año anterior se debió casi en su totalidad al ingreso no recurrente por la enajenación de las acciones de Grupo Bolsa Mexicana de Valores por \$332 millones. La disminución respecto al trimestre anterior, se debe a menores ingresos por intermediación principalmente por instrumentos financieros derivados, parcialmente compensados con un mayor margen proveniente de inversiones en valores.

Los otros ingresos (egresos) de la operación ascendieron a \$16 millones en el trimestre, un incremento de \$3 millones respecto al mismo trimestre del año pasado y de \$11 millones respecto al trimestre anterior.

Gastos de Administración y Promoción

Scotia Casa de Bolsa Gastos de Administración y Promoción (millones de pesos)	3 meses		
	31 mar 2017	31 dic 2016	31 mar 2016
Gastos de Personal	(175)	(185)	(184)
Gastos de Operación	(54)	(88)	(50)
Total de Gastos de Administración y Promoción	(229)	(273)	(234)

Los gastos de administración y promoción se ubicaron en \$229 millones en el trimestre, \$5 millones o 2% inferior al mismo periodo del año pasado. Los gastos de personal disminuyeron \$9 millones o 5% principalmente por una menor participación de los trabajadores en las utilidades (PTU), compensados parcialmente por mayores gastos en compensación variable. Por su parte, los gastos de operación crecieron \$4 millones u 8%, debido principalmente a mayores gastos por honorarios, rentas e impuestos y derechos diversos.

Respecto al trimestre anterior, el total de gastos de administración y promoción disminuyó \$44 millones o 16%. Los gastos de personal disminuyeron \$10 millones o 5%, debido principalmente a menores gastos en compensación variable, compensados parcialmente con una mayor PTU. Por su parte, los gastos de operación disminuyeron \$34 millones o 39% principalmente por menores gastos en rentas y servicios

Impuestos a la Utilidad

Scotia Casa de Bolsa Impuestos (millones de pesos)	3 meses		
	31 mar 2017	31 dic 2016	31 mar 2016
Impuesto a la Utilidad Causado	(40)	49	(133)
Impuesto a la Utilidad Diferido	10	(45)	23
Total de Impuestos a la Utilidad	(30)	4	(110)

En el trimestre se registró un impuesto neto a cargo de \$30 millones, una disminución de \$80 millones respecto al mismo trimestre del año pasado, debido principalmente a una mayor utilidad proveniente de la enajenación de las acciones del Grupo BMV registrada en el primer trimestre del 2016.

En relación al trimestre anterior, el total de impuestos a la utilidad, aumentó \$34 millones, debido principalmente a una mayor utilidad en el trimestre.

Balance General

Scotia Casa de Bolsa – Cifras relevantes del Balance General (millones de pesos)	31 mar 2017	31 dic 2016	31 mar 2016
Caja, Bancos, Valores	3,275	3,094	11,426
Deudores por Reporto	-	-	1
Derivados	147	88	28
Cuentas por Cobrar (neto)	927	495	1,591
Otros Activos	460	437	464
Activo Total	4,809	4,114	13,510
Préstamos Bancarios	-	-	-
Valores Asignados por Liquidar	593	-	824
Acreedores por Reporto	735	1,216	6,566
Otros Pasivos	2,215	1,541	4,556
Capital	1,266	1,357	1,564
Total Pasivo y Capital	4,809	4,114	13,510

Al cierre de marzo de 2017, los activos totales de Scotia Casa de Bolsa se ubicaron en \$4,809 millones, una disminución anual de \$8,701 millones o 64%, debido principalmente a menores títulos para negociar por \$7,710 millones, menores cuentas por cobrar (neto) por \$664 millones, así como menores disponibilidades por \$441 millones, lo anterior fue parcialmente compensado por un incremento en derivados por \$119 millones. Respecto al trimestre anterior, los activos totales aumentaron \$695 millones o 17%, debido principalmente a mayores cuentas por cobrar (neto) por \$432 millones, y mayores disponibilidades por \$272 millones, lo anterior fue disminuido por menores inversiones en valores por \$82 millones.

Por su parte, el pasivo total se ubicó en \$3,543 millones, mostrando una baja de \$8,403 millones o 70% respecto al mismo periodo del año pasado, debido principalmente a la disminución en acreedores por reporto por \$5,831 millones, otras cuentas por pagar por \$1,641 millones, operaciones con derivados por \$722 millones y valores asignados por liquidar por \$231 millones. Comparado con el trimestre anterior, el pasivo total aumentó \$786 millones o 29% impulsado por mayores valores asignados por liquidar y otras cuentas por pagar. Lo anterior fue disminuido parcialmente por menores acreedores por reporto.

Scotia Casa de Bolsa – Cifras relevantes del Balance General (millones de pesos)	31 mar 2017	31 dic 2016	31 mar 2016
Clientes Cuentas Corrientes	(444)	(514)	(2,272)
Operaciones en Custodía	306,017	301,979	301,134
Operaciones de Administración	118,777	103,440	201,696
Total de operaciones por cuenta de terceros	424,350	404,905	500,558

Los recursos administrados por cuenta de terceros se ubicaron en \$424,350 millones, \$76,208 millones o 15% inferior al año pasado, principalmente por la disminución de operaciones de reportos por cuenta de clientes por \$41,560 millones, colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes por \$23,719 millones y colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes por \$17,628 millones, todos registrados en operaciones de administración. Esta disminución fue parcialmente compensada por mayores operaciones en custodia.

Respecto al trimestre anterior, los recursos administrados por cuenta de terceros aumentaron \$19,445 millones o 5%, debido principalmente a mayores operaciones de reportos por cuenta de clientes por \$7,602 millones, colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes por \$4,030 millones y colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes por \$3,559 millones, todos registrados en operaciones de administración, así como a mayores operaciones de custodia.

Scotia Casa de Bolsa Indicadores Financieros					
	2017	2016			
	T1	T4	T3	T2	T1
Solvencia <i>(Activo total / Pasivo total)</i>	1.36	1.49	1.39	1.23	1.13
Liquidez <i>(Activo circulante / Pasivo circulante)</i>	1.24	1.33	1.27	1.17	1.10
Apalancamiento <i>(Pasivo total-liquidación de la sociedad (acreedor) / Capital contable)</i>	1.8	1.6	1.3	2.7	5.5
ROE <i>(Resultado neto / Capital contable)</i>	33.1	14.6	17.0	12.3	70.3
ROA <i>(Resultado neto / Activos productivos)</i>	13.2	6.2	5.8	2.3	12.5
Requerimiento de capital / Capital global	34.80	29.72	37.13	31.76	42.82
ICAP (Índice de Capitalización)*	22.99*	26.92	21.54	25.19	18.68
Margen financiero / Ingresos totales de la operación	13.0	16.7	13.1	10.7	60.3
Resultado de Operación / Ingreso total de la operación	37.9	14.8	27.5	22.1	61.7
Ingreso neto / Gastos de administración	161.0	117.4	137.8	128.4	260.9
Gastos de administración / Ingreso total de la operación	62.1	85.2	72.5	77.9	38.3
Resultado neto / Gastos de administración	47.5	19.0	27.0	20.9	113.8
Gastos de personal / Ingreso total de la operación	47.6	57.9	50.7	51.8	30.2

* Cifras previas a la réplica de Banxico.

Scotia Casa de Bolsa Composición de la Cartera de Valores <i>(millones de pesos al 31 de marzo de 2017)</i>					
Categoría	Deuda Gubernamental	Deuda Bancaria	Otros Títulos de deuda	Instrumentos de Patrimonio neto	Total
Títulos para negociar	1,413	189	16	1,170	2,788
Sin restricción	558	9	-	-	567
Restringidos	855	180	16	1,170	2,221
<i>En operaciones de reporto</i>	555	180	-	-	735
<i>En operaciones de préstamo de valores</i>	-	-	-	313	313
<i>Otros</i>	300	-	16	857	1,173
Títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-
Sin restricción:	-	-	-	-	-
Total	1,413	189	16	1,170	2,788

Scotia Casa de Bolsa Inversiones en Valores no Gubernamentales (Superiores al 5% del capital neto) <i>(millones de pesos al 31 de marzo de 2017)</i>				
Emisor	Títulos	Tasa	Plazo	Importe
Al 31 de marzo de 2017, no se tiene inversiones en títulos de deuda no gubernamentales de un mismo emisor superior al 5% del capital neto.				

Scotia Casa de Bolsa						
Operaciones Derivadas						
<i>(millones de pesos al 31 de marzo de 2017; a valor razonable)</i>						
	Futuros		Opciones		Total activo	Total pasivo
	Posición		Posición			
	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva		
Con fines de negociación	122	121	25	249	147	370

Scotia Casa de Bolsa						
Montos Nocionales en operaciones derivadas						
<i>(millones de pesos al 31 de marzo de 2017; valores nominales presentados en su moneda origen)</i>						
	Futuros		Opciones		Total activo	Total pasivo
	Posición		Posición			
	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva		
Con fines de Negociación						
Divisas	-	-	-	-	-	-
Índices	122	-	436	-	436	674
Acciones	-	-	62	-	62	200

Scotia Casa de Bolsa		
Préstamos bancarios y de otros organismos		
<i>(millones de pesos al 31 de marzo de 2017)</i>		
Vencimiento	Préstamos	Total
	Banca Múltiple	
Al 31 de marzo de 2017, no se tienen préstamos bancarios y de otros organismos.		

Scotia Casa de Bolsa	
Impuestos Diferidos	
<i>(millones de pesos al 31 de marzo de 2017)</i>	
Valuación de instrumentos financieros	(1)
Pagos anticipados	(4)
Inmuebles, mobiliario y equipo	(31)
Provisiones de gastos	55
Warrants y opciones	(1)
Deducción de PTU	26
Efecto neto Diferido	44

Al 31 de marzo de 2017, Scotia Casa de Bolsa no cuenta con adeudos fiscales.

Scotia Casa de Bolsa		
Resultado por Intermediación		
<i>(millones de pesos al 31 de marzo de 2017)</i>		
	Resultados del periodo por Valuación	Resultados del periodo por Compra - Venta
Inversiones en Valores	7	5
Operaciones con instrumentos financieros derivados de negociación	-	(7)
Divisas y Otros	(1)	(15)
Total	6	(17)

Scotia Casa de Bolsa Otros ingresos (egresos) de la operación <i>(millones de pesos)</i>	31 mar 2017
Ingresos por arrendamiento	4
Otros	12
Quebrantos	-
Otros ingresos (egresos) de la operación	16

Capitalización

Al cierre de Marzo de 2017 el capital neto de la Casa de Bolsa se ubica en \$1,040 millones de pesos. El total de requerimientos de capitalización requerido por riesgo de crédito, mercado y operacional fue de \$362 millones de pesos, el monto de los activos ponderados por riesgo de crédito, mercado y operacional fue de \$4,525 millones que representan un Índice de Capitalización de 22.99% (cifras previas a réplica).

Scotia Casa de Bolsa Capitalización <i>(millones de pesos)</i>	31 mar 2017
Capital contable	1,266
Menos: Inversiones permanentes	-
Otros Activos	226
Capital fundamental	1,040
Capital básico no fundamental	-
Capital complementario	-
Capital neto	1,040

Scotia Casa de Bolsa Activos en Riesgo <i>(millones de pesos al 31 de marzo de 2017)</i>		Activos	Requerimientos de Capital	Activos ponderados por Riesgo
Riesgo Mercado	Operaciones en moneda nacional con tasa de interés nominal o rendimiento referido a ésta	59,805	8	103
	Operaciones en moneda nacional con sobretasa de interés nominal o rendimiento referida a ésta	24,984	-	-
	Operaciones en Udis así como en moneda nacional con tasa de interés real o rendimiento referida a ésta	313	-	-
	Operaciones en divisas o indizadas a tipos de cambio, con con tasa de interes nominal	483	-	-
	Operaciones en Udis así como en moneda nacional con rendimiento referido al INPC	-	-	-
	Operaciones en divisas o indizadas a tipos de cambio	1	-	1
	Operaciones con acciones o sobre acciones	445	244	3,053
	Total Riesgo Mercado	86,031	252	3,157
Riesgo Crédito	Contraparte en las operaciones de reporte, coberturas cambiarias y derivados	31	1	13
	Emisor en las operaciones de títulos de deuda derivadas de tenencia de reportos	1,608	3	38
	Por depósitos, préstamos, otros activos y operaciones contingentes	380	32	393
		Total Riesgo Crédito	2,019	36
	Total Riesgo de Crédito y de Mercado	88,050	288	3,601
Riesgo Operacional	Total Riesgo Operacional	-	74	924
	Total	88,050	362	4,525

Scotia Casa de Bolsa Índices de Capitalización	31 mar 2017*
Capital Neto / Activos en riesgo de crédito, Mercado y Operacional ($\geq 10.5\%$)	22.99%
Capital Básico / Activos en riesgo totales ($\geq 8.5\%$)	22.99%
Capital Fundamental / Activos en riesgo totales ($\geq 7.0\%$)	22.99%
Capital básico (tier 1)	1,040
Capital complementario (tier 2)	-
Capital Neto (tier 1 +2)	1,040

*Cifras previas a la réplica de Banxico

Scotia Casa de Bolsa Índice de Consumo de Capital	31 mar 2017*
Total de requerimientos de Capitalización (Capital Global requerido)	34.80%
Total de requerimientos de capitalización (Capital Global requerido)	361,987
Capital Global	1,040,240

*Cifras previas a la réplica de Banxico

Scotia Casa de Bolsa / Administración Integral de Riesgos

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria.

De acuerdo con las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Casas de Bolsa en materia de administración de riesgos emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el Consejo de Administración asume la responsabilidad sobre los objetivos, lineamientos y políticas de administración de riesgos de la Casa de Bolsa. El Consejo de Administración debe aprobar por lo menos una vez al año, los objetivos, lineamientos y políticas, para la Administración Integral de Riesgos, así como la estructura de límites para los distintos tipos de riesgo.

El Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos y en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la instrumentación de las políticas de riesgo y el establecimiento de límites específicos por factor de riesgo, así como la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

Asimismo, el Comité de Riesgos delega en el Comité de Activos-Pasivos, la responsabilidad de monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos en los riesgos de mercado, crédito, liquidez, operativo, etc. De igual forma, la UAIR cuenta con políticas para informar desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al Comité de Riesgos y al propio Consejo de Administración, sobre dichas desviaciones.

La UAIR de la Institución está representada por la Dirección General Adjunta de Riesgos (DGA Riesgos) y se apoya para la gestión y administración de los distintos tipos de riesgo (i.e. crédito, liquidez, tasas de interés, mercado y operacional, entre otros) principalmente en la Vicepresidencia de Riesgos, la cual a su vez está organizada en 6 direcciones encaminadas a monitorear y mitigar los riesgos a los que está expuesta la Casa de Bolsa; lo anterior para garantizar una gestión adecuada de riesgos tal que se cumpla con el perfil de riesgo deseado y definido por el Consejo de Administración así como para mejorar la calidad, diversificación y composición de los distintos portafolios, optimizando de esta forma la relación riesgo-rendimiento.

La UAIR es también responsable de revisar y presentar para aprobación del Comité de Riesgos y/o del Consejo de Administración las diversas metodologías utilizadas para gestionar los riesgos a los que está expuesta la institución así como el marco de apetito de riesgo, políticas de gestión para los distintos tipos de riesgo, límites globales y específicos de exposición y niveles de tolerancia al riesgo correspondientes. Asimismo, provee a la Alta Dirección información confiable y oportuna para la toma de decisiones, monitoreo y gestión de las líneas de negocio.

Finalmente, la gestión de riesgos está en función de mejores prácticas internacionales pues se cuenta con un marco normativo que cumple con la regulación local y con estándares y lineamientos corporativos establecidos por Casa Matriz (The Bank of Nova Scotia).

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es aquél que se deriva de un posible incumplimiento por parte del emisor de un instrumento o de una contraparte de la Casa de Bolsa, en alguno de los términos establecidos en el contrato de compraventa o en el prospecto de emisión de algún instrumento financiero.

La Casa de Bolsa ha implementado y adaptado a las condiciones del mercado mexicano, la metodología de CreditMetrics® para la medición y control del riesgo de crédito de los diferentes segmentos de su portafolio de mercado de dinero. Esta metodología permite la estimación de las pérdidas esperadas y no esperadas a partir de

medidas de probabilidad de ocurrencia de los eventos crediticios (matrices de transición) incluyendo probabilidades de incumplimiento.

Particularmente, el riesgo de crédito asociado con posiciones de mercado de dinero deriva de la tenencia de títulos y corresponde a la pérdida esperada representada como una estimación del impacto de incumplimientos o degradaciones en calificaciones de los instrumentos o portafolios y adicionalmente se realizan supuestos sobre la severidad de la pérdida.

La pérdida no esperada, es una medida de dispersión alrededor de la pérdida esperada y se calcula en sistemas especializados. Al cierre de Marzo de 2017 y en promedio para el primer trimestre del 2017, la pérdida esperada y no esperada sobre los portafolios de instrumentos financieros de la Casa de Bolsa es la siguiente:

	Marzo 2017 Al Cierre	T1 2017 Promedio
Pérdida Esperada	0.01%	0.01%
Pérdida No Esperada	2.95%	3.47%

**Incluye títulos disponibles para la venta, títulos para negociar y conservados al vencimiento.*

**Excluye posiciones de venta en directo y venta fecha valor, ya que la institución cede la tenencia de dichos títulos.*

Para interpretar la pérdida esperada y no esperada y a manera de ejemplo, la pérdida esperada promedio durante el primer trimestre de 2017 fue de 0.01% de la exposición total del portafolio y representa el monto que la Casa de Bolsa, en su caso esperaría perder (en promedio) durante los próximos doce meses por conceptos de incumplimientos dadas las características de su posición; mientras que la pérdida no esperada fue de 3.47% sobre la exposición total del portafolio, lo cual representa el capital económico necesario para mantener solvente a la Casa de Bolsa en caso de un evento adverso de gran magnitud que impacte las posiciones que componen el portafolio.

Al cierre de Marzo de 2017 y en promedio para el primer trimestre de 2017, la exposición del portafolio de instrumentos financieros corresponde a lo siguiente:

Exposición de la Cartera de Instrumentos Financieros	Marzo 2017 MXN MM	T1 2017 MXN MM
Corporativo	0	115
Bancario	189	323
Gubernamental	1,413	2,932
Otro*	593	764
Total	2,195	4,134

** Incluye: acciones y fondos de inversión.*

Riesgo de crédito en las inversiones en valores – A continuación se presenta un resumen al cierre de Marzo de 2017 de las exposiciones, la calidad crediticia y la concentración por nivel de riesgo de las inversiones en valores:

Calificación	Disponibles para la Venta	Valores para Negociar	Total por Riesgo	% Concentración
mxAAA	-	1,602	1,602	73%
Sin calificación**	-	593	593	27%
Total general	-	2,195	2,195	100%
% Concentración	0%	100%	100%	

**Cifras en MM MXN*

***Incluye: acciones y fondos de inversión.*

Riesgo de crédito en las operaciones de derivados – Al cierre de Marzo de 2017, la exposición por riesgo de crédito de contraparte (exposición potencial futura) en operaciones con instrumentos financieros derivados, es en su totalidad con instituciones financieras por un monto de \$34 MM.

El riesgo de crédito en posiciones con derivados se mide, controla y monitorea de manera diaria con base en el cálculo de la exposición potencial futura (PFE por sus siglas en inglés) a través de sistemas especializados con los que cuenta la Institución, los cuales incorporan elementos mitigantes de riesgo tales como acuerdos de compensación (netting agreement), contratos de garantías y colaterales. Se cuenta con políticas de riesgo de contraparte y de monitoreo de límites establecidas que contemplan el proceso a seguir en caso de presentarse excesos en los mismos.

Riesgo de mercado

La administración del riesgo de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones en las tasas de interés, tipos de cambio, precios del mercado accionario, índices y otros factores de riesgo en los mercados de dinero, cambios, capitales y productos derivados a los que están expuestas las posiciones de negociación de la Casa de Bolsa.

Las posiciones de riesgo de la Casa de Bolsa incluyen instrumentos de mercado de dinero de tasa fija y flotante, acciones, posiciones cambiarias y derivados tales como futuros de tasas de interés, contratos adelantados, opciones de divisas, swaps de tasas de interés, opciones de tasas de interés y swaps de moneda extranjera. Se tienen límites establecidos y aprobados para cada uno de los portafolios.

La estructura de límites de riesgo de mercado contempla montos volumétricos o noionales de valor en riesgo (VaR), de sensibilidad, de concentración, límites de estrés y de plazo, entre otros.

La administración de riesgo de mercado incluye vigilar que los mitigantes del riesgo estén actualizados y sean precisos, en tal sentido los límites establecidos y aprobados para cada uno de los portafolios son revisados al menos de manera anual y monitoreados diariamente, por otro lado los modelos utilizados para la gestión del riesgo de mercado son revisados al menos de manera bi-anual; en adición, de manera periódica se informa al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre el desempeño de los límites, así como de los indicadores en materia de riesgo de mercado. Es relevante mencionar que los límites aprobados por el Comité de Riesgos y el Consejo de Administración se encuentran alineados con el apetito de riesgo de la Institución.

Para la administración del riesgo de mercado se extrae información de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la Institución, así mismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de mercado, tales como valor en riesgo, sensibilidades y pruebas de estrés.

Las actividades de negociación de la Casa de Bolsa están orientadas a dar servicio a los clientes, para lo cual debe mantener posiciones en instrumentos financieros. Con el objeto de poder satisfacer la demanda de los clientes, se mantiene un inventario de instrumentos financieros de capital y de tasas de interés, el acceso a la liquidez del mercado se mantiene mediante ofertas de compraventa a otros intermediarios. Aún cuando estas dos actividades constituyen operaciones por cuenta propia, son esenciales para brindar a la clientela acceso a los mercados y productos a precios competitivos. Adicionalmente, se mantienen posiciones de Tesorería de Grupo invertidas en mercado de dinero para que los excedentes de efectivo generen el máximo rendimiento en los resultados de la Casa de Bolsa. Por lo general, las posiciones de negociación se toman en mercados líquidos, que evitan costos elevados al momento de deshacer las posiciones. El portafolio de instrumentos para negociación (renta fija, variable y derivados) se valúa a mercado diariamente, dicha información es incluida diariamente en los reportes de mercado correspondientes.

Entre las metodologías de medición y monitoreo del riesgo de mercado, el VaR constituye un estimado de la pérdida potencial, en función a un determinado nivel de confianza estadístico y en un periodo de tiempo determinado

(horizonte), bajo condiciones normales de mercado. Mediante el uso del sistema Riskwatch todos los días se calcula el VaR para todos los instrumentos y portafolios en riesgo de la Casa de Bolsa.

Para el cálculo de VaR se utiliza la metodología de simulación histórica con 300 días. La política de la Casa de Bolsa para el cálculo del VaR usa como referencia un 99% de nivel de confianza y un día como período de tiempo.

El VaR global promedio de un día en la Casa de Bolsa durante el primer trimestre de 2017 fue de \$4.56 MM, como porcentaje de su capital neto (\$1,205 MM a febrero, último calificado por Banxico) al cierre del periodo equivale a 0.37%. El VaR global de un día de la Casa de Bolsa al cierre del 31 de marzo de 2017 fue de \$3.98 MM.

El VaR promedio desglosado por factor de riesgo durante el primer trimestre del 2017 es como sigue:

Scotia Casa de Bolsa VaR Promedio por Factor de Riesgo <i>(millones de pesos)</i>	Posición Cierre	Posición Promedio	VaR 1 día (Cierre)	VaR 1 día (Promedio)	Límites de VaR
Factor de Riesgo					
Tasas de interés	728	2,375	0.18	1.86	40
Capitales	1,286	1,024	3.39	2.51	13
Total no diversificado	-	-	3.57	4.37	-
Efecto de diversificación	-	-	0.41	0.19	-
Total	2,014	3,399	3.98	4.56	40

A manera de ejemplo, el VaR promedio del trimestre para la Casa de Bolsa en el mercado de dinero y derivados de tasas de interés es de \$4.56 MM, lo que significa que bajo condiciones normales, en 99 días de cada 100 días, la pérdida potencial máxima sería de hasta \$4.56 MM. Las exposiciones de VaR y nocionales se encuentran por debajo de los límites establecidos y aprobados por los órganos colegiados de la Casa de Bolsa. La Casa de Bolsa puede operar contratos de futuros listados en el Mercado Mexicano de Derivados (MexDer); no obstante durante el primer trimestre de 2017 no hubo posición.

Es importante destacar que se utilizan opciones de capitales (i.e. acciones e índices) primordialmente para cubrir el riesgo de mercado de las posiciones de títulos opcionales o warrants que se emite para los clientes. La posición de warrants y canastas de acciones de la Casa de Bolsa al cierre del primer trimestre de 2017 fue de \$1,286 MM.

Debido a que la medida de VaR sirve para estimar pérdidas potenciales en condiciones normales de mercado, diariamente se realizan pruebas bajo condiciones extremas con el objeto de determinar la exposición al riesgo considerando grandes fluctuaciones anormales en los precios de mercado. El Comité de Riesgos ha aprobado límites de estrés. La prueba bajo condiciones extremas durante el primer trimestre de 2017, reflejaron una pérdida máxima de \$159.61 MM. El límite es de \$1,000 MM. Los escenarios hipotéticos que se utilizan para esta prueba están basados en la crisis de 1994 y 1998. Adicionalmente en los Ejercicios de Suficiencia de Capital se estiman los posibles impactos por riesgo de mercado considerando incidencias en los distintos factores de riesgo de la institución.

Asimismo, mensualmente se realizan pruebas de “backtesting” para comparar las pérdidas y ganancias teóricas con el valor en riesgo observado y en consecuencia, en su caso calibrar los modelos utilizados. El nivel de eficiencia del modelo se basa en el enfoque establecido por el BIS. Respecto de las pruebas de backtesting, durante el primer trimestre de 2017, muestra niveles aceptables bajo el enfoque que establece el BIS.

Para los modelos de valuación y de riesgos, se utilizan las referencias sobre los precios actualizados, curvas de tasas de interés y otros factores de riesgo provenientes del proveedor de precios denominado Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V.

Riesgo de liquidez y tasas de interés

La Casa de Bolsa administra su exposición al riesgo de liquidez y de tasa de interés conforme a las disposiciones regulatorias aplicables y a las mejores prácticas de mercado, considerando las posiciones para el manejo estructural del balance.

La Casa de Bolsa asume riesgos de liquidez como una parte intrínseca a su función de intermediación. El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. El objetivo del proceso de administración de riesgo de liquidez es garantizar que la Casa de Bolsa pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles, para lo cual aplica controles a las brechas de liquidez, monitorea indicadores clave de liquidez, mantiene fuentes diversificadas de fondeo, establece límites y mantiene un porcentaje mínimo de activos líquidos.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés se han establecido límites, los cuales son monitoreados de manera periódica. Entre los límites aplicables se encuentran aquellos relacionados con activos líquidos, brechas de liquidez, sensibilidad del margen y sensibilidad del valor económico. Estos límites son revisados al menos anualmente, a fin de validar que estén alineados con el apetito de riesgo de la institución.

Por otro lado, el riesgo de tasas de interés deriva de la incertidumbre en las utilidades y/o valor del portafolio como resultado de movimientos en las tasas de interés, y se presenta cuando existen desfases (brechas) en la revisión de activos y pasivos con vencimiento contractual o sujetos a revisión de tasa dentro de un periodo de tiempo determinado, o bien cuando existen distintas tasas de referencia para activos y pasivos. Este riesgo aparece como resultado de las actividades de fondeo, colocación e inversión de la Casa de Bolsa y se materializa ante un cambio en las tasas de interés como una variación en el margen financiero.

La estructura de límites de riesgo de liquidez y tasas de interés contempla montos nocionales, así como de plazo y concentración, a nivel grupo financiero.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés es extraída la información de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de liquidez y tasas de interés.

En adición, es importante señalar que para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés se cuenta con métricas prospectivas, las cuales son incorporadas en el Ejercicio de Suficiencia de Capital, así mismo se cuenta con pruebas bajo condiciones extremas.

El riesgo de liquidez se monitorea y controla mediante brechas de liquidez acumuladas. Estas brechas se construyen a través de los vencimientos y flujos por pagos de los diferentes instrumentos del balance, tanto activos como pasivos, creando así una brecha diaria que corresponde a la diferencia de las obligaciones de pago y derechos de cobro generados día a día. Los flujos de efectivo incluyen los flujos a vencimiento contractuales de la Casa de Bolsa (entradas y salidas de efectivo).

Las brechas de liquidez acumuladas al cierre de marzo 2017 y en promedio para el primer trimestre son las siguientes:

<i>(millones de pesos)</i>	Posición Cierre	Posición Promedio	Límite
Grupo Financiero			
10 días	7,984	2,171	(18,000)
30 días	(15,972)	(18,101)	(28,500)
Banco			
10 días	7,857	2,061	(18,000)
30 días	(16,103)	(18,382)	(28,500)
Casa de Bolsa			
10 días	127	110	NA
30 días	131	281	NA
Activos Líquidos	351	650	228

Al cierre de marzo de 2017, la posición valuada de títulos disponibles para la venta de la Casa de Bolsa fue de \$0 MM, por tanto al cierre de marzo 2017 la Casa de Bolsa no cuenta con títulos disponibles para la venta.

En caso de haber posición de títulos disponibles para la venta, al ser parte integral del manejo de balance, son monitoreados bajo las medidas de sensibilidad antes descritas (valor económico y sensibilidad de margen). Se exceptúan del cálculo de VaR.

Para la medición del riesgo de tasas de interés se emplean indicadores tales como sensibilidad del valor económico y sensibilidad del margen. Para el cálculo de dichos indicadores se utilizan brechas de reprecio, construidas con base en las tasas de referencia de activos y pasivos; para el caso de posiciones a tasa fija son modelados acorde a sus amortizaciones y vencimientos contractuales, mientras que aquellas posiciones referenciadas a una tasa flotante se modelan en función a su próxima fecha de reprecio.

Tanto la sensibilidad del valor económico como de la sensibilidad de margen contemplan un impacto de ± 100 puntos base en las tasas de interés y considera la máxima pérdida esperada por escenario. Esta medición se realiza de manera periódica y se reporta a los miembros del Comité de Activos y Pasivos, al Comité de Riesgos y Consejo de Administración en sus respectivas sesiones.

La sensibilidad del valor económico incorpora el impacto del cambio en tasas de interés sobre el total de los flujos esperados en una ventana de 20 años y proporciona una medida del impacto a largo plazo de estas variaciones, mientras que la ventana de tiempo para estimar la sensibilidad del margen es de 12 meses.

La sensibilidad de la Casa de Bolsa en el valor económico estimado y la variación estimada en los ingresos financieros del Grupo Financiero Scotiabank al cierre de marzo de 2017 y en promedio para el primer trimestre de 2017 se muestra a continuación:

<i>(millones de pesos)</i>	Posición Cierre	Posición Promedio	Límite
Valor Económico			
Grupo Financiero	184	243	700
Banco	187	246	700
Casa de Bolsa	-3	-3	NA
Sensibilidad de Margen			
Grupo Financiero	337	338	400
Banco	331	331	450
Casa de Bolsa	6	7	NA

Riesgo Operacional

El riesgo operacional es un riesgo no discrecional que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, eventos externos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

La Casa de Bolsa ha implementado políticas y procedimientos que le permiten tener un adecuado proceso de gestión del riesgo operacional, mismos que se mencionan a continuación:

Políticas para la gestión de riesgo operacional.

Tienen como propósito establecer los principios y el marco de gestión, para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, divulgar y gestionar los riesgos operacionales inherentes a sus actividades diarias, además de promover una cultura de administración de riesgos en la Casa de Bolsa.

Evaluación de Riesgo Operacional

La Casa de Bolsa cuenta con una metodología estructurada de evaluación de riesgo operacional, que le permite identificar, evaluar y mitigar, los riesgos inherentes a sus procesos y a su actividad de negocios, misma que se aplica a toda su estructura, la evaluación se basa en la identificación del riesgo operacional inherente, la evaluación de la eficacia de los controles de dichos riesgos, con lo que se determina un nivel de riesgo residual en función del cual se establecen acciones de mitigación sobre los riesgos identificados.

Manual para la recolección y clasificación de datos de riesgo operacional

Define los requerimientos para reportar la información que soporta los procesos de medición, así como el alcance del proceso de recolección de información, las funciones y responsabilidades de las unidades de negocio para recolectar y reportar los datos de pérdida, y los requerimientos específicos de esta.

Niveles de tolerancia de riesgo operacional

Es una herramienta de gestión de pérdidas operacionales, que permite a cada área de la Casa de Bolsa conocer los niveles de tolerancia de pérdidas aplicables a cada evento de pérdida asumido, así como incentivar mejoras en el proceso de gestión del riesgo operacional y que se adopten las acciones necesarias para minimizar el riesgo de futuras pérdidas.

Indicadores clave de riesgo (KRI)

Este proceso permite a la Casa de Bolsa establecer indicadores a partir de variables extraídas de los procesos, cuyo comportamiento está relacionado con el nivel de riesgo asumido, mediante el seguimiento de cada indicador se identifican tendencias que permiten gestionar en el tiempo los valores del indicador. Se establecen umbrales máximos para cada uno de los indicadores seleccionados.

Modelo de estimación de pérdidas de riesgo legal

La Casa de Bolsa cuenta con una metodología de estimación de pérdidas esperadas y no esperadas de riesgo legal, a través de la cual se estiman las probables pérdidas como consecuencia de un resultado adverso de sus juicios en proceso. Dicha metodología está basada en la experiencia de pérdidas de ejercicios anteriores, con las que mediante un análisis estadístico de severidad y ocurrencia, se determina la probabilidad de pérdida de los asuntos legales en curso.

Durante el periodo de Ene-Mar de 2017 la Casa de Bolsa registró pérdidas por riesgo operacional por 0.2 millones de pesos. Los riesgos operacionales identificados que en caso de materializarse causarían un impacto negativo en los resultados de la Casa de Bolsa suman 2.0 millones y corresponden a riesgo legal, mismos que están provisionados al 100%.

Cálculo de capital

La Institución emplea el método del indicador básico para determinar sus requerimientos de capital por riesgo operacional.

Riesgo tecnológico

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso del hardware, software, sistemas aplicaciones, redes y cualquier otro canal de transmisión de información en la prestación de servicios a los clientes de la Casa de Bolsa.

Con la finalidad de atender lo requerido por la regulación en materia de riesgo tecnológico, la Casa de Bolsa cuenta con las políticas de gestión del riesgo tecnológico. Dichas Políticas describen los lineamientos y la metodología para la evaluación del riesgo tecnológico. Adicionalmente, la DGA de Tecnologías de la Información cuenta con políticas, procedimientos y sistemas que apoyan el cumplimiento con los requerimientos en esta materia.

La metodología de riesgo tecnológico, que evalúa las vulnerabilidades, considera la criticidad de la información en términos de integridad, confidencialidad, disponibilidad y continuidad, para identificar los riesgos inherentes a los aplicativos e infraestructura tecnológica, evaluar los controles existentes y obtener el riesgo residual. Como resultado, la metodología establece una propuesta de controles para mitigar el riesgo tecnológico a un nivel aceptable.

Las auditorías habituales realizadas por un departamento independiente y experimentado de auditoría interna, incluyen revisiones totales del diseño, implementación y explotación de los sistemas de control interno en todas las áreas de negocio y apoyo, nuevos productos y sistemas y la confiabilidad e integridad de las operaciones de procesamiento de datos.

Agencias Calificadoras

Scotia Casa de Bolsa Calificaciones Escala Nacional	Largo plazo	Corto plazo	Perspectiva
Moody's	Aa1.mx	MX-1	Estable
Standard & Poor's	mxAAA	mxA-1+	Estable

La información aquí publicada ha sido preparada por Scotia Casa de Bolsa con el único fin de informar a sus clientes las calificaciones vigentes que le han sido otorgadas por las Agencias Calificadoras (Moody's y Standard & Poor's), en su calidad de emisor a escala nacional y están sujetas a modificaciones sin previo aviso por parte de las Agencias Calificadoras.

Dividendos

Mediante Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de fecha 12 de abril del 2013 Se aprobó la nueva política para el decreto y pago de dividendos para el año 2013, por medio de la cual al final de cada trimestre se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por el 100% de las utilidades generadas por Scotia Casa de Bolsa en dicho trimestre, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores" para ser pagado en el mes inmediato posterior."

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 24 de mayo del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$76'859,597.00 M.N, a razón de \$3,463.236020367 por acción para distribuirlos sobre la totalidad de las acciones en circulación, es decir entre las 22,193 acciones de las Series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa, con cargo a la cuenta "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 31 de mayo del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de agosto del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$81'453,472.00, M.N., a razón de \$3,670.232595864 por acción para distribuirlos sobre la totalidad de las acciones en circulación, es decir entre las 22,193 acciones de las Series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa, con cargo a la cuenta "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 30 de agosto del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 13 de noviembre del 2013, se aprobó pagar dividendos en efectivo, el primero de ellos hasta por la cantidad de \$49'569,953.00 M.N. (Cuarenta y nueve millones quinientos sesenta y nueve mil novecientos cincuenta y tres pesos 00/100) M.N, a razón de \$2,233.585049340 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha Asamblea se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario hasta por la cantidad de \$500'000,000.00 (Quinientos millones de pesos 00/100) M.N, a razón de \$22,529.626458793 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, el cual también fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo del 2014, se aprobó modificación a la política para el pago de dividendos, a efecto de que se decreten y paguen dividendos en un rango del 0%-100% respecto de las utilidades generadas durante el trimestre anterior.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de mayo del 2014, se aprobó decretar y pagar un primer dividendo ordinario en efectivo hasta por la cantidad de \$59'219,968.55 (Cincuenta y nueve millones doscientos diez y nueve mil novecientos sesenta y ocho pesos 55/100) M.N, a razón de \$2,668.407540666 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 30 de mayo del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha asamblea se aprobó decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$140'780,031.45 (Ciento cuarenta millones setecientos ochenta mil treinta y un pesos 45/100) M.N, a razón de \$6,343.443042851 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual también fue pagado el 30 de mayo del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 22 de agosto del 2014, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$44'850,878.00 M.N (Cuarenta y cuatro millones ochocientos cincuenta mil ochocientos setenta y ocho pesos M.N.), a razón de \$2,020.947055378 por acción para distribuirlos

entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 acciones de las Series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores”, el cual fue pagado el 29 de agosto del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Casa de Bolsa de fecha 31 de agosto del 2016, se aprobó lo siguiente:

Se aprueba decretar y pagar un primer dividendo ordinario en efectivo, hasta por la cantidad de \$48'797,174.00 (Cuarenta y ocho millones setecientos noventa y siete mil ciento setenta y cuatro pesos 00/100) M.N., a razón de \$2,198.764204929 (Dos mil ciento noventa y ocho pesos 764204929/1000000000) por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores”. Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 100% de la utilidad generada por la Institución, en el trimestre concluido al 30 de junio de 2016.

Se aprueba decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$151'202,826.00 (Ciento cincuenta y un millones doscientos dos mil ochocientos veintiséis pesos 00/100) M.N., a razón de \$6,813.086378588 (Seis mil ochocientos trece pesos 086378588/1000000000) por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores”.

Se hace constar que los pagos de los dividendos antes mencionados, sean cubiertos en efectivo en una sola exhibición, en esta misma fecha.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Casa de Bolsa de fecha 30 de noviembre del 2016, se aprobó, lo siguiente:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo, hasta por la cantidad que se propone decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$180,000,000.00 (Ciento ochenta millones de pesos 00/100) M.N. a razón de \$8,110.665525166 (Ocho mil ciento diez pesos 665525166/1000000000) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores”. Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 47% de la utilidad de la Sociedad por los 9 meses terminados al 30 de septiembre de 2016.

Se hace constar que el pago del dividendo antes mencionado, sea cubierto en efectivo en una sola exhibición, en esta misma fecha.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Casa de Bolsa de fecha 30 de marzo del 2017, se aprobó, lo siguiente:

Se aprueba decretar y pagar un primer dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$52,000,000.00 (Cincuenta y dos millones de pesos 00/100 M.N.) a razón de \$2,343.081151715 (Dos mil trescientos cuarenta y tres pesos 081151715/1000000000 M.N.), por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Resultado de Ejercicios Anteriores”. Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 100% (cien por ciento) de la utilidad generada por la Casa de Bolsa en el último trimestre de 2016, comprendido del 1° de octubre

al 31 de diciembre de 2016, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$148,000,000.00 (Ciento cuarenta y ocho millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$6,668.769431803 (Seis mil seiscientos sesenta y ocho pesos 769431803/1000000000 M.N.), por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Resultado de Ejercicios Anteriores”.

Se hace constar que los pagos de los dividendos antes mencionados, sean cubiertos en efectivo en una sola exhibición, el 31 de marzo del 2017.

Fuentes internas y externas de liquidez

Scotia Casa de Bolsa cuenta con dos fuentes de liquidez, una interna que es el propio capital de trabajo y una externa en la cual se tiene una línea de crédito por \$395 millones.

Anexo 12 Scotia Fondos

Política pago de Dividendos

Mediante Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de fecha 12 de abril del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$370'000,000.00 M.N. (Trescientos setenta millones de pesos 00/100) M.N. a razón de \$185.00 (Ciento ochenta y cinco pesos 00/100) M.N por acción para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores" el cual fue pagado el 23 de abril de 2013, a través del S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores.

Asimismo se aprobó la nueva política para el decreto y pago de dividendos para el año 2013, por medio de la cual al término de cada trimestre, se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por el 50% de las utilidades generadas en dicho trimestre por Scotia Fondos, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores, para ser pagado en el mes inmediato posterior a la celebración de la Asamblea referida.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 24 de mayo del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$19'332,997.00 M.N, a razón de \$9.6664885000000 por acción para distribuirlos sobre la totalidad de las acciones en circulación, es decir entre las 2,000,000 acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 31 de mayo del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de agosto del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$19'366,376.00 M.N., a razón de \$9.683188 por acción para distribuirlos sobre la totalidad de las acciones en circulación, es decir entre las 2,000,000 acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 30 de agosto del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 13 de noviembre del 2013, se aprobó decretar y pagar dividendos en efectivo, el primero de ellos hasta por la cantidad de \$20'964,571.00 M.N. (Veinte millones novecientos sesenta y cuatro mil quinientos setenta y un pesos 00/100) M.N, a razón de \$10.4822855 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores" el cual fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha Asamblea se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario hasta por la cantidad de \$37'000,000.00 (Treinta y siete millones 00/100) M.N, a razón de \$18.50 (Dieciocho pesos 50/100) M.N., por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, el cual fue pagado también el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo del 2014, se aprobó modificación a la política para el pago de dividendos, a efecto de que se decreten y paguen dividendos en un rango del 0% -50% respecto de las utilidades generadas durante el trimestre anterior.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de mayo del 2014, se aprobó decretar y pagar un primer dividendo ordinario en efectivo hasta por la cantidad de \$23'442,162.88 a razón de \$11.72108144 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de

las Series “A” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores”, el cual fue pagado también el 30 de mayo del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha asamblea se aprobó decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$56'557,837.12 a razón de \$28.27891856 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series “A” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores”, el cual fue pagado también el 30 de mayo del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 22 de agosto del 2014, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$25'112,421.00 M.N. (Veinticinco millones ciento doce mil cuatrocientos veinte y un pesos M.N.), a razón de \$12.5562105000000 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 de acciones de las Series “A” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores” el cual fue pagado el 29 de agosto del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de noviembre del 2014, se aprobó decretar y pagar dividendos en efectivo, hasta por la cantidad de \$27'955,574.00 (Veintisiete millones novecientos cincuenta y cinco mil quinientos setenta y cuatro pesos 00/100) M.N., a razón de \$13.977787 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series “A” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores”. El cual fue pagado el 28 de noviembre del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 31 de marzo del 2015, se aprobó decretar y pagar en este mismo acto un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$26'353,289.00 (Veintiséis millones trescientos cincuenta y tres mil doscientos ochenta y nueve pesos 00/100) M.N. a razón de \$13.1766445 (Trece pesos 1766445/100) por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series “A” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores”.

Asimismo en la asamblea a que se refiere el párrafo anterior se aprobó decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$170'000,000.00 (Ciento setenta millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$85.00 (Ochenta y cinco pesos 00/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series “A” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores”, los cuales fueron pagados el 31 de marzo del 2015.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de fecha 31 de marzo de 2016, y de conformidad con la política de dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014, se aprobó decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo hasta por la cantidad de 23,496,035.00 M.N (Veintitrés millones Cuatrocientos noventa y seis mil treinta y cinco pesos 00/100) M.N, a razón de \$11.7480175 (Once pesos 7480175/100) M.N por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series “A” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores”. Se hizo constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 50% de la utilidad generada por Scotia Fondos, en el trimestre concluido al 31 de diciembre de 2015.

Asimismo, se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario hasta por la cantidad de \$68,327,906.00 (Sesenta y ocho millones trescientos veintisiete mil novecientos seis pesos 00/100) M.N, a razón de \$34.1639530 (Treinta y cuatro pesos 1639530/100) M.N., por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de marzo del 2017, se aprobó, lo siguiente:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$24'000,000.00 (Veinticuatro millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$12.00 (Doce pesos 00/100 M.N.) por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 50% (cincuenta por ciento) de la utilidad generada por Scotia Fondos, en el último trimestre de 2016, comprendido del 1° de octubre al 31 de diciembre de 2016, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se hace constar que el pago del dividendo antes mencionado, sea cubierto en efectivo en una sola exhibición, el 31 de marzo del 2017.

Anexo 13 Crédito Familiar

Crédito Familiar Cartera de Crédito <i>(miles de pesos al 31 de marzo de 2017)</i>	Vigente	Vencida	Total
Créditos al consumo	3,003,027	348,268	3,351,295
Intereses devengados	124,100	31,479	155,579
Total	3,127,127	379,747	3,506,874

Crédito Familiar Variaciones de Cartera Vencida <i>(miles de pesos al 31 de marzo de 2017)</i>	
Saldo al 31 de diciembre de 2016	459,301
Traspaso de Cartera Vigente a Vencida	165,105
Traspaso de Cartera Vencida a Vigente	(4,654)
Cobranza en efectivo	(40,976)
Reestructuraciones y renovaciones	-
Castigos/quitas/condonaciones	(185,675)
Bonificaciones y descuentos	(70)
Intereses devengados no cobrados	(13,284)
Saldo al 31 de marzo de 2017	379,747

Crédito Familiar Estimaciones preventivas para riesgos crediticios <i>(miles de pesos al 31 de marzo de 2017)</i>	
Saldo al 31 de diciembre de 2016	678,677
Más: Creación de reservas	191,731
Menos: Liberaciones	(10,178)
Castigos y quitas	(237,876)
Saldo al 31 de marzo de 2017	622,354

Crédito Familiar Préstamos Bancarios y de Otros Organismos <i>(miles de pesos al 31 de marzo de 2017)</i>		
Vencimiento	Préstamos	
	Banca Múltiple	Total
Pesos		
Inmediato	2,400,195	2,400,195
Largo	432,917	432,917
Total	2,833,112	2,833,112
Tasa Promedio*	7.41%	7.41%
Total Préstamos Bancarios	2,833,112	2,833,112

*Promedio del mes de marzo 2017

Crédito Familiar	
Impuestos Diferidos	
<i>(miles de pesos al 31 de marzo de 2017)</i>	
Activo	
Pérdidas Fiscales	69,123
Activo Fijo y otros activos	22,839
Reservas de Cartera crediticia	320,579
Provisiones de gastos	41,953
Otras diferencias Temporales	280
Subtotal	454,774
Pasivo	
Actualización de inmuebles	-
Pagos Anticipados	(20,383)
Otras diferencias temporales	-
Efecto D-3	(4,149)
Subtotal	(24,532)
Efecto Neto en Diferido	430,242

Crédito Familiar					
Indicadores Financieros					
	2017	2016			
	T1	T4	T3	T2	T1
Índice de morosidad	10.8	12.6	12.9	12.9	12.7
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	1.6	1.5	1.5	1.5	1.5
Eficiencia operativa	24.1	22.7	25.3	23.9	23.9
ROE	11.8	8.1	(6.3)	(5.8)	5.4
ROA	2.8	1.9	(1.4)	(1.3)	1.2
Índice de capitalización desglosado					
Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito	18.60	17.16	16.30	16.88	16.42
Capital neto / Activos sujetos a riesgo totales	11.90*	12.12	11.72	13.70	13.66
Liquidez	12.9	7.5	4.6	3.5	10.6
MIN	25.0	25.6	23.9	23.8	27.3

* Cifra previa no calificada por Banxico

Crédito Familiar Calificación de la Cartera Crediticia Al 31 de marzo de 2017 (miles de pesos)						
Grados de Riesgo	Importe Cartera Crediticia	Reservas Preventivas Necesarias				Total Reservas Preventivas
		Cartera Comercial	Cartera de Consumo		Cartera de Vivienda	
			No Revolvente	Tarjeta de Crédito y Otros Créditos Revolventes		
Exceptuada calificada	-	-	-	-	-	-
Riesgo A-1	55,286	-	738	311	-	1,049
Riesgo A-2	26,681	-	1,124	136	-	1,260
Riesgo B-1	44,992	-	2,364	81	-	2,445
Riesgo B-2	106,442	-	6,391	58	-	6,449
Riesgo B-3	220,778	-	14,645	90	-	14,735
Riesgo C-1	1,291,935	-	123,556	241	-	123,797
Riesgo C-2	991,400	-	109,394	760	-	110,154
Riesgo D	270,583	-	64,363	2,579	-	66,942
Riesgo E	498,777	-	293,156	2,367	-	295,523
Total	3,506,874	-	615,731	6,623	-	622,354
Reservas Constituidas						622,354
Exceso						-

NOTAS:

- Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 31 de marzo de 2017.
- La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Capítulo V del Título Segundo de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, pudiendo calificarse por metodologías internas autorizadas por la propia Comisión. La institución de crédito utiliza una metodología estándar.

Las instituciones de crédito utilizan los grados de riesgos A-1; A-2; B-1; B-2; B-3; C-1; C-2; D; y E, para los efectos de agrupar las reservas preventivas de acuerdo con el tipo de cartera y el porcentaje que las reservas representan del saldo insoluto del crédito, que se establecen en la Sección Quinta "De la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo", contenida en el Capítulo V del Título Segundo de las citadas disposiciones.

Operaciones con partes relacionadas

De conformidad con el Artículo 73bis de la Ley de Instituciones de Crédito, la suma total de las operaciones con personas relacionadas no podrá exceder el 35% de la parte básica del capital neto (\$667,778 miles de pesos). Los saldos de las operaciones con partes relacionadas en balance al 31 de marzo de 2017, ascienden a \$0.00 miles de pesos.

Concentración de riesgos

Al 31 de marzo de 2017, la Sociedad no tiene grupos económicos que rebasen el límite del capital básico (10%).

Capitalización

Crédito Familiar

Integración del Capital

Revelación de la integración del Capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios.
(miles de pesos al 31 de marzo de 2017)

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	995,100
2	Resultado de ejercicios anteriores	(68,512)
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	32,777
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	959,365
	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
10 conservador	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (neto de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-
12	Reservas pendientes de constituir	-
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	-
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	-
16 conservador	Inversiones en acciones propias	-
17 conservador	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	-
18 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
19 conservador	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
20 conservador	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	-
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	280,340
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
24	del cual: Derechos de servicios hipotecarios	No aplica
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica
26	Ajustes regulatorios nacionales	11,247
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	-
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada	-
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	-
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	-
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	-
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	-
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión	-
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propia	-
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	-
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	11,247
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primera Pérdidas	-
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	-
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	-
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	-
P	del cual: Inversiones en cámaras de compensación	-
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	-

INFORMACIÓN ADICIONAL

Referencia	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	Monto
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	291,587
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	667,778
	Capital adicional de nivel 1: instrumentos	
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	-
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	-
32	de los cuales: Clasificados como pasivos bajo los criterios contables aplicables	No aplica
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	-
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	No aplica
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
36	Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	-
	Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios	
37 conservador	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica
38 conservador	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica
39 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera de alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
40 conservador	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
41	Ajustes regulatorios nacionales	-
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica
43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1	-
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	-
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	667,778
	Capital de nivel 2: instrumentos y reservas	
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	-
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	-
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, de los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	No aplica
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
50 conservador	Reservas	-
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	-
	Capital de nivel 2: ajustes regulatorios	
52 conservador	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica
53 conservador	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica
54 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
55 conservador	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
56	Ajustes regulatorios nacionales	-
57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	-
58	Capital de nivel 2 (T2)	-
59	Capital total (TC = T1 + T2)	667,778
60	Activos ponderados por riesgo totales	5,610,919
	Razones de capital y suplementos	
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	11.90%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	11.90%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	11.90%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	7.0%
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.5%
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	No aplica
67	del cual: Suplemento de bancos globales sistemáticamente importantes (D-SIB)	No aplica

Referencia	Razones de capital y suplementos	Monto
68	Capital común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	4.90%
	Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)	
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
	Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)	
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
74	Derechos por servicios hipotecarios (neto de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	94,812
	Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2	
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación de límite)	-
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	-
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación de límite)	-
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	-
	Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)	
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	-
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	-
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-

Categoría de Capitalización

Al 31 de marzo de 2017, Crédito familiar mantiene un índice de capitalización superior al 10.5%, por lo que se encuentra clasificado en la categoría I de conformidad con el artículo 220 de las Disposiciones.

Crédito Familiar

Notas al formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios

Referencia	Descripción
1	Elementos del capital contribuido conforme a la fracción I inciso a) numerales 1) y 2) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
2	Resultados de ejercicios anteriores y sus correspondientes actualizaciones.
3	Reservas de capital, resultado neto, resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, efecto acumulado por conversión, resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo y resultado por tenencia de activos no monetarios, considerando en cada concepto sus actualizaciones.
4	No aplica. El capital social de las instituciones de crédito en México está representado por títulos representativos o acciones. Este concepto solo aplica para entidades donde dicho capital no esté representado por títulos representativos o acciones.
5	No aplica para el ámbito de capitalización en México que es sobre una base no consolidada. Este concepto solo aplicaría para entidades donde el ámbito de aplicación es consolidado.
6	Suma de los conceptos 1 a 5.
7	No aplica. En México no se permite el uso de modelos internos para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo de mercado.
8	Crédito mercantil, neto de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
9	Intangibles, diferentes al crédito mercantil, y en su caso a los derechos por servicios hipotecario, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
10 conservador	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales conforme a lo establecido en la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011, ya que no permite compensar con los impuestos a la utilidad diferidos a cargo.
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo que corresponden a partidas cubiertas que no están valuadas a valor razonable.
12	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011, ya que deduce del capital común de nivel 1 las reservas preventivas pendientes de constituirse, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo V del Título Segundo de las presentes disposiciones, así como aquellas constituidas con cargo a cuentas contables que no formen parte de las partidas de resultados o del capital contable y no sólo la diferencia positiva entre las Pérdidas Esperadas Totales menos las Reservas Admisibles Totales, en el caso de que las Instituciones utilicen métodos basados en calificaciones internas en la determinación de sus requerimientos de capital.
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
14	No aplica.
15	Inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos que corresponden a los recursos a los que la Institución no tiene acceso irrestricto e ilimitado. Estas inversiones se considerarán netas de los pasivos del plan y de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo que correspondan que no hayan sido aplicados en algún otro ajuste regulatorio.
16 conservador	El monto de la inversión en cualquier acción propia que la Institución adquiera: de conformidad con lo previsto en la Ley de acuerdo con lo establecido en la fracción I inciso d) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones; a través de los índices de valores previstos por la fracción I inciso e) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, y a través de las sociedades de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido.
17 conservador	Inversiones, en capital de sociedades, distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas de conformidad con lo establecido en la fracción I inciso j) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se considera a cualquier tipo de entidad, no solo entidades financieras.
18 conservador	Inversiones en acciones, donde la Institución posea hasta el 10% del capital social de entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de las sociedades de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.

Referencia	Descripción
19 conservador	Inversiones en acciones, donde la Institución posea más del 10% del capital social de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de las sociedades de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.
20 conservador	Los derechos por servicios hipotecarios se deducirán por el monto total registrado en caso de existir estos derechos. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que se deduce el monto total registrado de los derechos.
21	El monto de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes, que exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y la suma de las referencias 7 a 20.
22	No aplica. Los conceptos fueron deducidos del capital en su totalidad. Ver las notas de las referencias 19, 20 y 21.
23	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
24	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
25	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 21.
26	Ajustes nacionales considerados como la suma de los siguientes conceptos.
A	A. La suma del efecto acumulado por conversión y el resultado por tenencia de activos no monetarios considerando el monto de cada uno de estos conceptos con signo contrario al que se consideró para incluirlos en la referencia 3, es decir si son positivos en este concepto entrarán como negativos y viceversa.
B	B. Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
C	C. El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
D	D. Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
E	E. Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
F	F. Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
G	G. Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
H	H. Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
I	I. Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
J	J. Cargos diferidos y pagos anticipados, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
K	K. Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
L	L. La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
M	M. El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
N	N. La diferencia entre las inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos conforme al Artículo 2 Bis 8 menos la referencia 15.
O	Se deroga
P	P. Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
27	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital adicional de nivel 1 ni para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
28	Suma de los renglones 7 a 22, más los renglones 26 y 27.
29	Renglón 6 menos el renglón 28.
30	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen las condiciones establecidas en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en la fracción II del Artículo 2 Bis 6 de estas disposiciones.

Referencia	Descripción
31	Monto del renglón 30 clasificado como capital bajo los estándares contables aplicables.
32	No aplica. Los instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima se registran contablemente como capital.
33	Obligaciones subordinadas computables como capital básico No Fundamental, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio de la Resolución 50a que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, (Resolución 50a).
34	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
35	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
36	Suma de los renglones 30, 33 y 34.
37 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
38 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
39 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
40 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
41	Ajustes nacionales considerados: Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C2 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
42	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
43	Suma de los renglones 37 a 42.
44	Renglón 36, menos el renglón 43.
45	Renglón 29, más el renglón 44.
46	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital Fundamental ni en el capital básico No Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen el Anexo 1-S de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en el Artículo 2 Bis 7 de las presentes disposiciones.
47	Obligaciones subordinadas computables como capital complementario, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
48	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
49	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
50	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito, conforme a la fracción III del Artículo 2 Bis 7.
51	Suma de los renglones 46 a 48, más el renglón 50.
52 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
53 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
54 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
55 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
56	Ajustes nacionales considerados: Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C4 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
57	Suma de los renglones 52 a 56.
58	Renglón 51, menos renglón 57.
59	Renglón 45, más renglón 58.
60	Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.
61	Renglón 29 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
62	Renglón 45 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
63	Renglón 59 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
64	Reportar suma de los porcentajes expresados en los renglones 61,65, 66 y 67.
65	Reportar 2.5%
66	No aplica. No existe un requerimiento que corresponda al suplemento contracíclico.
67	No aplica. No existe un requerimiento que corresponda al suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (D-SIB).
68	Renglón 61 menos 7%.
69	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011.
70	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011.
71	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011.
72	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 18.
73	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
74	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
75	El monto, que no exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y suma de las referencias 7 a 20, de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Referencia	Descripción
76	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
77	1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
78	Diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
79	0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
80	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
81	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
82	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
83	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 33.
84	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
85	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 47.

Crédito Familiar Relación del Capital neto con el Balance General <i>(miles de pesos al 31 de marzo de 2017)</i>		
Referencias de los rubros del balance general	Rubros del Balance General	Monto presentado en el balance general
	Activo	
BG1	Disponibilidades	36,965
BG2	Cuentas de Margen	-
BG3	Inversiones en valores	-
BG4	Deudores por reporto	-
BG5	Préstamo de valores	-
BG6	Derivados	-
BG7	Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros	-
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	2,884,521
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	127,416
BG11	Bienes adjudicados (neto)	-
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	-
BG13	Inversiones permanentes	496,789
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	-
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	375,152
BG16	Otros activos	53,498
	Pasivo	
BG17	Captación tradicional	-
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	2,833,112
BG19	Acreedores por reporto	-
BG20	Préstamo de valores	-
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	-
BG22	Derivados	-
BG23	Ajuste de valuación por cobertura de pasivos financieros	-
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	-
BG25	Otras cuentas por pagar	181,864
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	-
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	-
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	-
	Capital contable	
BG29	Capital contribuido	995,100
BG30	Capital ganado	(35,735)
	Cuentas de orden	
BG31	Avales otorgados	-
BG32	Activos y pasivos contingentes	-
BG33	Compromisos crediticios	77,859
BG34	Bienes en fideicomisos o mandato	-
BG35	Agente financiero del gobierno federal	-
BG36	Bienes en custodia o en administración	-
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	-
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	-
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	-
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	33,718
BG41	Otras cuentas de registro	2,327,202

Crédito Familiar

Relación del Capital neto con el Balance General

Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital neto

(miles de pesos al 31 de marzo de 2017)

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes de Capital Neto	Referencia(s) de rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo de Capital Neto proveniente de la referencia mencionada
	ACTIVO			
1	Crédito mercantil	8	-	-
2	Otros Intangibles	9	-	-
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	-	-
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	13	-	-
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	-
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16	-	-
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17	-	-
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	-
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	-
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	-
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	-
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	280,340	BG15
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	-	-
14	Inversiones en deuda subordinada	26-B	-	-
15	Inversiones en organismos multilaterales	26-D	-	-
16	Inversiones en empresas relacionadas	26-E	-	-
17	Inversiones en capital de riesgo	26-F	-	-
18	Inversiones en sociedades de inversión	26-G	-	-
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26-H	-	-
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26-J	11,247	BG16
21	Participación de los trabajadores en la utilidades (neta)	26-L	-	-
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26-N	-	-
23	Inversiones en cámara de compensación	26-P	-	-
	PASIVO			
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8	-	-
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9	-	-
26	Pasivo del plan de pensiones por beneficios sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	-
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15	-	-
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21	-	-
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31	-	-
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital No Fundamental	33	-	-
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46	-	-
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47	-	-
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26-J	-	-
	CAPITAL CONTABLE			
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	995,100	BG29
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	(68,512)	BG30
36	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3	-	-
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	32,777	BG30
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31	-	-
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46	-	-
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11	-	-
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26-A	-	-
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26-A	-	-
	CUENTAS DE ORDEN			
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K	-	-
	CONCEPTOS REGULATORIOS NO CONSIDERADOS EN EL BALANCE GENERAL			
44	Reservas pendientes de constituir	12	-	-
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26-C	-	-
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26-I	-	-
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26-M	-	-
48	Derogado	26-O, 41, 56	-	-

Crédito Familiar

Nota a los Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto

Identificador	Descripción
1	Crédito mercantil.
2	Intangibles, sin incluir al crédito mercantil.
3	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales.
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización.
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado.
6	Cualquier acción propia que la Institución adquiera de conformidad con lo previsto en la Ley, que no hayan sido restadas; considerando aquellos montos adquiridos a través de las inversiones en índices de valores y el monto correspondiente a las inversiones en sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18
7	Inversiones en acciones de sociedades distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) de la fracción I del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas, considerando aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18.
8	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
9	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
10	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
11	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
12	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales.
13	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
14	Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
15	Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
16	Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
17	Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
18	Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
19	Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de estas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
20	Cargos diferidos y pagos anticipados.
21	La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos que tengan ser deducidas de acuerdo con el Artículo 2 Bis 8 de las presentes disposiciones.
23	Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
24	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al crédito mercantil.
25	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a otros intangibles (distintos al crédito mercantil).
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos asociados a inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos.
27	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al plan de pensiones por beneficios definidos.
28	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales distintos los de las referencias 24, 25, 27 y 33.
29	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo I-R de las presentes disposiciones.
30	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico No Fundamental.
31	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo I-S de las presentes disposiciones.
32	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario.
33	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a cargos diferidos y pagos anticipados.
34	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo I-Q de las presentes disposiciones.
35	Resultado de ejercicios anteriores.
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a valor razonable.
37	Resultado neto y resultado por valuación de títulos disponibles para la venta.
38	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo I-R de las presentes disposiciones.
39	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo I-S de las presentes disposiciones.
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a costo amortizado.
41	Efecto acumulado por conversión.
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios.
43	Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
44	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
45	El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
46	Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
47	El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
48	Derogado

Crédito Familiar		
Activos ponderados sujetos a Riesgos totales		
<i>(miles de pesos al 31 de marzo de 2017)</i>		
Posición expuesta a riesgo de mercado por factor de riesgo	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	121,871	9,750
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	-	-
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	-	-
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	-	-
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	-	-
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	-	-
Posición en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupos de acciones	-	-
Posiciones en mercancía	-	-
Activos ponderados sujetos de crédito por grupo de riesgo	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I-A (ponderados al 0%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 20%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 2%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 4.0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 10%)	-	-
Grupo II (ponderados al 20%)	-	-
Grupo II (ponderados al 50%)	-	-
Grupo II (ponderados al 100%)	-	-
Grupo II (ponderados al 120%)	-	-
Grupo II (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 2.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 10%)	-	-
Grupo III (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	7,360	590
Grupo III (ponderados al 23%)	-	-
Grupo III (ponderados al 50%)	-	-
Grupo III (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 100%)	-	-
Grupo III (ponderados al 115%)	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-
Grupo III (ponderados al 138%)	-	-
Grupo III (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 0%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	-	-
Grupo V (ponderados al 10%)	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	-	-
Grupo V (ponderados al 50%)	-	-
Grupo V (ponderados al 115%)	-	-
Grupo V (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 75%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 100%)	2,680,960	214,480
Grupo VI (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	-	-

INFORMACIÓN ADICIONAL

Activos ponderados sujetos de crédito por grupo de riesgo	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 115%)	234,100	18,730
Grupo VIII (ponderados al 150%)	-	-
Grupo IX (ponderados al 100%)	668,190	53,450
Grupo IX (ponderados al 115%)	-	-
Grupo X (ponderados al 1250%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4, 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-

Activos ponderados sujetos a riesgo operacional

Método empleado	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Básico	1,898,443	151,875

Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses.	Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los último 36 meses
337,501	1,955,989

Crédito Familiar		
Características de los títulos que forman parte del Capital regulatorio		
Referencia	Características	Opciones
1	Emisor	Crédito Familiar, S.A. de C.V. , Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	N.A.
3	Marco legal	Disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, Ley de Instituciones de Crédito, Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.
Tratamiento regulatorio		
4	Nivel de capital con transitoriedad	N.A.
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Fundamental
6	Nivel del instrumento	Sociedad Financiera de Objeto Múltiple sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de Instrumento	Acción series "A" y "B"
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	\$995,100 (cifra en miles de pesos)
9	Valor nominal del instrumento	Un Peso 00/100 MN, conforme estatutos sociales
9A	Moneda del instrumento	Pesos mexicanos
10	Clasificación contable	Capital
11	Fecha de emisión	17-05-2012, 31-10-2012, 31-01-2013, 27-02-2013, 30-08-2013, 20-11-2013, 25-03-2014,30-05-2014,30-07-2014,28-11-2014,28-08-2015
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad
13	Fecha de vencimiento	Sin vencimiento
14	Cláusula de pago anticipado	No
15	Primera fecha de pago anticipado	N.A.
15A	Eventos regulatorios o fiscales	No
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	N.A.
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	N.A.
Rendimientos / dividendos		
17	Tipo de rendimiento / dividendo	Fijo ó Variable
18	Tasa de Interés /Dividendo	La política de dividendos se apega a lo que al efecto establezcan los estatutos sociales.
19	Cláusula de cancelación anticipada	Sujeto a los supuestos establecidos en los estatutos sociales, relativo a la Disolución u liquidación de la sociedad
20	Discrecionalidad en el pago	Parcialmente discrecional.
21	Cláusula de aumento de intereses	No
22	Rendimientos / dividendos	No Acumulable
23	Convertibilidad del instrumento	N.A.
24	Condiciones de convertibilidad	N.A.
25	Grado de convertibilidad	N.A.
26	Tasa de conversión	N.A.
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A.
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A.
29	Emisor del instrumento	CRÉDITO FAMILIAR S.A.DE.C.V., SOFOMER, de las acciones representativas del capital social.
30	Cláusula de disminución de valor (<i>Write-Down</i>)	No
31	Condiciones para disminución de valor	N.A.
32	Grado de baja de valor	N.A.
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A.
34	Mecanismos de disminución de valor temporal	N.A.
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Los títulos de las acciones están sujetos a las disposiciones que en su caso emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como lo que al efecto dispongan los Estatutos Sociales.
36	Características de incumplimiento	No
37	Descripción de características de incumplimiento	No

Crédito Familiar
Características de los títulos que forman parte del Capital Regulatorio

Referencia	Descripción
1	Institución de crédito que emite el título que forma parte del Capital Neto.
2	Identificador o clave del título que forma parte del Capital Neto, (ISIN, CUSIP o número identificador de valor internacional).
3	Marco legal con el que el título deberá de cumplir, así como las leyes sobre a las cuales se sujetará.
4	Nivel de capital al que corresponde el título que está sujeto a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
5	Nivel de capital al que corresponde el título que cumple con el anexo 1-Q, 1-R, o 1-S de las presentes disposiciones.
6	Nivel dentro del grupo al cual se incluye el título.
7	Tipo de Instrumento de Capital o título representativo del capital social que se incluye como parte del Capital Neto. En caso de los títulos sujetos a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, establecido en la Resolución 50a, se refiere a las obligaciones subordinadas descritas en el Artículo 64 de la Ley de Instituciones de Crédito.
8	Monto del Instrumento de Capital o título representativo del capital social, que se reconoce en el Capital Neto conforme al Artículo 2 bis 6 de las presentes disposiciones, en caso de que la referencia 5 sea Fundamental o Básico no Fundamental; y conforme al Artículo 2 bis 7 de las presentes disposiciones en caso de que dicha referencia sea Complementario. En cualquier otro caso, será el monto que corresponda de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
9	Valor nominal del título en pesos mexicanos.
9 ^a	Moneda utilizada para expresar el valor nominal del título en pesos mexicanos conforme al estándar internacional ISO 4217.
10	Clasificación contable del título que forma parte del Capital Neto.
11	Fecha de emisión del título que forma parte del Capital Neto.
12	Especificar si el título tiene vencimiento o es a perpetuidad.
13	Fecha de vencimiento del título, sin considerar las fechas de pago anticipado.
14	Especificar si el título incluye una cláusula de pago anticipado por el emisor donde se ejerza el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15	Fecha en la que el emisor puede, por primera vez, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15A	Especificar si la cláusula de pago anticipado considera eventos regulatorios o fiscales.
15B	Especificar el precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado.
16	Fechas en la que el emisor puede, posterior a la especificada en la referencia 15, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
17	Especificar el tipo de rendimiento/dividendo que se mantendrá durante todo el plazo del título.
18	Tasa de interés o índice al que hace referencia el rendimiento/dividendo del título
19	Especificar si el título incluye cláusulas que prohíban el pago de dividendos a los poseedores de títulos representativos del capital social cuando se incumple con el pago de un cupón o dividendo en algún instrumento de capital.
20	Discrecionalidad del emisor para el pago de los intereses o dividendos del título. Si la Institución en cualquier momento puede cancelar el pago de los rendimientos o dividendos deberá seleccionarse (Completamente discrecional); si solo puede cancelarlo en algunas situaciones (Parcialmente discrecional) o si la institución de crédito no puede cancelar el pago (Obligatorio).
21	Especificar si en el título existen cláusulas que generen incentivos a que el emisor pague anticipadamente, como cláusulas de aumento de intereses conocidas como "Step-Up".
22	Especificar si los rendimientos o dividendos del título son acumulables o no.
23	Especificar si el título es convertible o no en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
24	Condiciones bajo las cuales el título es convertible en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
25	Especificar si el título se convierte en su totalidad o solo una parte cuando se satisfacen las condiciones contractuales para convertir.
26	Monto por acción considerado para convertir el título en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero en la moneda en la que se emitió dicho instrumento.
27	Especificar si la conversión es obligatoria u opcional.
28	Tipo de acciones en las que se convierte el título.
29	Emisor del instrumento en el que se convierte el título.
30	Especificar si el título tiene una característica de cancelación de principal.
31	Condiciones bajo las cuales el título disminuye su valor.
32	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el título baja de valor en su totalidad o solo una parcialmente.
33	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el instrumento baja de valor permanente o de forma temporal.
34	Explicar el mecanismo de disminución de valor temporal.
35	Posición más subordinada a la que está subordinado el instrumento de capital que corresponde al tipo de instrumento en liquidación.
36	Especificar si existen o no características del título que no cumplan con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.
37	Especificar las características del título que no cumplen con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.

Aumentos y/o Disminuciones de Capital

El 28 de marzo de 2014, en Asamblea General Ordinaria de Accionistas se aprobó aumentar el capital social en su parte variable en \$345,000; durante 2014 fue suscrito y exhibido un monto de \$233,000 por el Grupo Financiero, mediante la emisión de 233,000,000 de acciones serie “B” con valor nominal de un peso cada una.

Asimismo, el 28 de agosto de 2015 fue suscrito y exhibido un monto de \$70,000 por el Grupo Financiero, mediante la emisión de 70,000,000 de acciones serie “B” con valor nominal de un peso cada una, quedando pendiente de exhibir \$42,000.

Al 31 de Marzo de 2017, Crédito Familiar no registró movimientos de aumento o disminución de capital social.

Crédito Familiar / Administración Integral de Riesgos

Miles de Pesos

En cumplimiento con los requerimientos normativos contenidos en las Disposiciones de carácter general aplicables a las SOFOM ER (las “Disposiciones”), expedidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la Sociedad presenta esta nota con la finalidad de revelar específicamente información cualitativa y cuantitativa en materia de Administración Integral de Riesgos.

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre las utilidades y el valor del capital mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria. La Sociedad instrumenta una serie de acciones para fortalecer esta función, con el fin de controlar las exposiciones a riesgos de crédito, de liquidez, tasas y a otros riesgos generados por las operaciones, así como mantener el cumplimiento de leyes, reglamentos y otros asuntos legales. En lo correspondiente a riesgo de mercado, la Sociedad no maneja posiciones de inversión con fines de especulación, arbitraje o intermediación ni se realizan operaciones para tomar riesgo en inversiones con este tipo de finalidades.

La responsabilidad del establecimiento de las políticas de administración de riesgos y del nivel de exposición global de riesgo que la Sociedad puede asumir, compete al Consejo de Administración. El Consejo de Administración aprueba por lo menos una vez al año, las políticas y lineamientos, así como la estructura de límites globales para los distintos tipos de riesgo, que dependiendo de su tipo y el impacto que tienen sobre los estados financieros, son analizados y propuestos por el Comité de Riesgos. El esquema de control incluye límites e indicadores de riesgo tales como: pérdidas crediticias esperadas, variación potencial de pérdidas esperadas, así como indicadores de pérdidas potenciales bajo escenarios de estrés.

El Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos y en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la responsabilidad de establecer límites específicos por factor de riesgo y de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

De igual forma, la UAIR representada por la VP de Riesgos está organizada en 6 direcciones encaminadas a monitorear y mitigar los riesgos a los que está expuesta la institución en relación a Liquidez, Tasas, Crédito, Operativo; cuenta con políticas en donde se incorporan lineamientos para informar desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al Comité de Riesgos y al propio Consejo de Administración, sobre dichas desviaciones.

La UAIR es responsable de revisar y presentar para aprobación del Comité de Riesgos y/o del Consejo de Administración las diversas metodologías utilizadas para gestionar los riesgos a los que está expuesta la institución así como el marco de apetito de riesgo.

Se destaca que la gestión adecuada de los diversos tipos de riesgos busca que se cumpla con el perfil de riesgo deseado y definido por el Consejo de Administración así como mejorar la calidad, diversificación y composición de los distintos portafolios, optimizando de esta forma la relación riesgo-rendimiento.

El Comité de Riesgos es presidido por un miembro independiente del Consejo de Administración y en él participan el Director General, el responsable de la UAIR, otros miembros del Consejo de Administración y el Auditor Interno. Este Comité se reúne al menos mensualmente, y su función es monitorear los riesgos a los que está expuesta la Sociedad y vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de riesgos aprobados por el Consejo de Administración.

Para la administración de los riesgos la información es extraída de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, aunque también se cuenta con el apoyo de sistemas externos; Asimismo, se cuenta con diversos sistemas especializados para calcular las métricas de riesgo relativas a los diferentes riesgos gestionados por la UAIR.

Existen límites aprobados por el Consejo de Administración que se encuentran alineados con el apetito de riesgo de la institución, para tales efectos la UAIR produce información periódica; en caso de que hubiese alguna desviación, debe notificar a las áreas involucradas con la finalidad de corregir cualquier desviación que pudiera impactar a la institución.

Riesgo de crédito

Riesgo de crédito se define como la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa la Sociedad, incluyendo las garantías reales o personales que les otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por la SOFOM.

Se cuenta con un proceso de otorgamiento, administración y clasificación de riesgos crediticios basado en manuales internos para administrar el nivel y composición del riesgo de crédito, así como políticas y procedimientos para mantener un portafolio sano, diversificado y con riesgo controlado. Los límites e indicadores se someten anualmente a autorización del Consejo de Administración y su evolución es vigilada e informada mensualmente al Comité de Riesgos y trimestralmente al Consejo de Administración.

Otorgamiento y control

El modelo de negocio plantea una decisión de crédito centralizada (motor de decisión aplica de igual manera para el 100% de las sucursales y no hay discrecionalidad por parte de las mismas). Es decir, tanto la colocación (otorgamiento) como la cobranza (recuperación) están basadas en sucursales de la Sociedad y es apoyada por áreas centrales. Todas las sucursales operan con base en el conocimiento de la política y procedimientos de crédito del negocio.

La política y procedimientos de crédito cubren todo el ciclo del crédito (otorgamiento, administración y control y recuperación del mismo). Todas las políticas y procedimientos de crédito están contenidas en un Manual de Crédito de la Sociedad el cual es aprobado por el Consejo de Administración.

Existe también un área centralizada dedicada a la recuperación de créditos, la cual se apoya en esfuerzos propios y en agencias de cobranza externas. Asimismo, existe un área totalmente dedicada a la administración del fraude la cual ha establecido procesos y procedimientos para prevención, detección, disuasión y recuperación de operaciones con sospecha de fraude.

La metodología que se utiliza para la medición y el control de riesgo crediticio se basa en modelos de score (regresiones logísticas binarias) que calculan la probabilidad de que un cliente caiga en incumplimiento en un horizonte de tiempo determinado; a esta probabilidad de incumplimiento se le asocia un nivel de pérdida esperada.

Medidas cuantitativas

La medición de riesgo de crédito realizada, es aplicable a la cartera de préstamos de consumo y tarjeta de crédito de la Sociedad y consiste en estimar pérdidas esperadas y no esperadas a partir de medidas de probabilidad de ocurrencia de eventos crediticios (probabilidad de incumplimiento).

Para la medición y el control del riesgo de crédito de la cartera se utilizan entre otras las siguientes metodologías:

- Cálculo de pérdidas esperadas y no esperada.
- Cálculo de reservas conforme a las Disposiciones regulatorias.

Indicadores de riesgo de crédito

Se utiliza la pérdida esperada (PE), que es el monto que la Sociedad estima perder en promedio, en un horizonte de tiempo determinado y consiste en multiplicar: exposición al incumplimiento, probabilidad de incumplimiento y severidad de pérdida.

Se observa también la pérdida no esperada, que se relaciona con la posibilidad de eventos poco frecuentes, pero de posibles consecuencias catastróficas para lo que la Sociedad debe contar con capital suficiente para cubrir el posible quebranto. Al capital requerido para cubrir estas posibles desviaciones se le conoce como capital económico o pérdida no esperada (PNE) y se define como la volatilidad del resultado observado alrededor de la PE y representa la pérdida que la Sociedad enfrentaría ante situaciones extremas y corresponde al Valor en Riesgo (VaR) de crédito.

Pérdida esperada, no esperada y saldo de cartera¹⁰

Crédito Familiar Pérdida esperada y no esperada (Cifras en miles de pesos al 31 de Marzo de 2017)	Marzo 17	T1 2017 Promedio
Pérdida Esperada	426,390	423,140
Pérdida No Esperada	795,745	792,808

Para interpretar la pérdida esperada y no esperada y a manera de ejemplo, la pérdida esperada promedio durante el primer trimestre de 2017 fue de MXN \$423,140 M, lo cual representa el monto que la Sociedad espera perder (en promedio) durante los próximos doce meses por conceptos de incumplimientos dadas las características de sus carteras; mientras que la pérdida no esperada fue de MXN \$792,808 M y representa el capital económico necesario para mantener solvente a la Sociedad en caso de un evento adverso de gran magnitud que impacte las carteras crediticias.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

Con el propósito de realizar la estimación de reservas de las carteras de crédito, la Sociedad hace uso de las metodologías regulatorias publicadas en la CUB, mismas que se basan en el cálculo de la Pérdida Esperada para cada uno de los créditos a partir de los parámetros de Probabilidad de Incumplimiento (PI), Severidad de Pérdida (SP) y Exposición al Incumplimiento (EI) considerando información y características específicas de los créditos y/o acreditados evaluados.

Reservas para riesgos crediticios clasificadas por grado de riesgo:

¹⁰ La estimación de los parámetros de riesgo crédito (probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida) para PE y PNE se calcula mediante metodologías regulatorias establecidos en la Circular Única de Bancos (CUB), conforme a las Disposiciones regulatorias (método estándar) establecidas en CUB.

Se informa que las provisiones para la cartera de crédito de consumo al 31 de Marzo de 2017, totalizan MXN \$ 615,731 M, para la cartera de préstamos personales y MXN \$ 6,623 M para la cartera de tarjetas de crédito. El monto total de reservas para ambos portafolios es de MXN \$ 622,354 M. La calificación por grado de riesgo se ve en las siguientes tablas.

Préstamos Personales

Crédito Familiar					
<i>Cifras en miles de pesos al 31 de Marzo de 2017</i>					
Grado de Riesgo	Probabilidad de Incumplimiento	Severidad de la Pérdida	Exposición de la Cartera	Monto de Reservas	% Reservas sobre Exposición
A-1	0.81%	65.00%	54,388	738	1.36%
A-2	3.88%	65.00%	23,657	1,124	4.75%
B-1	5.59%	65.00%	43,729	2,364	5.41%
B-2	6.97%	65.00%	105,750	6,391	6.04%
B-3	8.53%	65.00%	219,844	14,645	6.66%
C-1	10.50%	65.00%	1,290,172	123,556	9.58%
C-2	15.85%	65.00%	988,435	109,394	11.07%
D	36.39%	65.00%	266,306	64,363	24.17%
E	86.64%	65.00%	495,961	293,155	59.11%
Total	26.70%	65.00%	3,488,243	615,731	17.65%

Tarjeta de Crédito

Crédito Familiar						
<i>Cifras en miles de pesos al 31 de marzo 2017</i>						
Grado de Riesgo	Probabilidad de Incumplimiento	Severidad de la Pérdida	Exposición de la Cartera	Exposición al Incumplimiento	Monto de Reservas	% Reservas sobre EAI
A-1	3.80%	68.95%	899	311	34.61%	3.80%
A-2	5.37%	73.66%	3,024	136	4.51%	5.37%
B-1	7.72%	74.74%	1,263	81	6.41%	7.72%
B-2	9.55%	75.00%	691	58	8.34%	9.55%
B-3	12.10%	75.00%	934	90	9.65%	12.10%
C-1	16.34%	75.00%	1,763	241	13.64%	16.34%
C-2	30.87%	75.00%	2,965	760	25.64%	30.87%
D	73.01%	75.00%	4,277	2,579	60.30%	73.01%
E	100.00%	83.42%	2,816	2,367	84.06%	100.00%
Total	18.07%	72.24%	18,632	6,623	35.54%	18.07%

Información Financiera de la Cartera de Crédito de Crédito Familiar

Distribución geográfica de exposiciones por las principales entidades federativas al 31 de marzo 2017.

Crédito Familiar Información Financiera por distribución geográfica de la Cartera Crediticia (Cifras en miles de pesos al 31 de Marzo de 2017)	Cartera No Revolvente	Cartera Revolvente	Total
Distrito Federal	653,751	4,568	658,319
Estado de México	630,873	2,884	633,757
Tamaulipas	188,520	875	189,395
Jalisco	187,721	933	188,654
Nuevo León	184,682	824	185,506
Baja California Norte	143,381	407	143,788
Chihuahua	132,821	944	133,765
Veracruz	125,223	826	126,049
Sonora	109,017	362	109,379
Morelos	94,503	277	94,780
Otros	1,037,751	5,732	1,043,483
Total	3,488,243	18,632	3,506,875

Distribución de las exposiciones por Producto al 31 de marzo 2017.

Crédito Familiar Información Financiera por distribución geográfica de la Cartera Crediticia (Cifras en miles de pesos al 31 de Marzo de 2017)	Pesos	Dólares	Total
Cartera No Revolvente	3,488,243	-	3,488,243
Cartera Revolvente	18,632	-	18,632

Cartera crediticia vigente y vencida por plazo remanente de vencimiento por Producto

Crédito Familiar Información Financiera por plazo remanente de la Cartera Crediticia - Vigente (Plazo promedio)	Meses	Años
Cartera No Revolvente	23	2
Cartera Revolvente	-	-

Crédito Familiar Información Financiera por plazo remanente de la Cartera Crediticia - Vencida (Plazo promedio)	Meses	Años
Cartera No Revolvente	20	2
Cartera Revolvente	-	-

Crédito Familiar Información Financiera por plazo remanente de la Cartera Crediticia - Total (Plazo promedio)		
	Meses	Años
Cartera No Revolvente	22	2
Cartera Revolvente	-	-

Distribución de las exposiciones de la cartera crediticia vigente y vencida por Producto

Crédito Familiar Información Financiera por distribución geográfica de la Cartera Crediticia (Cifras en miles de pesos al 31 de Marzo de 2017)			
	Vigente	Vencida	Total
Cartera No Revolvente	3,113,258	374,985	3,488,243
Cartera Revolvente	13,870	4,762	18,632

Variación en las reservas para riesgos crediticios y créditos castigados durante el periodo

Crédito Familiar Variaciones de Reserva de la Cartera Crediticia (Cifras en miles de pesos)	diciembre 2016	marzo 2017	Variación
Cartera No Revolvente	663,585	615,731	(47,854)
Cartera Revolvente	15,091	6,623	(8,469)

Reservas para riesgos crediticios clasificadas conforme al Artículo 129

Crédito Familiar Información Financiera por distribución geográfica de la Cartera Crediticia (Cifras en miles de pesos al 31 de Marzo de 2017)	Cartera No Revolvente	Cartera Revolvente	Total
A-1	739	311	1,050
A-2	1,124	136	1,260
B-1	2,364	81	2,445
B-2	6,391	58	6,449
B-3	14,645	90	14,735
C-1	123,556	241	123,797
C-2	109,394	760	110,154
D	64,363	2,579	66,942
E	293,155	2,367	295,522
Total	615,731	6,623	622,354

Créditos emprobleados desglosado por entidades federativas significativas incluyendo, los importes de las reservas preventivas para riesgos crediticios relacionadas con cada área geográfica.

Crédito Familiar Información Financiera por distribución geográfica de la Cartera Crediticia (Cifras en miles de pesos al 31 de Marzo de 2017)	Cartera No Revolvente		Cartera Revolvente	
	Saldo	Reserva Preventiva	Saldo	Reserva Preventiva
Distrito Federal	75,666	35,467	1,162	880
Estado de México	64,339	30,674	109	76
Tamaulipas	23,640	11,577	173	120
Nuevo León	22,603	9,160	245	185
Veracruz	14,469	7,997	269	189
Jalisco	17,225	7,427	797	599
Chihuahua	13,352	5,708	185	144
Guanajuato	11,202	4,730	57	44
Sinaloa	8,807	4,406	45	38
Baja California	2,650	866	6	4
Sonora	10,221	4,108	109	79
Otros	110,811	50,516	1,606	1,189
Total	374,985	172,636	4,763	3,547

Conciliación de los cambios en las reservas preventivas para riesgos crediticios para créditos emprobleados al cierre de marzo de 2017

Crédito Familiar Variaciones de Reserva de la Cartera Crediticia <i>(Cifras en miles de pesos)</i>	Cartera No Revolvente	Cartera Revolvente
Reserva al 31 de Diciembre de 2016	224,242	5,611
Liberaciones **	(169,843)	(3,598)
Traspaso de Cartera Vigente a Vencida	110,995	1,611
Traspaso de Cartera Vencida a Vigente	(1,044)	(190)
Decrementos en el saldo de las reservas	(7,224)	(121)
Incrementos en el saldo de las reservas	15,510	234
Reserva al 31 de Marzo de 2017	172,636	3,547

Riesgo de liquidez y de tasa de interés

La Sociedad administra su exposición al riesgo de liquidez y de tasa de interés conforme a las disposiciones regulatorias aplicables y a las mejores prácticas de mercado, considerando las posiciones para el manejo estructural del balance.

La administración de riesgo de liquidez y tasas de interés incluye vigilar que los mitigantes del riesgo estén actualizados y sean precisos, en tal sentido los límites establecidos y aprobados para la gestión de dichos riesgos son revisados al menos de manera anual y monitoreados periódicamente.

Adicionalmente, es relevante mencionar que los requerimientos establecidos en las disposiciones para la administración integral de riesgos aplicable al riesgo de liquidez y tasa de interés, son revisados anualmente por el área de Auditoría.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés es extraída la información de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la Sociedad, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de liquidez y tasas de interés.

El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. El objetivo del proceso de administración de riesgo de liquidez es garantizar que la Sociedad pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles, para lo cual aplica controles a las brechas de liquidez y establece límites apropiados.

Para la formulación y seguimiento de flujos de efectivo, la Sociedad lleva a cabo análisis detallados de los requerimientos de efectivo tomando en consideración gastos, inversiones, otorgamiento de créditos a los clientes y préstamos como fuente de fondeo.

El riesgo de liquidez se monitorea y controla bajo escenarios normales de brechas de liquidez acumuladas. El Cash Flow Gap incluye los flujos a vencimiento contractual de la Sociedad (entradas y salidas de efectivo).

En adición a los límites e indicadores de liquidez bajo condiciones normales, también se calculan considerando escenarios extremos, por lo que la observación de los mismos asegura la suficiencia de liquidez bajo escenarios extremos. Adicionalmente la Sociedad cuenta con Pruebas de Backtesting para medir, monitorear y controlar las exposiciones al Riesgo de Liquidez.

Las brechas de liquidez son el resultado de la diferencia acumulada entre entradas y salidas de efectivo en un periodo de tiempo determinado; las brechas positivas representan entradas de efectivo, mientras que las brechas negativas reflejan obligaciones en un periodo determinado a las que tendrá que hacer frente la Sociedad.

Las brechas de liquidez acumulada a 30 días al cierre de marzo 2017 y en promedio para el primer trimestre de 2017 es la siguiente:

Crédito Familiar <i>Cifras en miles de pesos al 31 de marzo de 2017</i>		
Riesgo de Liquidez	Riesgo de Liquidez	Riesgo de Liquidez
Gap 30 días	(600,618)	(558,412)

Por otro lado, el riesgo de tasas de interés deriva de la incertidumbre en las utilidades y/o valor del portafolio como resultado de movimientos en las tasas de interés, y se presenta cuando existen desfases (brechas) en la revisión de activos y pasivos con vencimiento contractual o sujetos a revisión de tasa dentro de un periodo de tiempo determinado, o bien cuando existen distintas tasas de referencia para activos y pasivos.

Se utiliza como indicador el Valor Económico, el cual incorpora el impacto del cambio en tasas de interés sobre el total de los flujos esperados, proporciona una medida del impacto a largo plazo de estas variaciones. También se utiliza la Sensibilidad de margen, que mide el impacto sobre el margen financiero, de reinvertir/fondear a 100 puntos base por arriba/debajo de la tasa contractual a partir de la fecha de reprecación hasta un horizonte de un año. Ambas métricas suponen que los saldos vigentes permanecen constantes por 12 meses y que los saldos reprecian al final de cada banda. Ambos indicadores son calculados con base en brechas de reprecación.

El valor económico estimado y la sensibilidad de margen al cierre de marzo 2017 y en promedio para el primer trimestre de 2017 es la siguiente:

Crédito Familiar <i>Cifras en miles de pesos al 31 de marzo de 2017</i>		
Riesgo de Tasa de Interés	Posición Cierre	Posición Promedio
Valor Económico	29,066	27,401
Sensibilidad de Margen Financiero	5,297	5,107

Riesgo operacional, legal y tecnológico

Riesgo operacional

La administración del riesgo operacional se rige por la política institucional, la cual incluye el riesgo legal y tecnológico. Riesgo operacional se encuentra definido como se describe a continuación:

El riesgo operacional es un riesgo no discrecional que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, eventos externos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

La Sociedad cuenta con indicadores clave de riesgo, que son establecidos a partir de variables extraídas de los procesos, cuyo comportamiento está relacionado con el nivel de riesgo asumido, mediante el seguimiento de cada indicador se identifican tendencias que permiten gestionar en el tiempo los valores del indicador. Se establecen umbrales admisibles para cada uno de los indicadores seleccionados.

En el periodo de Ene a Mar de 2017, la Sociedad registró pérdidas por riesgo operacional por MXN \$1.3 MM.

La sociedad cuenta con dos procesos: 1) Evaluación de Riesgo y Control (ERC) a las áreas corporativas y 2) Evaluación de Control Operativo (ECO) a la red de sucursales. Ambas evaluaciones se realizan de manera periódica a las diferentes áreas de la Sociedad, las cuales tienen por objetivo identificar puntos de mejora de manera oportuna y prever situaciones de riesgo para el negocio.

Otros procesos de riesgo operacional

Se realiza un análisis de las pérdidas operacionales y sus causas, así como de las acciones correctivas desarrolladas para mitigar los riesgos. Trimestralmente se reporta a la alta gerencia el resultado de las pérdidas operacionales, sus causas y progreso de las acciones correctivas.

Cálculo de capital

La institución emplea el método del indicador básico para determinar sus requerimientos de capital por Riesgo Operacional.

Riesgo legal

El riesgo legal es principalmente la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y regulatorias aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que se llevan a cabo. El área responsable de la administración del riesgo legal es la Dirección Jurídica.

Al cierre del mes de Marzo 2017, existen procedimientos contenciosos relacionados con la Sociedad que caso de materializarse generarían un impacto de MXN \$13.6 MM, que se encuentran reservados al 100%.

Riesgo Tecnológico

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios con los clientes de la Sociedad.

La administración del riesgo tecnológico es responsabilidad de la Dirección de Tecnología la cual cuenta con políticas, sistemas, controles e información que le permite evaluar la vulnerabilidad en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, seguridad, recuperación de información y redes, por errores de procesamiento u operativos, fallas en procedimientos, capacidades inadecuadas e insuficiencias de los controles instalados, entre otros.

- Análisis de Riesgos:

La Evaluación de Riesgos es la metodología y los pasos aplicables para la administración y evaluación de riesgos en sistemas, activos tecnológicos y manejo de información en el negocio. La Metodología, está orientada a ser aplicada por las diferentes áreas de tecnología que soportan el Servicio de Sistemas en sus respectivos ámbitos de función. El objetivo es lograr un inventario de activos con clasificación de riesgos sustentado en el Procedimiento de la Metodología de Evaluación de Riesgo Tecnológico, llevándose a cabo mediante los siguientes pasos:

1. Clasificación de Información/Sistemas
2. Identificación y evaluación Riesgos Inherentes
3. Evaluación riesgos Residuales
4. Documentación de Riesgos

- Incidentes de Seguridad:

El Manejo de Incidentes de Seguridad está enfocado principalmente en aquellos eventos o incidentes que atenten contra la seguridad de la información con alto impacto en las operaciones de Crédito Familiar. Estos pueden ser reportados por el negocio o por los administradores de la red que detecten un posible ataque.

Anexo 14 Globalcard

Globalcard Indicadores Financieros				
	2017	2016		
	T1	T4	T3	T2
ROE <i>(Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital contable promedio)</i>	8.4	21.8	(0.8)	0.6
ROA <i>(Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total promedio)</i>	2.4	5.9	(0.3)	0.2
MIN <i>(Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio)</i>	3.4	(7.3)	(9.4)	(15.4)
Eficiencia Operativa <i>(Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio)</i>	14.3	13.9	17.8	14.3
Índice de Morosidad <i>(Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre)</i>	11.50	9.43	3.31	7.38
Índice de Cobertura de Cartera de Crédito Vencida <i>(Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre)</i>	193.72	215.21	608.02	253.64
Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito	26.45	23.79	24.57	74.73
Capital neto / Activos sujetos a riesgo totales <i>(crédito, mercado y operacional)</i>	12.90*	12.07	13.39	53.63
Liquidez <i>(Activos líquidos / Pasivos líquidos)</i>	99.5	90.5	83.2	113.1

* Cifras previas no calificadas por Banxico

Globalcard Composición de Inversiones en Valores <i>(miles de pesos al 31 de marzo de 2017; valor razonable)</i>					
Categoría	Deuda Gubernamental	Deuda Bancaria	Instrumentos de Patrimonio neto	Otros títulos de deuda	Total
Títulos para negociar					
Sin restricción:	-	159,342	-	-	159,342
Restringidos:	-	-	-	-	
<i>En operaciones de reporto</i>	-	-	-	-	
<i>Otros</i>	-	-	-	-	
Total	-	159,342	-	-	159,342

Globalcard Derivados y operaciones de cobertura <i>(miles de pesos al 31 de marzo de 2017; valor razonable)</i>												
	Contratos Adelantados		Futuros		Opciones		Operaciones Estructuradas		Swaps		Total activo	Total Pasivo
	Posición		Posición		Posición		Posición		Posición			
	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva		
Con fines de negociación	-	7,099	-	-	-	-	-	-	-	-	7,099	-

Globalcard										
Montos nominales en operaciones derivadas										
<i>(Valores nominales y presentados en su moneda de origen al 31 de marzo de 2017)</i>										
	Contratos adelantados		Futuros		Operaciones Estructuradas		Opciones		Swaps	
	Posición		Posición		Posición		Posición		Posición	
	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva
Con fines de negociación										
Posición USD	8,500	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Globalcard			
Cartera de Crédito			
<i>(miles de pesos al 31 de marzo de 2017)</i>			
	Vigente	Vencida	Total
Créditos al consumo	44,271	5,782	50,053
Intereses devengados	215	-	215
Total	44,486	5,782	50,268

Globalcard	
Variaciones de Cartera Vencida	
<i>(miles de pesos al 31 de marzo de 2017)</i>	
Saldo al 31 de diciembre de 2016	4,938
Traspaso de Cartera Vigente a Vencida	1,144
Traspaso de Cartera Vencida a Vigente	-
Cobranza en efectivo	-
Reestructuraciones y renovaciones	-
Castigos/quitas/condonaciones	(300)
Bonificaciones y descuentos	-
Intereses devengados no cobrados	-
Saldo al 31 de marzo de 2017	5,782

Globalcard	
Estimaciones preventivas para riesgos crediticios	
<i>(miles de pesos al 31 de marzo de 2017)</i>	
Saldo al 31 de diciembre de 2016	10,627
Más: Creación de reserva	874
Menos: Liberaciones	
Castigos y quitas	300
Saldo al 31 de marzo de 2017	11,201

Globalcard		
Préstamos Bancarios		
<i>(miles de pesos al 31 de marzo de 2017)</i>		
Vencimiento	Préstamos	
	Banca Múltiple	Total
Pesos		
Inmediato	-	-
De corto plazo	160,410	160,410
Total		
Tasa Promedio*	7.1452%	7.1452%
Total Préstamos Bancarios	160,410	160,410

* Promedio del mes de marzo 2017

Globalcard	
Impuestos Diferidos	
<i>(miles de pesos al 31 de marzo de 2017)</i>	
Activo	
Pérdidas Fiscales	42,153
Activo Fijo y otros activos	4,348
Reservas de Cartera crediticia	1,633
Provisiones de gastos	4,215
Otras diferencias Temporales	5,987
Subtotal	58,336
Pasivo	
Actualización de inmuebles	-
Pagos Anticipados	-
Otras diferencias temporales	45
Subtotal	45
Efecto Neto en Diferido	58,291

Globalcard		
Resultados por Intermediación		
<i>(miles de pesos al 31 de marzo de 2017)</i>		
	Resultados del periodo por Valuación	Resultados del periodo por Compra - Venta
Inversiones en valores	(569)	-
Operaciones con instrumentos financieros derivados de negociación y cobertura	(1,238)	-
Divisas y otros	-	-
Total	(1,807)	-

Globalcard	31 marzo 2017
Otros ingresos (egresos) de la operación	
<i>(miles de pesos)</i>	
Recuperación de Cartera de Crédito	441
Ingresos por adquisición de cartera de crédito	-
Recuperaciones	5,885
Quebrantos	-
Otros ingresos (egresos) de la operación	6,326

Globalcard						
Calificación de la Cartera Crediticia						
Al 31 de marzo de 2017						
<i>(miles de pesos)</i>						
	Importe Cartera Crediticia	Reservas Preventivas Necesarias				Total Reservas Preventivas
		Cartera Comercial	Cartera de Consumo		Cartera de Vivienda	
Exceptuada Calificada			No Revolvente	Tarjeta de Crédito y Otros Créditos Revolventes		
Riesgo A-1	6,829	-	-	575	-	575
Riesgo A-2	14,031	-	-	723	-	723
Riesgo B-1	4,717	-	-	306	-	306
Riesgo B-2	2,442	-	-	218	-	218
Riesgo B-3	3,471	-	-	365	-	365
Riesgo C-1	5,740	-	-	780	-	780
Riesgo C-2	4,575	-	-	1,186	-	1,186
Riesgo D	4,159	-	-	2,397	-	2,397
Riesgo E	5,218	-	-	4,651	-	4,651
Total	51,182	-	-	11,201	-	11,201
Reservas Constituidas						11,201
Exceso						-

NOTAS:

1. Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 31 de marzo de 2017.
2. La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Capítulo V del Título Segundo de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, pudiendo calificarse por metodologías internas autorizadas por la propia Comisión. La institución de crédito utiliza una metodología estándar.

Las instituciones de crédito utilizan los grados de riesgos A-1; A-2; B-1; B-2; B-3; C-1; C-2; D; y E, para los efectos de agrupar las reservas preventivas de acuerdo con el tipo de cartera y el porcentaje que las reservas representan del saldo insoluto del crédito, que se establecen en la Sección Quinta "De la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo", contenida en el Capítulo V del Título Segundo de las citadas disposiciones.

Operaciones con partes relacionadas

En el curso normal de sus operaciones, se llevan a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas, todas las operaciones de crédito con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

Los principales saldos con partes relacionadas al 31 de marzo de 2017 se refieren a un crédito e interés en dólares con la oficina matriz por \$8.5 millones y por \$2 millones de pesos respectivamente.

Operaciones Relevantes

La Sociedad desde 2013, ha tenido una disminución en su operación debido a la falta de colocación de nuevos créditos, sus ingresos han sido generados en su mayoría por la cartera colocada de años anteriores y por los intereses generados por la compra de un portafolio de créditos al consumo; sin embargo, ha iniciado la implementación de una estrategia de negocio que le permitirá incrementar su colocación de créditos al consumo así como mantener sus actuales canales de venta y buscar nuevos canales de ventas.

Actualmente, la sociedad se ha incorporado al Grupo Financiero, una vez obtenida la aprobación de la Comisión Bancaria lo que le permitirá la colocación de nuevos créditos y generación de ingresos a través de una red de sucursales más amplia; por otro lado ha iniciado un programa de reducción de gastos.

Capitalización

Globalcard

Integración del Capital

Revelación de la integración del Capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios.
(miles de pesos al 31 de marzo de 2017)

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	81,359
2	Resultado de ejercicios anteriores	(4,503)
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	1,638
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	78,494
	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	2,592
10 conservador	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (neto de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-
12 conservador	Reservas pendientes de constituir	-
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	-
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	-
16 conservador	Inversiones en acciones propias	-
17 conservador	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	-
18 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
19 conservador	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
20 conservador	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	-
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	-
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
24	del cual: Derechos de servicios hipotecarios	No aplica
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica
26	Ajustes regulatorios nacionales	-
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	-
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada	-
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	-
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	-
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	-
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	-
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión	-
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propia	-
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	-
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	-
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primera Pérdidas	-
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	-
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	-
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	-
O	del cual: Ajustes por reconocimiento de capital	-
P	del cual: Inversiones en cámaras de compensación	-
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital	-

	de nivel 2 para cubrir deducciones	
Referencia	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	-
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	2,592
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	75,902
	Capital adicional de nivel 1: instrumentos	
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	-
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	-
32	de los cuales: Clasificados como pasivos bajo los criterios contables aplicables	No aplica
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	-
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	No aplica
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
36	Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	-
	Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios	
37 conservador	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica
38 conservador	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica
39 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera de alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
40 conservador	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
41	Ajustes regulatorios nacionales	-
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica
43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1	-
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	-
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	
	Capital de nivel 2: instrumentos y reservas	
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	-
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	-
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, de los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	No aplica
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
50	Reservas	-
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	-
	Capital de nivel 2: ajustes regulatorios	
52 conservador	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica
53 conservador	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica
54 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
55 conservador	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
56	Ajustes regulatorios nacionales	-
57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	-
58	Capital de nivel 2 (T2)	-
59	Capital total (TC = T1 + T2)	
60	Activos ponderados por riesgo totales	175,670
	Razones de capital y suplementos	
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	12.90%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	12.90%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	12.90%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón D-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	1.61%
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	4.50%
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	No aplica
67	del cual: Suplemento de bancos globales sistemáticamente importantes (D-SIB)	No aplica

Referencia	Razones de capital y suplementos	Monto
68	Capital común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	5.90%
	Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)	
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
	Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)	
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
74	Derechos por servicios hipotecarios (neto de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	
	Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2	
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación de límite)	-
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	-
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación de límite)	-
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	-
	Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)	
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	-
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	-
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-

Categoría Capitalización

Al 31 de marzo de 2017, Globalcard SA de CV SOFOM ER mantiene un índice de capitalización superior al 10.5%, por lo que se encuentra clasificado en la categoría I de conformidad con el artículo 220 de las Disposiciones.

Globacard

Notas al formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios

Referencia	Descripción
1	Elementos del capital contribuido conforme a la fracción I inciso a) numerales 1) y 2) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
2	Resultados de ejercicios anteriores y sus correspondientes actualizaciones.
3	Reservas de capital, resultado neto, resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, efecto acumulado por conversión, resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo y resultado por tenencia de activos no monetarios, considerando en cada concepto sus actualizaciones.
4	No aplica. El capital social de las instituciones de crédito en México está representado por títulos representativos o acciones. Este concepto solo aplica para entidades donde dicho capital no esté representado por títulos representativos o acciones.
5	No aplica para el ámbito de capitalización en México que es sobre una base no consolidada. Este concepto solo aplicaría para entidades donde el ámbito de aplicación es consolidado.
6	Suma de los conceptos 1 a 5.
7	No aplica. En México no se permite el uso de modelos internos para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo de mercado.
8	Crédito mercantil, neto de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
9	Intangibles, diferentes al crédito mercantil, y en su caso a los derechos por servicios hipotecario, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
10 conservador	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales conforme a lo establecido en la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011, ya que no permite compensar con los impuestos a la utilidad diferidos a cargo.
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo que corresponden a partidas cubiertas que no están valuadas a valor razonable.
12 conservador	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011, ya que deduce del capital común de nivel 1 las reservas preventivas pendientes de constituirse, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo V del Título Segundo de las presentes disposiciones, así como aquellas constituidas con cargo a cuentas contables que no formen parte de las partidas de resultados o del capital contable y no sólo la diferencia positiva entre las Pérdidas Esperadas Totales menos las Reservas Admisibles Totales, en el caso de que las Instituciones utilicen métodos basados en calificaciones internas en la determinación de sus requerimientos de capital.
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
14	No aplica.
15	Inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos que corresponden a los recursos a los que la Institución no tiene acceso irrestricto e ilimitado. Estas inversiones se considerarán netas de los pasivos del plan y de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo que correspondan que no hayan sido aplicados en algún otro ajuste regulatorio.
16 conservador	El monto de la inversión en cualquier acción propia que la Institución adquiera: de conformidad con lo previsto en la Ley de acuerdo con lo establecido en la fracción I inciso d) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones; a través de los índices de valores previstos por la fracción I inciso e) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, y a través de las sociedades de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido.
17 conservador	Inversiones, en capital de sociedades, distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas de conformidad con lo establecido en la fracción I inciso j) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se considera a cualquier tipo de entidad, no solo entidades financieras.
18 conservador	Inversiones en acciones, donde la Institución posea hasta el 10% del capital social de entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de las sociedades de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.

Referencia	Descripción
19 conservador	Inversiones en acciones, donde la Institución posea más del 10% del capital social de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de las sociedades de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.
20 conservador	Los derechos por servicios hipotecarios se deducirán por el monto total registrado en caso de existir estos derechos. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que se deduce el monto total registrado de los derechos.
21	El monto de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes, que exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y la suma de las referencias 7 a 20.
22	No aplica. Los conceptos fueron deducidos del capital en su totalidad. Ver las notas de las referencias 19, 20 y 21.
23	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
24	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
25	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 21.
26	Ajustes nacionales considerados como la suma de los siguientes conceptos.
A	A. La suma del efecto acumulado por conversión y el resultado por tenencia de activos no monetarios considerando el monto de cada uno de estos conceptos con signo contrario al que se consideró para incluirlos en la referencia 3, es decir si son positivos en este concepto entrarán como negativos y viceversa.
B	B. Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
C	C. El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
D	D. Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
E	E. Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
F	F. Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
G	G. Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
H	H. Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
I	I. Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
J	J. Cargos diferidos y pagos anticipados, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
K	K. Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
L	L. La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
M	M. El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
N	N. La diferencia entre las inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos conforme al Artículo 2 Bis 8 menos la referencia 15.
O	Se deroga
P	P. Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
27	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital adicional de nivel 1 ni para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
28	Suma de los renglones 7 a 22, más los renglones 26 y 27.
29	Renglón 6 menos el renglón 28.
30	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen las condiciones establecidas en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en la fracción II del Artículo 2 Bis 6 de estas disposiciones.

Referencia	Descripción
31	Monto del renglón 30 clasificado como capital bajo los estándares contables aplicables.
32	No aplica. Los instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima se registran contablemente como capital.
33	Obligaciones subordinadas computables como capital básico No Fundamental, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio de la Resolución 50a que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, (Resolución 50a).
34	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
35	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
36	Suma de los renglones 30, 33 y 34.
37 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
38 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
39 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
40 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
41	Ajustes nacionales considerados: Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C2 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
42	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
43	Suma de los renglones 37 a 42.
44	Renglón 36, menos el renglón 43.
45	Renglón 29, más el renglón 44.
46	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital Fundamental ni en el capital básico No Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen el Anexo 1-S de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en el Artículo 2 Bis 7 de las presentes disposiciones.
47	Obligaciones subordinadas computables como capital complementario, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
48	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
49	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
50	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito, conforme a la fracción III del Artículo 2 Bis 7.
51	Suma de los renglones 46 a 48, más el renglón 50.
52 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
53 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
54 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
55 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
56	Ajustes nacionales considerados: Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C4 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
57	Suma de los renglones 52 a 56.
58	Renglón 51, menos renglón 57.
59	Renglón 45, más renglón 58.
60	Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.
61	Renglón 29 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
62	Renglón 45 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
63	Renglón 59 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
64	Reportar la suma de los porcentajes expresados en los renglones 61, 65, 66 y 67.
65	Reportar 2.5%
66	No aplica. No existe un requerimiento que corresponda al suplemento contracíclico.
67	No aplica. No existe un requerimiento que corresponda al suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (D-SIB).
68	Renglón 61 menos 7%.
69	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011.
70	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011.
71	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011.
72	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 18.
73	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
74	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
75	El monto, que no exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y suma de las referencias 7 a 20, de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes.

Referencia	Descripción
76	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
77	1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
78	Diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
79	0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
80	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
81	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
82	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
83	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 33.
84	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
85	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 47.

Globalcard

Relación del Capital neto con el Balance General

(miles de pesos al 31 de marzo de 2017)

Referencias de los rubros del balance general	Rubros del Balance General	Monto presentado en el balance general
	Activo	
BG1	Disponibilidades	328
BG2	Cuentas de Margen	-
BG3	Inversiones en valores	159,342
BG4	Deudores por reporto	-
BG5	Préstamo de valores	-
BG6	Derivados	-
BG7	Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros	-
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	39,067
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	9,820
BG11	Bienes adjudicados (neto)	-
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	1,268
BG13	Inversiones permanentes	-
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	-
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	58,291
BG16	Otros activos	3,030
	Pasivo	
BG17	Captación tradicional	-
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	160,410
BG19	Acreedores por reporto	-
BG20	Préstamo de valores	-
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	-
BG22	Derivados	7,099
BG23	Ajuste de valuación por cobertura de pasivos financieros	-
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	-
BG25	Otras cuentas por pagar	21,387
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	-
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	-
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	3,756
	Capital contable	
BG29	Capital contribuido	81,359
BG30	Capital ganado	(2,865)
	Cuentas de orden	
BG31	Avales otorgados	-
BG32	Activos y pasivos contingentes	-
BG33	Compromisos crediticios	87,906
BG34	Bienes en fideicomisos o mandato	-
BG35	Agente financiero del gobierno federal	-
BG36	Bienes en custodia o en administración	-
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	-
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	-
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	-
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	-
BG41	Otras cuentas de registro	553,325

Globalcard

Relación del Capital neto con el Balance General

Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital neto

(miles de pesos al 31 de marzo de 2017)

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes de Capital Neto	Referencia(s) de rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo de Capital Neto proveniente de la referencia mencionada
	ACTIVO			
1	Crédito mercantil	8	-	-
2	Otros Intangibles	9	2,592	BG 15
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	40,635	BG 16
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	13	-	-
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	-
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16	-	-
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17	-	-
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	-
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	-
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	-
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	-
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	38,581	BG15
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	-	-
14	Inversiones en deuda subordinada	26-B	-	-
15	Inversiones en organismos multilaterales	26-D	-	-
16	Inversiones en empresas relacionadas	26-E	-	-
17	Inversiones en capital de riesgo	26-F	-	-
18	Inversiones en sociedades de inversión	26-G	-	-
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26-H	-	-
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26-J	-	-
21	Participación de los trabajadores en la utilidades (neta)	26-L	-	-
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26-N	-	-
23	Inversiones en cámara de compensación	26-P	-	-
	PASIVO			
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8	-	-
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9	-	-
26	Pasivo del plan de pensiones por beneficios sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	-
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15	-	-
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21	-	-
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31	-	-
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital No Fundamental	33	-	-
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46	-	-
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47	-	-
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26-J	-	-
	CAPITAL CONTABLE			
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	81,359	BG29
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	(4,503)	BG30
36	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3	-	-
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	1,638	BG30
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31	-	-
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46	-	-
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11	-	-
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26-A	-	-
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26-A	-	-
	CUENTAS DE ORDEN			
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K	-	-
	CONCEPTOS REGULATORIOS NO CONSIDERADOS EN EL BALANCE GENERAL			
44	Reservas pendientes de constituir	12	-	-
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26-C	-	-
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26-I	-	-
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26-M	-	-
48	Derogado	26-O, 41, 56	-	-

Globalcard

Nota a los conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto

Identificador	Descripción
1	Crédito mercantil.
2	Intangibles, sin incluir al crédito mercantil.
3	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales.
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización.
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado.
6	Cualquier acción propia que la Institución adquiera de conformidad con lo previsto en la Ley, que no hayan sido restadas; considerando aquellos montos adquiridos a través de las inversiones en índices de valores y el monto correspondiente a las inversiones en sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18
7	Inversiones en acciones de sociedades distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) de la fracción I del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas, considerando aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18.
8	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
9	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
10	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
11	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
12	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales.
13	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
14	Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
15	Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
16	Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
17	Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
18	Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
19	Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de estas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
20	Cargos diferidos y pagos anticipados.
21	La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos que tengan ser deducidas de acuerdo con el Artículo 2 Bis 8 de las presentes disposiciones.
23	Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
24	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al crédito mercantil.
25	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a otros intangibles (distintos al crédito mercantil).
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos asociados a inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos.
27	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al plan de pensiones por beneficios definidos.
28	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales distintos los de las referencias 24, 25, 27 y 33.
29	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo I-R de las presentes disposiciones.
30	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico No Fundamental.
31	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo I-S de las presentes disposiciones.
32	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario.
33	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a cargos diferidos y pagos anticipados.
34	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo I-Q de las presentes disposiciones.
35	Resultado de ejercicios anteriores.
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a valor razonable.
37	Resultado neto y resultado por valuación de títulos disponibles para la venta.
38	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo I-R de las presentes disposiciones.
39	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo I-S de las presentes disposiciones.
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a costo amortizado.
41	Efecto acumulado por conversión.
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios.
43	Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
44	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
45	El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
46	Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
47	El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
48	Derogado

Globalcard		
Activos ponderados sujetos a Riesgos totales		
<i>(miles de pesos al 31 de marzo de 2017)</i>		
Posición expuesta a riesgo de mercado por factor de riesgo	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	-	-
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	-	-
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	-	-
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	-	-
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	-	-
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	-	-
Posición en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupos de acciones	-	-
Posiciones en mercancía	-	-
Activos ponderados sujetos de crédito por grupo de riesgo	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I-A (ponderados al 0%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 20%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 2%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 4.0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 10%)	-	-
Grupo II (ponderados al 20%)	-	-
Grupo II (ponderados al 50%)	-	-
Grupo II (ponderados al 100%)	-	-
Grupo II (ponderados al 120%)	-	-
Grupo II (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 2.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 10%)	-	-
Grupo III (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	77,510	1,610
Grupo III (ponderados al 23%)	-	-
Grupo III (ponderados al 50%)	-	-
Grupo III (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 100%)	-	-
Grupo III (ponderados al 115%)	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-
Grupo III (ponderados al 138%)	-	-
Grupo III (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 0%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	-	-
Grupo V (ponderados al 10%)	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	-	-
Grupo V (ponderados al 50%)	-	-
Grupo V (ponderados al 115%)	-	-
Grupo V (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 75%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 100%)	26,450	1,610
Grupo VI (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	-	-

INFORMACIÓN ADICIONAL

Activos ponderados sujetos de crédito por grupo de riesgo	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 150%)	-	-
Grupo IX (ponderados al 100%)	-	-
Grupo IX (ponderados al 115%)	-	-
Grupo X (ponderados al 1250%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4, 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Activos ponderados sujetos a riesgo operacional	-	-
Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses		-
Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses		-

Globalcard Características de los títulos que forman parte del Capital regulatorio		
Referencia	Características	Opciones
1	Emisor	Globalcard, S.A. de C.V. , Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	N.A.
3	Marco legal	Disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, Ley de Instituciones de Crédito, Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.
Tratamiento regulatorio		
4	Nivel de capital con transitoriedad	N.A.
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Fundamental
6	Nivel del instrumento	Sociedad Financiera de Objeto Múltiple sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de Instrumento	Acción series "A" y "B"
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	\$81,359 (cifra en miles de pesos)
9	Valor nominal del instrumento	Un Peso 00/100 MN, conforme estatutos sociales
9ª	Moneda del instrumento	Pesos mexicanos
10	Clasificación contable	Capital
11	Fecha de emisión	22-Abril-2016
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad
13	Fecha de vencimiento	Sin vencimiento
14	Cláusula de pago anticipado	No
15	Primera fecha de pago anticipado	N.A.
15A	Eventos regulatorios o fiscales	No
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	N.A.
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	N.A.
Rendimientos / dividendos		
17	Tipo de rendimiento / dividendo	Fijo ó Variable
18	Tasa de Interés /Dividendo	La política de dividendos se apega a lo que al efecto establezcan los estatutos sociales.
19	Cláusula de cancelación anticipada	Sujeto a los supuestos establecidos en los estatutos sociales, relativo a la Disolución u liquidación de la sociedad
20	Discrecionalidad en el pago	Parcialmente discrecional.
21	Cláusula de aumento de intereses	No
22	Rendimientos / dividendos	No Acumulable
23	Convertibilidad del instrumento	N.A.
24	Condiciones de convertibilidad	N.A.
25	Grado de convertibilidad	N.A.
26	Tasa de conversión	N.A.
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A.
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A.
29	Emisor del instrumento	GLOBALCARD, S.A.DE.C.V., SOFOMER, de las acciones representativas del capital social.
30	Cláusula de disminución de valor (<i>Write-Down</i>)	No
31	Condiciones para disminución de valor	N.A.
32	Grado de baja de valor	N.A.
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A.
34	Mecanismos de disminución de valor temporal	N.A.
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Los títulos de las acciones están sujetos a las disposiciones que en su caso emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como lo que al efecto dispongan los Estatutos Sociales.
36	Características de incumplimiento	No
37	Descripción de características de incumplimiento	No

Globalcard
Características de los títulos que forman parte del Capital Regulatorio

Referencia	Descripción
1	Institución de crédito que emite el título que forma parte del Capital Neto.
2	Identificador o clave del título que forma parte del Capital Neto, (ISIN, CUSIP o número identificador de valor internacional).
3	Marco legal con el que el título deberá de cumplir, así como las leyes sobre a las cuales se sujetará.
4	Nivel de capital al que corresponde el título que está sujeto a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
5	Nivel de capital al que corresponde el título que cumple con el anexo 1-Q, 1-R, o 1-S de las presentes disposiciones.
6	Nivel dentro del grupo al cual se incluye el título.
7	Tipo de Instrumento de Capital o título representativo del capital social que se incluye como parte del Capital Neto. En caso de los títulos sujetos a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, establecido en la Resolución 50a, se refiere a las obligaciones subordinadas descritas en el Artículo 64 de la Ley de Instituciones de Crédito.
8	Monto del Instrumento de Capital o título representativo del capital social, que se reconoce en el Capital Neto conforme al Artículo 2 bis 6 de las presentes disposiciones, en caso de que la referencia 5 sea Fundamental o Básico no Fundamental; y conforme al Artículo 2 bis 7 de las presentes disposiciones en caso de que dicha referencia sea Complementario. En cualquier otro caso, será el monto que corresponda de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
9	Valor nominal del título en pesos mexicanos.
9A	Moneda utilizada para expresar el valor nominal del título en pesos mexicanos conforme al estándar internacional ISO 4217.
10	Clasificación contable del título que forma parte del Capital Neto.
11	Fecha de emisión del título que forma parte del Capital Neto.
12	Especificar si el título tiene vencimiento o es a perpetuidad.
13	Fecha de vencimiento del título, sin considerar las fechas de pago anticipado.
14	Especificar si el título incluye una cláusula de pago anticipado por el emisor donde se ejerza el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15	Fecha en la que el emisor puede, por primera vez, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15A	Especificar si la cláusula de pago anticipado considera eventos regulatorios o fiscales.
15B	Especificar el precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado.
16	Fechas en la que el emisor puede, posterior a la especificada en la referencia 15, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
17	Especificar el tipo de rendimiento/dividendo que se mantendrá durante todo el plazo del título.
18	Tasa de interés o índice al que hace referencia el rendimiento/dividendo del título
19	Especificar si el título incluye cláusulas que prohíban el pago de dividendos a los poseedores de títulos representativos del capital social cuando se incumple con el pago de un cupón o dividendo en algún instrumento de capital.
20	Discrecionalidad del emisor para el pago de los intereses o dividendos del título. Si la Institución en cualquier momento puede cancelar el pago de los rendimientos o dividendos deberá seleccionarse (Completamente discrecional); si solo puede cancelarlo en algunas situaciones (Parcialmente discrecional) o si la institución de crédito no puede cancelar el pago (Obligatorio).
21	Especificar si en el título existen cláusulas que generen incentivos a que el emisor pague anticipadamente, como cláusulas de aumento de intereses conocidas como "Step-Up".
22	Especificar si los rendimientos o dividendos del título son acumulables o no.
23	Especificar si el título es convertible o no en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
24	Condiciones bajo las cuales el título es convertible en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
25	Especificar si el título se convierte en su totalidad o solo una parte cuando se satisfacen las condiciones contractuales para convertir.
26	Monto por acción considerado para convertir el título en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero en la moneda en la que se emitió dicho instrumento.
27	Especificar si la conversión es obligatoria u opcional.
28	Tipo de acciones en las que se convierte el título.
29	Emisor del instrumento en el que se convierte el título.
30	Especificar si el título tiene una característica de cancelación de principal.
31	Condiciones bajo las cuales el título disminuye su valor.
32	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el título baja de valor en su totalidad o solo una parcialmente.
33	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el instrumento baja de valor permanente o de forma temporal.
34	Explicar el mecanismo de disminución de valor temporal.
35	Posición más subordinada a la que está subordinado el instrumento de capital que corresponde al tipo de instrumento en liquidación.
36	Especificar si existen o no características del título que no cumplan con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.
37	Especificar las características del título que no cumplen con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.

Aumentos y/o Disminuciones de Capital

El 19 de junio del 2016 quedo registrado ante el registro publico de la propiedad la decisión de la asamblea del pasado 22 de abril del 2016. Que para efectos de la escisión aprobada en dicha asamblea y con motivo de la misma se resuelve disminuir el capital social pagado de la sociedad por la cantidad de \$ 53 Millones de pesos.

El 6 de abril de 2015 mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas se aprobó la capitalización de la totalidad de sus pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2014 mediante la reducción del capital social por un monto de \$248,921 en la parte mínima fija y en la parte variable sin cancelación de acciones, con lo cual el capital social suscrito y pagado de la sociedad quedo establecido en la cantidad de \$135 millones.

Durante el primer trimestre de 2017, Globalcard no registró movimientos de aumento o disminución de Capital.

Globalcard / Administración Integral de Riesgos

Miles de Pesos

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria.

De acuerdo con las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito en materia de administración de riesgos, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el Consejo de Administración asume la responsabilidad sobre los objetivos, lineamientos y políticas de administración de riesgos. El Consejo de Administración aprueba por lo menos una vez al año, los objetivos, lineamientos y políticas para la Administración Integral de Riesgos, así como la estructura de límites para los distintos tipos de riesgo.

El Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos y en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la instrumentación de las políticas de riesgo y el establecimiento de límites específicos para los distintos tipos de riesgos, así como la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

Asimismo, el Comité de Riesgos delega en el Comité de Activos-Pasivos la responsabilidad de monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos en los riesgos de mercado y liquidez. De igual forma, la UAIR cuenta con políticas en donde se incorporan lineamientos para informar desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al Comité de Riesgos y al propio Consejo de Administración, sobre dichas desviaciones.

El Comité de Riesgos es presidido por un miembro independiente del Consejo de Administración y el responsable de la UAIR, otros miembros del Consejo de Administración y el Auditor Interno. Este Comité se reúne al menos mensualmente. Su función es monitorear los riesgos a los que está expuesta la Sociedad y vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de riesgos aprobados por el Consejo de Administración.

La UAIR de la Institución está representada por la Vicepresidencia de Riesgos la cual a su vez está organizada en 6 direcciones encaminadas a monitorear y mitigar los riesgos a los que está expuesta la institución; lo anterior para garantizar una gestión adecuada de riesgos tal que se cumpla con el perfil de riesgo deseado y definido por el Consejo de Administración así como para mejorar la calidad, diversificación y composición de los distintos portafolios, optimizando de esta forma la relación riesgo-rendimiento.

La UAIR es también responsable de revisar y presentar para aprobación del Comité de Riesgos y/o del Consejo de Administración las diversas metodologías utilizadas para gestionar los riesgos a los que está expuesta la institución así como el marco de apetito de riesgo, políticas de gestión para los distintos tipos de riesgo, límites globales y específicos de exposición y niveles de tolerancia al riesgo correspondientes. Asimismo, provee a la Alta Dirección información confiable y oportuna para la toma de decisiones, monitoreo y gestión de las líneas de negocio.

Finalmente, la gestión de riesgos está en función de mejores prácticas internacionales pues se cuenta con un marco normativo que cumple con la regulación local y con estándares y lineamientos corporativos establecidos por Casa Matriz (The Bank of Nova Scotia)

Funciones y Responsabilidades

De conformidad con las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, el Consejo de Administración designa a través del Comité de Riesgos, a los funcionarios del Comité de Crédito mismo que sesiona de manera mensual.

Actualmente, Globalcard no tiene colocación de nueva cartera; siendo la principal actividad la gestión del portafolio. No obstante con lo anterior, Globalcard cuenta con la estructura, políticas y manuales para la originación de créditos, tal como se especifica en la presente sección en términos de originación, calificación y administración de crédito. Actualmente los Comités del Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (Auditoría, Riesgos, Recursos Humanos, etc.) son los que rigen sobre las decisiones de Globalcard.

El Comité de Riesgos es responsable de aprobar las facultades de funcionarios, cambios a políticas y campañas especiales, así como evaluar los riesgos y las áreas de oportunidad de Globalcard.

El Manual de Crédito es actualizado periódicamente con base en las decisiones tomadas por el Comité Sr. de Crédito de Menudeo y presentado anualmente al Comité de Riesgos, así como al Consejo de Administración para su aprobación.

El Comité de Auditoría revisa que el Manual de Crédito sea acorde tanto con los objetivos como con los lineamientos en materia de originación y administración de crédito, de conformidad con las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.

La estructura organizacional, incluyendo las áreas encargadas de la originación y administración de crédito, así como de la UAIR también es aprobada por el Consejo de Administración y tienen independencia en funciones para garantizar una adecuada gestión del riesgo.

Modelos paramétricos de evaluación (score)

Con base en la información proporcionada en la Solicitud y el Reporte de Crédito obtenido de una Sociedad de Información Crediticia, la institución utiliza modelos paramétricos para la evaluación de los solicitantes en la etapa de originación del crédito.

La evaluación de los solicitantes mediante los modelos paramétricos, considera variables demográficas y crediticias a las que se les atribuye un puntaje o score.

Los modelos evalúan tanto variables demográficas como variables contenidas en el Reporte de Crédito de la sociedad de información crediticia.

Calificación de cartera y cartera vencida

Mediante procesos mensuales, las carteras de crédito son calificadas para calcular el monto de reservas preventivas que acorde a la probabilidad de incumplimiento, al porcentaje de severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento sea determinado.

Lo anterior conforme a lo señalado en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito; Asimismo, el traspaso a cartera vencida también sigue los lineamientos regulatorios.

Provisiones Preventivas

Mediante procesos mensuales, a la Cartera calificada se le calcula para cada estrato el monto de reservas preventivas correspondientes y acordes a la probabilidad de incumplimiento y al porcentaje de severidad de la pérdida bajo metodologías regulatorias (emitidas por la CNBV).

Control en la originación y administración del crédito

El control de la originación y administración de los créditos que se estipula en los artículos 20 y 21 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, se lleva a cabo a través de revisiones periódicas dentro del área de Políticas de Crédito Menudeo y tienen por objetivo la verificación del cumplimiento de todos los requerimientos establecidos en el Manual de Crédito, así como la documentación correcta de los mismos.

Dentro de las funciones del área de Políticas de Crédito Menudeo, se encuentran:

- Verificar el cumplimiento de todos los requerimientos establecidos en el Manual de Crédito para la celebración de operaciones crediticias.
- Comprobar que los créditos se documenten y hayan sido aprobados por los funcionarios facultados.
- Llevar una bitácora con los eventos dejando constancia de las operaciones realizadas y los datos relevantes.
- Corroborar que las áreas correspondientes den seguimiento individual y permanente a cada uno de los créditos y se cumpla con las distintas etapas establecidas en el Manual de Crédito y durante la vigencia de los mismos.

Riesgo de Crédito

El Riesgo de Crédito dada la operación de Globalcard es uno de los más relevantes a administrar, este se define como las pérdidas potenciales por falta de pago de un acreditado o por el incumplimiento de una contraparte en las operaciones financieras que efectúe la sociedad.

Globalcard administra su exposición al riesgo crediticio conforme a las disposiciones regulatorias aplicables, así como a las mejores prácticas de la industria y estándares corporativos.

Para la administración del riesgo de crédito la información se extrae de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de crédito, tales como la pérdida esperada y no esperada.

Con el objeto de dar seguimiento a la evolución y posibles variaciones en la calidad de la cartera, Globalcard calcula medidas de pérdida esperada y pérdida no esperada en función a la Probabilidad de Incumplimiento (PI) y la Severidad de la Pérdida (SP) en caso de incumplimiento.

Los indicadores utilizados para la gestión del riesgo de crédito son: pérdida esperada y pérdida no esperada.

Exposición de la cartera de crédito por portafolio- Al cierre de Marzo 2017 la exposición total de la cartera de crédito corresponde a lo siguiente:

Exposición de la cartera de crédito por portafolio	2017	
	marzo (MXN M)	T1 ¹¹ (MXN M)
Cartera no revolventes ^{1/}	313	230
Cartera revolventes ^{2/}	50,568	50,038
Total	50,881	50,268

1/ Incorpora préstamos personales no revolventes (Mercado abierto)

2/ Incorpora Tarjeta de Crédito (TDC)

Al cierre de Marzo 2017 y durante el primer trimestre de 2017, la pérdida esperada y no esperada sobre la cartera total del Globalcard es la siguiente:

	Marzo 2017 (MXN M)	T1 (MXN M)
Pérdida esperada	4,074	4,175
Pérdida no esperada	9,567	9,809

Para interpretar la pérdida esperada y no esperada y a manera de ejemplo, la pérdida esperada durante el primer trimestre de 2017 fue de MXN 4,175M lo cual representa el monto que Globalcard espera perder (en promedio) durante los próximos doce meses por conceptos de incumplimientos dadas las características de sus carteras; mientras que la pérdida no esperada promedio fue de MXN 9,809 M y representan el capital económico necesario para mantener solvente a la Institución en caso de un evento adverso de gran magnitud que impacte las carteras crediticias.

Parámetros de Riesgo¹² (PI, SP) de la cartera de crédito total (revolventes y no revolventes) (Marzo 2017)

Parámetro	diciembre 2016	marzo 2017
PI	15.32%	15.68%
SP	72.57%	72.74%

El modelo utilizado para el cálculo de pérdida esperada y pérdida no esperada parte del supuesto que el valor de mercado de un bono o su probabilidad de incumplimiento pueden derivarse utilizando el valor de los activos de la compañía emisora del bono. Los parámetros: PI (probabilidad de Incumplimiento), SP (Severidad de la Pérdida) y EI (Exposición al Incumplimiento) son utilizados para el cálculo de reservas dada la exposición crediticia de Globalcard, utilizando variables reales actuales e históricas tales como: saldo, límite de crédito, pago mínimo, pago realizado, número de impagos en un cierto periodo así como porcentajes de pago y uso. Para el cálculo de la pérdida se considera un nivel de confianza al 99.9%.

Distribución geográfica de las exposiciones por las principales entidades federativas

La distribución geográfica de las exposiciones en las principales entidades federativas y principales exposiciones al 31 de Marzo 2017, se desglosan a continuación:

Tarjeta de Crédito

¹¹ Exposición promedio observada durante el trimestre (T1, Enero-Marzo/17).

¹² Calculada como promedio ponderado por la Exposición al Incumplimiento. La PI y SP son determinados bajo metodología regulatoria o metodología estándar establecidas en la Circular Única de Bancos (CUB).

Exposición de la cartera de crédito por Entidad Federativa	Marzo (%)
Ciudad de México	29.0%
Jalisco	8.0%
Hidalgo	6.3%
Nuevo León	5.4%
Colima	5.4%
Otras Entidades	46.0%
Total	100.0%

Para Tarjeta de Crédito, se observa una mayor concentración en Ciudad de México.

Préstamos Personales Mercado Abierto

Exposición de la cartera de crédito por Entidad Federativa	Marzo (%)
Tamaulipas	48.9%
Ciudad de México	42.0%
Sinaloa	8.1%
Puebla	0.9%
Otras Entidades	0.0%
Total	100.0%

Para Préstamos Personales Mercado Abierto, se observa una mayor concentración en Tamaulipas

Parámetros de Riesgo (PI, SP, EI y monto comprometido no dispuesto, Marzo 2017) Cifras en miles de pesos

Cartera ¹	Exposición Incumplimiento. (EI)	Probabilidad Incumplimiento. (PI)	Severidad de la Pérdida (SP)	Monto comprometido no dispuesto
Cartera no revolvente	230	54.70%	65.00%	-
Cartera revolvente	67,245	12.88%	73.98%	78,993

1/ Excluye cartera en incumplimiento.

2/ PI y EI son determinados bajo metodología regulatoria como un promedio ponderado por la EI.

3/ PI como parámetro de riesgo ponderado por exposición al incumplimiento.

4/ Monto comprometido no dispuesto, se considera la diferencia entre monto autorizado y monto dispuesto. La severidad de la pérdida ponderada por EI para tarjeta de crédito es 74.07% y para P. Personales 65%, calculado bajo metodología regulatoria.

Cartera crediticia por plazo remanente de vencimiento por Producto

Información Financiera por plazo remanente de la cartera de Crédito	Meses	Años
Cartera personales no revolvente*	8.25	0.69
Cartera personales revolvente	-	-

* Al cierre de Diciembre 2016, el número total de créditos del portafolio es de 5 cuentas, de los cuales el 20% (1 cuenta) corresponde a préstamos vencidos. El plazo remanente únicamente corresponde a los crédito vigente.

Distribución de las exposiciones de la cartera crediticia vigente y vencida por Producto

Distribución de las exposiciones de la cartera crediticia vigente y vencida por Producto (miles de pesos al 31 de marzo de 2017)	Cartera revolvente	Cartera no revolvente
Vigente	44,256	230
Vencida	5,782	-
Total	50,038	230

Reservas para riesgos crediticios clasificadas conforme al Artículo 129

Grado de Riesgo	Cartera personales revolvente	Cartera personales no revolvente
A-1	575	-
A-2	723	-
B-1	306	-
B-2	218	-
B-3	365	0.11
C-1	780	-
C-2	1,186	-
D	2,375	20.18
E	4,588	61.55
Total	11,118	81.83

Variación en las reservas para riesgos crediticios durante el periodo

Grado de Riesgo	Cambio en reservas	Castigos
Cartera no revolvente	(118)	206.26
Cartera revolvente	696	92.38

Riesgo de Liquidez y de tasa de interés

La Sociedad administra su exposición al riesgo de liquidez y de tasa de interés conforme a las disposiciones regulatorias aplicables y a las mejores prácticas de mercado, considerando las posiciones para el manejo estructural del balance.

La administración de riesgo de liquidez y tasas de interés incluye vigilar que los mitigantes del riesgo estén actualizados y sean precisos, en tal sentido los límites establecidos y aprobados para la gestión de dichos riesgos son revisados al menos de manera anual y monitoreados periódicamente. Adicionalmente, es relevante mencionar que los requerimientos establecidos en las disposiciones para la administración integral de riesgos aplicable al riesgo de liquidez y tasa de interés, son revisados anualmente por el área de Auditoría.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés es extraída la información de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la Sociedad, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de liquidez y tasas de interés.

El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. La administración de riesgo de liquidez tiene como objetivo garantizar que la Sociedad pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles, para lo cual aplica controles a las brechas de liquidez y establece límites apropiados.

El riesgo de liquidez se monitorea y controla mediante brechas de liquidez acumuladas. El Cash Flow Gap incluye los flujos a vencimiento contractual de la Sociedad (entradas y salidas de efectivo).

En adición a los límites e indicadores de liquidez bajo condiciones normales, también se calculan considerando escenarios extremos, por lo que la observación de los mismos asegura la suficiencia de liquidez bajo escenarios extremos. Adicionalmente la Sociedad cuenta con Pruebas de Backtesting para medir, monitorear y controlar las exposiciones al Riesgo de Liquidez.

Las brechas de liquidez son el resultado de la diferencia acumulada entre entradas y salidas de efectivo en un periodo de tiempo determinado; las brechas positivas representan entradas de efectivo, mientras que las brechas negativas reflejan obligaciones en un periodo determinado a las que tendrá que hacer frente la Sociedad.

Las brechas de liquidez acumulada a 30 días al cierre de marzo 2017 y en promedio para el primer trimestre de 2017 es la siguiente:

Globalcard <i>Cifras en miles de pesos al 31 de marzo de 2017</i>		
Riesgo de Liquidez	Posición Cierre	Posición Promedio
Gap 30 días	204,485	192,355

Por otro lado, el Riesgo de Tasa de Interés se define como la incertidumbre en las utilidades y/o el valor del portafolio como resultado de movimientos en las tasas de interés, y se presenta cuando existen desfases (brechas) en la revisión de activos y pasivos con vencimiento contractual o sujetos a revisión de tasa dentro de un periodo de tiempo determinado, o bien cuando existen distintas tasas de referencia para activos y pasivos.

Se utiliza como indicador el Valor Económico, el cual incorpora el impacto del cambio en tasas de interés sobre el total de los flujos esperados, proporciona una medida del impacto a largo plazo de estas variaciones. También se utiliza la Sensibilidad de margen, que mide el impacto sobre el margen financiero, de reinvertir/fondear a 100 puntos base por

arriba/debajo de la tasa contractual a partir de la fecha de reprecación hasta un horizonte de un año. Ambas métricas suponen que los saldos vigentes permanecen constantes por 12 meses y que los saldos reprecian al final de cada banda. Ambos indicadores son calculados con base en brechas de reprecación.

El valor económico estimado y la sensibilidad de margen al cierre de marzo 2017 y en promedio para el primer trimestre de 2017 es la siguiente:

Globalcard <i>Cifras en miles de pesos al 31 de marzo de 2017</i>		
Riesgo de Tasa de Interés	Posición Cierre	Posición Promedio
Valor Económico	55	68
Sensibilidad de Margen Financiero	991	930

Efectividad de cobertura

La Sociedad cuenta con un forward para manejo estructural del balance. La cobertura del fondeo económica realizada a través de un forward refleja ser efectiva al cierre de marzo de 2017.

Riesgo Operacional

El Riesgo Operacional es un riesgo no discrecional que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

La institución emplea el método del indicador básico para determinar sus requerimientos de capital por Riesgo Operacional.

Globalcard ha implementado políticas y procedimientos que le permiten tener un adecuado proceso de gestión del riesgo operacional, mismos que a continuación se detallan:

Políticas para la Gestión de Riesgo Operacional:

Tienen como propósito establecer los principios y el marco de gestión, para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, divulgar y gestionar los riesgos operacionales inherentes a sus actividades diarias, además de promover una cultura de administración de riesgos en Globalcard.

Niveles de Tolerancia de Riesgo Operacional.

Es una herramienta de gestión de pérdidas operacionales, que permite conocer el nivel de tolerancia de pérdidas aplicables en Globalcard, para incentivar mejoras en el proceso de gestión del Riesgo Operacional y que se adopten en la medida de lo posible las acciones necesarias para minimizar el riesgo de futuras pérdidas.

Durante el periodo de Enero-Marzo 2017 no se registraron eventos de pérdida por riesgo operacional. Asimismo no se identificaron riesgos que caso de materializarse cuasarían un impacto en los resultados de la entidad.

Indicadores Clave de Riesgo (KRI).

Este proceso permite a Globalcard establecer indicadores a partir de variables extraídas de los procesos, cuyo comportamiento está relacionado con el nivel de riesgo asumido. Mediante el seguimiento de cada indicador se identifican tendencias que permiten gestionar en el tiempo los valores del indicador. Se establecen valores máximos o mínimos admisibles para cada uno de los indicadores seleccionados.

Asimismo, Globalcard cuenta con una metodología estructurada de auto-evaluación de riesgo operacional a través de la cual se identifican los riesgos operacionales inherentes a sus procesos, con los siguientes objetivos:

- Evaluar el impacto potencial de los riesgos operacionales significativos, en los objetivos, competitividad, rentabilidad, productividad y reputación de Globalcard;
- Priorizar en función de su impacto e importancia las medidas de mitigación de riesgos operacionales;
- Guiar a cada área de Globalcard en su proceso de gestión del riesgo operacional;
- Contar con un procedimiento sistemático para que Globalcard mantenga conciencia de sus riesgos operacionales.

Riesgo Tecnológico

El Riesgo Tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso del hardware, software, sistemas aplicaciones, redes y cualquier otro canal de transmisión de información en la prestación de servicios a los clientes de la Institución.

Con la finalidad de atender lo requerido por la regulación en materia de Riesgo Tecnológico, Globalcard cuenta con el Manual de Riesgo Tecnológico correspondiente, por medio del cual se realizan revisiones periódicas a la infraestructura tecnológica con la finalidad de identificar posibles riesgos derivados del uso de tecnologías de información y atendiendo los posibles riesgos detectados hasta su adecuada mitigación.

Riesgo legal

El riesgo legal es principalmente la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y regulatorias aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que se llevan a cabo. El área responsable de la administración del riesgo legal es la Dirección Jurídica.

Al cierre del mes de Marzo 2017, no se identificaron riesgos que caso de materializarse cuasarían un impacto en los resultados de la entidad.

Control Interno

Las políticas de Control Interno establecen el marco general de control interno, así como el entorno dentro del cual se debe operar, con el objeto de estar en posibilidad de transmitir un grado razonable de confianza de que la sociedad funciona de manera prudente y sana.

Se tiene establecido un modelo de control interno que identifica claramente las responsabilidades, bajo la premisa de que la responsabilidad sobre el control interno es compartida por todos los miembros de la organización. El modelo de control interno esta formado por:

- Un consejo de Administración cuya responsabilidad es cerciorarse que se opere de acuerdo a prácticas sanas, y que sea eficazmente administrado. Que apruebe los objetivos y las Políticas de Control Interno, las Pautas de conducta en los Negocios y otros códigos de conducta particulares

La información necesaria para un adecuada medición del Riesgo Operacional es administrada por diversas áreas de la Institución, mismas que hacen uso de diversos aplicativos y sistemas especializados.

Anexo 15

**Grupo Financiero Scotiabank Inverlat S.A., de C.V.
Consejo de Administración**

Presidente

Guillermo Enrique Babatz Torres

Vicepresidente

Enrique Julio Zorrilla Fullaondo

Representantes de la Serie “F”

Miembros Propietarios

Independientes

Guillermo Enrique Babatz Torres
María Novales Flamarique
Georgina Yamilet Kessel Martínez
Pedro José Miguel Sáez Pueyo

Miembros Suplentes

Independientes

Pablo Perezalonso Eguía
Eugenio Sepúlveda González Cosío
Federico Santacruz González
Pablo Perezalonso Eguía

Consejeros Funcionarios SBI

Enrique Julio Zorrilla Fullaondo

Carlos Mauricio Lomelí Alonzo (renuncia)

Representantes de la Serie “B”

Propietarios Independientes

Patricio Treviño Westendarp
Felipe De Iturbe y Bernal
Pedro Abelardo Velasco Alvarado
Víctor Manuel Borrás Setién

Suplentes

Jorge Francisco Sánchez Ángeles
Jorge Francisco Sánchez Ángeles
Jorge Francisco Sánchez Ángeles
Jorge Francisco Sánchez Ángeles

Secretario

Eduardo Fernández García-Travesí

Prosecretario

Mónica Cardoso Velázquez

El monto global que percibieron el conjunto de Consejeros, por asistencia al Consejo de Administración y Comités, al 31 de marzo de 2017 llegó a \$2 millones de pesos.

“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa al Grupo Financiero contenida en el presente reporte, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación”.

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS
E INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
AUDITORÍA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO